



**Discurso, memoria y hegemonía en las programaciones televisiva
en el marco del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado.**

Memoria para optar al Grado de Licenciado en Sociología

y

Título Profesional de Sociólogo

GABRIEL ANDRES MORA GALLEGUILLOS

Profesora Guía:

María Eugenia Domínguez Saul

Octubre, 2015

Índice

Agradecimientos	vii
Resumen	viii
Glosario	11
Introducción	12
Capítulo 1: Problematización	15
1. La memoria y las políticas de memorias en la postdictadura.	15
2. El presente del sistema de TV: breve repaso histórico.	20
2.1 TV durante la dictadura militar.	20
2.2 Apertura tardía del sistema de TV.....	23
2.3 Segunda Ley General sobre TV: Ley 18.838.	24
2.4 El sistema de TV en los primeros años de la postdictadura.	24
2.5 Carácter del sistema de TV nacional en el siglo XXI	27
3. El (re)surgir de la acción colectiva.	28
4. Problematización a cuarenta años del golpe.....	29
4.1 Pregunta de investigación y objetivos.	30
4.2 Relevancias.....	31
Capítulo 2: Marco teórico	32
1. Hegemonía, discurso y sentido común.	32
1.1 Conceptualizando la noción de hegemonía.	32
1.2 Hegemonía de la estructura discursiva y constitución del sentido común.	36
1.3 El conocimiento como una instancia del poder hegemónico.	41
2. Sociedad de consumo, Industria cultural y el intercambio de los signos.	45
2.1 Sociedad de Consumo.	45
2.2 Industria cultural.	47
2.3 El consumo como instancia de modelación de los signos.....	49
3. Medios de comunicación de masas y dispositivo de televisión.....	50
3.1 Aproximaciones al campo de los medios de comunicación.....	51
3.2 ¿Qué son los medios de comunicación de masas?	52
3.3 Espectacularización mediática.	54
3.4 Poder, medios y política.	54
3.5 Proceso de comunicación en los <i>media</i>	57
3.6 Dispositivo de Televisión.....	58
3.6.1 Algunas consideraciones del medio televisivo.	58

3.6.2	Sistema de selección por régimen de audiencias.....	60
3.6.3	Sistema de selección por comunicación política.....	61
3.6.4	Dispositivo de televisión en tanto sinóptico.....	62
4.	Teoría de la memoria colectiva y los conflictos de la rememoración.....	63
4.1	La problemática de la memoria.....	63
4.2	Primeros aportes a la construcción del campo.....	65
4.3	Memoria colectiva como sistema de interrelaciones individuales.....	67
4.4	Emergencia de la memoria colectiva.....	68
4.5	Los lugares de memoria, sensibilidad museística y la era del testigo.....	69
4.6	Entonces... ¿qué es la memoria colectiva?.....	70
4.6.1	Memoria colectiva y olvido: los mecanismos de la supresión.....	72
4.6.2	Acontecimiento-límite, presencia del trauma.....	74
4.6.3	Memoria y política: la memoria manipulada.....	76
4.7	Industria de la Memoria.....	78
	Capítulo 3: Marco metodológico.....	82
1.	Enfoque metodológico.....	82
2.	Tipo de estudio.....	82
3.	Tipo de diseño.....	83
4.	Universo y muestra.....	84
5.	Técnica de producción de datos.....	85
6.	Técnica de análisis de datos.....	87
7.	Calidad del diseño.....	90
8.	Condiciones éticas.....	90
	Capítulo 4: Análisis.....	91
1.	Caracterización de los documentales.....	91
2.	Categorías de análisis.....	94
2.1	Testigo documental: las memorias convocantes en el testimonio.....	95
2.2	El rol del narrador documental en la construcción discursiva.....	98
2.3	Imagen documental: realidad simbólica de lo visual.....	99
3.	Identificando las propuestas de memorias: Análisis por documental.....	100
3.1	<i>Cuando Chile cambió de golpe (Informe Especial-TVN)</i>	100
3.2	<i>1973, El año que cambió nuestras vidas (TVN)</i>	117
3.3	<i>Los 1000 Días (Canal 13)</i>	130
3.4	<i>11 Íntimo (Canal 13)</i>	150
3.5	<i>Chile, las imágenes prohibidas (CHV)</i>	167

4. La memoria documental enmarcada en la memoria oficial.....	195
Capítulo 5: A modo de conclusión.....	207
1. Sobre la experiencia.....	207
2. Sobre la pregunta.....	208
3. Recomendaciones para la evocación mediática.....	218
Bibliografía.....	220
Anexos.....	236

Agradecimientos.

Los agradecimientos van dirigidos en un plano general a todos aquellos y aquellas que de alguna u otra medida se han visto implicados en el inicio y finalización de esta etapa de mi formación disciplinaria, pero más aún en mi formación profesional, personal y como ser humano con sueños, expectativas y compromisos.

De manera más significativa creo que es menester especificar a las personas más trascendentales. Primero a María Eugenia Domínguez por su calidez y entendimiento, ya que de no haber encontrado tales esta tesis difícilmente habría cobrado la forma y el sentido que adquiere, y por haber sabido guiar un cuerpo de ideas y sentimientos bastante dispersos.

En segundo lugar a mis amigxs, “compxs” y colegas, que han estado siempre en las buenas y en las malas, a veces más malas que buenas, compartiendo alguna conversación de esas que pretenden cambiar el mundo en alguno de los maravillosos cerros quilpuínos. Nombres como Javiera, Claudio, “Pali”, Mario, Andrea, “Zorra”, “Guari”, Parra, se me vienen a la cabeza. Son más y su recuerdo quedará imperecedero en mí sobre todo por haber sido ellos quienes me abrieron los ojos y me mostraron la realidad del mundo en que sobrevivimos, con sus nefastas consecuencias, pero también con sus hermosas posibilidades de cambio.

Tercero, a las personas que siempre han estado justo a mí y a las que más quiero, mi familia: mi padre y mi madre que han dado su vida por sus hijxs a pesar de tener todo en contra, y que nunca titubearon en el hacerlo; a Catalina y Javier por estar siempre presente y por haber crecido con ellos estimulando la clase de personas que hoy somos.

Y finalmente, a todos y todas las que luchan y que lucharon, porque el enemigo es enorme, pero no invencible... ¡Libres o Muertos!

Resumen

En el marco de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado (2013), esta tesis recoge parte de las interrogantes sobre la construcción de tramas narrativas evocativas desplegadas en programaciones especiales de carácter documental-testimonial transmitidas por los canales de televisión abierta, en tanto elaboración de propuestas de memorias colectivas para la rememoración de los acontecimientos del pasado traumático del país.

A la luz de cinco documentales analizados emitidos entre agosto y septiembre de 2013, se analizará la estructuración discursiva que se propone a modo de evocaciones mediatizadas, pero teniendo siempre en consideración las implicaciones políticas que de ello se desprende para los procesos de legitimación/deslegitimación del entramado postdictatorial. Procesos de rememoración que se inscriben en el constructo teórico de las luchas de poderes y de la producción-reproducción desde las industrias culturales de ciertos sentidos y significados preferentes de cara para hegemonizar y modelar las representaciones sociales que se tienen de los acontecimientos más conflictivos de nuestra historia reciente.

Glosario.

AD: Análisis de Discurso.

ACD: Análisis Crítico de Discurso.

AFDD: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

AFEP: Asociación de Familiares de Ejecutados Políticos.

ANATEL: Asociación Nacional de Televisión.

CNTV: Consejo Nacional de Televisión.

CPC: Clase Política Civil.

CPM: Clase Política Militar.

DD: Detenidos Desaparecidos.

DD.HH: Derechos Humanos.

DINA: Dirección de Inteligencia Nacional.

EJ: Ejecutado Político.

FF.AA: Fuerzas Armadas.

FPMR: Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

GFS: Gramática Sistémica Funcional

MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitaria.

Mega: Canal televisivo Megavisión.

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

PDC: Partido Demócrata Cristiano.

PM: Política de Memoria.

TVN: Televisión Nacional de Chile.

UCV-TV: Canal de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

UP: Unidad Popular.

Introducción

El año 2013 con motivo del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado se emitieron una serie de programaciones especiales en la mayoría de los canales nacionales de televisión abierta. Se puede afirmar que la lógica de aquellos programas era entregar a las audiencias un material audiovisual que permitiese, en parte explicar y en parte recordar, nuestro pasado traumático reciente (LaCapra, 2009). Se buscaba así, y esto fue establecido como propósito explícito en muchos de ellos, contribuir al proyecto de reconciliación para que “Nunca más” la ciudadanía tuviese que vivir un quiebre institucional como “resultado de la polarización social de la época”. Esto se desplegó mediante un discurso evocativo y un dispositivo que nombraremos como de Historia Oficial. Un discurso que consideramos viene desplegándose en los 25 años del Chile postdictatorial. Los programas emitidos abordaron una selección de los acontecimientos sociopolíticos anteriores y posteriores al mismo Golpe, estructurando a partir de ella, un amplio marco de referencia histórica. La cronología abordada incluyó los procesos que habrían conllevado a la intervención de los militares hasta la elección de Aylwin, en 1990. Para ello, movilizaron los testimonios de los protagonistas de los acontecimientos y una gama de archivos audiovisuales de la época.

Esta selección y relato tiene implicancias para la producción de una o varias “memorias colectivas”. Es decir, como elementos constitutivos de huellas, recuerdos y evocaciones del pasado que se realizan en tiempo presente, o el “presente del pasado” (Lavabre, 2006). Pero como esta investigación no pretende hacer un estudio de recomposición del pasado en modo historiográfico, sino que pretende analizar las diferentes condiciones que han permitido el ascenso de discursos oficiales u oficiosos respecto de las interpretaciones que se tienen de este pasado y que se disponen como tramas narrativas con pretensiones hegemónicas, parece prudente que nos preguntemos sobre los contenidos de los documentales transmitidos y, con ello, las características del sistema mediático chileno que los producen.

La televisión ha sido frecuentemente sospechosa de ser un “[...] dispositivo de diagramación del lenguaje y la realidad” con la finalidad de reinstitucionalizar la vida cotidiana (Ossa, 2011, p. 222). Cotidiana, pero también política y social del presente y del pasado, así como del sistema administrativo imperante en la postdictadura, caracterizada en lo social por la “exacerbación del consumismo” (Bauman, 2011), el “individualismo negativo” y el predominio de la vida privada (Lechner, 1998). Un contexto político definido por el avance de un nuevo tipo de estado de excepción gubernamental (Agamben, 2005) cuya forma es la de un “Estado Neoliberal-protégido” (Pinto & Salazar, 1999) que obstaculiza la democratización de la sociedad. Junto con ello, introduce la pluralidad social - entre ellas la memoria misma- en el acto social del consenso (Ossa, 2011, p. 222). Y en lo cultural, esto está marcado por una desritualización de nuestras sociedades (Nora, 2009) y por el predominio de medios de producción cultural que estandarizan las expresiones culturales y las convierten en bienes de consumo (Adorno, 1967).

Por esto es importante analizar las relaciones posibles entre la existencia de memorias colectivas y su producción en los medios, especialmente en la televisión. Recordemos que la memoria colectiva sobre los antecedentes que enmarcan el golpe de Estado y la dictadura posterior, ha sido constantemente objeto de disputas y modelaciones, puesto que dicha memoria es “[...] un instrumento y una mira de poder” (Le Goff, 1991, p. 181) para gestionar el presente mediante la evocación del pasado. Ello implica la posibilidad de fortalecer o debilitar identidades y legitimar o deslegitimar ciertas praxis o proyectos políticos. En estos procesos la TV es determinante ya que “[...] estructura y organiza esa presencia del pasado en todos los ámbitos de la vida contemporánea” (Jelin, 2002, p. 9) mediante su capacidad discursiva de imposición de imaginarios (Arancibia, 2006; Hall, 1973). Junto con ello, las características económicas y organizacionales de la industria cultural televisiva chilena no son secundarias: esta se encuentra concentrada en empresas multimediáticas oligopólicas (Mayorga, del Valle & Nitrihual, 2010), con vínculos directos con las élites económicas y

políticas del país, que debilitan la independencia de los productores y editores (Domínguez, 2010).

En suma, nuestro supuesto de investigación considera que los programas que se emitieron con ocasión de los cuarenta años del golpe de Estado tendieron a reafirmar ciertas memorias colectivas. Las que mediante su articulación discursiva mediatizada facultan, por un lado, el proyecto político-modernizador de aquellos sectores que dominan la sociedad, y por otro, obnubilan “[...] los conflictos de significaciones de un pasado que todavía sigue en disputa política, simbólica e interpretativa” (Richard, 2001, p. 15). De modo que, la posibilidad de construir memorias alternativas a las oficiales se ve cercada, englobando los procesos de rememoración y evocación en los proyectos de “Nunca más” y de “Reconciliación”. Proyectos memoriales que tienden a la judicialización, a la proliferación de los museos y archivos de la memoria (Ossa, 2011), a políticas públicas que de alguna manera buscan “cerrar las heridas del pasado” pero a condición de recluirlas como si de un conflicto entre particulares se tratara, y a minimizar el proceso histórico-social que llevó a miles a asumir un rol en la maquinaria del terror (Aranciabia, 2011). Con lo que más que procurar una convivencia más igualitaria sobre la base del reconocimiento de todas las víctimas¹, la justicia contra todos los victimarios y la rememoración sin impedimentos de las colectividades e individualidades mediante sus propios procesos de aprendizaje y de evocación, parece servir a la consagración de las bases situadas en el imaginario social que hacen posible la perpetuación de la estructura ideológica-discursiva funcional al entramado postdictatorial.

¹ Por ejemplo, la Agrupación de Ex Menores de Edad Víctimas de Prisión Política y Torturas no reconocidos en el Informe Valech ni en el Informe Rettig.

Capítulo 1: Problemática.

1. La memoria y las políticas de memorias en la postdictadura.

En Chile, las políticas de memorias en la postdictadura (PM) vinieron a suplantar la política deliberada de la dictadura. Esta última, como señala Todorov (2002) en relación a los regímenes totalitarios y autoritarios, fue de manipulación, olvido y supresión de la memoria colectiva vinculada a proyectos de carácter socio-históricos opuestos a los tipos de regímenes políticos señalados². A pesar de lo anterior, Jelin (2002) plantea que las prácticas de olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado no son exclusivas de los regímenes autoritarios y totalitarios, sino que se aplican a toda forma de organización sociopolítica. Si tenemos en cuenta que toda organización social moderna ha conformado parámetros y metodologías de producción de conocimiento con respecto al pasado, estamos reconociendo la posibilidad de selección del mismo. La llamada Historia Oficial se ha constituido como el dispositivo de selección preferente de los acontecimientos y hechos que han de ser reconocidos como los marcos históricos en que se desarrolla el conocimiento social del pasado. Todos los aparatos estatales han sistematizado y seleccionado bajo una autoridad ideológica los parámetros de lo que ha de ser aceptado como la narrativa historiográfica institucional o lo que Guha (2002, p. 20) establece como “Historia Oficial *estatizada*”. Esta historia es la que ha de elegir lo que las colectividades entenderán por conocimiento histórico, impidiendo cualquier interlocución autónoma entre éstas y el pasado, limitando con ello el conocimiento social y la capacidad de producir memorias vivas alternativas a las oficiales hegemónicas.

El Estado postdictatorial en conjunto con la industria cultural, son los principales agentes de producción y reglamentación del conocimiento, dotando de sentido institucional las percepciones y experiencias de los individuos, constituyéndose de este modo la Historia Oficial como un dispositivo de consenso social. Pero el debate sobre los sentidos y representaciones que la institucionalidad postdictatorial ha hecho de la memoria colectiva no

² La dictadura militar chilena buscó suprimir las memorias colectivas e imaginarios sociales asociados o identificados con los proyectos políticos de la izquierda nacional.

acaba en la producción de conocimiento, sino que también aborda lo que nosotros reconocemos como la problemática del reconocimiento en la medida que las PM en estos casi veinticinco años han tendido, por ejemplo, a centralizar el reconocimiento en algunos tipos de víctimas de la represión dictatorial, y a juicio de la Corporación por la Paz Villa Grimaldi, se conforman con un conjunto de fenómenos que poseen los atributos predicados para el patrimonio (Archivo Oral, 2009).

Así se puede entender que las PM desplegadas en la postdictadura son medidas para instrumentalizar el pasado, erigiendo algunos aspectos seleccionados del mismo como los marcos sociales para la rememoración y el reconocimiento. Esto convierte a la memoria colectiva en un campo de disputa entre aquellas memorias oficializadas y otras memorias disidentes que, de tanto en tanto, parecen reaparecer en el espacio público. Así, nuestro pasado reciente no tiene una rememoración unánime, sus interpretaciones son “batallas sobre la memoria” (Jelin, 2002) que buscan dotar de “[...] sentido el presente en orden de delimitar los materiales con los que construir el futuro” (Lechner & Güell, 1998, p. 2).

La disputa entre memorias nos da cuenta de su dimensión política en tanto movilización de recursos, influencias y mecanismos simbólicos para la “puesta en escena” de las memorias posibles (Lechner & Güell, 1998). Desde los gobiernos de la Concertación se pensó que la “[...] democracia reimaginada tenía que constituirse sobre un fundamento ético para ganar legitimidad [...]” (Winn & Stern, 2014, p. 213), y desde ese supuesto se vislumbraron las PM como mecanismos que en su asociación con el binomio “Reconciliación-Nunca más” propiciaban ese fin. Desde esa perspectiva se puede pensar que se buscó en la representación del pasado, los materiales que pudiesen servir para la formación de identidades oficiales propicias para la gobernabilidad entendida como ausencia de conflicto y estabilidad económica. Desde el Estado y la clase política civil (CPC)³ se buscó configurar una(s)

³ Utilizaremos el concepto de “clase política civil” y “clase política militar” desde lo teorizado por Gabriel Salazar y Julio Pinto en “Historia Contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía” (1999). Por CPC se entenderá una “minoría organizada” que elabora y promulga la organización política del Estado sin la participación activa de la ciudadanía, y que a pesar de existir divergencias internas de esa minoría, parece actuar

memoria(s) histórica(s) que permitiese(n) al mismo tiempo superar las “divisiones del pasado” como reintegrar la vida de todos los chilenos al sistema social sin que ello implicará necesariamente el esclarecimiento de todas las dimensiones del contexto socio-histórico en que se desarrollaron los acontecimientos, ni a medidas reparadoras profundas que como sociedad hubiesen podido contribuir a la superación de la rememoración compulsiva del trauma del pasado. Más bien hemos asistido a la configuración de tramas narrativas oficiales que han propiciado que las responsabilidades se diluyan bajo los imperativos de la reconciliación y pacificación de la sociedad, conformando un encuadre en que la justicia o el reconocimiento de los eventos en toda su magnitud sólo se conciben “[...] siempre y cuando no amenacen el orden del sistema político establecido” (Lechner, 2006, p. 68; en Rubio, 2013, p. 29). Las PM han actuado entonces como unos engranajes fundamentales “[...] para la consagración del neoliberalismo como el ‘único orden posible’ que desde los años 90 debía acompañar a las restauraciones democráticas” (Archivo Oral, 2009, p. 13), quedando por un lado la justicia revestida en impunidad -se han procesado 1075 militares y colaboradores civiles⁴, de los cuales sólo 75 se encuentran cumpliendo condena⁵, cifra absolutamente minúscula si consideramos que la violación a DD.HH. era parte de una política de Estado (Lira, 2007)-; mientras que por otro lado se produce una constante relegación al olvido de las memorias disidentes. Así las PM han quedado en gran medida disociadas de los requerimientos de los afectados por el terrorismo militar pero también de los requerimientos de una sociedad que pensó durante un breve lapso, durante el alba de la transición, que la democratización de la sociedad era posible; con lo que a nivel social se ha establecido una doble tensión mnésica: “[...] en la relación entre pasado y futuro así como la relación entre construcción política y elaboración social” (Lechner & Güell, 1998, p. 5).

más como un bloque con intereses unificados. Mientras que por CPM, se alude al papel preponderante que las Fuerzas Armadas han tenido en ciertos contextos en constituir aparatos de Estado, como si fueran una clase política adicional a la CPC. La relación entre ambas, para el caso de Chile, ha sido el de la actuación primero de la CPM imponiendo cuerpos constitucionales, para su posterior administración y legitimación de los mismos por la CPC, revelando la existencia de un “contrato histórico factual”. Revisar pp. 69-98.

⁴ Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, lista cerrada al 15 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.ddhh.gov.cl/filesapp/1.procesadosacusadoscondenados.pdf>

⁵ Ibíd. Lista cerrada 22 de octubre 2014. Disponible en: <http://www.ddhh.gov.cl/filesapp/3.%20Cumplenpenaefectiva.pdf>

Lo anterior lo podemos vislumbrar en las distintas iniciativas que desde el Estado y la CPC en su conjunto han impulsado como PM. Casos paradigmáticos son los dos Informes entregados por las dos comisiones formadas para esclarecer los acontecimientos sobre el atropello de DD.HH., valga decir, primero el Informe Rettig (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991) y luego la Informe Valech (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, I 2004; II 2011)⁶, los que para su propósito obligatoriamente han tenido que construir un marco socio-histórico para encuadrar en él las prácticas del terrorismo de Estado. Si bien ambas comisiones son consideradas como un aporte institucional en el reconocimiento y develamiento de la cantidad de detenido desaparecidos (DD) -2.296 víctimas- y de personas que sufrieron de privación y tortura por razones políticas (40.018), ambas comisiones han sido insuficientes para determinar la magnitud real de la represión del régimen militar y sus consecuencias. Se expone aquí sólo un ejemplo: se excluyó “[...] de la consideración de prisión política y tortura a los que sólo habían sido detenidos brevemente o en contextos de redadas domiciliarias brutales, que convirtieron por un tiempo a barrios enteros en espacios rodeados [...]” (Winn & Stern, 2014, p. 243)⁷. Por otro lado, son precisamente los contextos históricos que albergan las páginas de dichos informes los que se han convertido en el marco de referencia de la Historia Oficial para referirse a los acontecimientos de dicho periodo lo cual es de suma trascendencia porque tienden a enmarcar los procesos evocativos.

Esta Historia Oficial y su correspondiente rememoración si bien durante los noventa no fue hegemónica debido a la presencia de diversas “memorias emblemáticas” que organizaban las memorias colectivas (Stern, 2002), es a partir del trigésimo aniversario del Golpe que se puede evidenciar su creciente aceptación como nudo convocante de memoria oficializada por el aparato estatal, en donde la retórica ha sido la de hacer un juicio valórico de “nunca más terrorismo de Estado”, pero también “nunca más polarización política” que impida el

⁶ Los años entre paréntesis corresponden a las fechas en que se publicaron los resultados de las comisiones.

⁷ Se han llegado a establecer que al menos 150 mil personas fueron detenidas en los primeros meses del golpe en condiciones en que la detención significaba casi con certeza algún tipo de violencia (Ver Peter Winn y Steve Stern (2014), “El tortuoso camino chileno hacia la memorialización”; o un estudio realizado por el Colectivo de Memoria Histórica (2005) “Torturas en poblaciones del gran Santiago”, que ha llegado a establecer que aproximadamente 100 mil pobladores sufrieron algún tipo de tortura en los procedimientos de allanamientos.

entendimiento –léase como consenso- que nos guíe a “otro enfrentamiento fratricida”. Esta retórica actúa como un mecanismo que busca “[...] bloquear sistemáticamente la dimensión política de la memoria [...]” (Rubio, 2013, p. 114), significándola “[...] desde el concepto de pacificación, [...], que en este caso, dada la experiencia histórica de fondo, viene a vincular pacificación de los ánimos ciudadanos como no cuestionamiento del orden socioeconómico [...]” (Rubio, 2013, p. 127), que paradójicamente encuentra su germen en las transformaciones estructurales dispuestas por la dictadura.

La historia se nos presenta así como el resultado de un “empate histórico y moral”: todos nos equivocamos y por lo tanto la historia tomó un curso trágico, que por cierto “todos” no queremos que se vuelva a repetir (Garcés & Leiva, 2005, p. 9), por lo que es menester de la totalidad de los individuos no propiciar un clima de ingobernabilidad que impida “el funcionamiento de las instituciones”; donde la dimensión mnésica queda restituida en dos aspectos: por un lado el predominio del testimonio, pero sólo a condición de que éstos sean entendidos como la rememoración individualizada a modo de recuerdos personales que no permiten el entendimiento de la realidad social en que se enmarcan los acontecimientos (Stern, 2002), y por otro lado, tanto en el espacio público como privado se da prioridad a las narrativas oficiales, que a juicio de Tomás Moulian (1997) no producen memoria sino olvido para no desenmascarar la fachada del continuismo democrático asegurando consenso a costo de no abrir del todo las experiencias dolorosas del pasado.

Lo planteado también se puede aplicar a las otras iniciativas de PM desplegadas desde el Estado y la CPC, como son el caso de la Mesa de Diálogo⁸ o la política museística del primer gobierno de Michelle Bachelet. Políticas hacia la memoria que han cimentado la impresión que la CPC y los círculos de poder, a través de políticas específicas, utilizarían el recuerdo del pasado para difundir sus valores y promulgar su visión de sociedad (Erice, 2009, p. 8), mediante la operación de construcción de un consenso elitista (Wilde, 1998).

⁸ Que integró a diferentes sectores: representantes de gobierno, representantes de las diferentes ramas de las FF.AA. y Carabineros, algunos abogados de DD.HH., instituciones religiosas y éticas, y a distintos profesionales denominados como representantes de las “sociedad civil”.

2. El presente del sistema de TV: breve repaso histórico.

Por motivos de espacio no abordaremos su etapa experimental ni el desarrollo de la industria durante los años 60' ni en el gobierno de la UP. Nos remitiremos a señalar que con anterioridad del golpe existió una suerte de pluralismo (Baltra, 2012) en las estrategias periodísticas en la industria de medios de comunicación (Santa Cruz, 2011) con unos fuertes sentidos ideológicos (Mattelart, 1970; Rojo, 1976) contenedores de proyectos sociocráticos diferentes e incluso antagónicos (Salazar, 1990). En su momento, el sistema de TV pertenecía al Estado y a las universidades de Chile y Católica, mientras que el modelo de financiamiento, orientación programática y relación con la sociedad se sustentaba sobre un paradigma opuesto al actual (Hurtado, 1989).

2.1 TV durante la dictadura militar.

Con un golpe de Estado militar de carácter liberal-reaccionario, [...] que en el corto plazo, fue anti-proletario, y en el mediano plazo, pro-capitalista internacional” (Pinto & Salazar, 1999, p. 101), se puso fin al creciente autonomismo popular (Salazar, 1990) y a la disposición pre-revolucionaria de la clase trabajadora (Pinto y Salazar, 1999), para poner en su reemplazo un dictadura hegemonizada por la clase política militar (CPM) y por actores civiles de probada lealtad, impulsando un proyecto de “refundación” de la sociedad chilena sobre los nuevos preceptos ideológicos que suponen la Doctrina de Seguridad Nacional y su vinculación con un determinado modelo económico-político elitista y verticalista (Torres & Torres, 1999, p. 158) que fue dando forma al proyecto de Estado Neoliberal.

La dictadura militar en un primer momento (1973-1975) se caracterizó por la destrucción de todas las estructuras políticas, sociales y económicas vigentes (Iglesias, 2011), y la eliminación del cuerpo físico del llamado “enemigo interno” a través del más brutal terrorismo de Estado que haya tenido lugar en la región chilena. Así, desde un inicio se suspendieron las garantías constitucionales y las libertades individuales, se clausuró la actividad política, se dio rienda al ejército y a los organismos de inteligencia para un frenesí impune de violencia, y los militares ocuparon todos los cargos administrativos del Estado y la

organización pública civil. Se condujo a la fracturación del “[...] tejido social de la sociedad chilena hasta un punto de difícil reconstrucción aún en el día de hoy” (Birle, 2013, p. 83).

La dimensión comunicacional no fue la excepción, de hecho “el control y la censura de los medios de comunicación -como también del medio cultural, en general- fue una de las principales preocupaciones de los militares [...]” (Iglesias, 2011, p. 132). Los atisbos de pluralidad dejaron de existir abruptamente debido a la “[...] supresión de la prensa política y la sujeción de todo el sistema [comunicacional] a una lógica de control político ideológico” (Corrales & Sandoval, 2005, p. 3) hegemonizada por la dictadura. Para este fin la política comunicacional del régimen se encauzó en tres focos orientados a suprimir “[...] los vínculos establecidos entre una parte de los medios y los partidos políticos [...]” (Tironi & Sunkel, 1993, p. 222), a través de: a) clausurar, censurar, acallar e intervenir los medios que habían apoyado a la UP mediante la DINACOS⁹; b) paralelamente fortalecer el control sobre los medios que serían utilizados como portavoces oficiales de la dictadura, como TVN que “[...] se convirtió en el vocero oficial de la junta militar y, después, en un canal al servicio directo de Pinochet.” (Mönckeberg, 2009, p. 33); y, c) por un lado *dejar hacer* y apoyar a los medios que mostraban una afinidad ideológica con el nuevo gobierno, mientras que por otro, *dejar morir* a los que no se alineaban con él¹⁰.

En este contexto, el proceso histórico-social de la TV como se había concebido es irrumpido. Desde el régimen militar se entiende la influencia central que posee el medio para influir en el desarrollo de los acontecimientos y como agente creador de realidades “[...] a través de su capacidad material para generar ‘hechos’ políticos y ‘operar’ políticamente [...]” (Palti, 2004, p. 177; en Santa Cruz, 2011, p. 112). Por esto desde los primeros días de la dictadura, la TV “[...] fue, por lejos, el medio más férreamente sujeto al control del régimen

⁹ División Nacional de Comunicación Social, fundada a fines de 1973 con el objetivo de visar y censurar todos los contenidos transmitidos por los medios de comunicación y obras de arte. Además era el encargado de las comunicaciones oficiales de la Dictadura militar.

¹⁰ El primer caso corresponde a los diarios *El Mercurio*, *La Tercera de la Hora* y *La Segunda*. Para ver el papel de El Mercurio antes y después del golpe, revisar Correa Sutil, Sofía. (2005). “Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX”. Santiago de Chile: Editorial De Bolsillo. El segundo caso se ejemplifica con lo acontecido con el diario *La Prensa* del PDC, el que en 1974 es obligado a cerrar al no contar con financiamiento.

[...]” (Durán, 2012, p. 14), por lo cual “los canales de televisión dejaron de cumplir con la función de conciencia crítica de la sociedad y se transformaron prioritariamente en obsecuentes medios de comunicación de informaciones oficiales y en eficientes vehículos de distracción de un público que debía ser disciplinado [...]” (Rolle, 2007, p. 124).

Bajo estas nuevas condiciones las estaciones de TV fueron privadas de los aportes fiscales y obligadas a implementar fórmulas de autofinanciamiento, incrementado la participación del sector privado-empresarial vía contratación y exhibición de publicidad (Tironi & Sunkel, 1993). Intervención que “[...] acabó con la televisión 'no comercial', cultural, educativa y creativa [...]” (Piñuel, 1992, p. 14). Fuenzalida considera que con la imposición al autofinanciamiento se cruza una línea de no retorno en que “[...] la TV chilena se modela según el esquema de televisión estadounidense: se desliza sutilmente de medio de comunicación, financiado parcialmente por la publicidad, a constituirse en un medio de publicidad [...]” (1983; en, Rolle, 2007, p. 125).

Una segunda etapa del régimen (1976-1981) se caracterizada por la puesta en marcha del proceso de institucionalización de la dictadura (Iglesias, 2011, p. 155) mediante la redacción de una nueva Constitución a cargo de la Comisión Ortúzar, la cual también veló sobre los futuros aspectos del sistema de TV. Estos años estuvieron signados por la implementación de políticas económicas neoliberales que tendrán a partir de 1981 una significativa ampliación en todas las esferas del quehacer social (Pinto & Salazar, 2002) en lo que algunos autores han denominado como neoliberalismo radical o global¹¹. Y cabe el caso que a partir de este momento es que comienza un proceso de acelerada concentración de medios de comunicación por parte de grandes conglomerados económicos (Dahse, 1979). Además, en este período la TV se transforma en el principal medio consumido por los chilenos, porque los canales privilegiaron el entretenimiento por sobre las otras dos funciones

¹¹ El término “neoliberalismo radical” es de Eduardo Silva, (1993), “La política económica del régimen chileno durante la transición: del neo-liberalismo radical al neo-liberalismo pragmático”, en Dralle, P. y Jaksic, I., “El difícil camino de la democracia en Chile 1982-1990”, Santiago de Chile: FLACSO. Y el de “neoliberalismo global” es de Pilar Vergara, (1984), “Auge y caída del neoliberalismo en Chile: un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar”, Santiago de Chile: FLACSO.

asignadas de informar y educar (Durán, 2012, p. 15), en un contexto escaso de espacios de esparcimiento, lo que a su vez contribuyó en el ocultamiento del acontecer cotidiano mediante el distanciamiento del individuo -convertido en telespectador- de la realidad sociopolítica del Chile de la época.

Este nuevo tipo de TV coadyuvó a lo que se denominó como el “apagón cultural” de la sociedad chilena, es decir, la “[...] dramática caída de las actividades artísticas y de la libre expresión [...], la inhibición para la creación y producción artística, la circulación de libros y publicaciones [...]” (Jans, 2004, p. 5), las que quedaron todas regladas por la política oficial, que en TV significó el establecimiento de un sistema administrativo vertical y centralizado “[...] con una mínima expresión de la sociedad chilena [...], con una pérdida del diálogo, la pluralidad y la crítica en sus contenidos [...]” (Piñuel, 1992, p. 15), transformada en un dispositivo publicitario y de persuasión política.

Pero a lo que Milton Friedman denominó *The miracle of Chile* pronto se transformó en una catástrofe económica que colaboró a desmontar los discursos normativos que se habían apoderado de la historicidad (Moulian, 1997, p. 278), con alcances políticos imprevistos.

2.2 Apertura tardía del sistema de TV.

Ante la crisis económica sectores ciudadanos-poblacionales se volcaron a las calles a demandar el término de la dictadura militar. Ante estas nuevas formas de protestas nacionales, el régimen amenazado en su continuidad y deslegitimado el “[...] neoliberalismo en cuanto ideología legitimadora de la dictadura y del proyecto de refundación de la sociedad chilena [...]” (Pinto & Salazar, 2002, p. 56), decidió generar una apertura parcial y muy limitada del sistema político y del espacio público, permitiendo en un breve periodo funcionar de facto y con un limitado margen de acción a partidos políticos¹² (Huneus, 1985), según lo establecido en la nueva Constitución. Además se inició una apertura parcial del sistema de comunicación al permitir la circulación de la llamada “prensa alternativa” (Corrales & Sandoval, 2005). Sin

¹² Agrupados en la coalición opositora denominada como Alianza Democrática.

embargo la televisión fue marginada de este proceso.

El inicio de la apertura política de la TV sólo se dará entre 1987 y 1988 con la visita del Papa y con la publicidad comunicacional durante el proceso electoral del Plebiscito. En el primer caso, desde “Canal 13” se transmitió por primera vez de forma íntegra discursos que daban cuenta de las condiciones sociales adversas que se vivía en las poblaciones¹³. El segundo caso, se enmarca a las condiciones establecidas previamente para asegurar la transparencia del Plebiscito de 1988, regulando la comunicación política en la Ley 18.700 o Ley de Votaciones Populares y Escrutinios. En esta se la cuarteló a “[...] los procesos electorales presidenciales y parlamentarios, y para los plebiscitos, y no fuera de ellos [...]” (Sierra, 2006, p. 122-123), estableciendo con ocasión del Plebiscito una franja de 15 minutos por cada opción treinta días antes de la elección (Hirmas, 1989). La importancia de este segundo caso de apertura del sistema de TV radica, en que la campaña televisiva del “NO”¹⁴ se constituye en el primer evento político-televisivo donde la dimensión política queda resignificada en lo medial (Ossa, 2011; Arancibia, 2006).

2.3 Segunda Ley General sobre TV: Ley 18.838.

Ya en las postrimerías del régimen, en septiembre de 1989 se promulga la Segunda Ley General sobre TV que reemplaza el marco legal existente desde 1970¹⁵, en la que se establece por primera vez la posibilidad de establecer canales de TV privados eliminando la hegemonía histórica de las universidades y el Estado. Así en enero de 1990 se ponen en licitación dos señales de TVN adjudicadas por los empresarios Álvaro Saieh y Ricardo Claro, quienes fundan los primeros canales privados del país: La Red y Megavisión (Mönkeberg, 2009).

2.4 El sistema de TV en los primeros años de la postdictadura.

El plebiscito marcó el final de la dictadura militar y el inicio del proceso de transición a

¹³ Ver los discursos de los dirigentes poblacionales Mario Mejías y Luisa Riveros pronunciados el día 2 de abril de 1987 en la visita que realizó Juan Pablo II en la población La Bandera.

¹⁴ Campaña que se le considera determinante en el triunfo de la oposición a la dictadura.

¹⁵ Primera Ley General sobre Televisión, Ley 17.377, aprobada durante la ratificación de Allende por el Consejo Pleno, la que formaba parte del paquete de garantías constitucionales que el PDC exigió a la UP.

la democracia. Legitimada la “vía electoral” de los sectores opositores más moderados por sobre la vía de “sublevación popular” de sectores de izquierda y del movimiento popular-poblacional, la transición siguió los plazos y las reglas que previamente se habían pactado (Iglesias, 2011), y con ello se preparó la futura contienda electoral presidencial de 1989, la cual daría como ganador al candidato opositor Patricio Aylwin.

La transición a la democracia y la “vía electoral” pueden leerse, “[...]” pues no tanto como el paso de una dictadura a una democracia, sino como una doble operación continuista: primero por el retorno hegemónico de la vieja clase política civil y, segundo, por la consolidación conservadora del modelo neoliberal impuesto por el terrorismo militar” (Salazar, 2012, p. 42-43), lo que significó el olvido de las reivindicaciones de los sectores poblacionales-populares. Goicovic (2008) ha llamado esto como la “transición acorralada”.

La legitimación final del sistema sociopolítico de la dictadura por parte de la CPC, da cuenta de un “[...]” proceso de 'modernización reaccionaria' destinado a reubicar el papel del capital en la vida cotidiana [...]” (Ossa, 2011, p. 222). Así se habría consolidado lo que Illanes ha teorizado como una “dictadura de la burguesía no militarizada”, que refiere a un “régimen que construye un simulacro de democracia, que opera con un sistema electoral de modelo mercantil y que apela a un 'pueblo-cliente' [...]” (2011, p. 105). En el cual se reafirma a la burguesía y al empresariado nacional como los actores socio-históricos dominantes, otorgando un carácter universal al programa de sus intereses particulares, y en el que se deja “[...]” al mercado como factor articulador de todas las prácticas sociales; disminución de la actividad política del Estado y su aumento en el ámbito del control y la administración [...]” (Santa Cruz, 2011, p. 129).

En torno al sistema comunicacional existieron anhelos por reformarlo en función de generar un sistema más participativo, transparente y equilibrado en su concentración, ya que el heredado de la dictadura “[...]” no permitía una adecuada diversidad de las diferentes sensibilidades políticas-culturales [...]” (Fuenzalida, 1992; en Azocar, 2008, p. 9). Se pensaba en la importancia de las redes de información, ya que ellas son “[...]” la piedra angular de la

formación de la opinión pública” (Sartori, 2003, p. 47). Pero el programa del primer gobierno democrático terminó por dar un espaldarazo a aquellos que proponían modificar las condiciones del sistema comunicacional, con lo cual “[...] no se producen rupturas ni cambios dramáticos en el sistema de medios con el fin del régimen autoritario [...]” (Tironi & Sunkel, 1993, p. 240), sino que se asistió a la profundización del predominio del mercado.

Como dice Illanes, la fase de “[...] dictadura de la *burguesía no militarizada* se caracteriza por el control casi absoluto de los medios de comunicación de masas [...]” (2011, p. 105) por parte de oligopolios comunicacionales. Estos se han visto respaldados por la política del *laissez faire*, es decir, “[...] el supuesto de que el mismo desarrollo de la industria garantizaría la libertad de expresión y el pluralismo [...]” (Geoffroy & Sunkel, 2001, p. 136), contribuyendo a generar una estructura dominada por la empresa privada, mediante “la concentración de la propiedad y la centralización del capital en las industrias culturales [...]” (Mastrini & Becerra, 2006, p. 5).

Así, pronto se llegó a una situación precaria equiparable con la vivida en dictadura: hegemonía de grandes editoriales periodísticas nacionales e ingreso de transnacionales de la comunicación (Baltra, 2012). La frase pronunciada por el primer Secretario de Comunicación y Cultura del gobierno de Aylwin, Eugenio Tironi, es icónica a esta situación: “[...] la mejor política de comunicación es no tener política [...]” (González, 2008, p. 6).

Como consecuencia inmediata de esta política, la prensa alternativa desaparece y en TV se consolidan las programaciones orientadas hacia la infoentretención caracterizadas por el “[...] espectáculo circense, cuyos héroes y heroínas son modelos de cuerpo y deporte, con despliegues de competencias y regalos [...]” (Illanes, 2011, p. 105); mientras que en noticieros se informa de manera “[...] excesivamente bien sobre homicidios, accidentes, inundaciones, niños desaparecidos y toda suerte de trivialidades locales, pero informa de manera muy pobre a la hora de ilustrar y explicar los asuntos públicos políticos” (Sartori, 2003, p. 47).

Así, a pesar de las modificaciones legales – Leyes 19.131 y 19.132 - durante los años 90’ el sistema de TV se privatizó pasando de ser un dispositivo de propaganda de la dictadura

a asumir un rol “[...] socio-cultural, productor de discursos y difusor de sentidos” (Santa Cruz, 2011, p. 132) que permiten reinstitucionalizar la vida cotidiana en la administración política del acceso sin igualdad social (Ossa, 2011, p. 222), por medio de su operación audiovisual.

2.5 Carácter del sistema de TV nacional en el siglo XXI

La Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (2011) señala, como se verifica en el gráfico N°1¹⁶, que el medio televisivo es el más usado por los chilenos con un 98,6% de las preferencias, seguido por la Radio con un 89%. Si se considera que un 99,3% (ANATEL, 2013) de los hogares del país cuentan al menos con un televisor en funcionamiento, que del total del consumo televisivo un 93,9% corresponde a la TV abierta (CNTV 2014) y que un 91% de los chilenos dice informarse vía TV como lo muestra el gráfico N°2¹⁷ (CNTV, 2013), podemos inferir en la creciente centralidad del medio en la formación de las opiniones públicas los ciudadanos y de sus imaginarios. A continuación se expondrán algunas de sus características:

a) *Estructura de propiedad.*

El medio televisivo se encuentra altamente concentrado en oligopolios, con distintas formas de integración empresarial en las estructuras de propiedad. Según la Tabla N°3¹⁸ se puede observar la existencia de un *canal estatal* –TVN- que funciona a semejanza de una empresa privada; uno de *propiedad universitaria* –UCV-TV-; un canal de *propiedad mixta* privada-universitaria –Canal 13-, y dos *estaciones privadas de capitales nacionales* –Mega y Telecanal-. Los tres últimos poseen una “integración empresarial multisectorial”, es decir, “[...] empresas o holding que están involucrados en otros sectores económicos y que obtienen control sobre un medio [...]” (Sanchez-Taberner, 1993; en Palacios, 2002: 3). Además, existen dos canales de *propiedad privada extranjera* –Chilevisión y La Red- que poseen principalmente un modelo de “integración empresarial internacional”, es decir, la participación de multimediales transnacionales en el mercado televisivo nacional.

¹⁶ Ver anexos.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

b) Concentración del producto mediatizado, oferta y consumo televisivo.

Una de las consecuencias de la creciente concentración de la estructura de propiedad en el sistema de TV abierta es la centralización de la producción, procesamiento y distribución de los bienes y servicios de información (Mastrini y Becerra, 2006), lo que conlleva a su vez a la modelación del producto mediatizado según los estándares de la industria.

La tendencia a la concentración en géneros televisivo específicos, como señala el gráfico N°4¹⁹, muestra que sobre el conjunto de los siete canales de TV abierta, éstos concentran sus programaciones en los géneros de Series y miniserias (17%), Misceláneos (16.9%) e Informaciones (16,6%), los que representan casi el 50% de la oferta (CNTV, 2013).

Mientras que en relación al consumo de la oferta televisiva, en el gráfico N°5²⁰ se puede identificar que el género más consumido es el de las Informaciones (24,4%) seguido de Misceláneos (18,7%), Telenovelas (16%) y Conversación (13,8%) (CNTV, 2013), los que concentran en su conjunto un 70% de las programaciones.

c) Participación en el mercado publicitario.

Sobre el total de la torta de inversión publicitaria el medio de TV concentra un 44,9%, seguido por los diarios con un 26,6% y las radios con 11,5%. Luego se ubican revistas, vía pública, cine, televisión de pago y los medios online, sumando en total un 21,6% (ANDA, 2012); siendo esta la vía principal de autofinanciamiento.

3. El (re)surgir de la acción colectiva.

Por último, en un contexto social en que desde el año 2005 parece haber un despertar de los movimientos sociales después del aletargamiento debido a la combinación de la acción del modelo económico neoliberal, del recuerdo del régimen del terror de la dictadura, de las trabas y cortapisas legales e institucionales para la expresión de las demandas sociales (Gre

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid.

Toso, 2011). Que dicha acción colectiva está siendo dirigida, al final de cuentas, contra la CPC (Salazar, 2012), y desplegada en contra de lo que se identifican como “[...] nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y [que] ni siquiera son específicas de ellas [...]” (Souza de, 2001: 178). Parecen haber surgido en el espacio público una diferente concepción y prácticas del poder (Negri, 2008). Esto hace pensar en una crisis de hegemonía del bloque histórico dominante –CPC y el sector del empresariado- (Monsálvez, 2012), que ha significado por un lado un proceso heterogéneo de (re)aprendizaje político de la sociedad civil, y por otro, de la puesta en marcha de distintos mecanismos tendientes a reponer la legitimidad de las prácticas políticas hegemónicas, como por ejemplo, los reiterados llamados a realizar nuevos consensos cifrados en “grandes acuerdos nacionales”, o la utilización de canales de producción cultural para transmitir el discurso dominante.

Además, entre muchos aspectos novedosos que se proponen desde estos movimientos sociales, se ha planteado el repensar la relación con el pasado (Winn y Stern, 2014), alegando que las memorias hegemónicas oficiales no son representativas, inclusivas ni heterogéneas.

4. Problemática a cuarenta años del golpe.

Es en el contexto en que se han hecho hegemónicos el discurso del “Nunca más”, la memoria de la dictadura como terrorismo de Estado y la memoria del retorno a la democracia por obra de la exitosa negociación de la CPC más que por otra “acción colectiva”²¹, es que se conmemoró en 2013 la fecha única y significativa del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, caracterizado por una sobria conmemoración por parte del aparato público (Winn y Stern, 2014) y una gran emisión de programaciones especiales en el medio televisivo²² que han contribuido a volver sobre un evento de absoluta trascendencia para la sociedad chilena.

²¹ Como la lectura que realiza Salazar (2012) referente a la deslegitimación impuesta a la dictadura por el “potencial histórico popular”, o la de Moulian (1997) respecto a la ingobernabilidad debido a la acción de sectores de base en los '80.

²² Reportaje titulado “40 años del golpe es uno de los hitos chilenos con mayor impacto en el extranjero”, publicado el 11 de septiembre de 2013 y rescatado el 12 de diciembre de 2013, sitio web LaTercera. Disponible

Este trabajo se sitúa desde la perspectiva en que se cuestiona si aquellas programaciones corresponden a un despliegue mediatizado de las representaciones mnésicas y de las significaciones discursivas por parte de las fuerzas socio-políticas dominantes como un esfuerzo por construir estados hegemónicos, utilizando para ellos herramientas discursivas simbólicas que permiten encauzar los pensamientos y las conductas de una sociedad que cada vez se vuelve más beligerante contra la institucionalidad política, recurriendo al uso del pasado construyendo memorias colectivas fuertes (Traverso, 2005), para apelar a la búsqueda de consensos, los cuales históricamente han sido invocados desde la CPC para desmovilizar y trabar los procesos sociales de base.

4.1 Pregunta de investigación y objetivos.

La pregunta que proponemos como eje de la siguiente investigación es: ¿Qué posiciones de memorias colectivas se proponen o se refuerzan en los discursos televisivos de las programaciones especiales emitidas con ocasión de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado? Por lo que el objetivo general, es conocer las disposiciones de memorias colectivas que se proponen o se refuerzan en los discursos televisivos de las programaciones especiales emitidas con ocasión de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado.

Además proponemos los siguientes objetivos específicos:

- Identificar cuáles son los tipos de testigos documentales a los que se les da espacio en las programaciones especiales televisivas con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado.
- Indagar en las construcciones de memorias colectivas explícitas e implícitas que se proponen en el discurso televisivo de las programaciones especiales con respecto a la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado.
- Profundizar en las presuntas relaciones entre la construcción de memorias colectivas en el discurso televisivo con respecto a la conmemoración del cuadragésimo

en: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2013/10/674-546491-9-40-anos-del-golpe-es-uno-de-los-hitos-chilenos-con-mayor-impacto-en-el.shtml>

aniversario del golpe de Estado y los discursos políticos institucional que se ha venido desplegando en la postdictadura.

4.2 Relevancias.

La relevancia teórica es proponer un mejor entendimiento de los distintos niveles conceptuales que se utilizaron para la realización de la presente investigación, en especial aquellos que no se encuentran tan sistematizados en los escenarios de las investigaciones sociales a nivel local y nacional. Comprendiendo y profundizando las investigaciones que se ciernen sobre la memoria colectiva, en específico con relación a las fechas emblemáticas (Stern, 2002), como hitos a los que se recurren para poder vincular los recuerdos (Allier, 2008, p. 169), pero que en los cuales se despliegan mecanismos de selección subrepticias para la validación de ciertas representaciones simbólicas sobre otras, en consonancia con una disposición institucional y política contextualizada en nuestra época postdictatorial.

Mientras que como relevancia práctica proponemos, aunque sea de forma minúscula, contribuir en alguna medida a esclarecer algunos de los mecanismos desplegados que involucran un olvido selectivo del pasado traumático que engloba lo acontecido en torno al 11 de septiembre de 1973, con el anhelo de que al poder identificar aquellos mecanismos, puedan ser revertidos, contribuyendo de ese modo a generar nuevos escenarios que permitan brotar las significaciones que durante tanto tiempo se han encontrado sumergidas en la línea de lo “no decible” y que en gran medida tienen un alto contenido político y social que se hace cada vez más pertinente conocer en un clima social complejo en el que abunda la insatisfacción con el sistema institucional, pero en que de igual manera avanzan nuevos mecanismos de control neoliberales; pretensión práctica que de algún modo también quiere ser útil para con todos aquellos y aquellas que han buscado justicia pero que sólo se han encontrado con los muros infranqueables del continuismo democrático.

Capítulo 2: Marco teórico.

1. Hegemonía, discurso y sentido común.

La “Historia Oficial estatal” que durante estos últimos veinticinco años ha intentado y logrado consolidarse como el relato discursivo predominante para dar sentido al pasado en el presente, por sobre otras historias y evocaciones desplegadas principalmente en las especificidades de las experiencias sociales que exceden a las de la CPC en gobernanza desde 1990, da cuenta de que la instalación del entramado postdictatorial puso en marcha un proceso en el que su estructura discursiva y sus significados preferentes se posicionan como hegemónicos frente a otras tramas narrativas disidentes, utilizando para ello no tan sólo el aparato estatal, sino que también el sistema educacional, el sistema comunicacional y el sistema de producción cultural, asegurando la reproducción del sistema ideológico que se ha dispuesto en dominancia, y con ello, la perpetuidad del orden social estructural naciente en la transición pactada a la democracia sobre el “tejido capilar” de las prácticas sociales. Para entender lo anterior nos vamos a enfocar en el concepto de hegemonía, en las distintas perspectivas referentes a la discursividad y a la producción del conocimiento.

1.1 Conceptualizando la noción de hegemonía.

Para Laclau & Mouffe (1987) lo que hay en Gramsci con respecto a la hegemonía es una nueva teorización del vínculo hegemónico que va más allá de la categoría leninista de “alianza de clase” y del liderazgo político que supone la coincidencia coyuntural de intereses, que propician la articulación de una acción política conjunta. La alianza de clase remite a la capacidad que tiene la clase obrera –en particular su vanguardia- en formar alianzas estratégicas que permitan conducir a la aceleración de las contradicciones de clase, asumiendo la dirección de un movimiento sin perder la especificidad de su identidad ni sus objetivos políticos particulares. En cambio –para los autores- en Gramsci hegemonizar a un conjunto de sectores de clases no es un simple acuerdo coyuntural momentáneo para dar forma a un nuevo tipo de acción política, sino que es constituir un nuevo tipo de relación estructural que se

sostiene sobre la acción de nuevas “prácticas articuladoras” sobre el conjunto (Laclau & Mouffe; 1987:97), integrando las diferentes sensibilidades y reivindicaciones políticas a modo de una unidad amplia que engloba los intereses particulares de los diferentes fragmentos de clase.

La unidad de la que habla Gramsci es lo que él conceptualiza como “bloque histórico”, noción que alude a la cohesión de grupos y clases estructurados socialmente como una unidad sociocultural, “[...] a través de la cual una multiplicidad de voluntades dispersas, con objetivos heterogéneos, son soldados en torno a un único objetivo sobre la base de una común e igual concepción del mundo” (Gramsci, 1975, p. 349). Lo que diferencia a Gramsci de otros intelectuales de la ortodoxia marxista, es que su formulación teórica escapa del determinismo economicista de la infraestructura –fuerzas productivas y relaciones de producción-, señalando que la acción del bloque histórico y por consiguiente su pretensión hegemónica se encuentran en el terreno constitutivo de la ideología (Laclau & Mouffe, 1987).

La ideología en Gramsci no se identifica “[...] con un sistema de ideas o con la falsa conciencia de los actores sociales, sino que es un todo orgánico y relacional, encarnado en aparatos e instituciones, que suelda en torno a ciertos principios articuladores básicos la unidad de un bloque histórico” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 101). Esta conduce a actitudes y orientaciones concretas que se asumen como formas de conducta y que poseen una dimensión política (Larraín, 2008) expresada en un contexto sociocultural determinado. Al respecto Hall, lector de Gramsci, reconoce en el proceso de constitución hegemónica un “trabajo de ideología” que entrega “[...] las “definiciones de la realidad”, favorables a las fracciones de la clase dominante e institucionalizadas en las esferas de la vida civil y el estado, [que] vienen a constituir la “realidad vivida” primaria para las clases subordinadas” (Hall, 1981, p. 238).

Gramsci (1980) establece una nueva relación entre las infra y superestructuras, en que tanto la ideología como el aparato institucional –entendiéndolas como un todo- son los determinantes para que un bloque histórico asuma una posición hegemónica en determinado

periodo histórico. Él comprende que la dominación no solo se logra mediante el *dominio* que puede ejercer una clase mediante la utilización del aparato institucional, en específico la coerción que puede ser emanada desde el Estado. Sino que ésta dominación necesariamente y más en el contexto de las sociedades democráticas-capitalistas industriales, se consigue mediante la articulación de la coerción con la actuación de la ideología y el papel que juega la “*dirección* intelectual y moral” para hacer pasar las consideraciones ideológicas propias de una clase como un sentido común compartido. Convirtiendo el interés corporativo en un interés general, mediante la articulación de concepciones de mundo que aparecen como coherentes, creíbles y aceptables, que hacen presentar la dominación como *natural*, incluso necesaria y conveniente (Calveiro, 2002, p. 360).

El “proceso de hegemonización” se logra mediante la dirección de las masas y la adhesión de toda la sociedad civil –o gran parte de ella- a un proyecto sociocultural que en su dimensión política promueve el consenso social sobre las percepciones y aparatos propios del bloque histórico dominante, asegurando con ello lo que Gramsci (2005) denomina como la unidad ideológica de todo el bloque social. Esta unidad para Williams (1988), otro autor lector de Gramsci, se establece en el entrelazamiento de las fuerzas productivas, políticas y culturales bajo la dirección ideológica.

Para Gramsci resulta determinante el papel que juegan los intelectuales en la constitución de la hegemonía de un bloque histórico. Este no puede asegurar su hegemonía sin la existencia de intelectuales que elaboren, modifiquen y diseminen la concepción de mundo de esa misma clase (Larraín, 2008, p. 117), es decir, que realicen el *trabajo* de ideología como lo planteaba Hall. El pensador italiano entiende por intelectuales todos aquellos individuos que pertenecientes a un estrato social ejercen una función organizacional que consiste en dar homogeneidad y consistencia al campo económico, político y social (Gramsci, 2005, p. 346) de la clase a la cual pertenecen, pero manteniendo una relación dialéctica con las masas. Los intelectuales en este sentido son considerados como una “agencia de la superestructura” por su

labor ideológica, enmarcada a su vez dentro del sistema de organización institucional, el cual sirve como el lugar de producción y canal de difusión del trabajo ideológico de los intelectuales (Larraín, 2008, p. 118).

Ahora bien, podemos afirmar junto a Guha (2002), algo que ya hemos atisbado en los antecedentes: que el trabajo de la agencia intelectual al institucionalizarse en los aparatos predispuestos en dominancia, es de entregar un conocimiento *estatizado* al resto de la sociedad civil, con el doble efecto de asegurar una base estable al estatismo dentro de la disciplina académica y promover la hegemonía mediante el consenso que asegura precisamente la institucionalización de los conocimientos (Guha, 2002, p. 19). Por conocimiento *estatizado* hay que entender no sólo el discurso que pertenece al aparato de Estado, sino a un discurso jerarquizado “[...] que privilegia un conjunto particular de contradicciones como principales, dominantes o centrales y considera la necesidad de resolverlas como prioritaria o más urgente que la de todas las demás” (Guha, 2002, p. 30). Excediendo los límites de la institución al encontrarse “instituido” como saber social diseminado en las práctica cotidianas y en otras instituciones, como las mediáticas, lo que ha de facilitar la dirección hegemónica del bloque histórico.

En este sentido parece oportuno lo esbozado por el Poulantzas (1979) de “*Estado, poder y socialismo*”, para quién el poder atraviesa el conjunto de las instituciones y el conjunto de las prácticas públicas-políticas y privadas-cotidianas, por lo que no es posible situar el poder en el accionar exclusivo del Estado en su acción coercitiva. El poder que induce a la dominación sería un proceso que se encuentra en movimiento, que se produce y se reproduce constantemente, “instituido” en la vida cotidiana y “condensado” en algunas instituciones más que “situado” en ellas (Gómez, 2013). Es por ello que el poder del aparato de Estado no acaba en la extensión institucional del Estado: representa el interés político del bloque histórico dominante pero mantiene una suerte de autonomía relativa con respecto a los intereses corporativos de las fracciones del bloque histórico, otorgándole una aparente fachada

de neutralidad que sirve como coartada de legitimidad frente al resto de las clases, facilitando la incorporación de las representaciones ideológicas como parte del sentido común por el resto de la sociedad civil. Con lo que el aparato de Estado actúa como una agencia que restituye constantemente los equilibrios de dominación necesarios para el desarrollo y la reproducción de las relaciones sociales de la sociedad capitalista. Además en un plano que nos interesa más, Poulantzas reconoce en dicha institución la labor de regimentar la producción de conocimiento en tanto saber-poder, homogeneizando con ello los segmentos discursivos (Poulantzas, 1979, p. 63-64), que en un plano político de la praxis-hegemónica funciona para hacer partícipe a toda la sociedad en el proyecto de consenso social mediante su interlocución, permitiendo la interiorización y la reproducción de nociones e imaginarios sociales que serán asumidas como verdades instituidas en el sentido común, las que conllevan a reproducir prácticas que tienden a reafirmar un orden hegemónico.

1.2 Hegemonía de la estructura discursiva y constitución del sentido común.

Para Laclau & Moffe (1987) la hegemonía se materializa cuando un sistema ideológico y sus correspondientes estructuras institucionales se disponen en dominancia. Para los autores, es en el “campo general de la discursividad” donde se expresa el proceso de constitución hegemónica, mediante la formación de “prácticas articuladoras”, las que se disputan una posición de privilegio en un sistema abierto de competencias antagónicas, constituyendo para ello “formaciones discursivas” diversas que se enfrentan por representar. Discursos que para Coward y Ellis expresan el carácter material de la ideología porque “[...] trabajan para fijar a los sujetos en cierta posición en relación con ciertas fijeza del discurso” (1977:73; en Larraín, 2010, p. 49). De modo que, la hegemonía se nos hace presente cuando una de esas formaciones discursivas y el sistema de prácticas articuladoras que adscribe se convierte en un referente o cuando algunos de sus elementos lo hacen, es decir, establece “puntos nodales” que han de asumir una posición transversal con respecto a otras formaciones discursivas, constituyendo un “sistema organizado de diferencias” que ha de prevalecer frente a otras prácticas articuladoras, constituyendo así un sistema de relaciones socioculturales

Una vez que un sistema de prácticas articuladoras tiene éxito en constituirse hegemónico, articula las fronteras, límites y equivalencias de lo que va a ser considerado el espacio social y el campo político, o como Laclau & Mouffe (1987) denominan “sistema estructural de diferencias y de identidades relacionales”.

Ahora bien para comprender lo anterior hay que esclarecer la categoría de “discurso” y esbozar las tentativas relaciones que se han establecido entre aquella categoría y la de ideología. Para aquello primero vamos a partir con lo que señala Williams (1988), para quien en todo periodo particular hay un sistema central en el que el proceso social vivido queda organizado prácticamente por significados y valores específicos y dominantes que son organizados y vividos, en los cuales se enfatizan ciertos significados y valores disponibles, interiorizados por los diversos sectores de la humanidad para dotar de sentido sus condiciones, mientras otros significados y valores son despreciados (Williams, 1988, p. 130). Esto implica que no existe un único sistema de prácticas, significados y valores, sino que son varios, estableciéndose por tanto una instancia de selección que ha de definir cuáles van a ser considerados socialmente dominantes y cuáles no. Además de procurar una reinterpretación de los elementos que se van a posicionar fuera del núcleo central para diluirlos o formalizarlos de modo que apoyen o al menos no contradigan a otros elementos de la cultura dominante efectiva (Williams, 1988, p. 134).

En una misma dirección, Hall (1981) señala que las formas culturales dominantes refieren a las formas asumidas por la existencia social bajo determinadas condiciones históricas que determinan un “modo de vida”, organizando las relaciones sociales en marcos prácticos y teóricos, los cuales son preservados y transmitidos mediante la acción del lenguaje (Hall, 1981, p. 224). Para Hall la noción de lenguaje es de suma relevancia, entendiendo que se constituye en el campo en el que se desarrolla el acto comunicativo indispensable para que en una sociedad se transmitan los sentidos de los “modos de vida” articulantes de las prácticas sociales. Considera al lenguaje como “[...] un sistema de signos y representaciones, dispuesto

por códigos y articulado mediante diversos discursos” (Hall, 1981, p. 233) que se materializan en las formas prácticas que asume un grupo social determinado.

El concepto de discurso lo definimos como las líneas enunciativas simbólicas que confieren sentido, realizadas desde posiciones sociales (Alonso & Fernández, 2006), de carácter intersubjetivo que mediante interacciones comunicativas orienta la acción social (Schutz, 1974). Definición a la que hay que agregar la consideración de que un discurso no es esa conceptualización simple que alude a la presencia de un sentido común en tanto residuo de una sabiduría consensual absolutamente básica que permite clasificar el mundo en términos simples, tendiente a resaltar la consideración de que las representaciones y significaciones que se realizan con respecto a los acontecimientos surgen de manera espontánea o desde una matriz de conocimiento natural o “verdadero”. Más bien la relación que se establece entre el signo, la significación y la cosa representada, se inscriben en un sistema de significación múltiple, es decir, para cada signo existe una serie de posibles significados, o como dice Barthes (1971): cada signo se encuentra en uno o dos reinos flotantes. De modo que se establece un mecanismo de selección que organiza dentro de un sistema lingüístico –o “serie de códigos específicos”- el modo en que las cosas se relacionan dentro del mundo social objetivo, estableciendo ciertas significaciones preferentes para cada signo (Hall, 1981, p. 234).

El discurso no solamente es producto del accionar subjetivo o de las conciencias individuales que estructuran cadenas de significados, sino que la estructuración discursiva y la práctica discursiva, y por ende lo referente a los códigos, signos y significaciones, se encuentran vinculadas a la presencia del campo ideológico y a las condiciones y relaciones reales que asume la vida sociocultural. Al respecto Volóshinov (1973) señala que cada signo se inscribe en un plano ideológico porque cada signo constituye una representación de la cultura que ha de dar significación a las relaciones sociales (Voloshinov, 1973, p. 19). Así, un sistema de signos y significados se inscribe en un complejo campo ideológico discursivo, cuyo

propósito es de dotar a las relaciones sociales de un tipo “definido” y cierto de inteligibilidad (Voloshinov, 1973).

La ideología Hall la define como “[...] aquellas imágenes conceptos y premisas que proveen los marcos a través de los cuales representamos, interpretamos, entendemos y “hacemos sentido” de algún aspecto de la vida social” (Hall, 1981, p 31; en Larraín, 2008, p. 154). La que se expresa en formas estructurales que asumen las condiciones y relaciones de vida. Althusser (1974) señalaba que la ideología suele estar formada de sistemas de representaciones, imágenes y conceptos, pero que se ven materializadas en estructuras que se imponen a la gran mayoría de los hombres. Teniendo en cuenta el nivel ideológico de la representación, es que se puede llegar a entender el sentido común: los elementos que han pasado a considerarse como el conocimiento en una época de una sociedad determinada han de tener necesariamente una vinculación con los sistemas ideológicos presentes en aquella época (Hall, 1981, p. 231). Por lo que numerosos elementos del sentido común han de ser una expresión ideológica que contiene los sentidos de cómo *debe ser vivida* la vida, los que pueden ser “naturalizados” como unos conocimientos unívocos, con lo que “dar sentido” a un acontecimiento es fundamentalmente localizarnos nosotros mismos y a las prácticas culturales de las que somos parte, así como las experiencias y condiciones de existencia, en unos “discursos ideológicos ya objetivados” (Hall, 1981).

Ahora para ser más específicos, Hall (1974) propone un modelo de comunicación en el que las nociones de codificación y decodificación se hacen centrales. Un discurso ideológico se ha de convertir en “culturalmente dominante” cuando el proceso de “codificación”, es decir, la selección de códigos que asignan significado a los acontecimientos al colocarlos en un contexto referencial (Hall, 1981, p. 246), ha de coincidir con el proceso de “decodificación”, o sea, cuando el receptor al decodificar un mensaje y entregarle significación ésta ha de ser virtualmente la misma con el que han sido codificado. Esto se traduce en que sobre todos los discursos ideológicos que han de representar la realidad sociocultural se han elegido unos en

particular, constituyéndose sus códigos en los sentidos preferentes socialmente consensuados, dando paso a una “estructura del discurso dominante” en el que “[...] las diferentes áreas de la vida social parecen ser mapeadas en dominios discursivos, jerárquicamente organizados en *significados dominantes o preferidos*” (Hall, 1974, p. 134).

Planteado lo anterior, podemos señalar que en una sociedad dividida en clases, en relaciones de dominación o predisuestas en contextos hegemónicos, parece ser que ciertos grupos posicionados de manera privilegiada en la estructura social y en el sistema de relaciones de poder tienen un mejor acceso y control sobre la producción discursiva pública (Van Dijk, 1998). Constituyendo de este modo discursos dominantes asociados a las ideologías y prácticas de las élites dominantes. Discursos que al institucionalizarse reproducen ciertos marcos de referencias, organizando todo un sistema de pensamientos y prácticas sociales dotadas de significaciones preferentes que estructuran en esquemas clasificatorios dominantes el orden institucional/político/ideológico (Hall, 1974; Hall, 1981, p. 236).

Pero además, podemos agregar la contribución que se realiza desde la semiología, campo en el que se considera que la ideología no es necesariamente una clase especial de discurso, sino que más bien, la ideología pasa a ser un nivel de significado presente en todo el discurso (Larraín, 2010, p. 29). Esto implica que la ideología no actúa simplemente desde los aparatos institucionales, sino que se encuentra en el lenguaje mismo, en la selección y combinación de signos que han de conformar un sistema de significación sobre la base de las prácticas culturales de la ideología. Barthes (1971) planteó que el contenido ideológico se encuentra preferentemente en el nivel connotativo del lenguaje convertido en un “segundo sistema de significaciones” que se compone de “fragmentos de ideología”, aspecto enfatizado por Hall (1974) cuando plantea que la ideología no se nos presenta tanto como una representación dada, sino que hay que buscarlos en los sentido connotados que han sido codificados en el mensaje.

Parafraseando a Negri (2006), podemos señalar que la práctica discursiva en su dimensión ideológica como lo hemos conceptualizado aquí, es una práctica de la inmanencia, en la medida que se convierte en el pensamiento y en la convicción “[...] de que este mundo no tiene *fuera*, que su construcción y su necesidad están totalmente dentro de nuestras experiencias” (Negri, 2006, p. 239), que se pretende como espacio homogéneo, que estructura las vidas y los acontecimientos. A pesar de la existencia de múltiples elaboraciones discursivas no necesariamente ideológicas, con otras múltiples prácticas articularias, de la polisemia de significados de los signos, la posibilidad de decodificar dentro de otros marcos de sentido los códigos y la variedad de discursos ideológicos (Hall, 1974), se busca conducir esa multiplicidad de elementos discursivos a una construcción común de los campos específicos de la vida, o como dice Hall (1981, p. 242): una coherencia o unidad imaginaria sobre las unidades representadas en el discurso, con lo que las formas de vida han de quedar atrapadas en las significaciones y en las materializaciones de las diversas totalidades ideológicas hegemónicas. De modo que el trabajo ideológico en el plano del discurso dominante es el de desarticular los elementos ideológicos de otros discursos y re-articularlos en un discurso nuevo, adquiriendo un nuevo sentido dentro de la totalidad (Laclau, 1977; en Larraín, 2008, p. 155).

1.3 El conocimiento como una instancia del poder hegemónico.

Para Hernán García Hodgson “la ideología del discurso capitalista consiste en postular la “parte” por el “todo”; y la subjetividad construida por sus dispositivos discursivos es la subjetividad que se captura a sí misma como un “todo” que bajo este estado gobierna y regula la “verdad”, transformándola en saber y conocimiento” (2006, p. 40). El autor entiende que la estructuración de un discurso dominante y la puesta en marcha de un sistema de “máquinas discursivas” es en nuestra época la operación que permite la universalización de un “sistema de sentidos y prácticas” que se encarga de controlar y vigilar la diferencia, sometiendo la heterogeneidad en un sistema homogéneo dominante, que afecta a las subjetividades, identidades, al campo político y a todo el sistema de relaciones sociales.

Al respecto parece prudente remontarnos a los señalado por Foucault (1992), quien plantea que toda sociedad tiene su “régimen de verdad”, y por “verdad” hay que entender un “[...] conjunto de procedimiento reglamentados por la producción, la ley, la repartición, la puesta en circulación, y el funcionamiento de los enunciados” (Foucault, 1992, p. 189). Un dispositivo de conocimiento objetivado que se despliega para establecer la diferenciación entre lo que en una época ha de ser considerado como el conjunto de lo “verdadero” frente a lo “falso”. Selección que tiene en nuestras sociedades efectos sobre la economía de la vida porque lo que ha de ser considerado como verdadero ha de definir la aleatoriedad de las producción discursiva y las prácticas a las que conllevan. De modo que hay que entender que toda producción discursiva ha de ser una instancia de poder. A esto Van Dijk (1999) lo relaciona con la capacidad de unos grupos para ejercer control y dominio, de tal forma que el poder no puede ser concebido separado del conocimiento (Larraín, 2010, p. 69), ya que como dice Foucault: “Debemos admitir, más bien, que el poder produce conocimiento [...] que el poder y el conocimiento están directamente implicados el uno con el otro; que no existe relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de conocimiento” (Foucault, 2009, p. 27). Mientras que el conocimiento no puede ser separado de la producción discursiva, porque éste se encuentra instituido en el discurso.

Si partimos de la base de que no todo puede ser dicho en una sociedad, estamos aseverando que en la producción discursiva se dan procesos de control, selección y redistribución del contenido del discurso que tiene por función “[...] conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, 1973, p. 14). Es precisamente en ese punto donde el régimen de verdad o voluntad de verdad se nos hace presente. Proceso que si bien se puede leer como resultante de la *episteme* de cada época (Foucault, 1994), también se puede leer como formas arbitrarias de producción discursiva, ancladas en relaciones de poder que llegan a ejercer un tipo particular de violencia al coaccionar, hasta cierto punto, otros discursos. La voluntad de verdad y el

discurso que se produce desde ella tienen sus efectos sobre las subjetividades al restituir gran parte de las prácticas de la vida cotidiana a las prácticas emanadas del discurso:

“Pues bien la voluntad de verdad, como los otros sistemas de exclusión, se apoya en una base institucional: está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, las sociedades de sabio de antaño, los laboratorios actuales. Pero es acompañada también, más profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido” (Foucault, 1973, p. 22).

Ahora, con ello se establece una tentativa de controlar “[...] los criterios de evaluación por los cuales los miembros de una comunidad epistémica evalúan el conocimiento [...]” (Van Dijk, 2005, p. 295-296), relacionando los cimientos de conocimientos compartidos del grupo social con los esquemas ideológicos discursivos de los grupos dominantes. El discurso ideológico dominante así, es percibido en el *interior* de un grupo o comunidad epistémica no como representaciones ideológicas sino como el conocimiento “verdadero” que permite la interacción intergrupala, a pesar de que en el *exterior* del grupo puedan ser considerados como creencias ideológicas (Van Dijk, 2005).

Es por ello que podemos establecer un vínculo entre la ideología y la voluntad de saber, así como con relaciones de poder, dominación y construcción de contexto hegemónicos, en la medida en que un discurso dominante de carácter ideológico en el que se reproducen las relaciones de dominación se “naturaliza” como un conocimiento consensual o sentido común, interfiriendo en las representaciones y prácticas que determinados grupos o sujetos pueden realizar de la realidad sociocultural. Así, la operación universalizante a que alude García (2006), busca por medio de la producción de la estructura discursiva que se ha dispuesto en dominancia homologar la diferencia en la lógica del todo, constituyendo “[...] un sujeto universal y absoluto que absorbe todas las diferencias surgidas de la posición deseante en dirección a un único modo de respuesta” (García, 2006, p. 36).

De modo que una de las perspectivas que podemos esbozar al cruzar las nociones de hegemonía, discurso, y saber, es que la estructuración y producción discursiva que se realiza

en un determinado contexto histórico ha de ser el resultado y al mismo tiempo ha de contener el conocimiento que para una época ha de ser considerado como el verdadero, y que dicho sistema de “conocimiento epocal” ha de configurar las subjetividades tanto por la acción ideológica como por las prácticas sociales que confiere el discurso. Todo conocimiento se ha de expresar de manera discursiva mediante el lenguaje, y todo discurso ha de configurar el sentido preferente a los signos que han de devenir en conocimiento; constituyéndose la relación discurso-conocimiento en un “máquina de poder” que permite, si se quiere, reproducir el sistema de conocimientos, sentidos y prácticas que han de ser dominantes en una sociedad. Ahora bien, dada las condiciones de las sociedades modernas, la “máquina de poder discurso-conocimiento” se inscribe en las relaciones asimétricas inherentes del capitalismo tardío o postindustrial, porque el conocimiento que se ha de producir en el discurso dominante institucionalizado es absolutamente funcional a las condiciones y a los requerimientos materiales e ideológicos del sistema capitalista y es en éste punto donde el discurso estructurado en tanto sistema de conocimiento ha de ser un elemento fundamental en la consecución de estados hegemónicos. Tanto Gramsci, Hall y Foucault han de considerar que las relaciones de poder y dominación no se fundan ni se acaban en los sistemas institucionales, sino que los exceden y abarcan todo el conjunto de las relaciones sociales. El discurso claramente excede la especificidad de cualquier sistema institucional o aparato social, sobre todo dado el desarrollo tecnológico actual, inscribiéndose más en el campo del conocimiento en tanto instancia de poder extensivo a toda la sociedad.

Operación universalizante que ha de operar en la evocación del pasado para legitimar instituciones e instancias del presente mediante estados de consenso, en donde el relato subjetivo e ideológico ha pasado a ser objetivado, haciendo inteligible casi la totalidad de las representaciones en lo que Guha (2002) llamaba como hemos dicho la “Historia oficial *estatizada*”, con la finalidad última de procurar el control hegemónico sobre la base de un “discurso ideológico erigido como conocimiento verdadero”, que si bien puede contemplar

distintas visiones, éstas no han de cuestionar, anteponerse o subvertir la creencia que ha pasado a constituirse en el saber socialmente aceptado.

2. Sociedad de consumo, Industria cultural y el intercambio de los signos.

Dadas las condiciones modernas del capitalismo tardío, es en la producción cultural donde se hace más efectiva la transmisión del discurso dominante y es en el acto del deseo/consumo de los productos culturales la instancia donde los sujetos interiorizamos los signos y sentidos preferentes ya que los procesos de apropiación material son esencialmente simbólicos, es decir, suponen un consumo de imagen por sobre el producto en sí (Espinosa, 2010). Por su parte, lo que ha de ser considerado como el conocimiento ha de ser producido en gran medida en las industrias culturales desde las cuales se regimenta una operación en el que el sujeto lo adquiere a un precio de mercado al modo de un bien transable (García, 2006). De este modo, junto al entramado institucional, las industrias culturales, en particular la industria de los medios de comunicación, son determinantes en la consecución del consenso necesario para establecer la hegemonía del bloque histórico, porque en los tiempos modernos el conocimiento se ha convertido en el elemento central que establece las relaciones sociales, los sistemas de vida y las formas productivas (Pentiado, Lisboa, Portela & Stefano, 2010, p. 47).

2.1 Sociedad de Consumo.

En la actualidad vivimos en sociedades capitalistas en las que el imperativo del neoliberalismo como ideología y práctica social se ha vuelto hegemónico. Existe una multiplicación de objetos, una superabundancia de bienes materiales y servicios los que dan forma a una nueva ecología de las relaciones humanas, ya que el individuo se ve mediado cada vez más por el objeto y por sus significaciones en desmedro de relaciones próximas con otros individuos (Baudrillard, 2009). Baudrillard llama a esto “sociedad de consumo”, entendida como el punto en el que:

“[...] el «consumo» abarca toda la vida, en el que todas las actividades se encadenan según un mismo modo combinatorio, en el que el canal de las satisfacciones ha sido trazado de antemano, hora por hora, en el que el «ambiente» es total, está totalmente climatizado, totalmente organizado, totalmente culturalizado. En la fenomenología del consumo, ésta climatización general de la vida, de los bienes, de los objetos, de los servicios, de las conductas y de las relaciones sociales representa el estadio consumado, «consumido», de una evolución que va de la abundancia pura y simple, a través de las redes articuladas de objetos, hasta el condicionamiento total de los actos y del tiempo [...]” (2009, p. 8).

Así, los objetos producidos por los hombres han terminado por sitiarse mediante procesos psicosociales en los cuales interiorizamos los sentidos de los signos profundamente funcionales a los requerimientos del sistema de consumo (Baudrillard, 2009). Esto se debe a que la “operación del consumo” no se restringe únicamente al intercambio de objetos tangibles, sino a las experiencias, ideas y a las características intangibles que ello significa en el campo de las subjetividades (Pentiado, Lisboa, Portela & Stefano, 2010, p. 48).

En efecto, se tiene la consideración de que los bienes culturales producidos ya no se consumen por una necesidad sino que se consumen por su valor simbólico, por el signo que representan, que simulan un *status* social, una posición de poder en la estructura social (Arroyo, 2008). La publicidad, que en la sociedad de consumo lo inunda todo y que se muestra principalmente por una industria de la imagen –el *spot*- (Mattelart, 2000), es la vía principal por la cual los individuos en tanto consumidores interiorizan el deseo del objeto por su signo. El *spot* llega transmitido por los diferentes *media* los cuales actúan sobre la totalidad de la vida social, por lo que podemos presumir que el lugar donde se propicia y se práctica el consumo es en la vida cotidiana encerrada en la inmanencia de lo «privado» (Baudrillard, 2009).

Al respecto Bauman (2011) nos dice que el consumo siempre ha jugado un papel preponderante “[...] entre los factores que determinan el estilo y el sabor de la vida social y su rol como canonizador (uno de ellos, sino el principal) de los patrones de relaciones interhumanas” (Bauman, 2011, p. 44). Pero lo que hace específico la estructuración social en la modernidad es el paso del “consumo” al “consumismo”, último que se “[...] tornó particularmente importante por no decir central en la vida de la mayoría de las personas, el

propósito mismo de su existencia [...]” (Campbell, 2004; en Bauman, 2011, p. 44), donde las capacidades de *querer*, *desear* y *anhelar* se ven asociadas al fundamento de la economía y a las mercancías culturales.

En estos términos, la sociedad de consumo y el consumismo se expresan como las formas específicas que asume la comunidad humana en tanto a relaciones sociales, expresiones materiales y representaciones simbólicas, “[...], estableciendo al mismo tiempo los parámetros específicos de estrategias de vida específicas y [...] las probabilidades y conductas individuales” (Bauman, 2011, p. 47). De manera que el acto de “consumir” se nos presenta como, “[...] una obligación, es una moral, es una institución. Es todo un sistema de valores, con lo que esa expresión implica como función de integración del grupo y de control social” (Baudrillard, 2009, p. 84).

Desde ese punto de vista creemos que la sociedad capitalista tardía se sustenta en la cultura de consumo tanto de objetos materiales como inmateriales. Operación que funciona como proceso de legitimación ya que “lo consumido” está regido por significaciones preferentes adscritas a la ideología dominante, conduciendo a la modelación de las subjetividades a los valores de la sociedad de consumo (Baudrillard, 1978).

2.2 Industria cultural.

Las industrias culturales pueden ser consideradas como el conjunto de instituciones y dispositivos que edifican la mercantilización de la cultura (Pentiado, Lisboa, Portela & Stefano, 2010, p. 50). Horkheimer y Adorno plantearon el concepto de “Industria cultural” para explicar la proliferación de aparatos y mecanismos de producción cultural específicos en la sociedad capitalista tardía, y como manera de distanciarse del concepto de “cultura de masas”²³. La noción de Industria cultural es un instrumento conceptual crítico que se inscribe

²³ Para “[...] excluir en primer lugar a la interpretación que gusta de los abogados de la cultura de masas; éstos pretenden en efecto que se trate de algo así de una cultura que surge instantáneamente de las propias masas” (Adorno, 1997, p. 7).

en el proyecto de la Teoría Crítica²⁴. Su función es poner de manifiesto “[...] los efectos que sobre las masas, los individuos y su experiencia vital, el arte y la sociedad, ejerce el devenir mercancía de la cultura” (Maya, 2010, p. 2).

Los teóricos alemanes plantean la existencia de una industria cultural orientada y determinada fuertemente por la lógica de producción del sistema: en el capítulo *La industria cultural. Ilustración como engaño de masas*, señalan que: “su desarrollo, es verdad, ha brotado de las leyes generales del capital” (Adorno & Horkheimer, 2007, p. 177); y años más tarde Adorno dice que “toda la praxis de la industria cultural aplica decididamente la motivación del beneficio a los productos autónomos del espíritu” (Adorno, 1967, p. 8).

La industria cultural constituye un sistema dividido en múltiples sectores especializados, en el que prevalece dicha forma de producción cultural, organizada por grandes agencias o monopolios (Adorno & Horkheimer, 2007). Proceso que busca la maximización de beneficios mediante la masificación de la producción y el consumo de una cultura transformada en “bienes culturales” (Adorno, 1984). El que no se reduce a su valor de intercambio, a la comercialización y al consumo inmediato, sino que tiene otra dimensión más importante: las industrias culturales necesitan homogeneizar las necesidades de las masas para asegurar el consumo de los bienes estandarizados, lo cual las lleva a la “[...] necesidad de producir necesidades planificadas y estándar, mediante la manipulación de los individuos” (Cabot, 2011, p. 142), lo que conlleva a su vez, a que impongan “[...] sus clasificaciones del mundo y [hagan] surgir un nuevo modelo cultural con normas, valores, símbolos y códigos de conducta propios y específicos, y de enorme influencia social” (Muñoz, 1995, p. 1). Lo que Cuadra (2007) ha llamado “producción industrial de los imaginarios”.

La idea central, entonces, es la organización de una nueva forma de generación cultural por la distinción de “[...] un doble dispositivo: la introducción de la cultura a la producción en serie [...] y la imbricación entre producción de cosas y producción de

²⁴ Revisar Horkheimer, Max. (2000). “Teoría tradicional y teoría crítica”. Barcelona: Paidós Ibérica.

necesidades [...]” (Barbero, 1987, p. 2), que son constitutivos de una nueva racionalidad para la estructuración cultural de la sociedad.

La crítica subyacente no se remite solamente a la producción monopolista ni al tipo de cultura estandarizada, sino que se sitúan en el plano de la funcionalidad de las industrias culturales en tanto mecanismo social que posibilita que se acepte “libremente” la coerción mediante la interiorización de la ideología de la industria cultural (Rodríguez, 2011), que tiende a procurar una racionalización de las percepciones del mundo circundante y en general, de las representaciones simbólicas acorde a las lógicas de consumo que “[...] llevan insertas principios subyacentes de dominación” (Muñoz, 1995, p. 3). Así la estructura del sujeto se ve mediada por “valores culturales” que tienden a su modelación y a la “[...] docilidad absoluta de las exigencias de una humanidad que el vendedor ha convertido en clientela” (Adorno, 1984, p., 234), integrando así todas las posibles necesidades, anhelos o deseos a límites preestablecidos: “para todos hay algo previsto, al fin de que ninguno pueda escapar; las diferencias son preparadas y programadas” (Adorno & Horkheimer, 2007, p. 173).

2.3 El consumo como instancia de modelación de los signos.

En las sociedades de consumo los bienes pasan a vivir a cuenta más de su significado social que de su utilidad (Pentiado, Lisboa, Portela & Stefano, 2010, p. 53). Así el significado de los símbolos que representa cada “bien de consumo” es por lo cual este es consumido. Paradojalmente en las industrias culturales de los medios de comunicación creemos que es donde más visiblemente se revela como dice Baudrillard (1978) la “dictadura del signo”, ya que en los medios de comunicación, particularmente en algunos formatos programáticos como el documental, no todo lo transmitido se realiza con el objetivo último de procurar ganancias económicas, sino que más bien, en algunas programaciones lo que prima es el significado de los códigos que se transmiten, los cuales han de estar estructurados en función al discurso ideológico dominante y que tienen por función moldear y subsumir las subjetividades en torno a prácticas sociales y representaciones simbólicas, reforzando ciertas “habilidades” para

ejercer un determinado papel social (Pentiado, Lisboa, Portela & Stefano, 2010, p. 53). De modo que lo que utilizamos y llamamos como realidad en tanto conocimiento socialmente aceptado que hace inteligible los acontecimientos son una serie de signos, de modelos, que están previamente moldeados por el poder (Arroyo, 2008), los cuales son puestos a disposición de los individuos como marcos de referencias simbólicos mediante las industrias culturales.

En el capitalismo actual existe un “[...] principio personalizador, que se articula como democratización del consumo por vía de la serialidad [...]” (Rocca, 2011, p. 705), por la cual se intenta coincidir todo lo “real” con modelaciones simuladas que son sólo signos miniaturizados descontextualizados y prefabricados de la realidad. Baudrillard cree que la simulación “[...] es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad” (Baudrillard, 1978, p.5). Pero en esta investigación se plantea que la simulación es la generación de modelos que fuerzan el contexto sociocultural dominante, la construcción de modelos masificados que buscan conducir las posibilidades, programación de todo lo real en torno a los valores contemporáneos en alza, construcción de abstracciones sobre lo que será considerado como lo real. Por lo que en este sentido se postula que las programaciones especiales relacionadas con la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe han de estar inscritas en la producción de modelos estructurados en una forma discursiva mediatizada que busca conducir las rememoraciones y evocaciones en las representaciones oficiales e institucionales, con el objetivo último de facilitar los procesos de legitimación del entramado postdictatorial y la construcción de consensos hegemónicos.

3. Medios de comunicación de masas y dispositivo de televisión.

Como nuestra investigación ha de analizar diversos elementos del plano discursivo de los documentales de televisión emitidos con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, abordaremos en lo que sigue la conceptualización del dispositivo de TV.

3.1 Aproximaciones al campo de los medios de comunicación.

El estudio de los procesos comunicativos ha tomado especial relevancia desde las diversas formulaciones teóricas que se han ido planteando desde la segunda década del siglo XX, entendiéndose el concepto de comunicación desde un sentido amplio

“[...] que engloba los múltiples circuitos de intercambio y circulación de bienes, personas y mensajes [...] que abarca, a la vez, las vías de comunicación, las redes de transmisión a larga distancia y los medios de intercambio simbólico, tales como exposiciones universales, la alta cultura, la religión, la lengua y, por supuesto los medios” (Mattelart, 1995, p. 12).

Aquello ha resultado en una amplia formulación de paradigmas, enfoques, escuelas y teorías, muchas opuestas las unas de las otras, las cuales engloban a múltiples disciplinas. En lo que respecta a la especificidad de las ciencias sociales el campo de las comunicaciones se encuentra ampliamente fragmentado, debido a

“[...] que históricamente se ha situado en tensión entre redes físicas e inmateriales, lo biológico y lo social, la naturaleza y la cultura, los dispositivos técnicos y el discursos, la economía y la cultura, las micro y macroperspectivas, la aldea y el globo, el actor y el sistema, el individuo y la sociedad, el libre albedrío y los determinismo sociales” (Mattelart, A. & Mattelart, M., 2005, p. 12).

Esta investigación parte de la deferencia de que en la actualidad “[...] se abordan muy pocas cuestiones sociales significativas sin algún tipo de consideración, para bien o para mal, de los *media*” (McQuail, 1994, p. 28), en especial desde las transformaciones, que se han suscitado desde hace algunas décadas que han afectado al paradigma tecnológico, al régimen de acumulación, la regulación social y las formas en la división del trabajo (Husson y Louça, 2012), desplazando la consideración del “[...] reparto y al ejercicio del poder, la cuestión de los problemas y a los procesos de integración y cambio [...]” (McQuail, 1994, p. 28) hacia los procesos de comunicación, en particular en los mensajes transmitidos por la TV.

1.1 ¿Qué es la comunicación de masas?

Para comprender el rol de los medios de comunicación de masas primero debemos dar una definición inicial y simple de lo que vamos a entender ella. La comunicación la

concebimos como una “interacción social mediante mensajes” (Gerdner, 1967; en McQuail, 1994, p. 40). Mientras que el concepto de masas se puede asociar a lo esbozado por Blumer (1939; en Mcquail, 1994), para quien el término “masa” alude al surgimiento de una nueva audiencia más numerosa que el grupo, la muchedumbre o el público, caracterizada en que se encuentra mucho más dispersa y sus miembros no suelen conocerse entre sí o saber para qué los convocan, sin identidad definible, carente de capacidad de movilización de recursos, y predispuestas al consumo cultural. Las masas en nuestras sociedades capitalistas tardías “[...] sólo se perciben a sí mismas a través de símbolos mediáticos de masas, discursos, modas, programas y personalidades famosas” (Sloterdijk, 2000, p. 17; en Gil, 2005, p. 51).

De modo que la comunicación de masa se puede concebir “[...] como uno de los diversos procesos de comunicación a escala de toda una sociedad, que se encuentran en el vértice de una distribución piramidal de todos los procesos de comunicación” (McQuail, 1994, p. 35).

3.2 ¿Qué son los medios de comunicación de masas?

Son los aparatos tecnológicos, sociales, económicos y técnicamente organizados para la producción de mensajes y signos ordenados en discursos complejos, constituidos en mercancías culturales simbólicas (Hall, 1981, p. 248). Como observan Adorno & Horkheimer (2007) en relación a los medios de su tiempo, los medios actuales están también organizados en una predisposición capitalista de producción como parte de la industria cultural, que incluso se ha perfeccionado y expandido sobre la organización de una forma superior de monopolio a nivel global, lo que ha dado paso al surgimiento de conglomerados multimediáticos transnacionales que controlan los flujos y las producciones culturales (Maya, 2010; Matrini & Aguerre, 2007).

Los medios de comunicación transmiten una cantidad enorme de mensajes, principalmente infoentretención (Santa Cruz, 2011). Dichos mensajes pueden ser considerados como la expresión mediática por representar los acontecimientos que se suscitan en las

sociedades, como si se tratara de un reflejo neutral de la realidad, normado y fiscalizado por la institucionalidad mediática que dice resguardar el principio de objetividad y la ética profesional del periodista (Castells, 2006). Pero esa afirmación puede ser rápidamente desmontada si consideramos que la práctica profesional y el proceso comunicacional en el que participa, a lo que Hall (1973) llama “código profesional”, no están exentas de las relaciones económicas, políticas y culturales, que asume concretamente una sociedad y que detentan un claro sentido de lo que debe ser entendido por realidad. El código profesional por tanto, “[...] opera dentro de la “hegemonía” del código dominante” (Hall, 1973, p. 138). Con ello se puede entender que los medios de comunicación cumplen una función ideológica de reproducción de las formas prácticas que asume la sociedad mediante la transmisión discursiva. Una mediación de las relaciones sociales de toda índole, que en las condiciones en que se configura actualmente bajo el prisma del consumo, tienden a la difusión de lo que Adorno (1984) llamaba los “valores culturales” que le son inherentes; a la modelación de los individuos en signos predispuestos (Baudrillard, 1978). Con lo que se puede visualizar a los *media* como agentes difusores de las estructuras de significaciones por efecto del *tipo*, de la *forma* y del *sentido* de los mensajes y signos transmitidos.

En efecto, se habla de que los *media* son unos de los agentes de socialización más importante para establecer consenso e inteligibilidad simbólica, en una era marcada por la fragmentación social. Ellos entregan imágenes, representaciones, prácticas y valores al conjunto social (Hall, 1981). Se institucionalizan como los productores, portadores y distribuidores “[...] principales de imágenes y representaciones mentales de la realidad social” (Wolf, 1994, p. 97), con fuertes implicancias en la mediación de la experiencia, de las subjetividades e identidades (Giddens, 1993). Mills ya lo percibía: los *media* “[...] no sólo informan: guían nuestras experiencias” (1987, p. 289). Por su parte Cuadra (2007) apelando al desarrollo tecno-científico alude que los nuevos medios de comunicación e información producen nuevas formas de significar la vida cultural al establecer nuevas maneras de situarnos frente a la experiencia.

Por consiguiente, la industria mediática tiende a guiar las percepciones que construimos en nuestro pensamiento, porque establece relaciones concretas con la experiencia. Así los *media* más que ser unos dispositivos que entregan informaciones neutras, [...] desarrollan una propuesta subjetiva correlativa a los sistema de representación [...]” (Bendezú, 1999, p. 190); se emite “[...] un contenido simbólico, dotado de un espesor connotativo, evocativo y también afectivo, que desborda tanto su valor de uso como su valor de cambio [...]” (Rodríguez, 2011, p. 337).

3.3 Espectacularización mediática.

La espectacularización es la *forma* en que se transmiten o presentan los mensajes, entendida ésta como “[...] la actividad que, a través de diferentes procedimientos sensoriales (lenguajes de expresión tecnológicamente organizados), intenta atraer y mantener la atención de la audiencia [...]” (Bendezú, 1999, p. 191). La espectacularización mediática en las sociedades moderna se consigue mediante la exaltación de la imagen, de lo visual. Imagen que para Debord (1994) objetiva una visión de mundo que ya no es directamente comprensible.

La espectacularización es esencial para conseguir el consumo de los productos mediatizados y con ello la difusión de los “valores” y representaciones simbólicas. Las industrias mediáticas se sostienen sobre la captación de las audiencias, y el bloque histórico que pretende hegemonizar sus imaginarios sociales necesita de ellas –de las industrias mediáticas- para la propagación de sus modos operacionales. La espectacularización capta nuestra atención, en sus mensajes espectaculares nos transmiten los signos de lo representacional que tienden a la modelación, y por último, venden esa atención a los publicistas (Munizaga, 1999, p. 13).

3.4 Poder, medios y política.

Para Castells “[...] la información y la comunicación siempre han sido vectores de poderes dominantes, poderes alternativos, resistencias y cambios sociales” (Castells, 2006, p 8). Eliseo Verón (2001) nos dice que las sociedades capitalistas modernas se caracterizan por

la mediatización del funcionamiento de las instituciones, de las prácticas sociales, de los conflictos, de la producción cultural. Del mismo modo, Ossa (2011) reconoce una dimensión política: la “mediatización de la política”. El acto político es necesariamente un acto comunicacional (Castells, 2008) que implica la transmisión de los diferentes tramas narrativas políticas que han de influenciar las significaciones y las prácticas de la opinión pública, con lo que “[...] la comunicación es una condición de posibilidad de la política, un requisito o una pieza consustancial al ejercicio de la política [...]” (Arancibia, 2006, p. 96).

Por otro lado, Scarpelli (2010) afirma que los medios de comunicación son unos dispositivos que consiguen poner a toda una población al servicio de un orden social que le es hostil, debido a que es en ellos donde el discurso político dominante consigue el apoyo ciudadano o por lo menos atenúa su oposición (Castells, 2006), estableciendo correspondencia entre el oprimido y el opresor. Esto se explicaría con el concepto de “punto de apoyo”, noción que dice identificar en la obra foucaultiana, y que alude a que

“[...] el poder (productivo, positivo, creador de realidad, que conduce-conductas) produce constantemente bases sociales de apoyo para su ejercicio entre los oprimidos, los pone uno contra otros, los fragmenta, los captura, y de ese modo opera doblemente: masa de apoyo contra los resistentes, y captura de resistentes para asegurar su ejercicio” (Scarpelli, 2010, p. 3).

O en palabras del mismo Foucault:

“[...] creo que el poder político se ejerce también, por mediación de un determinado número de instituciones que aparentemente no tienen nada en común con el poder político, que aparecen como independientes cuando en realidad no lo son. [...] La verdadera tarea política, en una sociedad como la nuestra, es criticar el juego de las instituciones aparentemente neutras e independientes; criticarlas y atacarlas de tal manera que la violencia política que se ejerce oscuramente en ellas, sea desenmascarada y se pueda luchar contra ellas [...] En mi opinión, esta crítica y esta lucha son esenciales por distintos motivos: en primer lugar, porque el poder político va mucho más allá de lo que uno sospecha; hay centros y puntos de apoyo invisibles y poco conocidos; su verdadera resistencia, su verdadera solidez quizá se encuentra donde uno menos espera. Probablemente, sea insuficiente afirmar que detrás de los gobiernos, detrás de los aparatos de Estado, está la clase dominante; debemos localizar el punto de actividad, los lugares y las formas en las que se ejerce la dominación. Y porque esta dominación no es sólo la expresión, en términos políticos, de la explotación económica, sino su instrumento y, en gran

medida, su condición de posibilidad, para suprimir a una es necesario discernir la otra de forma exhaustiva. Si no logramos reconocer estos puntos de apoyo del poder de clase, corremos el riesgo de permitir la continuidad de su existencia y de ver a este poder de clase reconstituirse a sí mismo, incluso luego de un aparente proceso revolucionario.” (Foucault & Chomsky, 2001, p. 24)

Uno de los espacios donde el poder se desenvolverá para el establecimiento de puntos de apoyo son los *media* –aunque no el único-, debido, en parte, al lugar central que ocupan para hacer inteligible la experiencia mediante la transmisión de los discursos dominantes e imaginarios sociales. Con lo que los *media* son dispositivos “[...] donde se establecen los vínculos asimétricos entre la sociedad civil, las instancias de soberanía y de representación [...], son los dispositivos con los que cuenta el poder para inducir conductas, denunciar (o permitir) ilegalismos [...]” (Scarpelli, 2010, p 10). Así el medio se articulará como un instrumento de dominación “[...] en tanto puede reproducir, amplificar o multiplicar la voluntad de los grupos emisores” (Briguet, 1998, p. 2) en dominancia.

Desde otras perspectiva, Sartori (1998) dice ver en los *media* una producción de subinformación y desinformación que nada contribuyen en la formación de una opinión pública realmente informada capacitada para la acción sobre el espacio público, y en consiguiente, para un buen ejercicio democrático que beneficie el interés común. Esta disposición desinformativa si bien es producto de la forma que asumen los medios de comunicación guiados por la inmediatez, la espectacularización y la búsqueda de beneficios, es también una acción deliberada que busca transmitir las relaciones de poder que contienen los discursos socialmente estructurados en dominancia, mediante “[...] los efectos del sentido de los discursos” (Verón, 1979, p. 48) que responden a objetivaciones ideológicas organizadas en signos que producen una realidad (Baudrillard, 1974) a modo de un saber social.

Los *media* por consiguiente pueden funcionar como agentes ideológicos que proveen de convenciones y consensos al cuerpo social en la medida que transmiten los sentidos preferentes de la estructura discursiva dominante, estableciendo realidades sociales donde antes no existían o dando nuevas direcciones a tendencias a las ya presentes, de tal modo que

el sentido preferente se adopte como nueva representación y actitud en tanto práctica socialmente aceptable, mientras la no adopción se considere como una desviación social desaprobada (Hall, 1981, p. 246).

3.5 Proceso de comunicación en los *media*.

Función legitimadora de los *media*, que se vuelve aún más significativa si tenemos en cuenta que el proceso comunicacional que inducen esta vectorizado en un sólo sentido que imposibilita el intercambio comunicacional, entendido este como “[...] el intercambio recíproco de una palabra y de su respuesta [...]” (Baudrillard, 1974, p. 202). Proceso de comunicación “[...] en el que uno habla y el otro no, en el que uno tiene la elección del código y el otro la única libertad de someterse a él o de abstenerse” (Baudrillard, 1974, p. 215). A modelarse “[...] en el interior de un régimen que les exige “ser espectadores”” (Castro, 2009, p. 176), y aunque reconocemos que un telespectador puede decodificar los códigos desde una lectura oposicional al sentido preferente como la plantea Hall (1973), también es preciso esclarecer que esa lectura alternativa no se vuelca como una respuesta *en el* mismo proceso comunicacional dispuesto por los *media* sino que se vuelca en otros lugares que pueden implicar otros “medios de comunicación alternativos” y otros procesos sociales.

Por lo que “[...] es en su forma y su operación misma que los *media* inducen una relación social, y esta relación no es de explotación, es de abstracción, de separación, de abolición del intercambio” (Baudrillard, 1974, p. 201), siendo en el proceso comunicacional descrito, donde se fundan algunos de los aspectos de las relaciones de poder y de control social, porque al menos en cuanto a la dimensión comunicativa “[...] el poder es de aquel que puede dar y a quien no puede serle devuelto” (Baudrillard, 1974, p. 208), es decir, de aquel que puede transmitir su discurso y sentidos preferentes sin que otro –receptor- pueda hacer lo mismo, induciendo a prácticas discursivas y sociales dominantes.

3.6 Dispositivo de Televisión.

Si bien todo lo planteado hasta el momento en torno a los *mass media* ha sido con el horizonte puesto siempre en el medio televisivo, ahora desarrollaremos su especificidad.

La TV es un medio que ha tenido “[...] enormes repercusiones en la forma social de la representación de la cultura, la economía y la política” (Vilchez, 1993, p. 20). Esto se debe a que en la actualidad el medio televisivo ha adquirido una posición preeminente como una “[...] institución mediática de relevancia nacional e incluso mundial, complementando a los media impresos y radiofónicos y «superándolos» en algunos aspectos: obviamente en cuanto al alcance y popularidad y, posiblemente, en cuanto a prestigio y credibilidad” (McQuail, 1994, p. 68). Esto se ha traducido en que cada vez más dimensiones de la estructura social tienen algún tipo de relación con la TV, porque es en ella donde se instala la credibilidad de un discurso (Arancibia, 2007). Pero la TV al ser un dispositivo discursivo de transmisión del mismo, establece distintos niveles de selección de los sentidos pantallizados (Bourdieu, 1997).

3.6.1 Algunas consideraciones del medio televisivo.

Raymon Williams (1974) planteó que los efectos de la TV sobre las audiencias se deben por la naturaleza de sus características tecnológicas y por los usos sociales que se le confiere que definen las percepciones básicas sobre la realidad a modo de formaciones centralizadas de los sentidos, opiniones y comportamientos (Williams, 1974, p. 12), promoviendo, entre otros fenómenos sociales, nuevas formas de consumo y nuevas maneras de relacionarnos con la experiencia social.

Por su parte Adorno (1954) concierne a la TV un papel ideológico en cuanto “[...] sistema de representación de toda la realidad [...]” (Vilches, 1993, p. 91), advirtiendo la importancia de la imagen transmitida como una forma de duplicar la cotidianidad del espectador pero resignificándola en torno a nuevas valoraciones: la industria televisiva “toma” un acontecimiento de la vida cotidiana, lo pasa por un proceso de selección y reelaboración para transformarlo en un producto cultural que cumpla con los parámetros de la industria y lo

transmite en un lenguaje audiovisual. En este proceso, la imagen que se proyecta se le integran los sentidos codificados de la estructura discursiva dominante, generando efectos en el telespectador, que por lo general tienen una doble dimensión: económica relativa al consumo, política concerniente al consenso. De modo que se podría decir que la televisión “[...] acaba convirtiéndose en un instrumento que crea una realidad” (Bourdieu, 1997, p. 28), al repetir incesantemente una imagen recortada de su contexto original.

La TV es el medio de comunicación de masas que tiende a abarcar casi todo, es por donde fluyen la mayor parte de los mensajes noticiosos y de infoentretenimiento. Quizás es por ello que sus programaciones tienden a ser rápidas y simplificadas: “[...] no tiene tiempo de acompañar a los ciudadanos en la maduración de los problemas y en la decantación de las opciones” (Madellin, 2006, p. 7). Es *por o en parte de* ello, que la tarea de informarse en las supuestas sociedades de las informaciones es una tarea compleja y a veces frustrante, “por lo general la televisión se limita a la superficie del acontecimiento, expuesto en el brillo del instante” (Madellin, 2006, p. 8). Si en otros tiempos los signos constituidos en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación responden al imperativo de la información y a la elaboración de parámetros contextuales que permiten la comprensión (Ramonet, 2003)²⁵, el medio televisivo ha impuesto una concepción cabalmente distinta de la información. Bajo el dispositivo de televisión, “[...] informar es, a partir de ahora, “mostrar el transcurso de la historia” o, en otros términos, servir de vehículo para que el individuo asista (si es posible en directo) al acontecimiento” (Ramonet, 2003, p. 10), del cual poco o nada se puede saber porque se nos presenta en notas rápidas y segmentadas.

El medio televisivo además, está constituido por la combinación de dos tipos de discurso: visual y auditivo (Hall, 1973, p. 131), siendo la imagen lo que hace diferente a la TV, mediante un “procedimiento iconográfico” que pretende pantallizar la existencia sociocultural, pero en la cual no todo se puede mostrar ni todo se puede decir. Se establece un

²⁵ Aunque siempre vinculado a un discurso ideológico, como en el caso de la prensa doctrinaria de mitad de siglo XIX o a la prensa obrera de principios de siglo XX. Ver, Santa Cruz, (2011), “Escrituras del malestar...”.

régimen de selección el que podríamos analizar en función de los requerimientos económicos por un lado, y por otro, en la intersección de las dimensiones político-discursiva-comunicacional específica del medio.

3.6.2 Sistema de selección por régimen de audiencias.

Al ser un medio integrado a la Industria Cultural, la TV también se ve determinada por una lógica capitalista de elaboración del producto mediático (Vilches, 1993), en función de la consecución de beneficios, o lo que Bourdieu (1997) ha identificado como la relación entre “índice de audiencia” y “beneficio”.

En el medio televisivo el beneficio económico se consigue mediante la captación de audiencias para venderlas a los mercados publicitarios. Esto hace que impere “[...] una «mentalidad de índices de audiencia» en las salas de redacción, en las editoriales, etcétera. En todas partes se piensa en términos de éxito comercial” (Bourdieu, 1997, p. 36). Con lo que las programaciones, lejos de entregar informaciones que sirvan para el desenvolvimiento del espectador en el espacio público, se centran en la generación de beneficios. De ahí la espectacularización de la imagen. Esto da paso a la legitimación de un programa si tiene un elevado *rating* independiente de su calidad o de lo que allí se transmita. Aquella programación que consigue el éxito de audiencia será el arquetipo a seguir por el resto de las cadenas televisivas, por productores y editores, lo que se traducirá en la creciente estandarización de los programas emitidos por su elevado atractivo en las audiencias.

A su vez, la estandarización por efecto del régimen de audiencia, tiende a producir un «recorte de la realidad» (Bourdieu, 1997), porque la experiencia se ve organizada en *clisés* programáticos que tienden a encauzar las expresiones culturales (Adorno, 1954). Construyendo una versión de los acontecimientos que “[...] conduce la percepción sobre ciertos hechos de la realidad dejando de lado otros, produciendo un efecto de realidad que el propio comunicador se encarga de demostrar como válido [...]” (Bendezú, 1999, p. 188).

3.6.3 Sistema de selección por comunicación política.

Arancibia señala que “[...] más allá de la cobertura televisiva de la política, podemos destacar que la significación política de la televisión no se juega sólo en una pura exhibición, alusión o tratamiento, sino que ella estaría alojada en su propia producción y circulación discursiva” (2006, p. 89), porque el orden de la TV responde a un flujo enunciativo del tramado discursivo, que es propiamente político.

Lo anterior se explica porque por un lado, lo político no se reduce a los procesos internos del ejercicio institucional-jurídico, sino que corresponde

“[...] a un campo general de significaciones, donde se produce el litigio y la disputa por la instauración de un poder y de una hegemonía interpretativa, que gobierne y domine el campo general de representaciones y sentidos sociales [...] del cual advienen y se constituyen los propios tramados narrativos y explicativos del saber [...]” (Arancibia, 2006, p. 91).

Y por otro lado, la TV es “[...] un campo general de discursos, propio y consustancialmente político, donde precisamente adviene y acontece la disputa, donde se visibilizan narraciones y agentes, se configuran los lenguajes y se traman los sentidos de aquellas disputas [...]” (Arancibia, 2006, p. 91). Con lo que el medio puede ser entendido como dispositivo constituyente de la hegemonía discursiva de la sociedad.

De modo que el discurso televisivo independiente de lo programado sería por antonomasia un acto político, ya que en ella se producen procedimientos en los que un discurso u otro se hace significativo, es decir, lo selecciona. Además, de otro modo, la misma política está sometida a un régimen de visibilidad televisivo, el litigio del discurso televisivo se inscribe en la racionalidad política (Arancibia, 2006), en las significaciones que desde éste campo se han concernido de la realidad y de la vida cotidiana, con lo que el discurso televisivo tiene embebido el orden discursivo dominante, transmitiéndolo como si fuera “[...] el conocimiento cotidiano de las estructuras sociales, de “cómo funcionan las cosas para todos los propósitos prácticos en esta cultura” [...]” (Hall, 1973, p. 134). Es por ello que la programación televisiva, independiente de su género, es la vigilancia de la vida cotidiana

(Miranda y Páez, 2013), ya que en todas y en cada una de las programaciones se están llevando a cabo luchas por significar y consensuar. Donde cada discurso televisivo, cada imagen transmitida poseen distintos estratos superpuestos de significación, que van desde el nivel más básico de la explicitud al más profundo del ocultamiento, a lo que Adorno (1954) llamó “estructura de estratos de significados”, el cual al ser un procedimiento de selección del discurso puede conducir a omisiones, silencios, olvidos, distorsiones, legitimaciones, etc.

3.6.4 Dispositivo de televisión en tanto sinóptico.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las sociedades actuales “[...] el poder hegemónico parece tener como objetivo que el consumo acabe siendo el eje central de identificación [...]” (Gil, 2005, p. 54) de todos los perfiles colectivos e individuales mediante la codificación de signos que moldean las realidades sociales.

Para conseguir aquello, se ha concebido una red de mecanismos que buscan controlar el espacio que se vive como más próximo, es decir, el espacio privado. Deleuze (1991) plantea que estamos asistiendo al paso de una sociedad del disciplinamiento a una de control, donde la modelación ya no se realiza mediante el establecimiento de dispositivos que domestican el cuerpo para hacerlos más dóciles y útiles en función de la sociedad industrializada (Foucault, 2009), sino que estaríamos frente a unos dispositivos fluctuantes de control y vigilancia de la vida cotidiana que permiten que las expresiones más básicas de los individuos se identifiquen con los signos de la sociedad capitalista globalizada. Control que se expresa en una nueva racionalidad gubernamental que busca “[...] la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a diferentes categorías de sujetos” (Foucault, 1973, p. 45). Con esto la TV adquiere un posicionamiento preferente para aquella tarea de control.

Al respecto, Bauman (2013) plantea el paso del panóptico al sinóptico, “[...] donde en lugar de unos pocos mirando a muchos como sucedía en el panóptico, tenemos a muchos mirando a unos pocos” (Gil, 2005, p. 49), siendo su caso paradigmático la TV. La

espectacularización mediática –como se ha dicho- funciona como acción de seducción para la captación de audiencias; con la atención centrada en el televisor, la propagación de signos, “[...] que constituyen el modelo de realidad, de comportamiento y de normas sociales a seguir [...]” (Gil, 2005, p. 55) ya no es un problema, permitiendo la objetivación de todas las expresiones de la vida cotidiana en un código binario entre lo normal y lo anómalo (Miranda y Páez, 2013). La televisión así es el lugar dispuesto para la realización de las afirmaciones colectivas e individuales (Barbero y Rey, 1999:54; en Ossa, 2011, p. 225) dentro de los márgenes de los sentidos e imaginarios institucionalizados.

4. Teoría de la memoria colectiva y los conflictos de la rememoración.

4.1 La problemática de la memoria.

Mnemosine era la diosa griega que personificaba el atributo de la memoria. La existencia de una entidad divina para esa facultad da cuenta de que en la antigüedad existió una constante preocupación por las formas en que se conservaba el pasado, para mantener la tradición. Se podrían considerar el tratado *De Memoria et Reminiscencia* de Aristóteles (Ricoeur, 2000) así como los escritos *Rhetorica ad Herennium* y *De Oratore* de Cicerón como unos de los primeros intentos filosóficos para comprender aquella tarea (Le Goff, 1991). La edad contemporánea y la irrupción de la modernidad no han menguado el interés por la memoria, al contrario, con el desarrollo de la ciencia la memoria como campo de estudio se ha diversificado con lo que la tarea por definirla “[...] exige un enfoque múltiple, que abarca a la psicología, la antropología, la historia de las culturas y civilizaciones, la filosofía, la biología molecular y la neurología” (Changeux, 2002, p. 15). Como aquello supone un trabajo monumental, nosotros partiremos de una matriz teórica más básica.

Los esfuerzos por comprender la memoria se han organizado en una “[...] doble dimensión: académica (científica) y mundana (cívico-política)” (Erice, 2009, p. 10). El primer caso corresponde a la producción de investigaciones científicas sobre la memoria que han

provocado una mayor especialización y el surgimiento de nuevas subdisciplinas interesadas en “[...] las subjetividades y la *experiencia* [...], estudios más específicamente relacionados con la construcción de identidades, articulación de los sujetos colectivos, los usos de la historia [...]” (Erice, 2009, p. 10), que busca servir como un límite a la “[...] arbitrariedad de la memoria, en la medida en que expresa una “voluntad de conocimiento” [...]” (Yerushalmi, 1982; en Jedlowski, 2000, p. 130). Mientras el segundo caso desborda el campo académico y se refiere a los usos sociales del pasado, no tan sólo con respecto a la “mundialización de la memoria” (Rousso, 1987), sino que también al uso de ella por parte de las instituciones políticas formales y por sectores de la sociedad civil, así como las confrontaciones que se suscitan entre ambos campos por hacer inteligible el pasado, sobre todo en los casos límites.

En sociología la “teoría de la memoria colectiva” parte de la idea de que “[...] los individuos no recuerdan de manera aislada sino en grupo, espacial y temporalmente situados que, mediante marcos sociales específicos, otorgan sentido a sus experiencias” (Crenzel, 2010, p. 4). De modo que la memoria individual siempre se despliega en un marco social, en un sistema de interrelaciones, por lo que el recuerdo siempre se realiza en común con otros (Lavabre, 1998, p. 50-51). Desde aquí, el campo de estudio sociológico de la memoria queda orientado en tres direcciones: *a)* el estudio de los aspectos sociales de la memoria individual; *b)* la exploración de las representaciones culturales de la memoria; *c)* el análisis de los problemas de la memoria colectiva (Jedlowski, 2000, p. 124).

En un plano general, la sociología establece como objeto de estudio en memoria la constante necesidad que tiene cada sociedad en “[...] conservar su patrimonio cultural y a transmitirlo a sus miembros de generación en generación” (Jedlowski, 2000, p. 125), para asegurar o mejorar las posibilidades de su conservación en el tiempo, dando lugar a “[...] técnicas, instrumentos, instituciones que tienen que asegurar la persecución de ese fin” (Jedlowski, 2000, p. 125). Así la sociología se aboca a investigar las *formas* en que se producen los procesos de evocación, analizar los testimonios o relatos históricos, los

procedimientos de “[...] elección del pasado, interpretaciones y hasta instrumentalizaciones de éste, conmemoraciones, monumentos, e incluso *huellas* de la historia y *pesos* del pasado” (Lavabre, 1998, p. 49). Además, se debe considerar en un lugar central las técnicas de aprendizaje que pasan a formar “instrumentos de la memoria” (Foucault, 1999), ya que éstos influyen de manera determinante en la interiorización de pautas de comportamiento que no forman parte del repertorio de los poder-hacer o de los poder-saber (Ricoeur, 2004, p. 84).

4.2 Primeros aportes a la construcción del campo.

En Durkheim, la memoria es entendida como “[...] *ideación del pasado*, en contraste con la conciencia –*ideación del presente*- y a la imaginación prospectiva o utópica –*ideación del futuro*- del porvenir” (Desroche, 1973, p. 211; en Giménez, 2009, p. 21), ideación que no se limita a recordar mecánicamente el pasado, sino que realiza “[...] un trabajo de selección, de reconstrucción y, a veces, de transfiguración o idealización [...]” (Giménez, 2009, p. 21) impulsada desde la conciencia colectiva²⁶.

Es a partir de las consideraciones de Durkheim que Halbwachs plantea por primera vez el concepto de “memoria colectiva”, en oposición a la noción de “memoria individual” teorizada por Henry Bergson, última que a grandes rasgos se refiere a la “[...] memoria fruto de una capacidad individual de almacenar y de traer al presente el conjunto de las imágenes-recuerdo fruto de las experiencias por las que atraviesa el sujeto [...]” (Crenzel, 2010, p. 4). Por su parte Halbwachs plantea que los procesos de rememoración son producto a una “reconstrucción social del pasado” que responde a una situación del presente:

“No es más la secuencia cronológica de los estados pasados la que reproduciría exactamente los acontecimientos de otro tiempo, únicamente son aquellos recuerdos de entre ellos los que corresponden a nuestras preocupaciones actuales, que pueden reaparecer. La razón de su reaparición no está en los mismos recuerdos, sino a su relación con nuestras ideas y percepciones del presente: no partimos pues de ellos, sino de esas relaciones.” (Halbwachs, 2004, p. 170).

²⁶ Revisar Durkheim, Emilie. (2006). “Sociología y filosofía”. Granada: Comares.

Con lo que la memoria sería el resultado de experiencias individuales entrelazadas con percepciones y recuerdos aprendidos socialmente: el “acto de recordar” solo es posible gracias a la vida en sociedad y “marcos sociales temporales o espaciales” (Aguilar, 1991) que sitúan nuestro pensamiento individual. Además es posible por efecto de la existencia de “grupos de pertenencia intermedios”, –clase social, grupos religiosos o familia- que entran en tensión con los intentos de construcción de memorias colectivas históricas nacionales oficiales, porque las primeras actúan de forma más directa sobre la vida cotidiana, mientras que la segunda está “[...] demasiado alejada del individuo como para que considere la historia de su país de otra forma que como un marco muy amplio con el que su historia tiene muy pocos puntos de contacto” (Halbwachs, 1995, p. 212)²⁷. De modo que los grupos de pertenencia entregan “[...] los calendarios y las palabras que expresan el recuerdo, así como las convenciones, los espacios y las duraciones que dan su significación al pasado” (Lavabre, 1998, p. 52) en un tiempo presente, constituyéndose fundamentalmente por “[...] un interés, un orden de ideas y de preocupaciones que, sin duda, se particularizan [...], pero que son sin embargo lo suficientemente general e incluso impersonales, como para conservar su sentido y su alcance [...]”(Halbwachs, 1998, p. 15) ante la transformación de los integrantes del grupo.

Además en Halbwachs se reconoce la “multiplicidad de memorias colectivas”, lo que Le Goff denomina –a partir del sociólogo- como “[...] la idea de la multiplicidad de tiempos sociales” (Pérez, 1991, p. 60), al estar los individuos sujetos a diferentes grupos de pertenencia. Dando cuenta que en memoria no puede existir una explicación, interpretación y recuerdo *único* sobre los acontecimientos del pasado, a diferencia de lo ocurriría con las interpretaciones históricas (Halbwachs, 1995), distinguiendo el campo de la historia con el de la memoria colectiva. La historia “[...] comienza ahí donde termina la tradición, cuando se extingue la memoria social, pues mientras un recuerdo aún persiste no se requiere fijarlo por escrito” (Allier, 2008, p. 188). Surgiendo la necesidad de historizar “[...] cuando los recuerdos se han alejado o ya no se encuentran testigos que los rememoren” (Allier, 2008, p. 188).

²⁷ De ahí la tensión entre las políticas públicas sobre memoria con sectores de la sociedad civil.

Mientras que la memoria colectiva es una corriente de pensamiento continuo “[...] que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la sociedad del grupo que la mantiene. Por definición no excede los límites de ese grupo” (Halbwachs, 1995, p. 214).

4.3 Memoria colectiva como sistema de interrelaciones individuales.

Nosotros construiremos nuestro concepto de memoria colectiva primero cuestionando *quién* es el que recuerda, obligando a repensar la consideración exclusivamente colectiva propia de Halbwachs. Partiremos de la “[...] tesis de atribución múltiple del recuerdo a una diversidad de personas gramaticales” (Ricoeur, 2000, p. 8), que considera la rememoración del saber colectivo, en tanto evocación individual y construcción social (Vernant, 2002).

El antropólogo Roger Bastide reformulando a Halbwachs, parece repensar la noción de memoria colectiva centrandó su interés en el grupo de pertenencia en tanto “[...] sistema de relaciones entre individuos, y la atención prestada a los lugares y funciones individuales en él [...]” (Lavabre, 2012, p. 6), para utilizar el concepto en sus análisis sobre los procesos de aculturación de las comunidades afrodescendientes del Brasil.

Lo que nos interesa recoger de los planteamientos de Bastide para nuestra construcción del concepto es una revalorización del individuo al entender la memoria colectiva como un “sistema de interrelaciones de memorias individuales”. Bastide piensa que en Halbwachs las memorias individuales no son más que un punto de vista de la memoria colectiva que “[...] no pueden subsistir, ser evocadas, en la conciencia y en fin, ser localizadas en el tiempo pasado sino a condición de acoplarse a la memoria de un grupo social” (Bastide, 2005, p. 131). Mientras que para el antropólogo, la memoria colectiva es “[...] una memoria de grupo, pero sólo a condición de añadir que es una memoria articulada entre los miembros del grupo. Más que su agrupamiento en sí, es su estructura la que interesa. Necesitamos a los demás para rememorar, nuestros recuerdos se encuentran engarzados con los de otros semejantes [...]” (Erice, 2009, p. 53). Así los procesos de rememoración no pueden ser reducidos sólo a

condición de la existencia de una conciencia colectiva de grupo, sino que se darían por “[...] la organización del grupo, su estructura, porque el grupo sólo es un sistema de relaciones interindividuales” (Bastide, 2005, p. 137) las que están en constante estado de reestructuración. Los cambios en la memoria colectiva se producirían por “[...] modificaciones de la estructura del grupo, las mutaciones del sistema de interrelaciones entre individuos y las relaciones de poder dentro de un mismo grupo” (Lavabre, 1998, p. 12).

4.4 Emergencia de la memoria colectiva.

El concepto ha sido abordado desde lo que Pierre Nora, Andreas Huyseer y Jaques Revel denominan como una proliferación de la memoria en el presente. Para el primero a modo un *L'ère des commémorations* y por la consagración de *lieux de mémoire*, que transforman la memoria colectiva en algo deliberado, “[...] vivida como un deber y ya no espontánea; psicológica, individual y subjetiva, y ya no social, colectiva, abarcadora” (Nora, 2009, p. 25). Para el segundo, por la conmemoración de una serie de “[...] cuartagésimos y quintogésimos aniversarios de fuerte carga política y vasta cobertura mediática [...]” (Huyseer, 2001, p. 15), por efecto de una “cultura de la memoria” que trasladó el lugar de la memoria desde la periferia a ser “[...] una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales, un giro hacia el pasado que contrasta de manera notable con la tendencia a privilegiar el futuro, tan característica de la modernidad del siglo XX” (Huyseer, 2001, p. 13). Y para el tercero, como una “[...] empresa conmemorativa proliferante y multiforme” (Revel, 2005, p. 271) caracterizado en tres modalidades: a) conmemoración, se multiplican las ocasiones de celebrar los hechos decisivos del pasado; b) patrimonialización, a la manera de una suerte de propiedad colectiva de sobre el conjunto de huellas del pasado que urge conservar y proteger (Revel, 2005); y c) la instauración de un nuevo régimen de memoria, que alude al desarrollado de nuevas formas de producción memorial centrada en los testimonios y en las catástrofes colectivas.

La crisis del proyecto de modernidad occidental acaecida durante todo siglo XX, periodo trazado por la violencia como parte fundamental de los proyectos de civilización (Traverso, 2007), ha tenido un impacto decisivo para repensar las interrelaciones entre memoria y presente al verse cuestionadas “[...] las nociones clásicas de verdad, totalidad, razón, progreso o emancipación [...]” (Erice, 2009, p. 44), y al quedar la memoria revestida de “cuentas con el pasado” de carácter político y ético-moral (Jelin, 2002, p. 11). Frente a un futuro que ya no es predecible –ni que parece ser esperanzador- la cultura de la memoria parece ser un proceso en el que se abordan los pasados que continúan presentes permitiendo ciertos niveles de inteligibilidad, pero que tiene como por efecto la homogeneización de los sentidos con que se evoca, haciendo lo propio con las identidades y las pertenencias tradicionales (Todorov, 2000, p. 61).

4.5 Los lugares de memoria, sensibilidad museística y la era del testigo.

Algunas de las características de la emergencia de la memoria colectiva en las sociedades occidentales son la aparición de *lieux de mémoire*, el surgimiento de una memoria-archivística y el predominio del testimonio para confeccionar las representaciones del pasado.

Pierre Nora piensa la memoria en tanto “*lieux de mémoire*” o lugares de memoria, noción que parte de la idea de que la memoria en nuestras sociedades contemporáneas han “[...] dejando de ser vivida en lo cotidiano para sólo localizarse en la historia y en los lugares de la memoria” (Allier, 2008, p. 174), de índole topográficos –como monumentos-, simbólicos –como discursos, fechas de conmemoraciones-, y funcionales –la forma práctica que asumen como rituales públicos o privados. De modo que los *lieux de mémoire* son una noción que busca “[...] desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos, que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales, como fórmulas, divisas, palabras claves [...]” (Nora, 1998, p. 32). El *lieux de mémoire* ha sido concebido para “[...] la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones” (Nora, 1998, p. 32), que por las condiciones modernas en torno a la elaboración cultural, se organiza de manera externa a los

individuos y colectivos humanos, en lo que el propio Nora ha identificado como la “memoria archivística-privada” caracterizada por el auge de la patrimonialización o de los archivos documentales.

En una dirección similar apunta Huyssen cuando afirma que se ha desarrollado en el presente una “sensibilidad museística”, por la necesidad de constituir contrapesos al acelerado cambio socio-cultural y a la destrucción de la tradición, asegurando “[...] alguna forma de continuidad en el tiempo, de proveer alguna extensión de espacio vivido, dentro de la cual podamos movernos y respirar” (Huyssen, 2001, p. 33). Derivando de esa necesidad el surgimiento del museo y el monumento como paradigma moderno de la organización de la memoria colectiva (Cerio, 2011). Museo en un sentido más amplio, acorde a los nuevos procesos que tienden a exteriorizar la memoria y a constituir la en una memoria artificial (Le Goff, 1991), que se materializa como la “memoria patrimonio” de Revel (2005), que en el contexto capitalista moderno ha de ser constituida como un bien comercializable (Lacarrui, 2004) alejada del sentido o imaginario social inicial del colectivo humano que la confirió.

Por otro lado, la memoria colectiva estaría revestida en lo que Annete Wieviorka²⁸ ha denominado la “era del testigo”, referido a la inédita disposición de las sociedades a recordar mediante el testimonio manifiesto en un amplio abanico de producciones culturales. El término testigo puede tener dos sentidos. Aquí interesa aquel que hace referencia a individuos que han vivido una determinada realidad, ha pasado hasta el final por un acontecimiento y está en condiciones de ofrecer un testimonio sobre él (Agamben, 2000, p. 9), contribuyendo a realizar representaciones de un pasado conflictivo, que en contextos traumáticos se nos presenta como “el estatuto de la palabra después del horror” (Cerio, 2011).

4.6 Entonces... ¿qué es la memoria colectiva?

Teniendo presente las consideraciones anteriores, nosotros pensaremos a la memoria colectiva, como “[...] la economía general y la administración del pasado en el presente”

²⁸ Revisar Wieviorka, Annete. (1998). “*L'ère du témoin*”. París: Pluiel.

(Nora, 2009, p. 115), o la presencia de las experiencias a modo de un “[...] pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados” (Koselleck, 1993, p. 338), en tanto memoria colectiva como fenómeno resultante de “[...] sistemas dinámicos de organización, -que- existen sólo en cuanto la organización los conserva o los reconstituye” (Le Goff, 1991, p. 132).

La memoria colectiva se nos presenta como un uso interesado del pasado (Hartog, 2012) o representaciones ejercidas del pasado, con la finalidad de “[...] estructurar las identidades colectivas, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección [...]” (Traverso, 2007, p. 69). Comportamiento a recordar que se encuentra enmarcado socialmente en la familia, en la clase y en las tradiciones de otras instituciones incorporados de manera singular para cada persona al que tiempo, son compartidos y repetidos por todos los miembros del grupo social (Jelin, 2002., p. 26), implicando procesos de rememoración que se expresan mediante procesos narrativos los que se adscriben a un momento temporal como mecanismo de pertenencia a un imaginario social respecto al pasado en tiempo presente, entendiendo como imaginarios sociales “[...] conjuntos reales y complejos de imágenes mentales, independientemente de los criterios científicos de verdad y producidos en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes” (Martínez & Muñoz, 2009, p. 210). Que se han de transmitir como marcos de interpretación simbólicos de contexto vitales en momentos históricos conformando un sistema de representación del mundo. De modo que la memoria colectiva se revela como la construcción que afecta la subjetividad de los individuos respecto del pasado, que busca reconocimiento para constituirse en memorias convocantes o emblemáticas siendo revestida con una cuota de verdad absoluta, sujeta a constantes procesos de (re)significación que cambian los sentidos de las experiencias pasadas (Jelin, 2002).

Pero en esta época en que la cultura occidental parece dar un vuelco exacerbado hacia la memoria, Ricoeur nos advierte sobre las dificultades de la operación de los procesos de

rememoración, ya que si bien el ejercicio de la memoria es su *uso*, el uso contiene la posibilidad de un *abuso*, de unas malas prácticas mnésicas (Ricoeur, 2004), las cuales “[...] pueden ser ubicadas en tres rúbricas: memoria impedida, memoria manipulada, y memoria forzada” (Ricoeur, 2000, p. 10), que asociamos a las categorías de olvido, trauma y política.

4.6.1 Memoria colectiva y olvido: los mecanismos de la supresión.

Si consideramos que la memoria tiene como por objetivo final conseguir el reconocimiento de lo evocado por el grupo social y los individuos, el olvido por su parte, ha sido conceptualizado como “[...] el reto por excelencia opuesto a la ambición de fiabilidad de la memoria” (Ricoeur, 2004, p. 533). Lo anterior se funda en la clásica consideración de anteponer memoria con olvido. Pero dicha consideración no deja de ser problemática ya que el propio recuerdo sólo corresponde a una parte de la memoria, siendo el olvido un fenómeno mucho más común. ¿Acaso Borges no daba cuenta de lo terrible de recordar todo en *Funes, el memorioso*? La memoria colectiva ésta formada de muchos recuerdos, pero también es moldeada de innumerables “olvidos”, en un eterno proceso de conservación y eliminación de representaciones y significaciones según el contexto socio-histórico, por lo que el olvido al igual que el recuerdo es una construcción social (Grez Toso, 2007). La memoria de este modo se nos presenta “[...] como selectiva; la memoria total es imposible. Esto implica un primer tipo de olvido *necesario* para la sobrevivencia y el funcionamiento del sujeto individual y de los grupos y comunidades” (Jelin, 2002, p. 29). Por tanto la memoria se constituirá en presencia y ausencia del pasado: “[...] la fiabilidad del recuerdo está suspendida en el enigma constitutivo de toda la problemática de la memoria, a saber, la dialéctica de presencia y ausencia en el corazón de la representación del recuerdo [...]” (Ricoeur, 2004, p. 533). Memoria y olvido se presentan así en una relación indisoluble, ya que “[...] la memoria no es sino otra forma de olvido y el olvido es una forma de memoria oculta” (Huysen, 2001, p. 22).

Todorov (2000, p. 15-16) plantea que los conceptos a utilizar contrastar sean los de “supresión” y “conservación”. Al respecto el historiador judeo-estadounidense Yarushelmi –

siguiendo a Aristóteles²⁹- nos señala que la teoría de la memoria colectiva se combina de “*mnemne*” y “*anmnesis*”. *Mnemne* en tanto recepción y transmisión de la memoria colectiva del grupo “[...] que se continúa alternativamente hacia el futuro [...] lo que establece el continuo de su memoria [...]” (Yarushelmi, 1998, p. 6). *Anamnesis*, como capacidad de un pueblo o grupo de proceder a la reminiscencia del pasado, aunque en las condiciones actuales en que se nos presenta la emergencia de la memoria, “[...] la iniciativa no corresponde al grupo como tal sino a individuos que se salen de lo común o a élites [...]” (Yarushelmi, 1998, p. 9), quienes recurren a un pasado lejano aparentemente olvidado para darle una nueva significación simbólica referencial que sirva de instrumento de legitimación.

Ricoeur (1999) propone que el olvido –en tanto supresión- se presenta en dos niveles de profundidad. Por un lado nivel de “olvido profundo” que se puede dar como *olvido inexorable*, que corresponde a la borradura de la huella de lo que hemos aprendido o vivido, de hechos, acontecimiento y procesos del pasado producto del devenir socio-histórico, socavando la propia inscripción del recuerdo. Y por otro lado, nivel de “olvido manifiesto” o el recuerdo que se “vuelve hacer presente” en tanto: a) *memoria bloqueada* como un pasado reprimido expresado por pulsaciones que no logran ser controladas; b) *olvido evasivo*, motivado “[...] por la oscura voluntad de no informarse, de no investigar el mal cometido en torno al ciudadano, [...] por una voluntad de no saber” (Ricoeur, 1999, p. 58); c) *olvido selectivo* que alude a la constitución de una coherencia narrativa para legar los acontecimientos pasados, implicando la operación de elaborar una trama para contar un acontecimiento omitiendo algunos aspectos frente a lo privilegiado (Ricoeur, 1999, p. 59); y d) *olvido liberador* o voluntario, alude a que los individuos y las colectividades deciden olvidar para poder asumir nuevos compromisos (Ricoeur, 2002).

²⁹ Revisar Aristóteles. (1987). “Acerca de la memoria y de la reminiscencia” en “Parva Naturalia”. Madrid: Gredos.

4.6.2 Acontecimiento-límite, presencia del trauma.

La idea de una memoria impedida sugiere que una “[...] experiencia pudiese devenir traumática *globalmente* para un colectivo humano, incluso muchos años después de haber ocurrido, y aún para aquellos que no han sido sus protagonistas [...]” (Sanfelippo, 2010, p 2), perturbando los procesos de rememoración por la presencia de una “compulsión a la repetición”. Así la teoría de la memoria colectiva se ve asociada a la noción psicoanalítica de “trauma”, exportada desde la obra de Freud. Nosotros sin adentrarnos en la totalidad de planos de los cuales Freud reconoce el surgimiento de un trauma, transitaremos por la noción estructurada de “neurosis catastrófica”.

Freud plantea que el aparato psíquico no se encuentra solamente regido “[...] por el intento de evitar el displacer que se generaría por el incremento de tensión en el interior del sistema” (Sanfelippo, 2013, p. 66), sino que también existiría otro elemento que hace que una serie de experiencias se impongan a pesar de no producir placer: “[...] la compulsión de repetición devuelve también vivencias pasadas que no contienen posibilidad alguna de placer [...]” (Freud, 2012, p. 11). Entre esas experiencias se encontrarán “[...] las propias de las neurosis traumáticas, cuyo tinte efectivo común es el “terror”, es decir, un afecto no placentero intenso que se caracteriza por la ausencia de la preparación” (Sanfelippo, 2013, p. 66), a modo de un factor sorpresa, excepcional, que distorsiona algún orden de continuidad entre los “[...] montos e intercambios de energía entre distintas instancias del aparato psíquico y entre este y el mundo exterior [...]” (Vetö, 2011, p. 131), afectando la armonía de funcionamiento de la “economía energética de la psiquis”, generando estados de neurosis o traumáticos.

En el lenguaje histórico-social las estructuras que permiten niveles de “normalidad” son “[...] marcas de sentidos o esquemas referenciales que determinan para una época histórica lo posible, lo comprensible y lo imaginable” (Foucault, 2001, en Vetö, 2011, p 132). En esos términos, el trauma acontece por la acción de un evento que contiene una gran carga de violencia alterando las estructuras sociales, estableciendo una ruptura socio-histórica de los

acontecimiento tal y como se habían desarrollado, y que puede llegar a implicar un peligro mortal premeditado para diferentes colectividades. Con lo que la rememoración se ve signada por la violencia: “Lo que celebramos con el nombre de acontecimientos fundadores son esencialmente actos violentos legitimados después por un estado de derecho precario. Lo que fue gloria para algunos fue humillación para los demás. A la celebración de un lado, corresponde para otros la execración” (Ricoeur, 2004, p. 108).

A lo anterior, LaCapra lo teoriza como “acontecimiento-límite” definido como:

“[...] aquél que supera la capacidad imaginativa de concebirlo o anticiparlo. Antes de que ocurriera no fue –acaso no pudo serlo- previsto ni imaginado, y no sabemos a cien y a cierta que es verosímil o plausible en ese contexto. En todo caso hubo una resistencia extrema a vislumbrar su posibilidad. De allí que ese acontecimiento (o serie de acontecimiento) deba necesariamente ser traumático o traumatizante [...]” (LaCapra, 2006, p. 181, en Vetö, 2011, p. 141);

Acontecimiento-límite que se presenta de manera transgresiva, inconmensurable y única en su tragedia, pero a diferencia de lo que plantea Saul Friedlander³⁰ “el límite puede alcanzarse más de una vez en la historia y seguir siendo distintivo o incluso único en un sentido específico [...]” (LaCapra, 2009, p. 41); un acontecimiento traumático puede mantener su singularidad a pesar de que puede ser utilizado como un modelo para comprender otras manifestaciones traumáticas similares, teniendo la potencialidad de convertirse en una “memoria ejemplar” que “[...] generaliza, pero de manera limitada; no hace desaparecer la identidad de los hechos, solamente los relaciona entre sí, estableciendo comparaciones que permiten destacar las semejanzas y las diferencias” (Todorov, 2000, p. 45), con la finalidad práctica de que la comunidad pueda sacar provecho de una experiencia límite.

En cualquier caso, tanto para Ricoeur como para LaCapra, lo que está en juego es la posibilidad de que los procesos de rememoración se vean reemplazados por “neurosis traumáticas colectivas” a modo de una compulsión a la reiteración que conduce a sustituir,

³⁰ Revisar Friedlander, Saul. (1993). *Memory, History and the extermination of the Jews of Europe*. Bloomington: Indiana University Press.

“[...] el recuerdo verdadero por el que el presente se reconcilia con el pasado” (Ricoeur, 2004, p. 108), quedando apegados a ese hecho doloroso subsumiendo el presente en el pasado, generalmente por el sentimiento de no olvidar a “[...] los que quedaron aniquilados o destruidos por el pasado traumático” (LaCapra, 2005, p. 46).

Para superar el trauma LaCapra (2005, p. 46) propone la noción de “*Acting Out*”, que alude a la capacidad de elaborar el trauma así como las relaciones transferenciales con él, lo que nos permite distinguir entre pasado y presente; noción que se asemeja a la idea de “trabajo de memoria” de Ricoeur (2004).

4.6.3 Memoria y política: la memoria manipulada.

La relación política con memoria supone revisar las formas de constitución de los espacios públicos nacionales, de circulación de la comunicación política, las especificidades de organización profesional, el rol público de la historia y la vinculación de las PM con los diferentes actores (Rabotnikof, 2007), ya que suele haber la consideración de que la política hace una utilización abusiva de la memoria, producto a la manipulación concertada de los mecanismos de rememoración y evocación para fortalecer y legitimar poderes que encarnan y justifican un régimen (Grez Toso, 2007), constituyendo imaginarios y relatos discursivos parcialmente ficcionalizados, convenientes a la conciliación, lleno de convenciones tranquilizadoras (LaCapra, 2009, p. 21) destinadas a procurar estados de consenso social y con ello a sostener poderes que pretenden ser hegemónicos.

La memoria al ser una operación narrativa, “[...] traslada al actor un discurso que, en realidad y en forma cada vez más evidente, no es más que un producto del sistema” (Touraine, 2002, p. 201). El que por las condiciones propias del sistema capitalista trata de reintroducir al sujeto-actor “[...] en una visión que intenta prescindir de él” (Touraine, 2002, p. 201), como con la utilización de acontecimientos que se pueden considerar como fundacionales para las instituciones políticas vigentes lo que constituye una violación brutal de lo que la memoria puede todavía conservar en estado vivo (Yerushelmi, 1998), porque implica la exacerbación

de unas gramáticas que conforman ciertas formas de vidas, identidades de diversa índole y sus representaciones colectivas, actuando para la estabilidad de los “sistemas sociales” al hacer prevalecer relaciones de saber-poder funcionales (Beriain, 1990, p. 12; en Martínez & Muñoz, 2009, p. 216).

Se puede considerar a la memoria en el marco de los abusos de la rememoración, en la medida en que los procesos de remembranza son concertados por una acción política deliberada (Ricoeur, 2002). La memoria se constituye en un campo de acción de la política, en un “[...] hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales [...]. Apoderarse de memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas” (Le Goff, 1991, p. 134), revelando a la memoria colectiva como un “mecanismo de poder y de manipulación social” debido a su potencial en la formación y reafirmación de identidades individuales y colectivas, en la medida que puede constituir como culto público una percepción o imaginario particular de un grupo específico.

La memoria y la política quedan mediadas por la implementación de políticas públicas, entendidas estas últimas como la expresión del aparato estatal en acción, como un momento de la lucha política global por “[...] la construcción y la puesta en práctica de un conjunto de normas dirigidas a lograr una cohesión social” (Jobert, 2004, p. 14). Cohesión en tanto integración al sistema activando una serie de procesos regulatorios y de legitimación (Jobert, 2004): recordar las tramas narrativas oficiales desarraigando el conflicto. Las PM se conciben para gestionar el pasado a través de procedimientos de “[...] a) justicia retroactiva, b) instauración de conmemoraciones, de fechas y lugares, c) apropiaciones simbólicas de distinto tipo” (Rabotnikof, 2007, p. 13); que tratan de constituir marcos generales de sentido sobre el pasado dentro de marcos institucionales.

Para Benjamin, el presente *elige* su propio pasado y lo reactualiza sustentado en la idea de progreso propia de los vencedores de los procesos socio-históricos (Benjamin, 1990; en

Erice, 2006), siendo así la “memoria colectiva institucionalizada”, determinada socialmente por los sectores hegemónicos. De manera que la trasmisión de saberes, conocimiento y sentidos del pasado se torna una cuestión de lucha estratégica (Erice, 2006) en un sentido que refiere a procesos ideológicos, ya que como dice Michel Billig, “[...] los procesos colectivos que permiten que se dé la memorización son parte de patrones ideológicos más amplios” (1991, p. 79), entre los cuales destaca la lucha por la supremacía del discurso.

La cuestión parece ser que la memoria se esgrime como un mecanismo que en su instrumentación por las luchas de poderes en el seno de la sociedad busca ser rememorada en beneficio de aquellos que dominan, propiciando olvidos, manipulaciones y la integración de los sujetos a imaginarios asociados a proyectos políticos (Ricoeur, 2004). Transformando *unas* memorias, como las oficiales, en “memorias fuertes” (Traverso, 2007) a la cual el resto de la sociedad queda recluida aceptándose como marco de referencia simbólica del pasado.

4.7 Industria de la Memoria.

La creciente consideración del papel de los medios de comunicación y en general de los procesos de comunicación ha provocado que numerosos investigadores y teóricos sociales plantean que los *media* y el entorno tecnológico genera cambios en los procesos de constitución de las subjetividades, así como también, en cómo se legan las distintas experiencias, entre ellas la memoria colectiva.

El etnólogo André Leroi-Gourham (1971), planteó una relación insoslayable entre la forma que asumió la técnica de producción cultural con el conocimiento de cada época histórica, señalando que las sociedades humanas se han visto en la obligación de “[...] delegar en los artefactos, en órganos artificiales, sus facultades de registro del corpus de conocimientos, el capital intelectual del grupo” (Mattelart, 2002, p. 74-75). Le Goff (1991) considerando aquello, conceptualizó cinco etapas identificables en donde los procedimientos de preservación de la memoria colectiva se ven influenciados por la presencia de diferentes mecanismos técnicos de comunicación, siendo la última de esas etapas, la actual, la que

suscita nuestro interés, debido a que se enfatiza el rol de los medios de comunicación radioeléctricos, en especial la TV, en reconfigurar la episteme de la memoria en la modernidad, o como Rosenstone (1997, p. 29) puntualiza, como el dominio de las imágenes en la forma en que la gente idea su pasado y el conocimiento histórico, a partir del cine y la TV.

Partiendo de ello podemos considerar a las industrias culturales mediáticas televisivas como uno de los lugares en que en las sociedades modernas se organiza y se transmite gran parte de los sentidos que asume la memoria y desde donde se materializa parte del *boom* de la cultura de la memoria, ya sea como bienes comercializables de consumo –*souvenir* memorial-, o como programaciones que buscan objetivar la memoria a modo de un conocimiento consensuado. Inclusive se puede considerar ambas expresiones como un único fenómeno, ya que las programaciones emitidas en la industria televisiva siempre buscan beneficios económicos, con lo que podemos aseverar que lo referente a la memoria colectiva como dice Revel (2005) se ha convertido en una pequeña y rentable industria que por medio de su consumo busca diseminar diferentes imaginarios, sentidos y significaciones de los acontecimientos, ya que las programaciones emitidas en la TV están inscritas en unos discursos determinados que por lo general se asocian a los sentidos dominantes. En el caso de los programas de carácter histórico con la Historia Oficial *estatizada*. A este tipo de proceso lo denominaremos como “Industria de la memoria”³¹, que según nuestra perspectiva se despliega como el conjunto de programaciones y producciones culturales que sirven como sustento teórico y representacional para ciertos grupos que buscan hacer públicos y compartidos sus imaginarios sobre acontecimientos del pasado, especialmente aquellos que revisten algún grado de conflictividad o llanamente traumáticos, o que por otro lado buscan conocer lo acontecido. Además creemos que la Industria de la memoria es determinante en la operación en que en la actualidad ha hecho que las memorias colectivas se desplacen del espacio público

³¹ Este concepto lo hemos nombrado así a partir de la obra de Andreas Huyseen (2001), “En busca del futuro perdido”. Autor que si bien habla de una “industria de la memoria” no lo hace en los términos con los que en la presente investigación es conceptualizada.

al ámbito privado, del contexto social al testimonio individualizado, de la rememoración colectiva al archivo (Lechner y Güel, 1998, p. 12).

La TV es el paradigma de la Industria de la memoria, ya que es en este medio en tanto sinóptico, que se constituyen las formas simbólicas imaginadas que hemos de interiorizar como conocimientos (Thompson, 1998, p. 55) del pasado. Arancibia piensa

“[...] a la TV y a todo el entramado mediático como un campo general de discursos, propio y consustancialmente político, donde precisamente adviene y acontece la disputa, donde se visibilizan narraciones y agentes, se configuran los lenguajes y se traman los sentidos de aquellas disputas [siendo] parte constitutiva y constituyente del litigio por la hegemonía interpretativa de la sociedad” (2006, p. 92).

Dispositivo que hace una recapitulación de los pasados reconociendo en sus programaciones los hitos y las estaciones más relevantes del devenir histórico; identifica los personajes, actores y protagonistas de cada “episodio” de lo que parece ser “nuestra historia” (Arancibia, 2006, p. 162), articulando lo programado en un trama narrativa audiovisual que se nos presenta como un archivo histórico neutral para usos académicos o como punto de referencia para el conjunto de la sociedad, pero en el cual ya operan los mecanismos de selección de la memoria que transformarán sus alcances y sus sentidos, y en donde se clasifica lo decible.

Por tanto estamos frente a un fenómeno de rememoración televisada que elabora representaciones ficcionalizadas, parcializadas, fetichizadas, conformes en una disposición museológica de archivo, predispuesta para el consumo de sus signos y la modelación de las memorias colectivas (Colmeiro, 2005; en Yestes, 2006), por una necesidad política. El pasado mediante la proyección de imágenes que totalizan los recuerdos se convierte en un simulacro que supera a la realidad del pasado, en donde operan mitificaciones, conservaciones, supresiones, imágenes y estructuras discursivas dominantes, las que reorganizan las narrativas de lo evocado en función de las relaciones y proyectos socioculturales que se programan desde el poder hegemónico, que buscan disolver la memoria viva -en el sentido halbwaniiano- en el testimonio individualizado, elaborando una historia que hace imposible toda historia que

resista su variedad y drama con una verdad fáctica unificante (Ossa, 2011), estableciendo la discontinuidad del presente con el pasado, entre el sujeto y su capacidad representacional simbólica (Horrocks, 2004).

Industria de la memoria televisiva que organiza la estructura discursiva, llevando a cabo una operación sistemática para crear efectos de sentido sobre la vida y cultura cotidiana (Santa Cruz, 2011, p. 132), desplegando una serie de valores culturales funcionales a la ordenación de la sociedad, o como dice Ossa, “[...] una razón de estado cuyo trabajo es regular el contrato entre público y orden [...]” (Ossa, 2011, p. 223). De este modo se transmite el discurso-imagen que normaliza, controla y vigila las expresiones sociales, articulando el consenso social aludiendo con frecuencia a no “revivir las odiosidades del pasado”, actuando “[...] como una garantía normativa destinada a sujetar los desarreglos de lo social, forzando – para ello- la unanimidad de las conductas y de los discursos en torno a las consignas oficiales de la moderación y de la resignación” (Richard, 2001, p. 15).

Capítulo 3: Marco metodológico.

1. Enfoque metodológico.

La presente investigación acerca de las posiciones de memorias colectivas que se proponen en los discursos televisivos de las programaciones especiales emitidas con ocasión a de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, se sustenta en la metodología cualitativa de investigación social, ya que, implica la producción de datos descriptivos utilizando las propias palabras habladas de las personas –en tanto testigos y narradores-, la interpretación de éstos que se realiza en escenarios naturales y vistos desde una perspectiva holística; considerando que los sujetos investigados no son meras variables, sino que constituyen un todo: se investiga el contexto ecológico presente y pasado en que evolucionan las representaciones de los sujetos (Taylor & Bogdan, 1986, p. 19-20). Además el análisis cualitativo parece pertinente para nuestra investigación porque es en este tipo de investigación social donde el discurso, las subjetividades y las significaciones cobran toda su profundidad como objeto de análisis (Álvarez-Gayou, 2006), recabando los datos a través del lenguaje oral y visual que conduce a la indagación subjetiva (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 8). Con lo que la investigación no sólo pone el foco de atención en la perspectiva holística sino que también a las perspectivas del significado de los discursos - perspectiva semiótica- y a los comportamientos que de ellos se pueden desprender - perspectiva conductista- (Valles, 2009, p. 63-64), ya que, la rememoración implica la elaboración de discursos sobre el pasado a modo de memorias colectivas que han de guiar los comportamientos de evocación de una colectividad frente a un acontecimiento.

2. Tipo de estudio.

Como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2006) en una investigación se pueden presentar distintos tipos de estudios sobre todo en los que conciernen al enfoque cualitativo. Por consiguiente nosotros reconocemos en una primera instancia de la investigación un tipo de estudio exploratorio porque algunas de las relaciones entre las líneas investigativas han sido,

escasamente abordadas, en particular aquella relación entre la producción discursiva de carácter institucional –Historia Oficial *estatizada*– transmitida en los programas de TV que abordaron la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, con una forma particular de Industria de la memoria que provoca límites y alcances determinados en los procesos de evocación.

Además en un segundo nivel más complejo, la investigación pasa a ser correlacional, porque al tipo de estudio exploratorio se suma el “[...] propósito de conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 105); en nuestro caso ver la posibles relaciones de las nociones de discurso dominante, dispositivo de TV y producción-evocación de la memoria colectiva, en el contexto particular de la postdictadura chilena en su momentos actual de crisis de representatividad (2005-2015), pero en los límites del evento único y particular del cuadragésimo aniversario del golpe.

3. Tipo de diseño.

En la investigación cualitativa el “[...] diseño se refiere al “abordaje” general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 686), el que no se reduce sólo a un tipo sino que, por lo general confluyen dos o más. Considerando aquello, la presente investigación presenta por un lado un tipo de diseño semi-emergente puesto que se ha partido desde una planificación previa en base al trabajo de conocimiento de la literatura y desde ciertas perspectivas teóricas, lo cual no significa que el proceso de investigación no pueda presentar cambios o modificaciones cuando lo amerite, o lo que se denomina como “*flexibilidad del análisis cualitativo*” (Valles, 2009) en las distintas etapas del trabajo del investigador. Junto con lo anterior, Hernández, Fernández & Baptista (2006, p. 702) reconocen un tipo de abordaje narrativo en el diseño de la investigación, que alude a las historias de vida tanto de individuos como de grupos, o de algún pasaje o época de dicha historia, como es el caso del contenido de los documentales a analizar.

También el tipo de estudio se enmarca en un contexto no experimental transversal o transeccional porque la investigación se ha realizado sin la manipulación deliberada de variables, observando la situación ya existente en un punto determinado en el tiempo (Hernández, Fernández & Baptista, 2006): las programaciones emitidas en los meses de agosto y septiembre del año 2013, y las posibles relaciones entre el fenómeno investigado en un contexto inscrito en la época de la “postdictadura actual”.

4. Universo y muestra.

El universo de esta investigación se compone de todas las programaciones especiales emitidas en los canales de TV de programación abierta entre agosto y septiembre del año 2013 que tienen por temática referencial el cuadragésimo aniversario del golpe de Estado. La muestra por su parte se ha seleccionado bajo los siguientes criterios:

- Índice de audiencia: hemos de seleccionar aquellas programaciones que han tenido un elevado índice de audiencia o *rating* ya que por medio de aquel índice de medición podemos suponer hasta qué punto una programación ha de ser captada-consumida por los públicos; y si consideramos que las programaciones emitidas con ocasión al cuadragésimo aniversario del golpe de Estado se han efectuado bajo el prisma de entregar una herramienta que sirva como fuente de conocimiento a las audiencias, parece prudente considerar el presente criterio para la selección muestral.
- Material documental histórico-testimonial: hemos de considerar aquellos programas de carácter documental que entrega un argumento sobre la base de materiales de reconstrucción histórica y de sujetos que atestiguan los acontecimientos, porque de esta manera podremos analizar la relación que se establece entre el testimonio y la realidad que se registra (Larraín, 2009, p. 3), es decir, considerar las diversas memorias sueltas personales en su carácter subjetivo en torno a la propuesta de memorias colectivas que se disponen como tramas narrativas objetivadas.

Teniendo en cuenta aquellos criterios, los documentales emitidos en los canales de TV abierta durante los meses de agosto y septiembre del año 2013 que serán el objeto de análisis de la presente investigación son los siguientes:

Tabla N°7				
Programa	Rating promedio	Canal	Episodios	Duración (Total min. aprox.)
“Chile, las imágenes prohibidas”	18,7	CHV	4	358
“11 Íntimo”	16,5	C13	4	192
“Los 1000 días”	16,2	C13	4	205
“1973, El año en que cambió nuestras vidas”	10,7	TVN	1	76
“Cuando Chile cambió de golpe”	8,2	TVN	1	103

Fuente: LaTercera online y CNTV³².

Este tipo de selección muestral corresponde a un tipo de muestreo no probabilístico, debido a que tanto los objetivos como las decisiones de la investigación han conducido a establecer un tipo de selección rigurosa pero que se condice con la búsqueda de información más que con la estandarización en base a la cantidad de casos (Hernández, Fernández & Baptista, 2006), permitiendo un universo muestral pragmático y accesible (Valles, 2009).

5. Técnica de producción de datos.

Corresponde a la técnica de análisis documental audiovisual. La técnica documental en un modo general se refiere al análisis de documentos de los cuales podemos extraer aspectos de la vida social que han sido conferidos tanto como un registro intencional del mundo social o como registros privados y personales (Valles, 2009), los cuales dan cuenta de realidades simbólicas que han de ser descubiertas, analizadas e interpretadas por el investigador.

Así mismo, la técnica documental puede constituirse en un instrumento de carácter histórico ya que en él se elabora, reconstruye e interpreta el pasado o una realidad arraigada

³² Los datos referentes al rating han sido extraído de LaTercera, “Alta sintonía y un centenar de denuncias al CNTV marcan programación especial por los 40 años del golpe”, publicado el 12 de septiembre de 2013 y recuperado el 24 de diciembre de 2013; y del CNTV (2013), “Informe sobre Programación Cultural en Televisión Abierta, Septiembre 2013”, recuperado el 24 de enero de 2014.

del mundo social (Uribe, 2005) a partir de la estructuración de los recursos narrativos utilizados, ofreciendo una “verdad” como conocimiento social objetivado (Bermúdez, 2010, p. 114). Lo anterior se relaciona con lo planteado por Mills (1995) para quien los estudios sociológicos han de tener que establecer necesariamente una relación con los contextos históricos en los que se estructuran las estructuras sociales y en los cuales se producen los imaginarios; contextos que en nuestro caso podemos llegar a conocer mediante los archivos audiovisuales que se han de proyectar en los documentales que operan como elementos de una estructura metodológica de obtención de información creíble y confiable. Pero a su vez, el documental puede combinar elementos testimoniales al sumar en la trama narrativa uno o más testigos individualizados que cuentan su propia historia (Rosenstone, 1998).

La técnica documental audiovisual es definida como el soporte material que cuenta con imágenes en movimiento de información visual, sin distinción del soporte físico o de almacenamiento, y que precisa de un dispositivo tecnológico para su registro, transmisión, percepción y comprensión (Echenagusía & Valenzuela, 2008). Involucra la construcción de un discurso audiovisual mediante el cual se reelabora creativamente la realidad histórica que se ha investigado, utilizando materiales de archivo, imágenes reales, testimonios directos, indirectos y de especialistas, interpretados y organizados por medio de la operación narrativa del relato y de la edición (Bermúdez, 2010, p. 120). En este sentido el mismo documental se puede convertir en un testimonio de los hechos tratados mediante la articulación de una trama narrativa unificada y coherente construido sobre los diversos testimonios personales y sobre las imágenes audiovisuales proyectadas (Larraín, 2009), que trata de ilustrar la realidad palpable del espectador y zonas sociales que conviven con este (Uribe, 2005).

Los archivos documentales audiovisuales en la presente investigación corresponden como hemos dicho a programas de TV emitidos durante los meses de agosto y septiembre del año 2013 que han sido producidos como marcos de referencia y conocimiento sobre el cuadragésimo aniversario del golpe del Estado, desplegados como documentales histórico-

testimonial, en los que como señala el CNTV (2013) confluyen temáticas de carácter íntimo, particular y social. Estos archivos corresponden a materiales organizacionales de carácter secundarios. Organizacional porque pertenece a documentos que han afectado la capacidad de organización de las instituciones en que se han producido y emitido, es decir los canales de TV (Hernández, Fernández & Baptista: 2006); y secundarios porque obviamente la documentación ha sido extraída de fuentes externas o no producidas por el investigador (Valles, 2009). Además los documentos o archivos audiovisuales utilizados se han obtenido sin ser solicitados directamente a los participantes o a las instituciones en que han sido producidos. Su adquisición ha sido posible desde distintas plataformas de la *World Wide Web*.

6. Técnica de análisis de datos.

El análisis de discurso (AD) se hace pertinente para la presente investigación porque por medio de esta técnica de análisis de datos podemos sumergirnos en los desafíos que implica el análisis de los signos y de los discursos estructurados en tanto “conjunto de prácticas textuales o discursivas” (Valles, 2009) que hemos de encontrar en las programaciones especiales emitidas en TV con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, programaciones que hemos de suponer determinantes para la construcción, mantención y reproducción de dimensiones subjetivas funcionales a los requerimientos consensuales del entramado postdictatorial, en tanto discursos provocados con fines determinados (Ruiz, 2009), ya que no hay que olvidar que el documental histórico “[...] nunca es un reflejo directo de una realidad exterior, sino una obra voluntariamente moldeada en una narrativa que [...] crea el significado de su material” (Rosenstone, 1988, p. 100).

El AD tiene como objeto los distintos tipos de lenguajes, considerando éste desde la categoría de opacidad, es decir, no transparente, desde donde se establece una relación de exhibición y ocultamiento del mundo social (Santander, 2011), con lo que se hace esencial analizar los lenguajes en profundidad para establecer los significados que han de conferir a la realidad; suponiendo un campo de análisis que reconoce luchas y exclusiones, constituyente

de los rasgos identitarios y culturales con fuerte implicación en las prácticas sociales y sus sentidos (Ruiz, 2009). De modo que el AD en un ámbito general busca realizar un “trabajo de lectura” de los diferentes discursos porque estos han de contener los sentido compartidos por un grupo o colectividad de la realidad social; idea que se encuentra relacionada con la esencia de lo que Rorty (1990) popularizó como “el giro lingüístico” de la filosofía y de la metodología, noción utilizada para referir la importancia que ha asumido el análisis del lenguaje para las ciencias sociales occidentales en la obtención de cualquier tipo de conocimiento que pretende ser objetivo.

El fundamento cualitativo del AD se puede sugerir de la siguiente manera: “Si la ley del conocimiento cuantitativo podía describirse en la doble medida de lo numerable y los números, en el caso del conocimiento cualitativo puede encontrarse en la observación de objetos codificados que, por lo mismo hay que traducir” (Canales, 2006, p. 19). Proceso que en el ámbito de la interpretación sociológica según Ruiz (2009) requiere de tres niveles de análisis diferentes pero necesarios el uno del otro: nivel textual, nivel contextual y nivel interpretativos. El análisis textual ofrece una caracterización de la estructura del discurso, centrándose fundamentalmente en el plano del enunciado y considerando al discurso como un objeto de análisis, por lo que es necesario, por ejemplo en el discurso oral, realizar un trabajo de transcripción detallada y literal de lo enunciado, así como considerar todos los elementos del contexto y antecedentes que puedan contribuir a su interpretación, para luego fragmentar el texto en distintas unidades de análisis que faciliten la codificación de los signos y enunciados. El análisis contextual atañe al contexto el cual ha de ser entendido como: “[...] el espacio en el que el discurso ha surgido y en el que adquiere sentido, se trata [...] de comprender los discursos como acontecimientos singulares, producidos por sujetos que se encuentran insertos en un espacio y un tiempo concretos, en un universo simbólico determinado y con intenciones discursivas propias” (Ruiz, 2009, p. 12), el que se puede realizar considerando tanto la dimensión situacional del discurso así como la intertextual. El primero implica la descripción detallada de las circunstancias en que el discurso es producido y a las características de los

sujetos e instituciones que los produce, pero desde una perspectiva que considera su carácter intencional; mientras que el segundo atañe a comprender el discurso y las referencias de éste con el conjunto de discursos que se encuentran en el espacio social (Ruiz, 2009, p. 15). Por último, el nivel de la interpretación implica las posibles explicaciones del discurso y su condición de material de información al establecer proposiciones explicativas entre las conexiones entre los discursos analizados y el espacio social en el que han surgido.

Pese a lo anterior distintos son los autores que señalan que la técnica de AD no posee una técnica de análisis concreta y estructurada (Santander, 2011; Ruiz, 2009; Alonso, 1998), sino que es un conjunto de modelos y propuestas que han de tener como punto de partida el cuestionamiento de las relaciones discursivas con las relaciones prácticas de la realidad social. Para nuestra investigación hemos de considerar dos que parecen ser adecuadas para desarrollar el análisis de los datos:

- Gramática sistémica funcional (GSF) o lingüística sistémica funcional (LSF): Fairclough (1992; en Santander, 2011:216), plantea la función ideacional del lenguaje, afirmando que el discurso contribuye a la construcción de creencias y representaciones, proponiendo un modelo tridimensional con tres niveles de análisis: análisis textual, el de la práctica discursiva y el de la práctica social, que implican un carácter descriptivo, interpretativo y explicativo respectivamente –se puede observar la semejanza de lo propuesto por Ruiz (2009). A grosso modo consiste en que un sistema es interpretado como una red de opciones interconectadas, lo que implica que el hablante debe seleccionar las opciones del conjunto que se le ofrece, con lo que los lenguajes son vistos como sistemas de opciones semánticas, en la que se le confiere valor a la seleccionada en contraste con aquellas opciones no escogidas, estructurando un sistema de significados en donde se organizan las experiencias de lo enunciado y se realiza el proceso de ideación de la realidad social (Martínez, 2012, p. 118) y de los imaginarios colectivos.
- Análisis crítico del discurso (ACD): Van Dijk lo conceptualiza como “[...] un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso de poder social, dominio y desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (Van Dijk, 1999, p. 23). El Objetivo del ACD es entregar análisis discursivos que sirvan para develar las relaciones de poder y dominación, específicamente en los cimientos empíricos y prácticos en los que se establece el sistema de control. Intenta explicar los usos del lenguaje del discurso en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos,

culturales e históricos; es decir la estructuración discursiva que funcionan como mecanismos de reproducción del dominio social. Fundamentalmente trata de responder el cuestionamiento de: “¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?” (Van Dijk, 1999, p. 24), haciendo énfasis en los “modelos representacionales preferentes” o en las exclusiones que responden a estrategias de invisibilización de determinados actores sociales en coherencia con los intereses u opciones ideológicas de quien emite el mensajes (Martínez, 2012, p. 121).

Por último, se ha de señalar que la presente investigación se relaciona con la interpretación por abducción ya que no se pretende realizar una generalización a partir del análisis del caso particular, sino que se pretende ver la especificidad de éste y la relación de las conclusiones con la hipótesis planteada (Alonso, 1998).

7. Calidad del diseño.

Se verá basado particularmente en el criterio de confiabilidad que atañe a la credibilidad, el que se relaciona con el uso que se haya hecho del conjunto de los recursos técnicos que han de facilitar los procedimientos de producción y análisis de datos (Valles, 2009, p. 104). Se podría argumentar que los problemas de credibilidad de esta investigación al utilizar documentos audiovisuales secundarios, como señala Valles tomando, como por ejemplo, la producción noticiosa en medios de comunicación, es: “[...] el inconveniente de la selectividad que afecta la *credibilidad* de este *material documental* como fuente de información. Y a ese problema se añaden los posibles errores (tipo erratas de impresión debido a descuidos) y *distorsiones* en la redacción y presentación [...]” (Valles, 2009, p. 133) por motivos ideológicos u otros.

8. Condiciones éticas.

Como hemos de trabajar sobre un material que ha sido producido con la intencionalidad de tener un carácter público, los códigos éticos a los que nos ceñiremos serán aquellos establecidos legalmente (Valles, 2009) que protegen a los diferentes individuos que puedan estar inmiscuidos tanto en el nivel de la producción del material audiovisual como de las personalidades que puedan aparecen en el contenido del mismo.

Capítulo 4: Análisis.

1. Caracterización de los documentales.

Los documentales que hemos de analizar han sido proyectados en las pantallas de TV con el objetivo confeso desde los mismos de servir como un material audiovisual que permita el entendimiento del conjunto de lo acontecido durante el periodo histórico reciente que transcurre entre la elección de Salvador Allende como Presidente de Chile hasta el proceso de transición pactada a la democracia con la elección de Patricio Aylwin, debido a las controversias que aún generan aquellos “acontecimientos-límites” a pesar de su progresiva lejanía en el tiempo. Documentales orientados especialmente hacia públicos que no vivenciaron los acontecimientos previos, durante y posteriores al martes 11 de septiembre de 1973 por no haber nacido o por tener una corta edad³³. Lo anterior se ve expresado en:

“Me han encomendado una misión histórica, retroceder cuarenta años en el tiempo para situarnos en una fecha dolorosa y solemne: el 11 de septiembre de 1973, el día que marcó para siempre a millones de chilenos, y aunque el 70% de los actuales habitantes de nuestro país no vivió aquel momento, hasta hoy esa fecha sigue provocando profundas controversias, por eso, para los que lo vivieron en carne propia pero fundamentalmente para los que no lo vivieron lo invitamos ver una serie jamás antes exhibida en la televisión chilena. No le vamos a contar lo sucedido ese día, usted podrá verlo con sus propios ojos” (Narrador, *Los 1000 Días*, cap. I; 00:01-00:47)³⁴.

Asimismo, aparte de ese objetivo que podemos catalogar como socio-histórico, las programaciones especiales también han de buscar reconstruir el “pasado traumático” utilizando para ello por un lado imágenes de archivo, de las cuales algunas hasta su emisión durante los meses de agosto y septiembre de 2013 nunca habían sido transmitidas por TV, y por otro lado, la utilización del recurso testimonial y biográfico de aquellos sujetos con *status* público o anónimo que han de ser identificados como los protagonistas de los acontecimientos

³³ Según el Compendio Estadístico 2013 del Instituto Nacional de Estadística, sobre el total nacional de población un 60% (aprox.) nació después de 1973, mientras que un 38% (aprox.) ha nacido desde 1989. Para mayor información revisar figura según Población Estimada al 30 de junio, por Sexo, según Grupos de Edad, 2013, p. 102, INE. Disponible en:

http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf

³⁴ Las referencias numéricas representan al tiempo de inicio y de término de la intervención citada del documental correspondiente.

que cambiaron sus vidas y el curso de la historia del país, recuperando según lo expresado en los documentales, imágenes, archivos y testimonios que habían sido censurados en su época pero que en la actualidad cobran un gran valor para recuperar la memoria, como por ejemplo:

“Ese día la vida de cada uno de los chilenos tuvo un vuelco inesperado, por eso hemos querido hacer este viaje hacia los recuerdos más íntimos e intensos de los chilenos de 1973. Algunos de ellos son personas importantes en la historia de Chile, pero otros son seres anónimos que vivieron ese 11 de septiembre historias extraordinarias. Quedaron recuerdos, imágenes que nos van a permitir reconstruir ese día que dejó recuerdos imborrables en la historia del país” (Narrador, *11 Íntimo*, cap. I; 00:56-01:30).

Mientras que *Chile, las imágenes prohibidas* plantea lo anterior de la siguiente forma:

“Cuarenta años pasaron del golpe militar y aún hay mucho que no sabemos. Historias y testimonios silenciados. Imágenes que durante los diecisiete años de la dictadura estuvieron prohibidas en la televisión y que tras 23 años de democracia aún siguen olvidadas. Un archivo inédito que rescatamos del olvido y que por primera vez sale a la luz. Reconstruimos la historia de quienes fotografiaron y filmaron la dura trama de esos años y también de quienes protagonizaron esos años dolorosos. Son imágenes que recorrieron el mundo pero en Chile fueron censuradas. Encontramos a las personas tras ellas y desde hoy revivimos su memoria. La fuerza de su crudeza aún nos sorprende. A la luz de las imágenes que logramos rescatar, rescatamos los tormentosos años tras el golpe de Estado. Son registros fragmentados, historias de vida, de dolor y muerte de chilenos anónimos que revelan fielmente lo que aquí ocurrió” (Narrador, *Chile, las imágenes prohibidas*, cap. I; 00:05-03:19).

De lo último que hemos enunciado, las programaciones especiales transmitidas en TV con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado al utilizar los recursos señalados y desde ellos proponer la elaboración y reconstrucción de la historia en base de las distintas interpretaciones y recuerdos de diferentes “testigos documentales”, se han de enfocar en el campo de la memoria y sus problemáticas en lo que profundizaremos más adelante, pero que de momento se puede señalar que se inscribe en la necesidad de “no olvidar” o dicho desde nuestra perspectiva teórica no permitir la actuación de la “supresión” si no es para la “elaboración del trabajo de memoria” que permita superar los “traumas del pasado” y su “compulsión a la repetición”, construyendo para ello estructuras discursivas que abordan los acontecimientos del pasado desde una perspectiva presente. Por eso en los canales de TV se

nos presentan las programaciones especiales transmitidas como una manera de contribuir a la sanación de las “heridas del pasado”:

“A través de este testimonio desgarrador de quienes fueron los protagonistas y los personajes anónimos de aquel tiempo pretendemos contribuir a sanar la enorme herida del país [...]” (Narrador, *11 Íntimo*, cap. IV; 44:40-44:51);

Vinculando lo anterior con el proyecto de evocación circunscripto al “Nunca más”:

“No queremos más imágenes prohibidas, porque el olvido no es la manera de superar el trauma. Este muro repleto de chilenos desaparecidos y asesinados³⁵ esconde una historia, una historia que reconstruye una memoria, una memoria que quisimos rescatar y que vive, para que “Nunca más” en Chile [...]” (Narrador, *Chile, las imágenes prohibidas*, cap. IV; 01:39:44-01:40:08).

Por último hay que mencionar que cada documental ha de tener una temática específica delimitada por cómo la historia oficial ha subdividido la historia nacional. Por consiguiente, a grandes rasgos, las programaciones y sus testimonios se pueden enfocar en a) la UP y el gobierno de Allende, b) lo acontecido expresamente durante el 11 de septiembre de 1973, o c) lo referente a la represión política y social durante los años de dictadura. Aunque lo anterior no significa que un documental no pueda transitar entre dos de esos períodos como en el caso de *Cuando Chile cambió de golpe*. El siguiente cuadro nos muestra más detalladamente el periodo histórico que aborda cada uno de los documentales analizados:

Tabla N° 8		
Programa emitido.	Periodo histórico que abarca.	Canal de TV en que se exhibió.
“Cuando Chile cambió de golpe”.	Desde la elección de Allende en 1970 hasta el golpe de Estado.	TVN
“1973, el año que cambió nuestras vidas”.	1973, los días previos y posteriores al golpe de Estado.	TVN
“Los 1000 Días”, cap. I.	Desde la elección de Allende hasta octubre de 1971.	Canal 13
“Los 1000 Días”, cap. II.	Desde noviembre de 1971 hasta	

³⁵ Se refiere al Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político, ubicado en el Patio 102 del Cementerio General de Chile.

	elecciones parlamentarias de marzo de 1973.	Canal 13
“Los 1000 Días”, cap. III.	De principios a julio de 1973.	Canal 13
“Los 1000 Días”, cap. IV.	De Julio al 10 de septiembre de 1973.	Canal 13
“11 Íntimo”, cap. I	Madrugada a 10 am del martes 11 de sep. 1973.	Canal 13
“11 Íntimo”, cap. II	De 10 am a 11 am del martes 11 de sep. 1973.	Canal 13
“11 Íntimo”, cap. III	Momentos anteriores y posteriores al bombardeo de La Moneda.	Canal 13
“11 Íntimo”, cap. IV	La rendición de La Moneda hasta los días posteriores al golpe.	Canal 13
“Chile, las imágenes prohibidas”, cap. I	Periodo de 1973 a 1983.	CHV
“Chile, las imágenes prohibidas”, cap. II	Periodo de 1984 a 1986.	CHV
“Chile, las imágenes prohibidas”, cap. III	Periodo de 1986 a 1987.	CHV
“Chile, las imágenes prohibidas”, cap. IV	Periodo de 1988 a 1990.	CHV

2. Categorías de análisis.

Los documentales exhibidos tienen que enfrentarse en su estructuración narrativa a la dificultad de la inaccesibilidad temporal de volver sobre los acontecimientos límites a los que se abocan, en tanto imposibilidad de volver al momento inicial en el que se engendra el trauma social (Larraín, 2009, p. 5). Es por ello que se pueden identificar distintas estrategias para resolver esta dificultad mediante la utilización de: a) el recurso del testimonio o la articulación del testigo documental; b) las prácticas de enunciación por parte de estrategias narrativas definidas desde la edición que involucra sobre todo el factor del narrador y la coherencia que se pretende dar al sentido de los documentales y, c) la utilización de documentos y archivos audiovisuales. Pero hay que señalar que las estrategias enumeradas las consideramos inscritas

para la especificidad de lo que hemos denominado como Industria de la Memoria en tanto a lo que Arancibia (2006) reconoce como la “simetría de la memoria” propia del medio televisivo, que refiere al artilugio de confirmar ciertos hechos al interior del registro y soporte televisivo, y de otorgar el *status* de “personajes reales” a ciertos sujetos testimoniados, con lo que se presenta una recreación ya seleccionada del pasado estructurada en la trama narrativa audiovisual, totalizando con ello todas las posibilidades de la memoria.

Para mantener la coherencia analítica, el análisis se realizará sobre las tres dimensiones señaladas en cada conjunto de episodios que da forma a uno de los cinco documentales analizados, a saber, *Los 1000 Días*, *11 Íntimo*, *Chile, las imágenes prohibidas*, *Cuando Chile cambió de golpe y 1973*, *El día que cambió nuestras vidas* de forma individual. Para aquello proponemos las siguientes categorías de análisis:

2.1 Testigo documental: las memorias convocantes en el testimonio.

En toda representación de procesos hay agentes implicados (Martínez, 2012, p. 121) que asumen diferentes posiciones y características dependiendo del método en que se realiza el acto de construcción de la representación. En éstas, se “[...] incluyen o excluyen actores sociales para adaptar sus intereses y propósitos en relación a los lectores que están destinadas” (Van Leeuwen, 1996, p. 38; en Martínez, 2012, p. 121). En nuestro caso, a las audiencias a las cuales se destinan los documentales analizados. Desde esta consideración se establece un primer nivel de selección de los actores que han de ser considerados como pertinentes o necesarios para ejercer la representación en relación con el proceso de estructuración preferente del sistema de opciones semánticas tal como lo define la GSF, que se pretende determinante para la construcción de los imaginarios sociales. Además, en el ACD también las relaciones de inclusión/exclusión han de cobrar vital importancia para entender en qué medida los discursos estructurados en una sociedad han de procurar la legitimación de ciertos sentidos y representaciones sobre la base de opciones ideológicas. Martínez (2012, p. 121) hace la salvedad de que el proceso no se reduce solo a la inclusión o exclusión: “también existe un

rango intermedio, en que si bien el actor social es excluido, se deja un rastro a través de sus actividades que permite la pregunta por su existencia e identidad, poniéndolo en segundo plano, desenfocado y así, desenfático, pero de manera menos radical que en la supresión [...]”.

Por otro lado, la selectividad de los testigos también implica la distribución de los roles o lo que en el ACD se denomina como Activación/Pasivización, que contrasta el rol que le es atribuido al agente en la trama discursiva en tanto una determinada práctica social (Van Leeuwen, 1996, p. 43; en Martínez, 2012, p. 122) a la cual ya se le ha conferido un sentido preferente. De modo que, los agentes se nos pueden presentar en la estructuración discursiva ya sea como actores motores de fuerzas dinámicas impulsores de una actividad, o de manera pasiva, “[...] quien recibe, experimenta o sufre la actividad” (Martínez, 2012, p. 122). De ahí la consideración que hemos identificado que realizan los documentales al señalar que existen testimonios de personalidades con reconocimiento público o anónimas.

Desde estas consideraciones nosotros hemos de cimentar nuestra primera categoría de análisis respecto a los diferentes sujetos a los que se les ha dado pantalla en los distintos documentales que conforman nuestro *corpus* muestral, porque desde ellos se han propuesto disímiles representaciones de memorias personales que al hacer un proceso adecuado de asociatividad sustentado en lo que hemos enunciado como el carácter interrelacional de las memorias individuales (Bastide, 2005) es que se puede dilucidar las memorias colectivas que se proponen en tanto memorias emblemáticas (Stern, 2002). es decir, nudos convocantes de las formas de pensar individual que encuentra un “eco” en la realidad sociocultural, que actúa como un marco de referencia dotando de sentido interpretativo y criterios de selección (Stern, 2002) a los diferentes individuos estructurados en una colectividad, comunidad o sociedad. Definiendo los sentidos generales de las memorias personales a razón de las diferentes posiciones o experiencias que los individuos tuvieron en el momento de ocurridos los acontecimientos y que por efecto del paso de los años han constituido tramas narrativas de

carácter socio-histórico. Esto no quiere decir que cada propuesta de memoria emblemática sea un cuadro homogéneo y rígido. Por el contrario, las memorias emblemáticas están compuestas de diferentes matices debido a lo que nosotros reconocemos -en concordancia con lo enunciado por Bastide (2005)- como el grado de especificidad de los individuos atingente a que cada individuo vivió de forma diferente lo acontecido, debido, ya sea por las diferentes posiciones sociales que tienen los mismos individuos en la estructuración de la sociedad y que implican distintos niveles de compromiso activo/pasivo, o por la profundidad y las secuelas que tienen los acontecimientos, especialmente aquellos traumáticos sobre la vida personal, cotidiana o pública.

De modo que para identificar las posiciones de memorias colectivas propuestas en los documentales es indispensable identificar cuáles son los sujetos a los que se les dio pantalla. Para ello hemos de utilizar la noción de “testigo documental”, la que alude a que en los documentales se procede a narrar una historia o testimonio que se considera profundamente necesaria contar, la cual es narrada por un sujeto de carácter individual con una experiencia determinada y un punto de vista propio que surge como una voz que enuncia su verdad, experiencia y perspectiva sobre los hechos (Larraín, 2009, p. 6). Además ese sujeto en tanto testigo documental “[...] se encuentra localizado espacial y temporalmente en la historia, es un sujeto histórico que se articula en el mundo histórico-social y la historia que cuenta se estructura a modo de argumento acerca de este mundo” (Larraín, 2009, p. 6). Un testimonio sobre el pasado pero que surge al encuentro de su presente.

Sobre el total de los 14 capítulos analizados que dan forma a los documentales, hemos identificado 212 individuos diferentes que han de intervenir formulando sus proposiciones de recuerdos personales. Hemos considerado como testigo documental a cada persona que efectúa el acto de dar testimonio ya sea especialmente para los documentales transmitidos el año 2013 con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, o tanto como por aquellos testimonios rescatados de otras programaciones editadas en otros reportajes de

carácter documental también producidos en fechas emblemáticas, como la utilización que se realiza en las programaciones especiales de Canal 13 recurriendo a testimonios emitidos para el programa *Contacto* transmitido con ocasión del trigésimo aniversario del golpe de Estado, o con la utilización de entrevistas extraídas de reportajes-documentales del programa *Informe Especial* para la realización del documental *Cuando Chile cambió de golpe* de TVN.

Por último se ha de considerar que la construcción de los tipos de testigos documentales se fundamenta en que a grandes rasgos estos comparten semejantes imaginarios respecto del pasado abarcado en las programaciones especiales, con lo que hemos de organizar la identificación de los tipos de testigos documentales según la similitud de sus testimonios y la posición sociopolítica de cada individuo en el momento de ocurrido los acontecimientos y su posterior evocación, porque como nos señala Richard (2001), es precisamente sobre las posiciones sociopolíticas y las acciones que se desprenden de ellas que los individuos han confeccionado gran parte de las memorias colectivas.

2.2 El rol del narrador documental en la construcción discursiva.

El sujeto que asume el rol de presentador y narrador se constituye en los documentales analizados como una voz estructurante que encamina la trama de lo narrado, en la perspectiva en que Donoso situando la voz en *off* en una posición de poder, de control, confiriéndole al mundo y a los recuerdos personales un orden y sentido (2012, p. 26), vinculando para nuestro caso las tramas discursivas propias de las memorias personales a una construcción discursiva más amplia que actúa como marco estructurado de referencia respecto al significado de los acontecimientos del pasado, estableciendo los límites en los cuales se han de configurar las biografías de los individuos y los grupos (Allier, 2008), dotando la interpretación de un sentido preferente de orden socio-histórico, que se asocia a la construcción que se ha hecho de la historia desde los focos de saber institucionalizados. Además, cabe señalar, que en ocasiones el narrador no responde sólo a una “[...] voz que narra sino que también una imagen

que entrevista, que dialoga, que actúa e interactúa” (Donoso, 2012, p. 26) como ocurre en *Chile, las imágenes prohibidas* de CHV y *Cuando Chile cambió de golpe* de TVN.

2.3 Imagen documental: realidad simbólica de lo visual.

El análisis estaría incompleto si no se considera el carácter visual de los documentales, ya que como señalan Baer & Schnettler, (2009, p. 14) lo visual plantea sugerentes vías de aproximación a lo real y a sus representaciones que contribuyen a la inteligibilidad de los acontecimientos que se proyectan. Los documentales analizados junto al carácter testimonial de los testigos documentales, utiliza ampliamente el recurso iconográfico mediante el manejo de imágenes “auténticas” y “explícitas” grabadas en la época en cuestión o recreadas con posterioridad en tanto herramientas propias de la ficción para restaurar el pasado (Donoso, 2012, p. 26) como en el caso de *11 Íntimo* de Canal 13. Imágenes que buscan facilitar el acceso al pasado asumiendo una función evocativa (Baer & Schnettler, 2009, p. 15-16) en tanto proposiciones de memorias colectivas sintetizadas en acervos de conocimientos socialmente producidos (Martínez & Muñoz, 2009, p. 213) representadas en imágenes.

El amplio uso de imágenes “reales” o recreadas ha de ser entendido dentro de lo que hemos definido más arriba como el efecto de la “espectacularización mediática” en conjunción con el “sistema de selección por régimen de audiencia” propio del medio televisivo, ya que, mediante la proyección de imágenes novedosas espectaculares se busca atraer a las audiencias para el consumo del documental, pero además, desde ellas se constriñen representaciones y significados preferentes que permiten la elaboración de las realidades simbólicas (Martínez & Muñoz, 2009) al difuminar ciertos signos, dotando de dirección a los procesos de rememoración personal y colectiva especialmente a lo concerniente al campo político. Por lo que el análisis discursivo en este nivel debe ser inscrito en el estudio de la “iconología” que trata del “momento interpretativo”, del procedimiento investigativo sobre el contenido simbólico de las imágenes, decodificando las posibles propuestas de memorias colectivas que se han de formular en los documentales analizados

3. Identificando las propuestas de memorias: Análisis por documental.

3.1 Cuando Chile cambió de golpe (Informe Especial-TVN)

El documental transita entre la consecución de la primera mayoría relativa de Salvador Allende en la elección presidencial de 1970 hasta el suicidio del mismo el martes 11 de septiembre de 1973.

a) Nudos convocantes de las memorias desde el narrador documental.

En términos de tiempos de emisión, el documental se subdivide en las siguientes temáticas:

Tabla N° 11	
Contenido en que se subdivide Cuando Chile cambió de golpe.	Intervalos en el momento de su emisión y tiempo totales (en min.)
Elección y ratificación de Allende como Presidente de la República; primer año de gobierno.	00:55-04:55 03:59
Elecciones Municipales 1971 y crisis económica.	04:55-09:23 04:28
Visita de Fidel Castro y rol de la URSS.	09:24-12:18 02:51
Surgimiento Cordones Industriales.	12:25-13:40 01:15
Conflicto de posiciones en la UP.	13:48-15:09 01:21
Polarización y aparatos militarizados.	15:10-17:43 02:33
CIA y acciones de la oposición en 1972.	17:43-21:10 02:49
Elecciones parlamentarias de 1973.	21:11-23:07 01:56
Tanquetazo	23:23-25:00 01:37
Mediación de la Iglesia, negociación con la DC y asesinato edecán Araya.	25:02- 30:55 05:53
Renuncia de Carlos Prats y asunción de Pinochet como Comandante del Ejército.	30:55-35:17 04:23
Flamígera retórica de Altamirano.	35:17-37:03 01:46
Relación de Allende con las FF.AA.	37:05-41:34 03:11
Intransigencia del PS, MAPU y MIR.	41:35-43:14 01:39
Posiciones frente a un posible golpe.	43:15-44:25 01:10
Ingreso de Pinochet en el complot.	44:22-48:35 04:13
Aparato de defensa UP.	49:38-54:16 04:38

Inicio del golpe de Estado.	54:13-01:04:01	09:48
Figura de Allende.	01:04:02-01:14:20	09:43
Enfrentamiento en La Moneda y bombardeo.	01:14:21-01:27:40	13:17
Rendición y suicidio de Allende.	01:27:41-01:42:18	15:42

La estructuración de la trama narrativa audiovisual del documental propuestas desde el narrador así como los sentidos preferentes de lo acontecido, han de estar agrupados en los siguientes puntos nodales de evocación:

- Génesis del enfrentamiento político: se sugiere que el proyecto sociopolítico de la UP si bien durante el primer año de gobierno se caracterizó por los beneficios sociales y por la pujanza de la economía, son precisamente las grandes reformas sociales y económicas los puntos de conflicto con el PDC y el PN, porque desde la práctica política de estatización industrial y agraria que modificaban la estructura de propiedad capitalista y oligárquica se habría llegado a violar el Estatuto de Garantías Constitucionales y se estaría conduciendo al país en lo que algunos plantearon como el camino hacia la instauración de un régimen político autoritario de carácter socialista, coaccionando la libertad individual de los chilenos cifrada en términos liberales.

“Comienza un periodo de cambios, leche gratuita para todo los niños, alza del salario mínimo, iniciativas para nacionalizar el cobre y profundizar la Reforma Agraria iniciada por Frei. El gasto público aumentó y la economía experimentó un auge” (Narrador; 02:30-03:24).

Frente al incremento de la intervención del Estado en las áreas señaladas:

“Se iniciaron las estatizaciones de industrias, campos y bancos: la Democracia Cristiana acusó violaciones a los estatutos de garantías constitucionales suscrito con Allende. Grandes y medianas empresas estaban en la mira gubernamental” (Narrador, 03:25-03:40).

Y ante el supuesto de supresión de las libertades individuales:

“En la oposición se acusaba que el gobierno marchaba hacia la conquista del poder total” (Narrador, 03:49-03:54).

- Crisis económica: desde finales de 1971 Chile experimenta síntomas de un quiebre de la economía que se irá profundizando con el pasar de los meses y que se extenderá hasta el

fin del gobierno de la UP. Esta crisis se expresa en el desabastecimiento de productos de primera necesidad, en la aparición del mercado negro y en el quiebre de la producción industrial y agropecuaria. Los factores que incentivan la crisis propuestos desde el narrador son el intervencionismo estadounidense pero sobre todo, la politización de la economía principalmente en lo referente a tomas de industrias y campos por sectores de izquierda radicalizados como el MIR, o por la supuesta creciente indisciplina laboral al interior de las empresas estatizadas, esgrimiendo una crítica que se puede asociar con las políticas de socialización productiva de la UP y con otras prácticas políticas que tendían a incluir a un sector de los obreros en la administración y organización de las empresas –y en otras esferas de la vida social³⁶. Esto se ve expresado en:

“Estados Unidos vetó la venta de cobre y la economía chilena tambaleó como había prometido Nixon” (Narrador; 07:58-08:11).

Y en la misma perspectiva:

“La producción industrial y agropecuaria se desplomó. La ineficacia, la politización y la indisciplina laboral causaron estragos en las empresas estatizadas. La situación de Chile se torna angustiosa”. (Narrador; 38:17-38:18).

- Polarización y violencia política: se alude persistentemente a la existencia de grupos de extrema izquierda y de extrema derecha radicalizados en sus posturas, los cuales habrían sido responsables los primeros de “actos revolucionarios” y los segundos de “actos de sabotaje”. Prácticas que son equiparadas en la responsabilidad que tienen en la espiral de violencia de la sociedad chilena, contando para sus fines con aparatos militares, sin hacer mayor distinción en los diferentes proyectos sociopolíticos que adherían, ni de la real capacidad de fuego de unos y otros. Además se tiende a deslizar una representación en que la práctica política se constituye en violencia política cuando ésta es desplegada en el espacio de “la calle” o cuando desbordó la institucionalidad, como con el caso de la

³⁶ El llamado “Poder Popular”, que para Roso Grimau (2010) es el poder del pueblo organizado en las más diversas y disímiles formas de participación para la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social (política, economía, medio ambiente, sociedad, políticas comunales, etc.), para el ejercicio de su soberanía de clase, que inscrita en una lógica socialista implica la relación con el Estado Socialista; ver “Terminología del Poder Popular”, Caracas: Ediciones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. En Chile el Poder Popular se expresó como “germen” entre la dualidad de la praxis política del MIR con la de la UP.

organización laboral-territorial de los Cordones Industriales o poblacional-territorial de los Comandos Comunales:

“El país estaba dividido como en sus peores momentos de su historia, [...] muchos recuerdan la guerra civil de 1891 [...], la derecha y la democracia cristiana enfrentan a la Unidad Popular, pero la política palaciega es desbordada en las calles y en los campos, mientras algunos acopian armas. Los partidos comunista y socialista tenían aparatos militares, el MIR actuaba desde fuera del sistema” (Narrador; 15:10-15:39).

- Enfrentamiento e intransigencia al interior de la UP: se menciona que al interior de la UP existieron dos visiones distintas con respecto al programa de gobierno, una liderada por el PC y a la que Allende se dice que adhería, representada por las consignas “No a la guerra civil” y “A consolidar lo ganado”. Mientras que la otra, liderada por un sector del PS en complicidad con el MAPU y en la misma línea del MIR, expresada en la consigna “Avanzar sin transar”. Última visión a la que se la hace responsable por las prácticas políticas que se dicen que acrecentaron y profundizaron las divisiones de la sociedad chilena, promoviendo un proceso que incitó a la “violencia revolucionaria” y la consiguiente respuesta por la oposición, siendo uno de sus máximos referentes y responsables Carlos Altamirano. Además se representa que esta opción política es responsable de no prestar el apoyo necesario a Allende. Visión expresada en:

“El principal sospechoso de intransigencia para la oposición era el senador socialista Carlos Altamirano. Parte de la izquierda lo apoyaba con la consigna *avanzar sin transar*” (Narrador; 14:20-14:32).

Y también:

“El flamígero lenguaje de Altamirano y la irresponsabilidad de dirigentes de ultra izquierda que pretendían acelerar el tranco revolucionario con grupos armados, tomas de fábricas y campos, tenía su contraparte en el sabotaje de las brigadas de Patria y Libertad [...]” (Narrador; 36:45-37:01).

- El factor Pinochet: se caracteriza a Pinochet como un hombre que hasta el 7 de septiembre de 1973 no había dado a conocer una postura clara respecto a si participará en el golpe de Estado o si por el contrario iba a respetar el orden institucional:

“Pinochet aparecía como un hombre leal al Presidente y sólo se incorporó a la conjura recién el 7 de septiembre” (Narrador; 44:26-44:33).

Pero luego de adherir al complot, durante el martes 11 de septiembre se lo representa como el comandante que se hace con el mando total de la operación, decidido en el derrocamiento de Allende, minimizando incluso las responsabilidades de otros mandos militares:

“A las 7 horas y 45 minutos Pinochet llega atrasado al cuartel de Peñalolén para dirigir las operaciones del día” (Narrador; 56:48-56:56).

Del mismo modo:

“Pinochet parece tener ahora el control completo del operativo militar” (Narrador; 01:17:51-01:17:54).

- El aparato militar de la UP: una gran cantidad del tiempo de emisión del documental se utiliza en abordar la capacidad militar de la UP ante un posible golpe de Estado. Se alude principalmente a la capacidad del PS y del GAP, además de la confianza que se tiene desde el gobierno y dirigentes en la capacidad de reacción de las organizaciones de trabajadores y del mundo popular, o en la esperanza de que parte importante del mundo militar se mantuviese fiel a su “tradicción constitucional”, pero no se alude a que después del “Tanquetazo” se había aplicado la Ley de Control de Armas que significó el allanamiento de casi la totalidad de los centros de organización popular y de trabajadores a lo largo de Chile, ni a la negativa de Allende de infiltrar las FF.AA. lo que significó un escaso conocimiento real de los ánimos políticos al interior de las mismas. Con respecto a la organización militar:

“Luego de que el MIR se retirara del GAP, el Partido Socialista puso en el dispositivo de seguridad presidencial exclusivamente a miembros de su colectividad, especialmente a jóvenes que recibieron instrucción militar en Chile, en Cuba y en Corea del Norte” (Narrador; 50:57-51:10).

Y asimismo:

“Además de sus grupos armados la Unidad Popular confiaba en las organizaciones creadas en torno a las áreas industriales urbanas” (Narrador; 51:50-51:58).

- El factor Allende: se lo caracteriza como un hombre que ante el golpe se mantuvo en pie y dirigió personalmente la defensa de La Moneda no aceptando los términos de rendición de la Junta Militar constituida:

“A las 9.30 de la mañana el vicealmirante Carvajal ofrece nuevamente a Allende un avión para que salga del país, el mandatario se niega a renunciar, califica de traidores de mierda a los jefes militares y afirma que un presidente chileno no se rinde” (Narrador; 01:09:52-01:10:07).

Que sólo ante la inevitabilidad de la derrota, ante la incapacidad de abrir otros focos de resistencia, ante la rebelión total de las FF.AA., la nula capacidad militar de los partidos de la UP y del MIR, y tras el bombardeo, decide la rendición de La Moneda para salvaguardar la vida de sus compañeros pero quitándose la propia. Su suicidio se plantea como decisivo para disuadir cualquier resistencia en Santiago y en Chile. Respecto a lo primero

“Las ametralladoras de los tanques barren las viejas y gruesas paredes de La Moneda, mientras los defensores dirigidos por el propio presidente responden el fuego” (Narrador; 01:18:21-01:18:28).

Mientras que en alusión a lo segundo:

“La caída de Allende y la rendición de La Moneda resultan devastadoras para la defensa en el sur de Santiago” (Narrador; 01:41:42-01:41:08).

Se podría relacionar este nudo convocante con la “transfiguración mítica” de la figura de Allende que ha acontecido en la última década, en especial desde el trigésimo aniversario del golpe de Estado. Mitificación que al decir de Eco (1965, p. 249) implica la simbolización mediante la proyección de una imagen que contiene tendencias, aspiraciones y temores surgidos desde un personaje histórico. Pero también en lo referente de la mitificación del individuo histórico de Losada (2010, p. 22), para quien el individuo asume un papel social y una vocación ejemplar acrecentada por su muerte excepcional, que en el caso de Allende, se ha representado en la imagen del gobernante que decide defender personalmente el gobierno

que “el pueblo le confirió” y sobre todo la institucionalidad democrática a pesar de la futilidad de la acción ante la diferencia de fuerzas, entregando su vida para ello.

b) Tipos de memorias colectivas desde testigos documentales.

Se han contabilizado 42 testigos documentales desde los cuales se estructuran las siguientes posiciones de memorias colectivas:

- Memoria de los sectores opositores al gobierno de la UP.

Desde los testimonios de figuras opositoras trascendentales que ocuparon destacados cargos políticos al interior del PN, el PDC, del Movimiento Patria y Libertad, y de representantes gremialistas, lo primero que se ha de señalar, es que todos comparten una representación negativa de lo que fue el gobierno de la UP, sobre todo respecto al peligro que se cernía sobre las libertades individuales, económicas y las propias de la “tradicción demócrata” chilena, debido a que el gobierno presidido por Allende se sostenía sobre una plataforma de partidos de carácter socialistas y/o marxistas que a larga o en definitiva buscaban la instauración de una régimen sociopolítico semejante al soviético o al cubano. Es así que, por ejemplo, cuando se abordan las elecciones municipales de 1971 se recoge el siguiente testimonio:

“Utilizar un triunfo en la elección municipal para que sobre esa base avanzar sobre el establecimiento de una dictadura del proletariado” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973; 05:19-05:28).

En esta misma línea podemos situar otros dos testimonios ubicados respectivamente en los sub-contenidos documentales referentes a la extensión de la crisis económica y a la visita de Fidel Castro –ver Tabla N°9-:

“Mi diagnóstico es que aquí o destruimos este régimen o Chile va a ser una dictadura del proletariado del más puro estilo castrista” (Orlando Sáenz, Presidente SOFOFA, 1971; 08:41-08:51).

“Había un propósito fundado, proclamado, sostenido, por la extrema izquierda para llevar a Chile al lado de Cuba, al lado de la Unión Soviética” (Sergio Onofre Jarpa, Presidente PN, 1966; 10:06-10:17).

Además, de esta visión se desprende otra representación que alude directamente a la aparente incapacidad de Allende para conducir a su colectividad política para el establecimiento de puntos bases que facilitarán la negociación con los sectores opositores, en particular con el PDC.

“Creo que Salvador Allende cometió un error muy grande cuando al asumir la presidencia, al asumir la candidatura se comprometió a gobernar en todo de acuerdo con los partidos. Yo creo que el que es elegido presidente tiene una responsabilidad personal que no puede quedar subordinada al asentimiento de todos los demás” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973; 13:52-14:19).

Aylwin continúa:

“El presidente le planteó a los partidos de la Unidad Popular tenemos tres alternativas: uno, entendernos con la democracia cristiana, dos, convocar a un Plebiscito, tres, ir a la patada, ir a la definición por la fuerza, y él les dijo yo soy partidario de entendernos con la democracia cristiana. El drama del presidente Allende es que no logró poner de acuerdo a su gente” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973; 21:58-22:28).

La visión anterior se refuerza con el argumento de que al interior de la UP existieron posiciones radicalizadas intransigentes que imposibilitaron el diálogo, para con ello fomentar un clima social de confrontación que les permitiese conducir a la consecución del “poder total”, obligando al desenlace de los acontecimientos tal como tomaron forma. Deslizándose de este modo la culpabilidad del golpe y todo lo acontecido después de él, es decir, 17 años de dictadura, en aquellos dirigentes y sectores políticos de izquierda radicalizados.

“El Partido Comunista fue partidario de entenderse con nosotros, el Partido Radical fue partidario de entenderse con nosotros, el Partido Socialista dijo que por ningún motivo, el MAPU por ningún motivo, el MIR por ningún motivo” (Patricio Aylwin, presidente PDC, 1973; 41:49-42:07).

Una vez más el testimonio de Aylwin se hace revelador frente a la pregunta de “¿Ellos serían los principales responsables de lo que pasó en Chile?”, planteada por el narrador:

“No sé si lo principales responsables ehh... pero si por principales se entiende los que tienen mayor cuota de responsabilidad, yo creo que sí” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973; 2:06- 42:43).

Por último, de los testimonios se puede hacer una lectura en que la posibilidad de un golpe de Estado es bienvenida ante la situación de polarización y crisis económica, pero al mismo tiempo señalan no haber participado en la elaboración del mismo o en alguna acción de carácter armamentística:

“Don Eduardo Frei pensaba que no había otro camino para el término del gobierno de Allende, no es que él estuviese fraguando un golpe militar, él no tuvo ninguna intervención en ese sentido. Lo que sí yo le puedo decir categóricamente que el Partido Demócrata Cristiano cuando se produjo el golpe militar como una consecuencia irremediable y como única salida posible que tenía el país, como una necesidad del país para salir de ese estado de cosas, el Partido Demócrata Cristiano lo aceptó el golpe” (Juan de Dios Carmona, Senador PDC, 1973; 43:50-44:24).

- Memoria de los sectores adherentes al gobierno de la UP.

La propuesta de memoria que se desprende de los testigos documentales de éste tipo de memoria, está claramente orientada a enfatizar principalmente un “mea culpa” de las posiciones que en ese momento asumieron los dirigentes más trascendentales de la UP, aludiendo a los excesos a los que incurrieron en el plano discursivo, el cual se caracterizó, según los propios testigos documentales, por ser de un enorme contenido “incendiario”, de haber contribuido al clima de violencia generalizada y a la creencia que en la UP existía una real fuerza militar. Además, es significativo que se aluda a que se desarrollaron prácticas de expropiación o recuperación industrial o agraria que más que haber fortalecido el proceso impulsado por el gobierno de la UP produjo el fortalecimiento del opositor político, acciones llevadas a cabo por sectores catalogados como de “ultraizquierdismo”, los que según esa visión actuaron como fuerzas contrarrevolucionarias, sin precisar los alcances, sentidos y motivos del por qué se desarrolló toda una vida política real que excedió a la política institucional. Al respecto Altamirano señala:

“[...] es cierto de que mucho de los discursos que se decían entonces y de mis discursos eh... producían un miedo y un terror dentro de la derecha mucho mayor del que yo jamás me imaginé, eh... de manera que está lejos de mi sostener que fue pura violencia la derecha. Evidentemente en nuestro accionar, en nuestra retórica, habían elementos que condujeron a la radicalización y a la polarización y a la violencia en definitiva” (Carlos Altamirano, Secretario General PS, 1971; 35:33-36:27).

En relación al “ultraizquierdismo” se señala:

“Acá hubo tomas que no tenían justificación, que no ayudaban. Hubo en esto extralimitaciones, hubo lo que he mencionado como ultraizquierdismo que favorecieron realmente al adversario” (Luis Corvalán, Secretario General PC, 1970; 36:27-36:41).

Sin desmedro de lo anterior, junto a la autocrítica también se formula una crítica respecto a los opositores de la UP a quienes se los visualiza como los artífices de generar las condiciones para la intervención de los militares en tanto componentes de una reacción contrarevolucionaria, que engloba a múltiples sectores sociopolíticos nacionales pero también internacionales, en especial el intervencionismo estadounidense, en condiciones reales en que la UP no poseía ninguna aparato efectivo para el enfrentamiento armado.

“Cuando hay una revolución está latente el peligro de una contrarrevolución porque nadie cede voluntariamente las posiciones que detenta” (Luis Corvalán, Secretario General PC, 1970; 21:17-21:25).

En alusión al intervencionismo:

“Yo dije mil veces viene un enfrentamiento armado pero no provocado por nosotros, sino que provocado por la derecha, provocado por el golpismo naval y provocado obviamente por lo que hoy es obvio para todos... para todo el país, por la CIA. Históricamente no ha existido una revolución desarmada” (Carlos Altamirano, Secretario General PS, 1971; 35:33-36:27).

- Memorias de sectores de izquierda extra UP.

Parece interesante recalcar que en cuanto a la categoría de testigo documental de izquierda no perteneciente a los partidos de la UP o de gobierno, como son el caso de integrantes del MIR principalmente pero también de otras organizaciones, sólo se haya recurrido a lo largo de todo el documental, a un testigo, Andrés Pascal, y que la intervención total de éste sea de tan solo 19 segundos, en los cuales se pone el énfasis en la relación del

MIR con la consecución de armamento vía Fidel Castro y en la capacidad de la organización en movilizar a sectores del campesinado en la toma ilegal de terrenos que excedían a lo programado en la Reforma Agraria. Desestima todas las demás significaciones que se pueden extraer de los postulados y prácticas políticas del MIR.

“Siempre en todas las reuniones le pedíamos armas y siempre nos decía lo mismo, hablen con Allende, si Allende autoriza nosotros digamos les facilitamos armas” (Andrés Pascal, Comisión Política MIR, 1970; 11:11-11:20).

- Memoria de Militares Constitucionalistas.

Ha sido caracterizada por el Capitán [R] de la Fach Jaime Donoso, que de su testimonio se puede considerar que los militares constitucionalistas eran minoría al interior de las FF.AA., pero a pesar de ello realizaron lo que sentían como el deber de proteger la institucionalidad política vigente sin necesariamente estar a favor del gobierno de la UP, denunciando a las autoridades de gobierno los complots golpistas.

“A lo más el ochenta por ciento que decían que había que hacer desaparecer el gobierno de la Unidad Popular, completa, y que incluso había que hacer desaparecer al presidente [...]” (Jaime Donoso, Capitán [R], 1973; 32:32-32:49).

“[...] entonces ya ahí no me quedó ninguna duda que se estaba planificando un golpe de Estado [...]. Se lo comuniqué a mis amigos [...] todos capitanes [...] y ahí nos sentimos más motivados para hacer la denuncia directa al Presidente de la República” (Jaime Donoso, Capitán, 1973; 33:18-34:05).

- Memoria de sectores comprometidos activamente con el golpe.

De los testigos documentales que participaron activamente en los eventos a favor del golpe, primero de sus testimonios se evidencia un sentimiento imperioso de actuar frente a lo que catalogan como el “colapso del país por la acción subversiva de la izquierda”; para luego representarse en el momento de acontecido los sucesos, como militares humanitaristas respetuosos de la integridad física del opositor ante la eventualidad del enfrentamiento, que es visto como si de una guerra se tratara.

“Había unos letreros que llamaban a la subversión de la gente que se pegaban en las calle, etcétera, era una situación tan tensional, que mire, si esta cuestión no no... si seguíamos así yo pesco un fusil y me voy al cerro y voy a ir a matar oye comunistas pa´ decirlo francamente porque ese era mi objetivo personal” (Jorge Arancibia, Capitán de Navío [R], 1973; 34:15-34:36).

Para lo referente al carácter humano del accionar de los atacantes de La Moneda:

“Cuando bajé veo a uno que está “culateando” a uno de los presos y le grité mira soldado eso no se hace eso es un crimen, a un hombre que se rinde en todas la guerras no se le trata como usted, además nosotros no somos animales así que si usted lo vuelve hacer yo lo voy a sancionar” (Javier Palacios, General [R], 1973; 01:40:11-01:40:30).

- Memoria defensores de la UP.

En el documental se da énfasis a la capacidad militar de la UP y de los sectores de izquierda para hacer frente a una posible reacción contrarrevolucionaria que podía implicar un alzamiento en el seno del mundo militar. Los testigos documentales que dan cuenta de esta memoria primeramente se refieren a la reducida capacidad con la que contaban los distintos aparatos de defensa debido tanto al escaso material armamentístico con el que contaban y con el limitado número de militantes que habían recibido algún tipo de instrucción.

“El aparato de defensa descontando al GAP lo componían no más de cien, ciento cincuenta personas, militantes. Nuestro armamento ehh... tuvimos al final, al principio era un armamento muy escaso el que venía de antes digamos de... tuvimos armamento que nos llegó el año '73 [...] nosotros teníamos un parque para un primer combate” (Renato Moreau, 2º Jefe aparato militar PS, 1973; 49:41-50:29).

Corvalán al respecto señala:

“Nosotros teníamos algunas armas pero para mil personas, ridículo para enfrentar” (Luis Corvalán, Secretario General PC, 1970; 51:39-51:46)

Como consecuencia de lo anterior desde el gobierno de la UP y desde dirigentes de la misma colectividad se pensó que era necesario para cualquier intento de resistencia que una parte de las FF.AA. se mantuvieran fiel al régimen institucional, siendo esa consideración vista en las evocaciones de la actualidad como fundamental, ya que se concibe que la derrota de la UP pudo haber sido disipada o retrasada si en aquél entonces junto con las

organizaciones de base de corte popular y los partidos políticos de izquierda se hubieran plegado a la defensa del gobierno sectores de militares que hubiesen reforzado la limitada capacidad militar de la izquierda.

“Él esperaba [Allende] que una parte del Ejército y fundamentalmente de carabineros estuviera al lado nuestro” (Julio Soto, integrante GAP, 1973; 52:54-53:01).

“Eran fundamentales los Cordones Industriales, la movilización del pueblo, la lucha de los estudiantes pero contando con un sector significativo del mando militar” (Carlos Altamirano, Secretario General PS; 53:02-53:16).

Por último como tercer aspecto de este tipo de memoria, los testimonios señalan que durante el enfrentamiento contra las fuerzas que atacaron La Moneda, la resistencia se realiza de forma espontánea, validando una vez más la representación de la limitada capacidad militar de la UP. Además, se hace importante ver como de los mismos testigos documentales se constituye un recuerdo en el que los defensores del palacio presidencial mencionan su estado de soledad ya que nadie fue en su ayuda o en ninguna otra parte de Santiago y de Chile se realizaron actos de resistencia significativos.

“Tenemos que resistir mientras llegue la ayuda, mientras llegue... no sé los obreros, la gente, nunca pensábamos que estábamos solos” (David Garrido, integrante GAP, 1973; 01:08:58-01:09:08).

c) Imágenes audiovisuales de archivo.

A lo largo del documental sólo se utilizan imágenes de archivo, no se realiza ninguna recreación. Principalmente las imágenes que se proyectan en lo que podríamos denominar como el primer momento del documental que aborda el gobierno de la UP hasta el martes 11 de septiembre se caracteriza por entregar secuencias fílmicas donde se pueden apreciar acciones de enfrentamiento callejero entre sujetos no identificados con la policía o contra otros sujetos, así como también imágenes grabadas de las multitudinarias protestas que se realizaron durante esos años, en especial las que se identifican como de apoyo al gobierno de la UP ya que se pueden leer pancartas con consignas tales como “Chile tras la senda cubana”

o “Mueran los golpistas”. Estas imágenes son proyectadas especialmente cuando el narrador documental o algún testigo documental interviniente aluden a lo que se ha identificado como “el desborde de la política palaciega en las calles y en los campos”, es decir a la creciente politización de la sociedad y su expresión en los espacios públicos y cotidianos, haciendo una insistente relación entre lo bosquejado como los sectores de izquierda que con sus prácticas exceden la institucionalidad –PS, MAPU y MIR- con imágenes que reflejan hechos de violencia. Por ejemplo, cuando Altamirano (35:17-37:03) hace una reflexión retrospectiva sobre el carácter simbólico de sus discursos que habrían conllevado a violencia, se intercala con imágenes de trabajadores industriales marchando y de fábricas tomadas.

Con respecto a la polarización, se hace significativa la proyección de un cartel del fin de la Guerra Civil de 1891, antecedido por imágenes de enfrentamientos callejeros y precedido por escenas de una multitudinaria marcha pro UP, mientras la voz en *off* señala: “El país está dividido como en los peores momentos de su historia, muchos recuerdan la Guerra Civil de 1891 [...]. La derecha y la democracia cristiana enfrentan a la Unidad Popular” (15:12-15:27). El cartel reza:

<p style="text-align:center">¡VIVA CHILE!</p> <p style="text-align:center">Triunfo completo del Ejercito Constitucional</p> <p style="text-align:center">FUGA DEL DICTADOR BALMACEDA</p> <p style="text-align:center">El jeneral Baquedano asume el gobierno provisorio</p> <p style="text-align:center">Entusiasmo indescriptible en toda la ciudad</p> <p style="text-align:center">Las campanas a vuelo en todos los templos</p> <p style="text-align:center">El distintivo de la cinta roja</p> <p style="text-align:center">Las Improvisaciones del patriotismo</p> <p style="text-align:center">EL PASEO TRIUNFAL DE LA BANDERA TRICOLOR</p> <p style="text-align:center">Medidas para resguardar los fondos públicos en el extranjero</p> <p style="text-align:center">Separación de los agentes diplomaticos de la dictadura</p>
--

Con lo cual podemos vislumbrar una tentativa denotada de equiparar la situación de polarización propia del período en que gobernó la UP con el período de gobierno de

Balmaceda en tanto el enfrentamiento de dos bandos irreconciliables, pero además, una relación connotada que roza una representación en que se puede vislumbrar al gobierno de Allende semejante con la imagen que se hace del gobierno de Balmaceda desde el bando constitucional expresada en el cartel, es decir una dictadura o el camino hacia la consolidación de una.

Por otro lado también es significativa la relación que se establece entre la existencia de una eventual capacidad militar tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha. Para los primeros a través de imágenes donde se pueden apreciar grandes cantidades de pertrechos militares, como por ejemplo, cuando mientras el narrador señala que “Fidel dejó armas para el GAP la guardia privada de Allende, pero según Andrés Pascal, Allende nunca autorizó envíos para el MIR [...]” (11:20-11:35), al unísono se aprecia visualmente un arsenal aparentemente decomisado, dejando la duda sobre la veracidad de lo testimoniado por Pascal Allende pero sin señalar a quién pertenece ni de donde proviene dicho armamento. Por otro lado, de igual forma se relaciona una eventual capacidad militar ofensiva/defensiva de la izquierda mediante prácticas de organización obrera, campesina y poblacional-popular que “actúan fuera del sistema”, como cuando en la subdivisión temática que hemos denominado como “Polarización y aparatos militarizados” –ver Tabla N° 11-, en el momento de enumerar los “aparatos militares” se inserta parte del discurso pronunciado el 17 de julio de 1973 por el Secretario General del MIR Miguel Enríquez en el Teatro Caupolicán, pero sin identificar el discurso ni referirse a la coyuntura sociopolítica en el que se pronuncia³⁷. Enríquez señala:

“El llamado a crear, crear, fortalecer y multiplicar el poder popular, el poder de los comandos comunales, el poder de los obreros y de los campesinos, los revolucionarios y los trabajadores deben de inmediato extender las tomas de fábricas y fundos, multiplicar las tareas de defensa, impulsar el poder popular” (15:40-16:05).

³⁷ A un mes del Tanquetazo liderado por el Teniente Coronel Roberto Souper en complicidad con el Movimiento Patria y Libertad; y ante la información que manejaba el MIR entregada por suboficiales principalmente de la marina sobre los preparativos de un inminente golpe de Estado. Revisar, Magasich, J., “Los que dijeron que “No”. Vol. I. Historia del movimiento de marinos antigolpistas de 1973”. Santiago de Chile: LOM.

Siendo esbozada la representación de que aquellas prácticas de poder popular que menciona Enríquez han de estar inscritas sobre un sentido preferente que las vincula únicamente a la capacidad de respuesta militar del MIR. Por otra parte, a Patria y Libertad caracteriza como el grupo más violento de la extrema derecha, y las imágenes que se proyectan son las de voladuras de puentes, de líneas férreas, de explosiones en caminos, pero en torno a lo que se ha enunciado como prácticas de sabotaje.

Con relación a la crisis económica se hace común la utilización como recurso visual de imágenes de la época en que se vislumbran filas de personas, el comercio cerrado, transporte público colapsado y fábricas ocupadas en las que se pueden leer en murales consignas tales como “Esta empresa centro de apoyo revolucionario”.

Ahora en relación a lo que podríamos denominar como el segundo momento del documental abocado a lo acontecido durante el golpe, que considera tanto la planificación del mismo, con el ingreso de Pinochet a la intriga, hasta el suicidio de Allende en La Moneda, principalmente las temáticas audiovisuales que se nos presentan son las concernientes por un lado al del movimiento de tropas y al ataque realizado por las FF.AA., y por otro, con la capacidad de resistencia de los defensores de La Moneda, utilizando para ello los archivos fílmicos con lo que cuenta TVN del acontecimiento. Para el primer caso se realiza la intercalación de archivos filmográficos y fotográficos que muestran el ataque, ya sea de conscriptos y tanques disparando, o una corta secuencia donde se ven los impactos de las bombas lanzadas por los aviones contra el palacio de gobierno. Mientras que el segundo caso, sólo se utiliza la proyección de fotografías en las cuales se muestran integrantes del GAP armados junto a Allende ya usando cascos o reducidos a un costado del edificio presidencial ya en calidad de presos. Las imágenes más significativas corresponden a la secuencia en que primero se ven explotar los *rocket* que impactan La Moneda, su posterior incendio y finalmente el consumo total del pabellón nacional que ondeaba en llamas (01:24:10-01:27:07). Recurso simbólico que en un primer nivel se relaciona con la representación del

quiebre social y político del Chile de 1973, pero también recurso simbólico que se utiliza para graficar la soledad a la que se cernía la resistencia de La Moneda frente a un movimiento militar que ya dominaba prácticamente todo el país.

La representación del sueño roto del proyecto de la UP se nos hace más gráfico cuando en el documental se reproduce un fragmento de la última intervención radiofónica de Allende por Radio Magallanes, el llamado discurso de “Las Grandes Alamedas” (01:10:39-01:13:30), el cual es visualizado con imágenes del juramento de Allende como Presidente de la República y el tránsito que realiza luego de la investidura por lo que parece ser el centro de Santiago entre la multitud que lo saluda, para luego dar paso a las imágenes del bombardeo. Por último y en la misma línea, el documental termina con la toma de La Moneda por las tropas del General [R] Palacios y el suicidio de Allende, mostrando una fotografía en blanco y negro del cuerpo del ex presidente donde se aprecia en parte el/los impactos de bala en la cavidad craneal, para señalar el narrador posteriormente, que el impacto del deceso del mandatario fue decisivo para desincentivar cualquier otro tipo de resistencia facilitando el dominio de todo el país por las fuerzas militares y el derrocamiento de las estructuras organizativas y de poder de la UP.

d) Conclusión parcial del documental.

A modo general podemos verificar que la estructuración narrativa audiovisual se estructura en torno a las dimensiones de, por un lado polarización socio-política desde sectores identificados como “radicales” o “extremos” con la participación de agrupaciones de trabajadores que con sus prácticas exceden a la institucionalidad, y por otro lado, de crisis económica fomentada por la politización de las relaciones laborales e intervención del Estado. En tanto que de los testimonios se esboza principalmente dos posturas antagónicas que sitúan a opositores y movimiento golpista frente a partidarios y defensores de la UP.

3.2 1973, *El año que cambió nuestras vidas* (TVN).

Este documental se enfoca en el año 1973, tanto antes y después del golpe, poniendo especial atención a las diferentes representaciones que existen en el presente del período en que gobernó la UP y de la intervención militar. Se utiliza como gran recurso documental el testimonio de cinco diferentes familias, realizando un intento confeso por el canal de representar la diversidad de perspectivas con las que se rememora los acontecimientos límites.

a) **Nudos convocantes de las memorias desde el narrador documental.**

El documental tiene la particularidad de no contar con un narrador documental que guíe la trama narrativa testimoniada o visual, pero de igual forma se puede observar la construcción de un orden del tiempo de emisión en los siguientes temas:

Tabla N° 12

Contenido en que se subdivide <i>1973, El año en que cambio nuestras vidas.</i>	Intervalos en el momento de su emisión y tiempo totales (en min.)	
Introducción.	00:04-02:13	02:09
Historia de Hilda Espinoza.	02:43-10:24	07:41
Historia de Rosa Gutiérrez.	10:26-18:27	08:01
Historia de Moisés Pastrían.	18:30-26:47	08:17
Historia de Nella Camarda.	26:48-33:55	07:07
Historia de Pablo Moreno.	33:57-44:17	10:20
Primer momento en que se cruzan testimonios biográficos: representación periodo inmediatamente anterior al golpe.	44:17-48:31	04:14
Segundo momento en que se cruzan testimonios biográficos: significación de la dictadura.	48:31-01:15:15	26:44

Las historias de Hilda Espinoza, Rosa Gutiérrez y Nella Camarda son utilizadas para visualizar y caracterizar las posiciones sociales más proclives a los procesos de izquierda vividos, no tanto en la participación activa de las protagonistas –a excepción de Rosa Gutiérrez- sino que el contexto familiar en el que alguien muy cercano a ellas era el que realizaba o tenía un compromiso activo con el gobierno de la UP o con el prisma ideológico de

carácter socialista. Mientras que las historias de Moisés PASTRIÁN y Pablo Moreno son utilizadas para reflejar lo contrario, caracterizar al que tiene una representación negativa del período en que gobernó la UP, que mantuvo un rol activo de opositor o que se autoreconocen como víctimas de las políticas de izquierda.

Por otro lado, lo que denominamos segundo momento del documental se dedica a exponer las representaciones que se poseían del conflicto sociopolítico generado y de la posibilidad de un golpe de Estado, cruzando los testimonios y sus diferentes perspectivas, para luego de una pausa mediante un recurso visual, abordar las representaciones que se tienen de la factualidad del golpe de Estado y las consecuencias que provocó en la vida de cada uno de los protagonistas. Proponiendo finalmente ante la intervención de dos testigos documentales que no vivieron el periodo de la UP o el golpe de Estado pero que sí sintieron sus repercusiones en su formación subjetiva debido a los contextos familiares y el legado de los recuerdos, la representación que se tiene en el presente de aquellos acontecimientos, resaltando la necesidad del reconocimiento de sus memorias, de incentivar a contextos que permitan la sanación de la compulsión a la repetición del trauma y en definitiva al perdón haciendo una llamado implícito a “Nunca más”.

b) Tipos de memorias colectivas desde testigos documentales.

- Memoria de los sectores opositores al gobierno de la UP.

Encarnada por el testimonio de Moisés PASTRIÁN, Presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC) en 1973, y las intervenciones de su familia como complemento a su relato. Como primer distintivo se recuerdan los años de la UP como complicados, en que las condiciones de vida se precarizaron al punto de que sólo en el mercado negro se podían conseguir las mercancías y productos necesarios para la subsistencia diaria:

“Que ya empezamos a vivir en las carencias, teníamos plata, había plata, papá ¿verdad?, pero no teníamos que comprar, todo en mercado negro” (Erika Pastrían, hija de Moisés Pastrían; 21:47-21:57).

El gobierno de la UP se visualiza como el peligro latente que se tuvo que afrontar debido fundamentalmente a la política de expropiación y estatización de lo que esta memoria define como “los medios propios y legítimos de producción y de trabajo”. En el caso de Pastrían, el peligro de la expropiación de sus camiones. Además se considera que debido a que un gran sector de la población corría un situación semejante, la gente se fue organizando sin el intermediario de agentes políticos de oposición para exigir al gobierno que se les escuchara y se les diera soluciones a sus problemáticas sin que ello significara intentar socavar el gobierno o por lo menos no en un inicio, con lo que se pretende legitimar la oposición a la UP o las demandas de éstos al asociarla con un movimiento de carácter ciudadano de base.

“Nosotros sentíamos la preocupación de la expropiación de los camiones, los que tenían más de tres camiones estaban en peligro que les requisaran los camiones, entonces todo el mundo pensaba cómo vamos a organizarnos para poder defendernos cuando los fuertes son ellos, pero resulta que espontáneamente la gente se fue juntando, se fueron consolidando y estuvimos en condiciones de dar un grito fuerte” (Moisés Pastrían, Presidente CNDC, 1973; 19:24-19:44).

Además se apunta a la inconsistencia entre la actitud de Allende y las medidas que emanaban de él, ya que frente al paro de los camioneros de octubre de 1972, Pastrían declara que Allende aparentaba tener un actitud llana para conseguir un acuerdo que beneficiara a todas las partes involucradas en el conflictos, pero al momento de materializar el acuerdo de palabra este no se condice con lo concertado, sugiriendo una caracterización de Allende como un hombre políticamente de poca confianza e incorrecto.

“A don Salvador Allende yo lo encontraba tan proclive a la solución, yo lo encontraba re simpático, bien acogedor [...], había un acercamiento [...], siempre había una gentileza de parte de él para nosotros [...], ya eso simplificaba la dureza con la que cree uno que lo van a enfrentar no, no fue así. A mí entender el presidente estaba llano, se sometía a lo que nosotros le estábamos pidiendo porque veía que era algo razonable, vale decir las dos partes cedían y llegaban a un acuerdo que era positivo, se terminaba el incidente, la pelea, volveríamos a

trabajar. Pasó un rato, éste compañero que era una ametralladora en la máquina me pasó un papel, lo miré, lo leí, pero oiga esto es contrario a lo que convinimos con el presidente, no, el doctor me dijo que esto debía firmarlo usted. No –dije-, esto yo no lo firmo, quiero hablar con el presidente. No, el presidente se fue -me dijo-, se fue a Valparaíso. Bueno ya podré hablar con él, yo me voy. Y salí de esta reunión con este caballero y me encontré con el comandante Araya [...], cómo le fue don Moisés, mal le dije, porque habíamos convenido con el presidente un acuerdo y me están pidiendo que firme un acuerdo que es contrario al acuerdo que habíamos convenido con el presidente [...] yo que era el más crédulo de todos se desencantó, porque él me decía una cosa y nos dábamos la mano, tomábamos el acuerdo, terminaba el paro y resulta que eso no pasaba, entonces estoy rayando en el agua, así no se puede” (Moisés Pastrián, Presidente CNDC, 1973; 23:46-26:02).

Ante lo crítico de la situación, se presionaba al gobierno de la UP no sólo desde el gremio de los camioneros que presidía Pastrián, sino desde múltiples sectores políticos, sociales y productivos, vislumbrando que la única solución aparente era la intervención de los militares a los que se les insta a actuar como último recurso para superar la crisis y el eventual peligro, esperando que de su intervención se produjera un situación mejor a la vivida.

“Presión había de todos lados, estábamos nosotros, había gente de un color y gente de otro color, que había que buscar una solución a corto plazo porque el futuro no se veía bueno sino que habían expectativas cada vez más oscuras” (Moisés Pastrián, Presidente CNDC, 1973; 44:40-44:51).

La esperanza que producía en el imaginario de la oposición respecto al golpe se representaba así:

“Se rumoreaba mucho, todo el mundo comentaba que se va a venir un golpe de Estado y vamos a cambiar, vamos a tener una oportunidad que va a ser muy honesta, va a ser fantástica y esa era la gran esperanza” (Moisés Pastrián, Presidente CNDC, 1973; 47:13-47:22).

Para finalmente señalar que el golpe fue sentido como un momento de liberación, pero pronto la algarabía dio paso al desencanto y a la preocupación por lo que empezó acontecer en cuanto a la represión política, lo que fue obvio para todos, es decir a tener que afrontar en toda su dimensión un régimen dictatorial que no llenó las expectativas de lo deseado. Con respecto a la desilusión:

“Fácil ilusionarse y lo terrible es aceptar el desengaño que se presenta porque uno siempre dice: no, si vamos a tener más trabajo, vamos andar muy bien, ahora sí vamos arreglarnos, desgraciadamente las cosas no son como uno las quieres sino como el destino las da” (Moisés Pastrían, Presidente CNDC, 1973; 51:08-51:22).

Con relación a la represión como hecho que se revela evidente:

“Y al día siguiente habían camiones que repartían cadáveres, unos para allá otros para acá, y eso ya no era lo que nosotros queríamos, sino que queríamos haber terminado el problema pero no a ese costo” (Moisés Pastrían, Presidente CNDC, 1973; 53:33-53:45).

- Memoria como representación de la víctima de izquierda.

Caracterizada por el testimonio de Pablo Moreno, dueño de fundo del valle de Colchagua expropiado por la Reforma Agraria, e intervención de familiares. Como primer punto nodal de esta memoria se indica que durante los años de la UP la situación familiar del testigo documental central así como de los chilenos en general, se vio determinada de mala manera por el contexto sociopolítico vivido, el que contribuyó a la disgregación de las familias, debido principalmente a la escasez, desabastecimiento y al peligro latente de la expropiación. En este tipo de memoria como en la anterior el factor de la pérdida material, de la propiedad privada, se hace fundamental como punto de referencia mnésica.

“A principios de 1973 yo me separé, vino una situación muy particular en Chile, ahí se separa mucha gente, por precisamente esta situación que no había qué comer y había que andar buscando las cosas haciendo colas y qué sé yo, eternas” (Pablo Moreno, agricultor, 1973; 33:58-34:18).

Continuando con:

“Te imaginas vivir en esa época, en que la crisis no era una cosa voluntaria, tu crisis matrimonial venía porque te tenían que ir del país, porque te quitaban tu casa, entonces eso claro que genera problemas matrimoniales, genera tensión, yo me imagino que debe ser difícil ser un marido amante y cariñoso con la señora y los hijos si estás mirando por la ventana con el fusil en la mano esperando a defendernos” (Jorge Moreno, nieto de Pablo Moreno; 34:19-34:42).

Se considera que las relaciones agrarias-campesinas tradicionales del campo chileno fueron transformadas negativamente por la Reforma Agraria debido a que a la clase campesina se le inculcó una “ideología de odio” mediante promesas de igualdad social que en caso del

valle de Colchagua quedaban sin fundamentos y que sólo incitaron a la violencia desde el campesinado hacia los sectores patronales.

“Antes era un poco más familiar digamos, el campesino dependía un poco más de la relación con el patrón” (Jorge Moreno, nieto de Pablo Moreno; 35:07-35:15).

En alusión a la violencia del campesinado:

“Los campesinos en mi opinión fueron tan víctimas como nosotros de gente que tenía como propósito crear una especie de revolución y de odio de clase y fueron muy exitosos” (Jorge Moreno, nieto de Pablo Moreno; 36:05-36:22).

“Y ahí empezaron a agitarlos prometiéndoles tierras y que nosotros los explotábamos en circunstancias que los obreros de Quilapán les decían los mineros de Quilapán porque trabajaban... ganaban mucha plata y eran de los mejores pagados en la época” (Pablo Moreno, agricultor, 1973; 37:35-37:57).

Como respuesta al contexto que se considera beligerante en contra, no quedó más que organizarse para defender lo que consideran como legítimo por derecho propio: la propiedad privada frente a la amenaza de expropiación. Pero a pesar del esfuerzo la expropiación “ilegítima”, ésta fue realizada, lo que constituye a juicio de esta representación una violación a los derechos humanos de los propietarios, puesto a las consecuencias económicas y familiares del suceso. La defensa es estructura en los siguientes términos:

“Nosotros estábamos dispuestos a defendernos en el campo de toda esta injusticia. Formamos un sindicato de agricultores de Colchagua y teníamos armas, bueno eran escopetas de caza, un par de carabinas y cosas así nomás, pero era para mantener por lo menos el honor de la familia” (Pablo Moreno, agricultor, 1973; 38:31-38:58).

Mientras que la expropiación del siguiente modo:

“Es una tragedia y es una violación flagrante a los derechos humanos” (Álvaro Moreno, sobrino-nieto Pablo Moreno; 40:38-40:53)

Con relación al golpe de Estado, se le rememora como un evento imprevisto, el cual no fue deseado porque quebrantaba la “tradición demócrata” de Chile, pero puesto que, la democracia ya había sido quebrantada por la izquierda, la intervención militar vino a poner orden en un país marcado por el desabastecimiento, la crisis económica y el enfrentamiento

social pre guerra civil. Se hace interesante vislumbrar que se le confiere un sentido de carácter connotativo al gobierno de la UP semejante al que hemos enunciado en a la “memoria del opositor de la UP” en el análisis del documental *Cuando Chile cambió de golpe*, deslizando una visión de que el proceso sociopolítico impulsado desde la izquierda se inscribe en la lógica de un régimen poco democrático que conducía al país a una guerra civil.

“Nadie esperaba un golpe de Estado, no es que no lo queríamos, pero no es que queríamos un golpe, lo que queríamos era que se acabara esta situación porque nosotros no nacimos en gobiernos militares nosotros nacimos todos en democracia y para nosotros no creo que nadie haya estado feliz de que se interrumpiera la democracia, pero la verdad la democracia se había interrumpido hacía largo rato” (Jorge Moreno, nieto Pablo Moreno; 49:21-49:48).

La representación de normalización gracias al golpe se expresa así:

“Cambió todo, a los poco días funcionó todo, apareció pan, apareció harina, apareció todo, el país se recuperó rápidamente gracias al gobierno militar” (Pablo Moreno, agricultor, 1973; 50:42-50:57).

Por último, esta representación tal como se muestra en el documental señala que, si bien el golpe produjo júbilo, nadie creyó en la posibilidad de que se realizarán “excesos” y tal nivel de represión política, que si bien no es compartida ni justificada, se alude a que vastos sectores sociales estando al tanto de lo acontecido no hicieron nada porque en ese momento histórico-social del país se prefirió por un camino que pese a sus excesos entregó un cierto orden y estabilidad que con anterioridad habían sido subvertidos por la izquierda. Complementando lo anterior con una sensación de que en la actualidad falta reconocer los abusos y víctimas que produjeron las políticas de la UP y de la izquierda en general al igual como se hace con las víctimas de la represión militar.

“Yo creo que nadie pues se imaginó que hubiera una represión brutal por así decirlo, como dicen algunos, ehh... muchos probablemente no querían saber lo que estaba pasando, entonces se dejó que pasaran cosas y que se llegara a un cierto orden” (Álvaro Moreno, sobrino-nieto Pablo Moreno; 51:48-52:07).

Y ante la falta de reconocimiento:

“Yo siento en lo personal que falta reconocer que hubo gente aquí como mi tío que le borraron de una plumada treinta, cuarenta años de trabajo de su vida, de sacrificio de sol a sol en aras de un ideal político y nadie le reparó eso, entonces yo encuentro súper bueno en momento que pasan cuarenta años de un momento que fue un punto de quiebre en la historia de Chile que se diga bueno por qué pasó, tal vez gente de distintos sectores contribuyó de distinta manera, pero se reconozca que fue un sufrimiento para ambos lados” (Álvaro Moreno, sobrino-nieto Pablo Moreno; 01:10:23-01:10:56).

Y de igual manera:

“Y las cosas no se empatan, no se miden, no se pesan entre unos y otros, en unos casos hay sangre y hay cementerio de por medio y hay desaparecidos de por medios, y en otro caso hay solamente propiedad privada. En ambos casos hay desarraigo, hay pérdida de tu manera de ganarte la vida, hay un ataque a tu cultura y a tu manera de ver las cosas y eso no es algo que se esté empatando, es algo que hay que respetar en el otro y hay que aprender a sopesarlos” (Álvaro Moreno, sobrino-nieto Pablo Moreno; 01:12:49-01:13:17).

- Memoria de familiares de víctimas de la represión dictatorial.

Representado por los testimonios de Hilda Espinoza, esposa de Carlos Rioseco militante del MIR asesinado por agentes de la dictadura en 1975 y en actual estado de detenido desaparecido; y de Nella Camarda, esposa del compositor y músico Jorge Peña Hen militante del PS asesinado por la Caravana de la Muerte en 1973; así como también por las intervenciones de sus respectivos núcleos familiares. Este tipo de memoria primero la podemos definir en tanto a una percepción positiva y esperanzadora del gobierno de la UP. Hilda Espinoza lo señala de la siguiente forma:

“En ese momento estaba la revolución estudiantil en Concepción, todo el movimiento estudiantil, el cambio, estábamos por todo el cambio social que venía, pensábamos que nuestros hijos iban a vivir en un mundo tan distinto, en las empresas van a ver trabajadores que van a estar felices, van a tener salud, ese era nuestro ideal de construir” (Hilda Espinoza, familiar de DD, 1975; 07:25-07:48).

Mientras que Nella Camarda lo rememora de esta otra forma:

“Bueno Jorge estaba muy contento, con muchas esperanzas de lo que podía hacer Allende estando en el poder, o sea, felices de que haya sido elegido presidente, él tenía esperanza en esto y vamos hacer esto y esto otro, él estaba como embalado, esa es la palabra, estábamos embalados” (Nella Camarda, familiar de EP, 1973; 30:39-31:03).

Este primer nivel de memoria colectiva compartida por los familiares de las víctimas de la dictadura transita prontamente de la esperanza al dolor por la pérdida del ser amado a manos de los agentes represivos del régimen militar, recalando la insatisfacción y el desconsuelo que genera la falta de justicia y de reconocimiento en el presente ante la desaparición del cuerpo físico del llamado “opositor político” y por el sueño quebrantado de realizar la vida con el ser amado. Se genera un proceso inconcluso de duelo que hace revivir incesantemente el hecho traumático a modo de lo que hemos conceptualizado como la compulsión a la repetición. El golpe en tanto acontecimiento límite se representa:

“Fue un huracán que nos devastó a todos, que nos aniquiló” (María Peña, hija de Nella Camarda; 58:30-58:36).

Las dificultades de realizar un “buen” proceso de duelo se ven expresadas en:

“Nunca tuvimos un oportunidad como familia, de mis padres, de tener siquiera una fase de sanación, ni siquiera un intento, nunca nunca, jamás, entonces quedó un pedazo vacío ahí que hasta el día de hoy yo lo tengo” (Guillermo Rioseco, hermano de Carlos Rioseco; 01:11:06-01:11:14).

Y la necesidad del reconocimiento y de justicias:

“Yo creo que es hora de limpiar las conciencias de decir oye lo lamento o no lo lamento pero decir ésta es la verdad o ésta es la historia, porque estar cuarenta años con un duelo inconcluso de no saber dónde está no se lo doy a nadie, es un tema muy doloroso como familia” (Esteban Rioseco, hijo de Hilda Espinoza; 01:12:14-01:12:46).

- Memoria de víctima de la represión dictatorial.

Representado por el testimonio de Rosa Gutiérrez, militante de las Juventudes Comunistas arrestada y torturada en tres ocasiones en 1973 y exiliada finalmente a principios de 1974, y los testimonios de sus familiares. Primeramente podemos plantear que se recuerda el periodo como un momento de activa participación política por los ideales que proyectan el gobierno de la UP y la figura de Allende, tanto desde la vivencia personal-biográfica como desde la vivencia colectiva a través de la participación en la movilización social, resaltando la

consideración de que en esos años que se un proceso político de participación popular sin parangón en la historia reciente del país:

“[...] éramos parte, nos sentíamos, yo creo que hay una instancia política indiscutible del gobierno de Allende que es la participación popular” (Rosa Gutiérrez, víctima de represión política, 1973; 14:50-14:59).

“Yo tenía diecisiete, quince años cuando comenzó el gobierno de la Unidad Popular, sí, yo tenía todos los sueños puestos ahí, yo soy, era una soñadora, una utopista dijéramos y trabajé en esa perspectiva” (Rosa Gutiérrez, víctima de represión política, 1973; 15:07-15:18).

El golpe militar y la instauración de un régimen de carácter autoritario son rememorados como acontecimientos catastróficos inseparables de la vivencia de haber sufrido en primera persona la persecución política, la tortura y el exilio, significando un punto imborrable de quiebre entre un antes y un después en el curso de la vida. Lo planteado en torno a la tortura:

“Yo les dije no voy a soportar una cuarta detención, yo me suicido, no sé de qué manera pero yo me suicido, yo no no, no puedo permitir que me toquen más” (Rosa Gutiérrez, víctima de represión política, 1973; 01:02:24-01:02:34)

Y finalmente la evocación que se tiene del golpe militar:

“Sí, el 11 de septiembre para mí me cambió la vida totalmente, me cortaron de raíz y después tuve que arraigarme en otro país en otras cosas y tuve que adaptarme, lo podríamos llamar ahora reinventarnos” (Rosa Gutiérrez, víctima de represión política, 1973; 01:13:56-01:14:06).

c) Imágenes audiovisuales de archivo.

Lo que podemos identificar como la primera parte de la introducción del documental (00:04-01:24) parece elocuente en el sentido preferente que se quiere dar del contexto sociopolítico del año 1973 ya que en ella se proyecta una intercalación de imágenes reales históricas de archivo en las que se pueden apreciar en orden secuencial de emisión primero una multitudinaria concentración pro UP en las que se pueden identificar pancartas que aluden al PC, a la CUT y al PS, y un lienzo más grande y claro en el que se lee “UP Frente Cívico

Militar UP”; seguido por imágenes de personas sin identificar enfrentándose con otras personas sin identificar, personas pateando un furgón policial, policía enfrentando aparentemente a obreros que han prendido fuego a una máquina, mientras paralelamente se puede escuchar la voz de un testigo documental señalando “El 73’ fue un año muy difícil, desde principio a fin... Había mucho miedo en la calle” (Rosa Gutiérrez, víctima represión política; 00:07-00:27); secuencia continuada por otras escenas de violencia callejera mientras se manifiesta la voz en *off* del narrador del documental *Pronunciamiento Militar* quien afirma que “El gobierno está colocado definitivamente en la ilegalidad” (00:29-00:32). Luego se proyecta la toma en primer plano de una olla en la que se le vierten algunos alimentos cocinados a leña en lo que parece ser una “olla común”; para continuar con la imagen de gente aglutinada en un paradero de locomoción pública o colectiva esperando microbuses que pasan atiborrados de gente u otras personas subiéndose a carretillas, mientras también se puede escuchar a otro testigo documental diciendo “Íbamos directo a una guerra civil” (Erika Pastro, hija de Moisés Pastro; 00:32-00:33), y a la misma voz en *off* del documental *Pronunciamiento Militar* aludiendo a que “Diariamente empezaron a registrar muertes en episodios de violencia” (00:33-00:37), junto a un extracto del mismo en que se muestra a militantes del PC marchando. La secuencia sigue con la imagen de campesinos reunidos portando en sus manos herramientas, principalmente guadañas, mientras se da la intervención de Pablo Moreno y Jorge Moreno quienes respectivamente señalan “Nosotros estábamos dispuestos en el campo a defendernos de toda esta injusticia” (00:42-00:46) y “Ellos iban a entrar por la fuerza y a echarnos a patadas” (00:47-00:50). Continuando con un archivo donde aparece León Vilarín ex Presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones señalando “Cualquier daño que se le haga a nuestros camiones, el gremio lo perseguirá y lo demandará”, mientras se superponen una grabación aérea del Paro de Camioneros de octubre de 1972 y la intervención de Moisés Pastro quien apunta que “El enemigo nos iba a quemar los camiones” (00:51-00:53). Secuencia finalizada con una grabación rescatada de los archivos de un canal de TV donde se exhibe a Jaime Guzmán argumentando “Si no puede gobernar

ninguno de esos dos sectores civiles los que quedan son las Fuerzas Armadas”; para dar paso a una secuencia en la que se aprecia un mitin del MIR en el que sus participantes gritan la consigna “Crear Poder Popular” y donde se puede identificar a Miguel Enríquez, al tiempo que Hilda Espinoza asevera “Esa bomba que iba a reventar con Carlos lo sentimos mucho tiempo antes” (01:22-01:25).

Igualmente, en la segunda parte de la introducción (01:28-02:13), la secuencia iconográfica está orientada a representar el recuerdo que se estructura de la instalación de la dictadura posterior al golpe de Estado, planteándose como gran nudo convocante la dimensión traumática de las vivencias de la represión política, escenificada mediante imágenes en que se muestra a gente tendida en el suelo con los brazos detrás de la nuca mientras reciben órdenes de uniformados, personas en el aeropuerto de Santiago aparentemente partiendo al exilio custodiados por agentes militares, otros marchando en fila con las manos detrás de la cabeza y cuerpos sacados de algún caudal de Santiago, para finalizar con una fotografía de la junta de gobierno en la que se superpone una de las explosiones de unos de los *rocket* que impactaron en La Moneda, al unísono que los testigos documentales Nella Camarda, Rosa Gutiérrez, María Peña y Jaime Gutiérrez atisban desde su vivencia personal las consecuencias del golpe.

De lo que se puede sacar en limpio de la descripción gráfica de la introducción es que por medio de las imágenes en conjunto con intervenciones orales se ha de estructurar una trama narrativa audiovisual que representa de modo simbólico aquellos nudos convocantes de la memoria que definen por un lado el año 1973 y en general al gobierno de la UP preferentemente desde el desabastecimiento y falta de alimentos (olla común), y la polarización política y social (enfrentamientos callejeros y policiales), pero que tiende a identificar al militante o partidario de izquierda como el principal actor en el desenvolvimiento de hechos de violencia al mostrar, por ejemplo, cuando se alude a que el “73 fue un año difícil” o que se estaba en disposición de “defendernos de la injusticia” o sobre la “bomba social que iba explotar”, imágenes de multitudinarias marchas donde se identifican las

consigas de los diferentes partidos que conformaban la UP, a campesinos organizándose en el contexto en que en esos años primó la Reforma Agraria o a militantes y simpatizantes del MIR. Porque no es lo mismo proyectar imágenes en las que se puede identificar claramente una colectividad política cuando se esboza la idea del enfrentamiento político entre dos o más colectividades a proyectar la diversidad de actores que interfieren en dicho proceso de enfrentamiento. Con la acción gráfica de mostrar sólo un conjunto de actores sociales que han sido identificados como representantes del sector sociopolítico de izquierda en el contexto del enfrentamiento acaecido durante la UP que claramente involucró a otros sectores de la sociedad, visualmente se realiza un primer proceso de selección de la rememoración que se proyecta en las audiencias del documental.

Mientras que además y por otro lado, el nudo convocante predominante sobre la representación audiovisual estructurada que se manifiesta respecto a la dictadura militar o por lo menos los primeros días y meses de ella, es asociarla a la violencia emprendida por los militares sobre el conjunto de los chilenos (personas en condición de detenidos, y muertos), reduciendo el proceso de rememoración visual del documental sólo a la dimensión denunciante contra las prácticas de represión. Esto se lleva a cabo sin aludir entre otros temas de profunda importancia y actualidad para la sociedad chilena del presente, el contexto sociopolítico que propició la instalación del régimen militar.

En definitiva la perspectiva propuesta por el documental sintetizada en la introducción pero permanente a lo largo de todo el tiempo de emisión, estructura la representación de que tanto los años en que gobernó la UP como los de la dictadura se caracterizan por el despliegue de prácticas políticas que condujeron a víctimas por lado y lado, víctimas que no han sido del todo reconocidas o compensadas.

Por último, otro aspecto que consideramos destacado a tener en cuenta es que de todas las fuentes audiovisuales con las que cuenta el documental, entre las que se puede identificar grabaciones de audio de Radio Chilena con ocasión de la elección parlamentaria de 1973, un

fragmento del documental *El sueldo de Chile* de la UTE sobre la Reforma Agraria, otro fragmento del discurso pronunciado por Miguel Enríquez en el Teatro Caupolicán en 1973, al que más espacio y tiempo de emisión se le confiere es a fragmentos del documental oficial de la Junta Militar *Pronunciamiento Militar*, con siete escenas que aluden al enfrentamiento social y a la sistemática muerte de personas en las protestas callejeras (09:12-09:30), al amplio frente social de oposición al gobierno de la UP (20:00-20:10), a la nocividad de la Reforma Agraria y al accionar del campesinado en la toma de terrenos (38:58-38:10), y a la ilegalidad en que había incurrido el gobierno de Allende (44:17-44:41). La puesta en escena de dichos fragmentos es significativo porque con ellas se busca consolidar la trama argumentativa del documental en torno a los nudos convocantes de memoria que se han estructurado en tanto discursos audiovisuales presentados a los espectadores, pero en condiciones que dicho documental era absolutamente parcial a la intervención militar, presentando la visión de la Junta del porqué fue necesaria la intervención.

d) Conclusión parcial del documental.

A modo general el documental intenta con la participación de distintos testigos documentales y con la proyección del sentido que hemos identificado en las imágenes, estructurar la evocación del momento socio-histórico desde la perspectiva presente que las víctimas de lo acontecido fueron múltiples no pertenecientes a un solo sector socio-político, por lo que en el presente se hace necesario el reconocimiento de todas las víctimas, incluidas las de oposición –elemento novedoso- para sentar bases para que “Nunca más”.

3.3 *Los 1000 Días* (Canal 13).

El documental está seccionado en cuatro capítulos que se emitieron entre el 25 y 28 de agosto de 2013, en los que se abarcan el periodo que data desde el contexto en que se realizó

la elección presidencial de 1970 hasta el día lunes 10 de septiembre de 1973, es decir el momento socio-histórico de gobierno de la Unidad Popular.

a) Nudos convocantes de la memoria desde el Narrador.

Respetando la división realizada desde la edición, en tiempos de emisión los 205 minutos aproximados que dura en total el documental aborda los siguientes subtemas:

Tabla N° 13		Contenido en que se subdivide <i>Los 1000 Días.</i>		Intervalos en el momento de su emisión y tiempo totales (en min.)	
Capítulo I	Contexto anterior elección presidencial 1970.	04:12-08:05	03:53		
	Triunfo de Allende, asesinato Schneider y ratificación Congreso.	08:06-20:53	12:45		
	Programa de la UP y primeros conflictos.	20:53-31:39	10:46		
	Intervención extranjera e influencia cubana.	31:40-33:18	01:38		
	Polarización y surgimientos de los extremos políticos.	33:19-44:08	10:43		
	El terremoto y Nobel.	44:10-46:30	02:16		
	Situación económica de 1971.	45:42-52:17	06:35		
Capítulo II	Desabastecimiento.	03:49-05:20	01:31		
	La visita de Fidel.	05:40-10:30	04:50		
	La crisis desatada y presión gremios.	10:32-21:55	10:32		
	Allende en la ONU.	24:51-26:58	02:07		
	Polarización y crisis económica generaliza a mediados de 1972.	26:59-37:00	10:01		
	Rescate de los uruguayos.	37:08-39:19	02:11		
	Elecciones parlamentaria de 1973.	40:59-45:23	04:24		
	La Escuela Nacional Unificada (ENU).	45:23-51:09	05:46		
Capítulo III	Huelga de los mineros.	01:58-07:33	05:35		
	Colo-Colo '73.	07:34-08:34	01:00		
	Tanquetazo.	08:35-43:29	33:54		
	Una sociedad Paralizada.	43:30-49:20	05:50		
Capítulo IV	Conflicto Gobierno y medios de prensa opositores.	01:49-09:00	07:11		
	Sucesos de julio-agosto de 1973.	09:02-16:32	07:28		
	La muerte del edecán Araya y PDC.	16:38-27:25	10:46		
	Subelevación de los marinos.	27:26-30:40	04:06		

Agosto de 1973.	31:40-36:05	04:25
Las Mujeres se rebelan.	36:06-37:38	01:32
El tercer aniversario del gobierno de la UP.	37:39-40:47	03:08
La conjura y antesala al golpe.	40:48-46:28	05:39

Ahora bien, desde el narrador se enfatiza para todo el proceso socio-histórico abarcado en el documental principalmente seis dimensiones que actúan como marcos socio-históricos convocantes para la estructuración de la memoria colectiva. Estos son:

- La voluntad de Allende: refiere a que en gran medida el programa político y social de la Unidad Popular de la “Vía chilena al socialismo” ha sido el resultado de los ideales de Salvador Allende, quién se visualiza a sí mismo como el conductor de la nación y ha entregado cuarenta años de su vida para la implementación de un socialismo que respetando el orden institucional democrático establece unas nuevas relaciones de equidad, desarrollo y productividad.

“Allende tiene un gran ideal: la justicia social, ha dedicado cuarenta años a perfeccionar un proyecto revolucionario que él cree posible dentro de la democracia y que se bautiza como la vía chilena hacia el socialismo” (Narrador, cap. I; 19:55-20:09).

Proyecto que para algunos sectores de la sociedad es considerado como justo, mientras que otros lo sitúan en la óptica del populismo. No refiere al rol de los partidos de la UP en la confección del programa del mismo conglomerado, ni a que entre 1925-1931 los movimientos sociales y partidistas quedaron restringidos en su accionar a las estructuras clientelistas institucionales y estatales a la que la misma izquierda se plegó cercandando las posibilidades del cambio social en la estrategia de la “revolución parlamentaria” (Salazar, 1990)³⁸.

“La carta de presentación de Allende es un listado de cuarenta medida concretas, justas para unos y ridículamente populistas para otros” (Narrador, Los 1000 Días, cap. I; 21:25-21:49).

³⁸ Esta estrategia sería la que predominará en la izquierda nacional desde 1938 a 1973, planteando que en Chile las reformas sociales sólo se lograrían mediante un movimiento de masas de carácter electoral que permitiese “la conquista del poder del Estado”.

“Salvador Allende promete hacer cambios dentro de la legalidad, el sueño de la UP es corregir las desigualdades y la distribución de los ingresos, lograr que el Estado ofrezca más programas asistenciales y hacer más productivas las empresas y el campo con un fuerte control gubernamental” (Narrador, cap. I; 22:05-22:40).

Además, este nudo convocante enmarca el sentido que se le quiere otorgar a la conflictividad del momento y la imposibilidad de llevar a cabo a plenitud el programa de la UP como el quebrantamiento de los sueños de Allende, y ante la polarización los esfuerzos “desesperados” del mandatario para encauzar el camino y alcanzar el objetivo propuesto. Una vez más los esfuerzos de toda una colectividad política con una amplia base social quedan reducidos a las acciones y deseos de la figura individual de Allende. Con relación a lo primero:

“En el capítulo anterior revisábamos los sueños de Salvador Allende por construir un socialismo pacífico y democrático, y además el primer año de su gobierno marcado por el optimismo y la bonanza económica, sin embargo ya es noviembre de 1971 y sus sueños comienzan a trizarse cuando la crisis económica golpea fuertemente la casa de la mayoría de los chilenos, la derecha empieza a ver los fantasmas de la Unidad Popular y la izquierda a través de la acusación del boicot ve que se hace cada vez más difícil gobernar [...]” (Narrador, cap. II; 00:13-01:02).

Y respecto a lo segundo:

“Allende intenta desesperadamente encontrar una salida, la democracia cristiana aparece como un salvavidas para lograr un acuerdo y frenar así la caída indiscutible del gobierno [...]” (Narrador, cap. IV; 21:38-22:04).

- Crisis económica: apunta que los primeros seis meses del gobierno de la UP estuvieron marcados por un fuerte crecimiento económico, pero prontamente ese buen estado de la economía dio paso de forma paulatina al inicio de la recesión e inflación, para luego dar cabida a una de las peores crisis económicas de la historia de Chile que conllevará al desabastecimiento casi total.

“A principios de 1971 Chile vive un bienestar económico inusitado, la cesantía baja a un 4% y el crecimiento económico sube a un ocho. Sin embargo esta bonanza dura muy poco y va a traer serias consecuencias que estarán a punto de conducir al país a una de las peores crisis de su historia” (Narrador, cap. I; 46:32- 46:55).

Sugiriendo que de la crisis económica se debe principalmente por dos factores: al ya reconocido, en el documental *Cuando Chile cambió de golpe*, referente a las medidas económicas de la UP pero con la atenuante del rol que se le confiere al creciente poder de obreros, campesinos y trabajadores en general que han de participar en algún grado en las instancias directivas de las empresas o en la toma de gran números de éstas; y segundo, por el accionar de los gremios que están dispuestos a paralizar el país en su lucha contra el gobierno:

“Los cambios en la economía están a punto de conducir al país a una inflación incontrolable que pondrá en jaque la estabilidad de la Unidad Popular” (Narrador, cap. I; 51:27-51:38).

Frente al accionar de los sectores de trabajadores y de los gremios:

“Imagínense un país totalmente polarizado, por un lado trabajadores, obreros y campesinos con un poder que nunca antes habían tenido en sus manos, por el otro empresarios, políticos y casi todas las fuerzas dirigentes del país dispuestos a paralizar el país si fuera necesario, el desabastecimiento y la inflación están sin control, transformando la economía en un campo de batalla. Han transcurrido 820 días desde que Salvador Allende asumió el poder y su gobierno ya está severamente amenazado” (Narrador, cap. II; 26:59-27:33).

- Polarización social y política: las políticas sociales y económicas implementadas desde el gobierno son percibidas como focos de conflictos con sectores de la sociedad que se perciben como perjudicados, como con algunos gremios ante la posibilidad de la expropiación, y también por sectores de la oposición política que denuncian una supuesta práctica inconstitucional a la que incurre el gobierno. Además, la polarización se ve identificada en las prácticas “ilegales” en las que habría incurre el MIR en la ocupación de campos y fábricas forzando al gobierno, como por ejemplo, en materia de Reforma Agraria. Las medidas de estatización y de socialización de la vida pública, de la propiedad privada y de la producción, según la línea que traza el narrador, son las que generan mayor inquietud a gran parte de la población, debido a que forman parte de lo que se insinúa como la instauración de un gobierno de carácter socialista:

“El camino a la expropiación comienza con huelgas prolongadas que fuerzan la intervención del gobierno o simplemente la toma de las empresas” (Narrador, cap. I; 22:55-23:03).

La polarización que se insinúa entre las prácticas del MIR con las de gobierno:

“Mientras tanto Allende quiere avanzar con la Reforma Agraria a pesar de que sectores de ultra izquierda boicotean el proceso con ocupaciones ilegales, él es un continuador de una idea nacida en el gobierno de Jorge Alessandri y continuada en el gobierno de Eduardo Frei para redistribuir las tierras agrícolas” (Narrador, cap. I; 26:22-27:15).

Y ante la proyección de un gobierno de carácter socialista:

“Ya han pasado cuatro meses del gobierno de Allende, además de los conflictos que se han producido con sectores de oposición, la población está muy dividida sobre la proyección de un gobierno socialista (Narrador, cap. I; 30:15-30:27).

Ante las diferentes percepciones que se tienen del gobierno de la UP, la polarización se va acrecentando para 1972. Los gremios tratan de conversar con Allende pero este se niega lo que instiga su radicalización, mientras el MIR profundiza su política mediante la actuación de los Cordones Industriales los que llevan a cabo luego del Tanquetazo la toma de cuantiosas fábricas y campos como medidas de defensa de la clase popular. Lo que para este nudo convocante se ha de identificar como la política autónoma de agrupaciones políticas y sectores sociales populares, se ha de representar como “el conflicto institucional más serio del gobierno de Allende” y como el principal factor instigador de la polarización política-social de una sociedad que se encuentra dividida ante el “avanzar hacia el socialismo” o “seguir en libertad”.

La supuesta intransigencia de Allende es evocada:

“En julio de 1972 la polarización se hace cada vez más evidente, los gremios de oposición toman cartas en el asunto y se reúnen con Allende para manifestarles su descontento, pero según relata Julio Bazán presidente de la CUPROCH, Allende no escucha ni sus quejas y tampoco su amenazas” (Narrador, cap. II; 15:30-15:37).

Y frente a lo que se esboza como el accionar fuera de la legalidad de agrupaciones de izquierda:

“Como contraparte a Patria y Libertad el MIR radicaliza su postura, sus dirigentes creen que el único modo de tener una sociedad socialista es a través del levantamiento de campesinos y trabajadores, por eso promueven la toma de los campos, las corridas de cercos y tomas de fábricas y de terrenos” (Narrador, cap. II; 23:12-23:33).

Además:

“Las tomas son coordinadas por los Cordones Industriales. Estos son formados por grupos de sindicatos reunidos en sectores geográficos, en esa fecha hay treinta y uno en todo el país, ocho en Santiago. Se calcula que tras el Tanquetazo hay tres mil obreros en todo Santiago realizando las tomas. Hasta la fecha este es el conflicto institucional más serio que ha vivido Salvador Allende. Su objetivo es pasar al área social o al Estado empresas estratégicas, dejar otras semipúblicas y otras pocas en manos de privados. En la izquierda hay quienes quieren ir más rápidos dejando que sean los propios trabajadores quienes de facto se tomen las fábricas, esto divide a los mismo trabajadores” (Narrador, cap. III; 40:57-41:48).

- El conflicto chileno como producto de la Guerra Fría: se identifica que los acontecimientos suscitados en Chile están conectados con el contexto político mundial. Frente al conflicto y lucha por zonas de influencia entre los Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente, el experimento socio-político chileno de “socialismo en democracia” es percibido como un peligro para la primera potencia ya que se intenta llevar a Chile a la órbita de la URSS tal como sucedió con Cuba. En relación a este último país, se señala como un punto de vital importancia para comprender el curso de lo acontecido, así como marco ineludible para la rememoración de la polarización y división social en el país, la visita de Fidel Castro. Esta visión se condice con la representación que Garcés y Leiva (2005) dicen que se ha ido instalando con mayor fuerza desde el aparato institucional desde la conmemoración del trigésimo aniversario del golpe de Estado.

“Estamos a finales de 1970, el mundo es distinto a como lo conocemos hoy. Desde la Segunda Guerra Mundial las dos potencias de entonces, la Unión Soviética y los Estados Unidos se disputan políticamente todos los territorios del planeta. La Unión Soviética ha ganado la última partida al apoyar la Revolución Cubana, por eso la propuesta de Salvador Allende de la vía pacífica al socialismo es percibida por los Estados Unidos como una amenaza real y no están dispuestos a quedarse de brazos cruzados. Se han cumplido 120 días desde el triunfo en las urnas de la Unidad Popular” (Narrador, cap. I; 31:40-32:14).

La visita de Fidel es representada:

“Después de 25 días en el país Fidel se va, los partidarios de Allende coinciden que su visita altera definitivamente el rumbo que ha emprendido la Unidad Popular” (Narrador, cap. II; 09:46-09:56)

Finalmente, este nudo convocante esboza de manera importante la visión que desde la UP se tenía de los gremios de oposición, aludiendo que se les consideraba –en especial al de transportistas- como agentes del intervencionismo estadounidense y de la CIA.

“Hacia finales de 1972 los gremios deciden que serán ellos los que harán temblar al gobierno. El 22 de diciembre de ese año en el Hotel Carrera se reúnen tres poderosos dirigentes, Hugo León, Orlando Sáenz y Julio Bazán, con lo aprendido de los paros anteriores toman la decisión de formar un gran paro nacional. Partidarios de la Unidad Popular acusan que la CIA está detrás de esta iniciativa” (Narrador, Los 1000 Días, cap. II; 29:53-30:21).

- Actos de enfrentamiento y violencia: se estructura la representación de que el conflicto acaecido durante la UP que desembocará en el golpe de Estado es el enfrentamiento político-militar más significativo de la historia de Chile por sobre otros conflictos, debido principalmente a su carácter político que involucró el despliegue de prácticas de violencia-militar desde la sociedad civil sin precedentes.

“Este es el relato de los mil días del gobierno de la Unidad Popular, la cuenta regresiva del peor enfrentamiento político-militar de la historia de nuestro país” (Narrador, cap. I; 03:50-04:00).

Es el enfrentamiento entre distintos sectores políticos radicalizados lo que hace distinto este conflicto: por un lado existen sectores de la izquierda que han validado la vía armada y que buscan profundizar la revolución por medio de tomas que han de significar actos de violencia al quebrantar la legalidad, actos promovidos principalmente por el MIR y por el PS; mientras que por otro lado, como respuesta a lo que algunos grupos de la sociedad consideran como el peligro marxista, se conforma el Movimiento Patria y Libertad de extrema derecha, que junto al sector de los gremios ya radicalizado ante la polarización, se movilizan para hacer frente a la UP y al MIR mediante enfrentamientos callejeros y paros. Se ve actuar al igual que en *Cuando Chile cambió de golpe* las tesis de los extremos.

“Para el MIR los asaltos y la vía armada son la única salida para la injusticia social. El MIR desarrolla activamente la toma de terrenos y la recuperación como le llaman a los asaltos a los bancos” (Narrador, cap. I; 33:10-33:50).

“A medida que avanza el proyecto social de Salvador Allende el clima social empieza a ebullición, como contraparte al MIR y como reacción al silencio y derrotismo de la derecha surge el Movimiento Patria y Libertad, un grupo nacionalista comandado por Pablo Rodríguez [...] (Narrador, cap. I; 36:17-36:36).

Este clima de enfrentamiento se materializa principalmente en los choques que se suscitan en el espacio público, los que han de cimentar la creencia y sensación de que se está ad portas de una guerra civil. Es interesante recalcar que en este nudo convocante se propone al MIR y al PS como los principales agentes que impulsaron la violencia mediante sus prácticas políticas y organizacionales-populares, mientras que la formación de la extrema derecha es visualizada como una respuesta ante el accionar de la izquierda.

“En julio de 1973 la sociedad chilena está completamente dividida, las tomas, los paros y la violencia extrema hacen que el rumor de una guerra civil esté cada vez más latente (Narrador, cap. III; 43:45-43:48).

Además, se alude que ante la incapacidad del gobierno de frenar a la oposición y ante los hechos consumados de junio de 1973, el MIR así como otros sectores radicalizados dentro de la UP, para frenar un golpe de Estado que parece inevitable, establecen contactos con suboficiales de la Marina, situación descubierta y denunciada por los altos mandos como de sedición. Lo último sumado al incremento de los atentados de lado y lado, terminan por convencer a los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas de la necesidad de una intervención.

“Con el objetivo de evitar una intervención militar sectores partidarios de la UP empiezan a tomar contacto con distintos sectores de las Fuerzas Armadas que se consideran antigolpistas, la Marina descubre estos acercamientos y señala que estos movimientos subversivos son apoyados por Carlos Altamirano, Miguel Enríquez del MIR y Oscar Guillermo Garretón del MAPU” (Narrador, cap. IV; 27:31-27:57).

- La conjura militar: este nudo convocante alude a que por un lado, la oposición ante el 44% conseguido por la UP en las elecciones parlamentarias de 1973 ve que una

destitución de Allende se hace imposible, por lo que se empieza a considerar la alternativa de la intervención militar. Mientras que por otro lado, desde las mismas Fuerzas Armadas se organiza el movimiento golpista debido a las presiones del mundo civil, dirigido desde sus inicios por algunos altos mandos, con la excepción de Pinochet quién se integraría con posterioridad. Las presiones de los civiles se plantean:

“El 44% que obtiene Salvador Allende en las elecciones parlamentarias de ese año hace entender a la oposición que no tiene fuerza política para negociar una salida pacífica para el gobierno, es entonces cuando algunos sectores de las Fuerzas Armadas comienzan a organizarse, ellos están resueltos a terminar con el gobierno a través de la vía militar, es entonces cuando en todo el país comienza a hablarse de un golpe de Estado (Narrador, cap. II; 51:14-51:40).

Por último, se considera al Tanquetazo a pesar de su fracaso como un momento decisivo, ya que condujo a las FF.AA. con el pretexto de controlar la polarización, violencia y clima pre guerra civil, a la utilización efectiva de la Ley de Control de Armas, allanando el ejército distintos recintos donde supuestamente podrían haberse encontrado armamento. Esta representación se transmite sin mencionar que casi en su totalidad el accionar de las Fuerzas Armadas estuvo destinado a menguar el poder y la organización de los sectores populares proclives a la UP o al movimiento de izquierda, siendo los Cordones Industriales, fábricas estatizadas, Comando Comunales, sedes poblacionales, sindicales y comunidades campesinas comprometidas con la Reforma Agraria los principales lugares intervenidos, en un esfuerzo por conocer de forma concreta si la izquierda se preparaba militarmente para un eventual enfrentamiento (Castillo, 2009, p. 295). Tal efecto de ocultamiento se realiza cuando el narrador, al aludir a los allanamientos, utiliza la idea de “búsqueda de armamento en civiles”, dando la sensación que el accionar de las FF.AA. pudo ser equitativo tanto para partidarios y opositores del gobierno sin discriminar tendencia política.

“Si bien la insurrección militar de ese 29 de junio fracasó, el Tanquetazo va a traer duras consecuencias que van a agudizar la polarización y la crisis económica hasta el límite” (Narrador, cap. III; 26:16-26:30).

En alusión a la Ley de Control de Armas propuesta por Juan de Dios Carmona:

“En el campo de la política las consecuencias del Tanquetazo son múltiples, para las Fuerzas Armadas sirve de excusa para realizar allanamientos en búsqueda de armamento en manos de civiles” (Narrador, cap. III; 29:00-29:12).

b) Tipos de memorias colectivas desde testigos documentales.

El universo total de testigos documentales identificados en los cuatro capítulos de *Los 1000 Días* es de 44 individuos, de los cuales se pueden identificar los siguientes tipos de memorias:

- Memoria de los sectores opositores de la UP.

Desde los testigos documentales que se identifican como opositores al gobierno de la UP, se estructura un imaginario del pasado que primero se define como “terrible”, como un momento que fue muy dramático para un amplio sector de los chilenos debido a las políticas implementadas desde el gobierno que alteraron la normalidad del orden social e institucional como consecuencia del anhelo imperante en la izquierda de “destruir” el sistema capitalista chileno e instaurar un régimen de carácter socialista. Identificando aquello como el origen de los problemas de desabastecimiento, polarización y crisis económica que caracterizaron según esta representación al período, desmarcándose de las acusaciones que se hicieron aquel entonces y desde entonces de las responsabilidades que pudo tener la misma oposición en la crisis institucional, social y económica del país.

“Recuerdo que le dije, usted, su gobierno hasta ahora ha realizado la fase sucia, ha destruido las bases del sistema capitalista chileno” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973, cap. IV; 33:50-34:02).

Mientras que la desestimación de posibles responsabilidades en la crisis socio-política:

“Acaparar para crear problemas al gobierno cuando la misma gente de derecha era la más problemada teniendo que hacer colas todas las noches para poder conseguir un poco de pan, es absurdo, toda la gente que conozco y que conocía en esa época pasaban por la misma situación de alimentarse del chanco chino, del pan de afrecho, y de todas estas cosas” (Sergio Onofre Jarpa, Presidente PN, 1966, cap. II; 12:56-13:22).

Se le confiere un lugar especial a la política de estatización del sector industrial o lo que se conoció como el paso al Área Social de industrias claves para la economía, considerando aquella medida del programa de la UP como uno de los puntos de mayor conflictividad, debido a que por un lado las estatizaciones se habrían realizado de manera arbitraria e irresponsable, y que por otro lado, se habrían llevado a cabo principalmente por la injerencia de agentes políticos externos a las mismas industrias “politizando” a los obreros y trabajadores. En cualquier caso el resultado habría sido la conducción del sector industrial a su mala administración al dar cuotas en las instancias resolutorias a los trabajadores, lo que conllevó a su vez a la baja producción industrial acrecentando la crisis económica. Es reveladora la consideración negativa que se tiene de una mayor participación obrera más allá de la mera instancia productiva, en tanto prácticas de mayor compromiso político a modo de formas de democracia obrera que tendieron a la colectivización de la misma producción. Reduciendo esta memoria las expresiones propias del periodo 70-73 a una mera instrumentalización de los partidos de izquierda sobre los trabajadores y obreros.

“Y eso nos hizo perder productividad, nos hizo perder presencia en la industria nacional y sobre todo nos hizo politizarnos. Entonces llegaba alguien de afuera que no era más que el activista del partido, se dedicaba a organizar a los trabajadores porque lo que vamos hacer aquí es defender a esta empresa, ¿defenderla de qué?, entonces daba la impresión de que algo raro aquí había” (Manuel Bustos, dirigente sindical PDC, 1973, cap. I; 23:42-24:09).

También se esboza una visión negativa de la irrupción de la política en la vida cotidiana de la sociedad, es decir, al evocar el período se considera que la participación activa de la población en la vida política fue otro “síntoma” de una sociedad que estaba en crisis, porque ya la política no se reducía sólo a una actividad vinculada con las instancias institucionales de participación sino que abarcaba todos los aspectos y dimensiones de la vida de los ciudadanos, extendiendo el “odio político” a la cotidianidad.

“Esta era una sociedad ehh... absolutamente asfixiada por la política, las elecciones de las juntas de vecinos se daban en códigos políticos, las elecciones de los centros de padres, las elecciones de los centros de alumnos ehh... de los clubes deportivos. La política y el conflicto político era tan fuerte, tan fuerte, que yo diría que no había un rincón de la sociedad que no

estuviera contaminada, que el virus no estuviera infectado, la gente se odiaba, había odio político” (Andrés Allamand, dirigente estudiantil PN, 1973, cap. II; 50:09-50:42).

En relación a Allende, se tiene la consideración de que ante la disputa interna por el camino a seguir al interior de la UP fue incapaz de controlar al conglomerado de partidos políticos en los que se sostenía el gobierno:

“Era evidente que en el seno de la llamada Unidad Popular había visiones distintas, uno veía un Partido Comunista que que mori... morigeraba y un Partido Socialista que exageraba la nota, era evidente que el Presidente Allende perdió el control de la situación” (Patricio Aylwin, Presidente PDC, 1973, cap. III; 48:54-49:16);

E incluso la visión de un presidente falto de capacidades para gobernar se completa con la deferencia despectiva y confrontacional que él habría tenido frente a sus opositores, promoviendo continuar con su programa de gobierno a pesar de lo evidente de la crisis antes que conciliar:

“Lo que nos dijo fue que nosotros éramos un grupo de afeminados y que él no le tenía miedo a los afeminados, eso fue lo más suave que nos dijo, muy simpático” (Julio Bazán, Presidente CUPROCH, 1973, cap. III; 15:39-15:51).

Además, se niega la idea que considera la intervención extranjera –estadounidense- en la organización y financiamiento de la oposición, en particular a los sectores gremiales, afirmando que el movimiento gremial fue un movimiento absolutamente chileno y por tanto, velaba por los intereses exclusivos de los chilenos organizados en su entorno.

“No supe nada de la CIA, sí que trataron de conversar conmigo y yo no acepte conversar con ellos, porque este era un movimiento absolutamente criollo, sí, este era un movimiento muy chileno” (Julio Bazán, Presidente CUPROCH, 1973, Los 1000 Días cap. II; 30:32-30:45).

Finalmente, se establece una relación con los militares a consecuencia de que sectores de ese mundo fueron los que se acercaron a los movimientos políticos y gremiales de oposición y no al revés. Que esos nexos se utilizaron para informar a los militares de la situación sociopolítica del país, y que sólo frente a la ya evidente incapacidad de conseguir una salida política a la situación generalizada de crisis se comenzó a instigar la intervención

militar para terminar el “proyecto revolucionario marxista” que conducía a la nación inexorablemente a una “dictadura roja”, revelando la representación de que la “vía chilena al socialismo en democracia” era percibida como un intento de instaurar una dictadura del proletariado.

“Nosotros jamás, jamás, por principios, jamás hablábamos de movimientos militares o de golpes de Estado, nuestro discurso era siempre el mismo, miren señores ustedes son una institución fundamental en la República de Chile y es absolutamente necesario que estén informados, este país se está despedazando, se está cayendo a pedazos, lo que era absolutamente cierto” (Orlando Sáenz, Presidente SOFOFA, 1971, cap. III; 10:15-10:39).

La preferencia de una intervención militar a una dictadura marxista se evidencia en:

“Nuestra intención era porque veíamos que Chile no iba a tener solución política, promover la intervención de las Fuerzas Armadas para detener este proyecto revolucionario marxista” (Roberto Thieme, Secretario General Patria y Libertad, 1971, Los 1000 Días, cap. I; 36:49-36:59).

Y también:

“Le planteamos nuestra preocupación por lo que venía en Chile y que esto terminará en un pronunciamiento militar, y don Patricio dijo textualmente que él prefería una dictadura parda a una dictadura roja” (Julio Bazán, Presidente CUPROCH, 1973, cap. IV; 27:07-27:24).

- Memoria de los sectores adherentes a la UP.

Se evoca al gobierno de la UP como un momento que significó mejoras salariales y mejoras en las condiciones de vida para sectores del mundo popular, condiciones que nunca antes ni nunca después se han vuelto a producir.

“Con treinta y dos, treinta y cuatro años en la industria manufacturera no he visto que los trabajadores tuviéramos algo mejor social, un bienestar económico como en ese tiempo teníamos los trabajadores, siempre converso con mi mujer, se recuerda ella, yo nunca había guardado plata en la maleta allá arriba” (Carlos Sepúlveda, dirigente sindical PC, 1970, cap. I; 47:30-47:47)

Con relación al nudo convocante de la crisis económica que se empezó a gestar, si bien se alude que el propio Salvador Allende era consciente de la posibilidad de que algunas

medidas impulsadas desde el ejecutivo hubiesen contribuido a la grave situación económica, se reconoce como principal factor, al igual que en *Cuando Chile cambió de golpe*, el boicot internacional impulsado desde los Estados Unidos y el boicot nacional perpetrado por la burguesía.

“El comprendía que la situación política se deterioraba, se daba cuenta que en ese deterioro había probablemente, había errores errores del manejo, pero también había naturalmente la gran responsabilidad, el gran boicot internacional y del tremendo boicot que hacía también la burguesía nacional” (Victor Pay, amigo y asesor de Allende, 1973, cap. IV; 40:21- 40:46).

Este boicot de carácter político y/o económico habría conllevado a la especulación y al desabastecimiento de la mayor parte de los productos de consumo:

“El volumen de producción se mantenía dentro de ciertos marcos, pero lo que pasa es que no se ponía a la venta, se acaparaba, se escondía, se guardaba para tratar de especular con él, con esos productos, o bien por razones puramente políticas” (José Cademartori, Ministro de Economía, 1973, cap. II; 11:40-11:55).

De la misma manera, se sugiere que la polarización política y social pudo ser por efecto de que sectores al interior de la UP, en especial el PS, se desvió del camino trazado desde un inicio que contempló siempre las reformas sociales dentro del proyecto político de “revolución en democracia” de Allende, reafirmando por un lado el nudo convocante que le confiere el proyecto de la UP un rol determinante y central a los deseos personales de Allende, y por otro, reafirmando la representación que la política del PS y en general de los sectores de izquierda comprometidos con la aceleración del cambio social son en gran medida responsables al menos de restar parte del piso político en el que se sostenía el gobierno.

“Era hacer las transformaciones como Allende dijo, en democracia y en libertad, pero surgió, surgieron en el camino efectivamente diferencias sino con todo el Partido Socialista con una parte del Partido Socialista” (Luis Corvalán, Secretario General PC, 1970, cap. III; 48:24-48:40).

- Memoria de sectores de izquierda extra UP.

Una vez más la representación que se estructura de este tipo de memoria se ve minimizada quedando condicionada a la temática de los actos de violencia desplegados desde

sectores radicalizados que validaron, en este caso, la vía armada para la consecución de cambios estructurales de la sociedad capitalista chilena, personificada en las breves intervenciones de Pascal Allende, no dando espacio a una elaboración más completa que pudiese haber realizado el testigo documental del proyecto sociopolítico del MIR que se hace fundamental para entender el significado de muchas prácticas de organización social que se desplegaron en pos de un proyecto de sociedad revolucionaria en los años anteriores y durante los que gobernó la UP.

“Era legítimo hacerlo, recuperar una parte que era muy poca también, del producto de ese trabajo del pueblo para invertirlo en la lucha de liberación de ese propio pueblo” (Andrés Pascal, miembro mesa directiva del MIR, 1973, cap. I; 34:04-34:18).

- Memoria como representación de la víctima de izquierda.

Este tipo de memoria colectiva se estructura en torno a la representación que desde el gobierno de la UP se violó los derechos de propiedad privada de chilenos, cuando se supone que un gobierno debe asegurar el bienestar de todo el conjunto de la comunidad y la libertad individual. Principalmente se identifica que la profundización de la Reforma Agraria condujo a una situación de injusticia para los propietarios a quienes se les expropiaron los campos sin recibir compensación alguna, y que en vez de procurar realizar una reforma de la estructura de propiedad de los campos que condujera al beneficio del país y del campesinado, a estos últimos se los adoctrinó en una lógica de “odio” desmejoró la productividad agrícola y que fue el origen de muchos actos de violencia injustificada en contra de los propietarios de fundos.

“Y no les convidaron cultura, les convidaron odio en el tiempo de la Reforma Agraria, podrían haberles dado enseñanza de agricultura y cultura no es cierto, entonces ahí habrían tenido gente positiva que iba a traer buena producción e iba a levantar el país, este fue el desastre más grande la Reforma Agraria” (Ramón Arrau, agricultor expropiado, cap. I; 29:53-31:22).

- Memoria de los sectores comprometidos activamente en el golpe de Estado.

La memoria como se estructura aquí se hace idéntica a la estructurada en el documental *Cuando Chile Cambió de golpe* de TVN. Los testimonios que la complementan en torno a la sensación que se tenía del contexto desde las Fuerzas Armadas son:

“Poco a poco se fue formando un ambiente de no de descontento, sino de rebelión (Arturo Yovane, General [R] de Carabineros, 1973, cap. III; 11:16-11:29).

Del mismo modo:

“Eran reuniones de conocimiento que tuvimos las Fuerzas Armadas por allá por junio julio del '73, en una casa del barrio alto, nos reunimos varios generales de Ejército, un par de almirantes de navío y los generales de la Fuerza Aérea porque veíamos que íbamos en dirección... el plano inclinado hacia el precipicio” (Gustavo Leigh, Comandante en Jefe FACH, 1973, cap. IV; 09:41-10:12).

E igualmente:

“Chile ya había llegado al límite, al límite total de lo que se puede llamar desabastecimiento, desorden, corrupción administrativa, todo lo que usted puede de desastre nacional” (Toribio Merino, Comandante en Jefe Primera Zona Naval, 1972, cap. IV; 20:45-21:03).

Y en concordancia a las presiones del mundo civil:

“Era tan desesperante la situación, era tanta la presión civil hacia nosotros desde afuera que nos tiraban maíz acuértese, trigo, qué sé yo, y había una verdadera presión hacia nosotros como los únicos que podíamos hacer algo, los únicos” (Gustavo Leigh, Comandante en Jefe FACH, 1973, cap. IV; 36:36-36:54).

Y luego de que finalmente se realizará la intervención, el golpe mismo es visto como un momento que abre un nuevo camino para Chile, la visión que desde ese momento se realiza un proyecto de refundar el país (Salazar & Pinto, 1999) sobre nuevos valores y una nueva institucionalidad, dándole un carácter revolucionario al acontecimiento, aspecto crucial y fundamental para los sectores sociales que defienden la intervención militar.

“Todas estas cosas reforzaron más la idea de un golpe, llamémoslo como buenos chilenos, un golpe, no fue un pronunciamiento, fue un golpe de verdad y fue un golpe revolucionario” (Arturo Yovane, General [R] de Carabineros, 1973, cap. III; 11:38-11:59).

c) Imágenes audiovisuales de archivo.

En el capítulo I en tanto a las imágenes proyectadas que cobran mayor relevancia para el análisis son aquellas que se insertan cuando se aborda el programa de la UP, debido a que desde ellas se establece una relación de las posibles representaciones y sentidos que se proponen al telespectador de las prácticas políticas del gobierno de Allende. Así, por ejemplo, la consideración con respecto a la estatización de parte del sector industrial es estructurada audiovisualmente entre la intercalación que se realiza de lo enunciado por el narrador quien señala que la medida de crear un Área Social industrial es el primer punto de conflicto entre el gobierno y sectores políticos opositores y gremiales, con el apoyo de una secuencia fílmica en la que se visualiza una concentración obrera, seguida de dirigentes subidos en una tarima interpelando a los trabajadores y la imagen en primer plano de un mural pintado en alguna fábrica que reza: “trabajadores mano firme y ¡al ataque!”, para terminar con un intervención de Allende en lo que parece ser una entrevista televisiva en la cual se le escucha decir: “quiero señalar que la revolución no es violencia, no es sinónimo de atropello ni es sinónimo de desconocimiento de los derechos humanos, la revolución implica progreso acelerado ¿no?, transformación profunda”, pero que es continuada con la voz en *off* que señala “el camino a la expropiación comienza con prolongadas huelgas que fuerzan la intervención del gobierno o simplemente la toma de las empresas”, mientras se pueden observar más imágenes de concentraciones pro UP. Esta secuencia promueve sutilmente la elaboración narrativa de una representación que identifica desde el accionar del gobierno y de sectores de trabajadores comprometidos con los ideales de izquierda como los principales detonantes de la futura polarización. Otro ejemplo de lo anterior, es cuando se aborda la Reforma Agraria que se presenta icónicamente como una medida conflictiva, debido al accionar de sectores de izquierda que realizan “tomas ilegales”, origen de otro foco de enfrentamientos.

Otro aspecto determinante en el plano visual es la utilización reiterada y sistemática de escenas fílmicas que se centran en enfrentamientos entre distintos sectores civiles o con fuerzas de seguridad, escenas que se hacen presentes desde el minuto 31:00 del capítulo I y que en los siguientes capítulos –II, III, IV- son predominantes para visualizar los diversos subtemas enunciados por el narrador, como por ejemplo, cuando en el capítulo II se alude al inicio y profundización de la crisis económica que va acompañado con secuencias de enfrentamiento callejero. Otro ejemplo, cuando desde el minuto 41:00 del capítulo III se alude a la existencia de los Cordones Industriales, mostrando imágenes en que se identifica claramente a obreros tirando piedras contra un objetivo que queda fuera de escena. A lo largo del documental parece ser que la tesis central que se concluye de la utilización del recurso visual es que todas las prácticas políticas y sociales que se desarrollaron durante los 1000 días del gobierno de Allende de uno u otro modo concluyeron en violencia.

A medida que la trama narrativa cronológica del documental se va acercando al 11 de septiembre de 1973, se da especial relevancia visual a los enfrentamientos que se suceden pero ahora con un nuevo actor protagonista de los acontecimientos: las fuerzas militares. El capítulo III y IV centran la proyección de imágenes en las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, en especial desde el Tanquetazo. Además, con relación a las consecuencias de este último acontecimiento, se proyecta en el minuto 31:00 del capítulo III una secuencia grabada por el departamento de prensa del entonces Canal 13, en donde se muestra un allanamiento de efectivos militares a un gremio del transporte de oposición que se encontraba en paro, escena que sirve para desmontar lo enunciado con anterioridad por el narrador como la acusación de la izquierda de que la Ley de Control de Armas sólo se efectuó sobre sus organizaciones proclives a la UP, en condiciones reales que sí lo fue.

Por último, parece prudente considerar para el análisis del presente documental lo planteado por Arancibia (2006, p. 165) quien como hemos señalado, alude a la incapacidad de los documentales televisivos de estructurar tramas narrativas evocativas diferentes a las que se

plantean como preferente de los recursos fílmicos de archivo utilizados, en los que ya se han procurado con anterioridad procesos de selección de la trama narrativa enunciada. El documental *Los 1000 Días* realiza una amplia utilización del recurso fílmico que se cuentan de las grabaciones realizadas por Canal 13 en la época, reproduciendo la construcción semántica de los archivos de entonces, estructurando la trama audiovisual en función de la inclusión/exclusión que en la época el canal dio a los eventos. Es relevante lo anterior porque durante la UP la estación universitaria fue abiertamente opositora, lo que nos permite situar las intervenciones reiteradas de las grabaciones de archivo, como por ejemplo, cuando en el capítulo II se transmite una grabación donde se puede apreciar un periodista realizando una nota en una concentración de mujeres en un “cacerolazo” en contra del gobierno de la UP. Se muestra en primer plano una mujer que con una voz afligida denuncia: “Lo único que queremos es que este hombre de una vez por todas se vaya y nos deje tranquilas, que hasta cuando nos va a tener muertas de hambre a nosotras y a nuestros hijos”, escena que se reitera en múltiples ocasiones para fortalecer de forma connotativa el sentido negativo que se tiene del gobierno.

d) Conclusión parcial del documental.

En una forma general la visión que se propone de período como marco para los procesos evocativos se condice con la visión de una sociedad marcada por la polarización y por la crisis económica, surgida por las negligencias e irresponsabilidades de las políticas de la izquierda y por el accionar, en menor medida, de la oposición. Una vez más se considera que las prácticas sociocráticas populares autónomas de la institucionalidad son en gran medida responsables de lo acontecido en el Chile de la época.

3.4 *11 Íntimo* (Canal 13).

a) Nudos convocante de la memoria desde el narrador documental.

El documental fue transmitido del 1 al 4 de septiembre de 2013. Por capítulo aborda los siguientes subtemas:

Figura N° 14		Contenido en que se subdivide <i>11 Íntimo</i>.		Intervalos en el momento de su emisión y tiempo totales (en min.)	
Capítulo I	Guillermo el novio.	02:30-04:05	01:35		
	Alzamiento en Valparaíso.	04:06-04:39	00:33		
	Isidro, el GAP.	04:40-07:20	01:40		
	Polarización.	07:28-10:27	02:59		
	Manuel el conscripto.	10:28-14:07	03:39		
	Allende llega a La Moneda.	14:08-15:15	01:07		
	Pinochet asume comandancia operaciones.	15:16-24:08	08:52		
	Leonardo y Dolores, el doctor y la enfermera.	24:09-26:25	02:16		
	Justificación del golpe desde sus adherentes.	26:26-30:06	03:40		
	Manuel el camarógrafo.	30:07-39:19	09:12		
	Inicio refriega alrededor de La Moneda.	39:20-47:07	07:47		
Capítulo II	Respuesta de la resistencia.	02:55-09:55	07:00		
	Relación Pinochet-Allende.	09:56-13:15	03:19		
	La visión extranjera.	13:16-15:06	01:50		
	(Des) organización de la izquierda.	15:06-25:12	10:06		
	Plan Silencio.	25:13-28:26	03:13		
	Leonardo, el relato interrumpido.	28:27-35:32	07:05		
	La figura de Pinochet.	35:33-38:53	03:20		
	Situación interior de La Moneda.	38:54-48:07	09:13		
Capítulo III	Nancy la madre.	01:50-04:50	03:00		
	Batalla inmediaciones de La Moneda.	04:51-08:34	03:43		
	Rubén el Herido.	08:35-14:40	06:05		
	Bombardeo de La Moneda.	14:41-49:00	34:19		
Capítulo IV	Situación postbombardeo.	01:13-12:20	11:07		
	Toma de La Moneda.	12:21-18:00	05:39		
	Suicidio de Allende.	18:00-38:13	20:18		
	Después de la rendición.	38:14-45:00	06:46		

A diferencia de los documentales analizados *Cuando Chile cambió de Golpe* (TVN) y *Los 1000 Días* (Canal 13), la figura del narrador documental se hace menos determinante en la estructuración de la trama narrativa, dando preferencia a lo enunciado por los testigos documentales. De igual forma se puede identificar que desde las intervenciones del narrador se estructura el sentido de lo acontecido básicamente en los siguientes términos:

- El acontecimiento que cambió la vida: Primero se identifica el acontecimiento del golpe de Estado como un suceso de carácter histórico de suma importancia porque marca un punto de inflexión entre un antes y un después en la vida de todos los chilenos debido a lo dramático de lo acaecido y a la profunda marca que ha dejado hasta el presente, esbozándose entre líneas la problemática de la memoria colectiva y el peligro del olvido frente a la lejanía de los hechos en el tiempo.

“Ese día, la vida de cada uno de los chilenos tuvo un vuelco inesperado, por eso hemos querido hacer este viaje a los recuerdos más íntimos e intensos de chilenos de 1973 [...], quedaron recuerdos e imágenes que nos van a permitir reconstruir los acontecimientos que dejaron una herida imborrable en la historia del país” (Narrador, cap. I; 00:39- 01:31).

Reforzando lo propuesto con lo enunciado al final del documental:

“Llegamos así al final de este recorrido de cuatro capítulos a cuarenta años del 11 de septiembre de 1973, entendiendo que entre más lejos estén los hechos de nuestra historia más frágil será nuestro recuerdo, hemos querido no sólo narrar los hechos desgarradores sino además reconstruir la historia [...]” (Narrador, cap. IV; 41:25-41:45)

- Allende y Pinochet: Por otro lado, el documental utiliza gran parte de su tiempo de emisión en caracterizar las figuras históricas que desde la “Historia Oficial *estatizada*” se han reconocido como principales en el desarrollo de los sucesos. La actitud de Salvador Allende se presenta como cambiante a medida que se suceden los acontecimientos, primero desde una posición de expectativa-tranquilidad ante la confianza de que el Ejército se mantenga dentro de la constitucionalidad frente al alzamiento de la Marina:

“Allende sabe que con el alzamiento de la Armada se enfrenta a un golpe de Estado pero aún cree que el Ejército es leal” (Narrador, cap. I; 06:17-06:22).

Y segundo, frente al levantamiento generalizado de todas las Fuerzas Armadas, el descabezamiento del Cuerpo de Carabineros urdida por el general Arturo Yovane lo que significó la colocación en el cargo de Director General al general César Mendoza quien accedió integrar la Junta de Gobierno constituida, y ante la nula resistencia en otros puntos de la capital, el narrador alude a que la sensación de Allende pasa del estado inicial a una profunda decepción y lo embarga una percepción de soledad frente, principalmente, a aquellos partidarios de izquierda que en jornadas anteriores habían insistido en la “vía armada” y que ahora sus acciones frente al golpe no se condicen con sus discursos.

“Allende comienza a sentirse sólo, los partidos que tanto insistían en avanzar a través de las armas ahora hacen más que tímidas consultas [...]” (Narrador, cap. II; 15:56-16:04).

De otro modo, la figura de Pinochet es construida primero desde cómo consigue asumir la comandancia del Ejército, aludiendo que su intervención secundando a Prats en la sofocación del Tanquetazo fue decisiva para su nombramiento el 23 de agosto de 1973:

“Pero ¿cómo fue que el general Pinochet llegó a ser Comandante del Ejército? Hace sólo unos meses atrás tuvo una importante participación reprimiendo un desorganizado intento de golpe de Estado llamado el Tanquetazo [...]” (Narrador, cap. I; 16:55-17:21).

Y segundo, la imagen de Pinochet dirigiendo el movimiento golpista es representada como la de un hombre que a pesar de mostrarse seguro y sereno ante sus subalternos, se debe sentir presionado ante el significado de las acciones militares para el futuro del país.

“Aunque no lo demuestra, Pinochet debe estar sumamente tenso, nada puede fallar ese día, no hay segundas oportunidades” (Narrador, cap. III; 26:50-26:56).

- Defensa del gobierno de la UP: El narrador estructura el nudo convocante referente a la capacidad defensiva de la UP y de la izquierda en general desde las fuerzas que dispone en La Moneda para hacer frente a las Fuerzas Armadas comandadas por Pinochet desde la Escuela de Telecomunicaciones, y la posibilidad de que los aparatos armados del MIR y de sectores organizados de los trabajadores en torno a los Cordones Industriales desarrollaran alguna práctica defensiva. Este nudo convocante no interesa tanto en la

lectura que propone de la defensa del Palacio de Gobierno, sino que lo interesante de recalcar es que desde el narrador se continúa aludiendo e insistiendo en la capacidad militar principalmente del MIR y de los Cordones Industriales en condiciones en que ya con anterioridad en los meses de julio y agosto ya se habían intervenido la mayoría de los centros que aglutinan físicamente a los trabajadores proclives al gobierno y a la izquierda como hemos señalado más arriba. Y si bien el documental aborda las impresiones del momento en que se desarrollaron los acontecimientos con lo que se justificaría la referencia a la “fuerza militar de izquierda” no se realiza ningún análisis complementario que permitiese aterrizar ese imaginario. Ejemplo de lo anterior es:

“A esas alturas de la batalla la gran incógnita es si las fuerzas militares del MIR y de los trabajadores organizados en los Cordones Industriales van a reaccionar en defensa del gobierno de Allende” (Narrador, cap. II; 16:36-16:45).

- La instalación de la dictadura: al finalizar el cuarto capítulo el narrador es elocuente en describir los días inmediatamente posteriores al golpe de Estado, estableciendo como punto de referencia para la evocación una representación que establece una suerte de paralelismo con el momento socio-histórico anterior –que puede exceder al gobierno de la UP–, señalando la aplicación de la Ley Marcial en todo Chile y a la consiguiente represión que se empezó a ejercer en contra de los sectores políticos y sociales de izquierda. Sin aludir que aquellas prácticas provenientes del accionar militar se constituyó en una política de la nueva institucionalidad dictatorial. Sin desmedro de lo anterior, se atisba una referencia connotativa que contrapone de algún modo el naciente sistema represivo con el anterior sistema democrático y que por ende “las problemáticas de los chilenos” no se habrían solucionado con el golpe. Como referencia consideramos las siguientes intervenciones:

“En los días posteriores la situación cambia drásticamente en el país, el control de la Fuerzas Armadas se materializa de inmediato en la aplicación de la Ley Marcial” (Narrador, cap. IV; 39:58-40:06).

Y también:

“Algunos sectores son embanderados, algunos celebran las fiestas patrias mientras otros chilenos empiezan a vivir la represión por estar en el bando contrario” (Narrador, cap. IV; 40:20-40:36).

b) Tipos de memorias colectivas desde testigos documentales.

- Memoria de los sectores opositores al gobierno de la UP.

Desde aquellos testigos documentales que de sus testimonios se puede inferir una impresión negativa del gobierno de la UP, el primer aspecto estructurante de la memoria del opositor es la representación de un Chile que debido a la crisis política y económica había llegado al límite, no pudiendo su población ni siquiera asegurar la consecución de los productos básicos para la subsistencia.

“Cuesta, para los que no lo vivieron, cuesta ponerse en el contexto de cómo se vivía en Chile. De hecho lo serio de la situación nosotros como matrimonio recién casados digamos, habíamos tomado la decisión de no tener hijos porque no teníamos ninguna seguridad de poder comprar leche o alimentos en el caso de que fuera necesario usarlos” (Leonardo Restori, médico asistencia pública, 1973, cap. I; 24:08-24:34).

De manera que la posibilidad del golpe de Estado o de cualquier suceso que cambie el rumbo que había tomado el país es visualizado como beneficioso ante la crisis generalizada de la sociedad:

“Cualquier cosa que pasara era una salida ¿ya?, yo creo que el tema de tocar fondo se aplicaba a esa situación, ya cuando uno toca fondo sólo podí ir para arriba digamos, no hay otra alternativa, de manera que la reacción nuestra fue un poquito eufórica ¿ya?, en el sentido de que por fin va a pasar algo que va abrir por lo menos una oportunidad” (Leonardos Restori, médico asistencia pública, 1973, cap. I; 28:21-28:45).

Y por último, la evocación que se hace de los eventos propios del 11 de septiembre en cuanto a la facilidad con que la Junta Militar constituida controló el país y derrocó al gobierno de Allende se asocia a la desorganización defensiva interna de la izquierda, pero más a la inexistencia de una real fuerzas guerrillera, que junto a las intervenciones realizadas con anterioridad por el Ejército amparado en la Ley de Control de Armas explicaría la debilidad de

la UP y del MIR. Roberto Thieme es elocuente en señalar que el 11 de septiembre derribó el mito de que la izquierda poseía aparatos militares eficaces, lo cual se constituye en un punto de disenso con evocaciones que en el presente justifican el golpe precisamente por la capacidad armamentística de la izquierda.

“El golpe hablando en buen chileno a la izquierda lo pilla en pelotas, frente a este temor a este mito que la izquierda tenía diez mil guerrilleros armados y podía hacer una revolución y tomarse el poder, la Fuerzas Armadas dos meses antes, un mes antes del golpe, aplican la Ley de Control de Armas e intervienen todos los centros o focos donde la Unidad Popular o estos grupos que mencioné podían tener algún tipo de arsenal o armamento” (Roberto Thieme, Secretario General Movimiento Patria y Libertad, 1971, cap. II; 16:53-17:22).

- Memoria de los sectores adherentes al gobierno de la UP.

La memoria que se puede estructurar desde aquellos testigos documentales que fueron partícipes al gobierno de la UP se caracteriza por tener una mirada bastante crítica al papel de Pinochet en el golpe, siendo percibido como una persona que traicionó la confianza de Allende al haber sido el propio presidente quien lo nombró Comandante en Jefe del Ejército al considerarlo un hombre proclive a respetar el orden político-institucional y continuar con la práctica de la “Doctrina Schneider-Prats”³⁹ tal y como el mismo Pinochet se había preocupado de manifestar hasta antes del martes 11 de septiembre:

“Pinochet hasta el final parecía una persona que apoyaba a Allende” (Arturo Jirón, Ministro de Salud, 1973, cap. I; 15:09-15:12).

En relación a los eventos propios del golpe de Estado, existen dos principales ejes convocantes. Por un lado la sensación que ante la rebelión total de las Fuerzas Armadas se cernía la impresión de que el gobierno de la UP no sería capaz de hacer frente a tamaña fuerza militar adversaria, y por otro lado, la desilusión ante lo inevitable de la finalización por la fuerza del “proceso de izquierda”, es decir, del proyecto social con el que se pensaba transformar Chile desde un rúbrica socialista que permitiese contribuir a construir un país con

³⁹ Doctrina en que se visualizaba al Ejército de Chile siempre apegado a los límites constitucionales y no inmiscuyéndose en asuntos estrictamente políticos. Los fundamentos de la doctrina se encuentran en una entrevista realizada al Comandante en Jefe del Ejército René Schneider el 7 de mayo de 1970 en *EL Mercurio*: <http://www.socialismo-chileno.org/apsjb/1970/General%20Ren%C3%A9%20Schneider.pdf>

mayor justicia social, proyecto que había sido apoyado sobre todo por los sectores sociales más vulnerables y excluidos socio-históricamente. Un ejemplo de lo primero es:

“En ese momento tuve la sensación de que el gobierno estaba militarmente derrotado” (Óscar Soto, médico de Allende, 1973, cap. I; 30:34-30:39).

Mientras que para lo segundo:

“Yo sentía, yo sentía primero una gran desilusión porque veía que el proceso, el proceso que había despertado simpatía sobre todo a tanta gente humilde terminara de esa manera, iba a terminar de esa manera” (Óscar Soto, médico Allende, cap. II; 43:50-44:02).

De otro modo, respecto a la figura de Allende se lo representa como un hombre valeroso que se “enfrentaba él sólo a un ejército completo” y que incluso ante la inevitabilidad de la derrota militar no perdió sus dotes de líder y de humanitarista al organizar en persona la rendición para que no se causaran más víctimas entre sus partidarios y defensores de La Moneda. Esta perspectiva refuerza lo que hemos mencionado más arriba como la transfiguración mítica a la que se ha sometido la imagen histórica de Allende pero con una novedad, sí se reconoce en el sujeto falencias que habrían conllevado en este caso al desenlace de los acontecimientos, principalmente respecto a la incapacidad que se le reprocha de no haber encauzado a sus partidarios que se fueron al “extremo”.

“Como que estaba enfrentando un Ejército él solo, me pareció muy divertido porque tenía una valentía increíble” (Arturo Jirón, Ministro de Salud, 1973, cap. III; 14:25-14:33).

E igualmente:

“Entonces él organiza la rendición, nos junta a todos y nos dice bueno no hay ninguna posibilidad, nos van a matar a todos, bueno yo no quiero muertes inútiles” (Arturo Jirón, Ministro de Salud, 1973, cap. IV; 13:56-14:10).

En relación a las críticas de la figura de Allende:

“Le preguntaría en qué nos equivocamos, le diría por qué no tuvo más control de los partidos, por qué se le arrancó una gente y se fue tan a la punta, por qué perdió el apoyo de una parte importante de la clase media y le diría bueno un gusto verlo de nuevo” (Arturo Jirón, Ministro de Salud, 1973, cap. IV; 37:40-38:05)

Finalmente, la evocación de los partidarios de la UP se estructura como un momento de rememoración de un pasado que estuvo inscrito en una época en que florecieron perspectivas ideológicas que mantenían fuertes vínculos con el ideal de una sociedad mejor, y llevado esto al presente, frente a la derrota y al fracaso que significa el golpe de Estado, la alusión que podríamos definir como melancólica de no saber cómo transformar el mundo a pesar de los esfuerzos realizados.

“No pueden decir que la experiencia fue inútil, no... yo creo que tuvimos una época de ideales maravillosos, ¿lo hicimos bien? No sé, no sé cómo se arregla el mundo” (Arturo Jirón, Ministro de Salud, 1973, cap. IV; 44:13-44:30).

- Memoria de sectores de izquierda extra UP.

Los sectores identificados como de izquierda que no integraban la coalición de gobierno de la Unidad Popular se visualizan en este documental con la intervención de un militante del MIR quien realiza funciones sindicales de defensa en el Cordón Industrial Cerrillos. Al evocar el 11 de septiembre de 1973 la primera impresión que se extrae de su testimonio es que aquél acontecimiento representa un hecho profundamente doloroso, de amargura e impotencia debido principalmente a lo que hemos esbozado como el carácter límite o traumático de lo acontecido.

“Volver al 11 de septiembre de 1973 para mí es un hecho doloroso, una tremenda frustración, conecta con amargura, fundamentalmente con impotencia” (Guillermo Rodríguez, dirigente sindical MIR, cap. I; 03:36-03:50).

De igual forma este tipo de memoria queda vinculada al ser evocada, por lo expresado por el testigo documental, a la sensación de que la organización defensiva que contaba el Cordón Industrial así como del MIR era absolutamente precaria, porque por un lado no se contaba con armamento suficiente para realizar alguna acción de defensa efectiva que no fuera más que simbólica, y por otro lado, la incapacidad de establecer alguna comunicación con la cúpula política del MIR dificultando aún más la limitada capacidad organizativa. Esto se explica por las investigaciones que años más tarde se han hecho del MIR, principal partido

promotor de la organización obrera en los Cordones Industriales por medio del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), que señalan que la estructura armamentística del partido carecía de una instancia que funcionase como un Estado Mayor que permitiese canalizar las informaciones y mantener contacto con todos los frentes de trabajadores, campesinos y pobladores que pudiesen haber realizado actos de resistencia⁴⁰. Esto se ve expresado en:

“Cuando empecé a caminar por el Cordón Cerrillos fue terrible, patético, veo caminar gente que viene caminando a pie, hay un primer grupo de trabajadores que me conocen, me increpan y me dicen compañero las armas para pelear y lo único que que... no hay armas pa’ pelear” (Guillermo Rodríguez, dirigente sindical MIR, 1973, cap. II; 18:40-18:59).

Con lo que en definitiva la estructuración del presente tipo de memoria queda resignificada en la desorganización de la izquierda extra UP:

“Nos dimos cuenta de que era un golpe con todas las de la ley, con mucha fuerza, que nos pillaba en el peor momento, que estábamos absolutamente desorganizados” (Guillermo Rodríguez, dirigente sindical MIR, 1973, cap. II; 19:22-19:29).

Por último se menciona que muchos “compañeros y compañeras” que habían señalado que en caso de un eventual golpe militar acudirían a sus puestos para defender el “proceso de izquierda” no lo hicieron, dejando solos a los pocos que sí lo realizaron, dando la impresión al telespectador, que por lo tanto no existió un compromiso real en el proyecto de la UP y de la izquierda como algunos sectores socio-políticos aluden en el presente al recordar el pasado.

“Sentía la soledad de mucha gente que había dicho o que vociferaban que iba a estar en la pelea, que iba a defender el gobierno de Allende, que iba a defender el proceso y que sin embargo no estaban” (Guillermo Rodríguez, dirigente sindical MIR, 1973, cap. II; 23:51-24:05).

- Memoria sectores comprometidos activamente con el golpe.

Este nudo convocante considera tanto a testigos documentales del mundo militar que asumieron destacadas responsabilidades en las operaciones complotadas contra el gobierno de la UP, así como también la intervención de actores del mundo civil representados por el

⁴⁰ Ver Rodríguez, Guillermo. (2011). “De las Brigadas Secundarias al Cordón Cerrillos”. Valparaíso: Ed. Popular LaPajarilla; y Pérez, Cristian. (2003). “Historia del MIR. Si quieren guerra, guerra tendrán...”. Revista Estudios Públicos, N° 91, pp. 5-44, Santiago de Chile.

Director de Radio Agricultura Álvaro Puga quien desempeñó un destacado papel en la planificación del Plan Silencio⁴¹ y en la redacción de los Bandos transmitidos por radio. Como primer aspecto a mencionar para este tipo de evocación es la justificación con la que se argumenta la necesidad de la intervención militar, aludiendo que la decisión de derrocar a Allende y quebrantar el orden constitucional fue tomada esencialmente a partir de la presión del mundo civil hacia el mundo militar debido a la delicada situación de crisis social, en especial con respecto al “quebrantamiento” de la economía producto de las políticas de carácter marxista promovidas por el gobierno. Desde esta perspectiva se considera que en Chile existió un enfrentamiento ideológico entre una perspectiva capitalista y otra marxista de sociedad pero la cual es reducida sólo al ámbito económico y a las políticas emanadas desde el poder ejecutivo, obnubilando que el conflicto social como señala Salazar (2012, p. 39) excedió con creces la relación clientelista entre Estado y sociedad ya que desde esta última se desplegaron formas de organización social de carácter local y autónomas que inclusive cuando intentaron desplegarse en lo nacional y sobre la política partidista algunos de los mismos partidos de izquierda y Allende buscaron neutralizarlas⁴². Las alusiones de Leigh en el documental son pertinentes:

“La economía quebrantada totalmente con un señor Buscovich que como buen marxista llevaba la orden de liquidar la economía capitalista y nos llevó a una ruina económica” (Gustavo Leigh, Comandante en Jefe FACH, 1973, cap. I; 38:52-39:03).

Como segunda representación para la justificación del golpe de Estado, se manifiesta que el gobierno de la UP estaba conduciendo al país a una inevitable guerra civil, buscando a través de la intervención de las Fuerzas Armadas dividirlos y así poder contar con una fuerza militar suficiente para instaurar un modelo de régimen socialista de carácter marxista-leninista ortodoxo, es decir a semejanza de una dictadura del proletariado como Cuba. Una vez más se

⁴¹ Plan que consistió en intervenir o poner fuera de funcionamiento a todos los medios de comunicación, en especial los de izquierda, salvo aquellos que fueron utilizados por la Junta Militar constituida para transmitir los Bandos. El último medio pro UP en transmitir el 11 de septiembre de 1973 fue Radio Magallanes.

⁴² Icónico a lo señalado es la frase pronunciada por Allende en el discurso del 22 de junio de 1973 titulado “El fascismo” en el cual pronuncia: “Sí camaradas reafirmó el grito de ustedes luchando y creando poder popular, sí camaradas luchando y creando poder popular, pero no poder popular separado del poder del pueblo, no poder popular separado del gobierno del pueblo [...]”.

representa al gobierno de la UP fuera de su proyecto de transformación social al interior de los límites institucionales.

“¿Qué pretendía ese gobierno?, pretendía llegar a un enfrentamiento, ¿un enfrentamiento con esas fuerzas paramilitares? En absoluto, esas fuerzas no podían siquiera dañar a las Fuerzas Armadas por eso venía la infiltración de las Fuerzas Armadas como pasó con la Armada para poder dividir las y enfrentarlas, parece mentira pero así es la verdad, enfrentarnos en una guerra civil, ¿para lograr qué? Un Chile que fuera una segunda Cuba” (Nilo Floody, Director Escuela Militar, 1973, cap. I; 09:22-09:53).

De otro modo, ya una vez iniciado el golpe de Estado principalmente la representación que se esboza es que desde la población civil se experimentó una gran expectativa y apoyo a la intervención militar, aspecto que hoy en la actualidad no se tendría muy en cuenta cuando se habla del golpe de manera despectiva, con lo que esta memoria se atisba desde los sujetos que la evocan como una memoria no del todo reconocida:

“Lo mejor de todo eso es que llovía el griterío a favor, de la gente, a favor del golpe militar. La gente estaba feliz hay que entender eso, el 11 de septiembre es para muchos una fecha que consideran retrógrada o negativa, es porque no lo vivieron, ustedes no habían nacido” (Álvaro Puga, Director Radio Agricultura, 1973, cap. I; 26:24-27:00).

Y también, siempre en rememoración respecto al golpe de Estado, se considera que frente a la acción militar se pensaba que se iba a encontrar mayor resistencia desde los aparatos militares de la UP y de los Cordones Industriales, pero “por suerte” -para los sectores implicados en el golpe- no fue así debido a que la acción enérgica del Ejército desincentivó cualquier tipo de beligerancia opositora al accionar de las Fuerzas Armadas.

“El diagnóstico es que había muchas armas y había quienes las ocuparan en forma con conocimiento. Se pensaba que los Cordones Industriales y toda esta... organizaciones que tenía la Unidad Popular iban a presentar mayor resistencia, pero en general creo que no fue así” (Jorge Ballerino, Capitán Alumno Escuela de Guerra, 1973, cap. II; 17:24-17:51).

Como principal ejemplo del accionar decidido del Ejército se considera desde esta evocación el bombardeo de La Moneda -quizás el hecho más significativo de la mañana del 11

de septiembre de 1973-, operación que se la valoriza simbólicamente como decisiva para amedrentar y desmotivar una posible respuesta del “adversario”:

“Y dicen algunos para qué se bombardeó La Moneda, probablemente La Moneda podría haberse tomado de otra forma, con los propios tanques, infantería, bombardeo de artillería, lo que quisiera pero no era ese el objetivo, era causar el efecto psicológico sobre toda la gente que pudiera tratar de hacer resistencia de tal forma que después pasaba que sobrevolaba un avión para que esa fábrica... no quede nada adentro” (Jorge Ballerino, Capitán alumno Academia de Guerra, 1973, cap. III; 38:41-39:03).

Ahora, un tercer aspecto estructurante para este tipo de evocación se relaciona con la consideración que se delinea de la figura de Pinochet, quien es recordado como un comandante que mantuvo siempre la tranquilidad y que supo tomar las mejores decisiones en cuanto al mando efectivo de las tropas a pesar de la tensión que se vivía. De ese modo lo recuerda el general [R] Rafael Ortis:

“Él llegó ese día, se instaló en mi escritorio, y comenzó de inmediato toda las operaciones de ese día, estableció contacto con todas las comandancias, comandantes de divisiones, además se estableció una red, un enlace, con las otras comandancias de las Fuerzas Armadas y también con el Almirante Carvajal que estaba en el Ministerio de Defensa. Siempre estuvo sumamente tranquilo, en ningún momento se le vio algún síntoma de nerviosismo, un comandante verdadero, con todas las virtudes que significa el mando efectivo en un momento difícil” (Rafael Ortiz, Comandante Escuela de Telecomunicaciones, 1973, cap. I; 15:57-16:53);

y el general [R] Nilo Floody lo rememora así:

“El general estaba muy sereno, esa es otra cualidad que yo creo que hay que destacarla, con todo el problema que tenía no cierto, en ese instante, yo lo vi tranquilo” (Nilo Floody, Directores Escuela Militar, 1973, cap. II; 36:26-36:37).

Pero a esta consideración positiva de Pinochet se agrega otra esbozada por el Comandante el Jefe de la FACH y futuro miembro permanente de la Junta de Gobierno hasta 1978 Gustavo Leigh, de quien en su testimonio se desliza el imaginario de un Pinochet ambicioso de poder frente a las oportunidades que se le presentaban:

“Decidimos que rotáramos el mando de la junta, después yo pensaba cómo puede funcionar esto de rotar porque puede cada institución dar un color distinto a la administración de

gobierno así que en la primera oportunidad que tuve le dije a Pinochet asume tu como más antiguo de las Fuerzas Armadas, le cayó muy bien muy adecuado y muy justo porque le daban el mando de la junta” (Gustavo Leigh, Comandante en Jefe FACH, 1973, cap. IV; 35:31-35:39).

Representación reafirmada con el revelador testimonio del general [R] Rafael Ortiz quien comenta que Pinochet le confesó una vez triunfante el golpe su deseo de mantener a Chile bajo la dirección de la Fuerzas Armadas hasta que el país se “arregle definitivamente”, entendiéndose que desde un inicio el Comandante en Jefe del Ejército consideró la intervención militar inscrita en un proyecto más amplio y global de construir una nueva sociedad.

“Yo lo invité a comer un rato en mi casa esa noche, estuvimos sentados un rato al lado de una chimenea que había, entonces él me dijo algo a mí que para mí fue una novedad que debía haberlo visto yo, previsto en alguna ocasión, él me dijo no crean que vamos a quedarnos en el país a cargo del país durante dos o tres días o una semana, vamos a quedarnos todo el tiempo necesario para arreglarnos, para arreglarlo definitivamente” (Rafael Ortiz, Comandante Telecomunicaciones, 1973, cap. IV; 38:37-39:19).

Por último, al momento de hacer una representación final de lo acontecido y su significación en el presente, este tipo de memoria es elocuente en señalar que la intervención de los militares fue oportuna y necesaria por lo que aquellos que participaron activamente en su elaboración y materialización se sienten profundamente orgullosos de “haber contribuido al país” al sacarlo de esa espiral de violencia y crisis en que lo había sumido la UP y la izquierda marxista:

“No había ningún aspecto emocional ni que para algunos era casi la destrucción de la democracia, etcétera, pamplinas, si uno tiene una visión que es mucho más fría e impersonal en eso. Habiendo pasado todos estos años yo me siento profundamente orgulloso de lo que hicimos y creo que dentro del margen humano no hubo errores [...]” (Alejandro Medina, Director Escuela de Paracaidistas, 1973, cap. IV; 07:27-08:03).

- Memoria defensores de la UP.

La memoria que se propone desde el documental en un primer momento se refiere principalmente a la motivación y a la capacidad armada que contaban los defensores de La Moneda, especialmente los miembros del GAP y la guarnición de detectives que decidieron

quedarse a combatir por el gobierno de la UP. Se alude desde los testimonios que a pesar de la limitada fuerza militar con la que se cuenta los defensores estaban dispuestos a todo, inclusive a dar sus vidas de ser necesario para defender al gobierno y al presidente símbolos de un proyecto político-social que beneficiaba sobre todo a los sectores más modestos del país, mismos sectores de los cuales provenían muchos de aquellos que decidieron defender el Palacio de Gobierno. Se puede verificar como se vincula una situación biográfica con la decisión que se asumió el martes 11 de septiembre por la mañana.

“Bueno nosotros veíamos el sacrificio del presidentes, como recorrió todo Chile, llegó a los poblados más modestos conversándole a la gente, tratando de llevar a cabo su programa, y yo en el caso personal vengo de una familia bueno modesta, eso me llevó a mí a actuar como actué, nos quedamos a defender al presidente” (Quintín Romero, detective de La Moneda, 1973, cap. I; 37:54-38:29).

También se inscribe a este primer momento la evocación realizada por el Director de Radio Magallanes, radio que bajo sus órdenes siguió transmitiendo debido al compromiso que se sentía por defender el “gobierno popular” a pesar del peligro que eso significaba:

“En ese momento estábamos tan fuertemente comprometidos que queríamos eh... seguir transmitiendo, queríamos seguir llamando a la gente a transmitir” (Leonardo Cáceres, Director Radio Magallanes, 1973, cap. II; 29:55-30:15).

De la misma manera la evocación se complementa con la consideración que nunca desde la izquierda se llegó a pensar que las Fuerzas Armadas en su conjunto se revelarían contra el gobierno y llevarían a cabo tal magnitud de violencia contra prácticamente civiles, por lo que ante la diferencia de fuerzas y capacidades se hacía imposible una defensa real y efectiva del proyecto de la UP. La defensa de La Moneda es percibida como una acción casi simbólica pero que no cambiará el resultado final. Además se esgrime una crítica frente hacia todos aquellos sectores políticos y “compañeros” que no acudieron a la defensa dejando a sus defensores y al mismo presidente Allende solo. El testimonio de Leonardo Cáceres confirma lo anterior:

“Probablemente no creía yo que pudiera desencadenarse una acción militar tan fuerte contra civiles, contra el centro de Santiago” (Leonardo Cáceres, Director Radio Magallanes, 1973, cap. III; 38:29-38:40).

También el testimonio de Quintín Romero va en esa perspectiva:

“Nosotros sabíamos que era imposible dar una batalla y que tuviéramos la mínima posibilidad de ganar, de hacerles daño, era tal la fuerza que tenían ellos que uno sabía que uno estaba allí demorando los hechos” (Quintín Romero, detective de La Moneda, 1973, cap. II; 37:34-37:52).

Y respecto a lo último planteado, el testimonio del GAP Isidro García:

“Siempre se pensó que el MIR, otro grupo que se había armado en el Partido Socialista, que todos esos grupos nos iba a apoyar, ellos debía ocupar todos los edificios que estaban alrededor de La Moneda y nosotros contábamos con todos ellos, con todos ellos contábamos, pero cuando nos damos cuenta que estábamos solos... solos, solos, solos, nadie de todos esos compañeros que querían que les pasaran armas que se yo, bueno ¿dónde estaban ese día? dejaron a su presidente sólo” (Isidro García, GAP, 1973, cap. II; 24:26-25:12).

Por último la evocación en el presente queda resignificada desde la consideración que aquel día fue el más decisivo en la vida de aquellos que participaron en los enfrentamiento en torno a La Moneda porque, por un lado, se logró salir con vida pero con el dolor que todo el proyecto socialista quedó en ruinas y ante la persecución política la vida misma se vio forzosamente transformada, como por ejemplo, con el exilio; mientras que por otro lado, se hace la referencia de que aquel día los chilenos empezaron a vivir un sufrimiento indescriptible aludiendo a la dictadura que se instaló y que gobernó por diecisiete años.

“A partir de ese día preciso del día 11 se nos cayó el mundo, dejamos de tener no sólo trabajo, dejamos de tener todo, cambió mi vida totalmente, 13 años de exilio” (Leonardo Cáceres, Director Radio Magallanes, 1973, cap. IV; 42:06-42:20).

- Memoria de sujetos que afrontaron el golpe en el lugar donde se encontraban.

Este tipo de memoria es la más difícil de dilucidar por lo amplia que es, ya que considera a todos los testigos documentales que durante el 11 de septiembre de 1973 vivieron los acontecimientos sin necesariamente poder identificar en sus testimonios una postura previa deliberada frente al gobierno de la UP, como por ejemplo, aquellos que lo vivieron desde sus

puestos de trabajos o bajo la dirección de las instituciones involucradas en los enfrentamientos. Pero a pesar de su amplitud existen algunos rasgos que podemos considerar como comunes y que nos permiten su estructuración. Primero que todo, manifiesta la factibilidad de que ocurriera un golpe de Estado debido a lo que podemos identificar al decodificar lo enunciado por Chas Garretsen respecto a la crisis general de la sociedad y de la institucionalidad.

“Todo el mundo sabía más o menos que esto no iba a terminar bien para Chile, y estaban esperando cuando iría a pasar algo, y finalmente esto pasó el 11 de septiembre” (Chas Garretsen, fotógrafo holandés, 1973, cap. II; 13:58-14:08).

Segundo, la consideración de que parte de los testigos documentales debieron actuar de determinadas maneras durante el 11 de septiembre sin tener la convicción de querer actuar como lo hicieron. Se hace relevante en este sentido la intervención de Manuel Carrillo, un conscripto que participó en la ofensiva que terminó por tomar el Palacio de Gobierno.

“Si yo no tenía ese placer de participar, yo... estaba ahí porque alguien me puso nomás” (Manuel Carrillo, conscripto, 1793; 11:54-12:01).

Y tercero, la representación de que al evocar ese día desde el presente se tiene una imagen de lo dramático y límite de lo acontecido figurado en la destrucción de La Moneda símbolo del orden institucional quebrantado, y del Pabellón Nacional incinerado, símbolo del “amor a la patria” y de “la unidad de un pueblo”. Para el primer caso el testimonio del teniente de bomberos Alejandro Artigas quien señala:

“Eso fue horrible, ver eso estuvieras a favor o en contra ver tu gobierno, ver tu Palacio de Gobierno destruido no” (Alejandro Artigas, Teniente Primera Compañía de Bomberos de Santiago, 1973, cap. III; 03:25-03:34).

Y para el segundo caso la intervención del camarógrafo Manuel Martínez:

“Ya con el día gris total y de repente la bandera se comienza a quemar... y parecía cámara lenta, comienza de a poco y se va yendo, es una imagen para mí dramática y no sé si soy tontito pero uno va al pre kínder, al kínder, va y le ponen la bandera y este es el símbolo de los chilenos, ésta es la que hay que saludar, a ésta es a la que hay que querer, es nuestro símbolo de

Chile, y tu cuando estás ahí y ves que se va se va, eso me dio pena, una angustia que me da”
(Manuel Martínez, camarógrafo TVN, 1973, cap. III; 47:09-42:44).

c) Imágenes audiovisuales de archivo.

En este documental se utiliza de forma simultánea la proyección de archivos audiovisuales con el recurso de la recreación actuada y digitalizada lo que es una novedad respecto a los otros documentales analizados. En relación a las secuencias de orden recreacional éstas son utilizadas para graficar los testimonios enunciados por los testigos documentales por lo que se insertan al unísono o después de cada intervención testimonial. Además se hace relevante su utilización para visualizar las acciones de los defensores de La Moneda al no existir registro gráfico real de ellos, así como de representar el papel, decisiones y emociones tanto de Pinochet como de Allende, superponiendo para el caso del primero la recreación con grabaciones reales que se tienen de las conversaciones que mantuvo en el transcurso de las operaciones con el Almirante Carvajal y con el Comandante en Jefe de la FACH Gustavo Leigh.

Mientras que las imágenes reales de archivo tanto fílmicas como fotográficas y radiofónicas, son utilizadas como respaldo audiovisual de la trama narrativa socio-histórica que se propone al espectador, centrándose generalmente en secuencias donde se pueden identificar elementos de las Fuerzas Armadas desplegadas a los alrededores de La Moneda, del bombardeo de la misma, tomas panorámicas de Santiago en las que se visualizan individuos desconocidos corriendo mientras la voz en *off* alude a que el pánico y la confusión se extienden por la capital, entre lo más relevante. Nos parece prudente detenernos en dos recursos fílmicos: por un lado que en el capítulo III entre los minutos 43:00-49:00 se proyecta nueve veces la imagen del Pabellón Nacional consumiéndose por las llamas luego del bombardeo de la Fuerza Aérea a modo de expresar simbólicamente lo doloroso de la experiencia acontecida el martes 11 de septiembre de 1973; y por otro lado, que a lo largo de los cuatro capítulos se utilizan grabaciones del mismo Canal 13, en las cuales se puede

observar al periodista Claudio Sánchez relatando e interpretando lo acontecido desde una marcada tendencia de encasillar a los defensores de la UP como “agentes extremistas”, “elementos organizados de la UP” o francotiradores en tanto “elementos terroristas”, los cuales todos realizan “acciones asesinas” en contra de los soldados. Alocuciones que tienden a descontextualizar e la acción de resistencia contra el golpe, efecto que se inscribe en las implicancias para la evocación que tiene la reutilización de archivos televisivos que hemos planteado más arriba según lo teorizado por Arancibia (2006).

d) Conclusión parcial del documental.

Este documental aborda y evoca lo acontecido durante el 11 de septiembre de 1973 primero desde una consideración absolutamente centralizada de los hechos, situándolos en Santiago y en especial en torno a La Moneda, considerando como los principales marcos de referencia para el proceso de rememoración, por un lado las figuras antagónicas de Pinochet y Allende, y por otro, las acciones militares y enfrentamientos. Con lo que la estructura narrativa queda significada en cuanto a un país dividido en dos proyectos e interpretaciones de lo acontecido que se enfrentaron aquel día. Posiciones que se rememoran de diferentes formas en la actualidad pero que comparten las responsabilidades de los hechos traumáticos y acontecimientos límites que se suscitaron tanto en el gobierno de la UP, durante el golpe y en la posterior dictadura instalada.

3.5 Chile, las imágenes prohibidas (CHV).

a) Nudos convocante de la memoria desde el narrador documental.

El documental se emitió los días miércoles del 14 de agosto al 4 de septiembre de 2013. El tiempo documental total se divide en las siguientes temáticas:

Tabla N° 15		Contenido en que se subdivide <i>Chile, las imágenes prohibidas.</i>		Intervalos en el momento de su emisión y tiempo totales (en min.)	
Cap ítulo o I	Presos Estadio Nacional.	03:33-12:00	07:27		
	Allanamiento Torres San Borja.	12-06-18:05	06:01		
	Prensa extranjera y Familiares de presos.	18:06-29:50	11:44		
	Funeral de Pablo Neruda.	30:00-34:00	04:00		
	Asesinato Letelier, Prats y acto Cerro Chacarillas.	34:01-36:40	02:39		
	Agrupación de DD y Vicaria de la Solidaridad.	36:41-41:00	04:19		
	Crisis económica 1982 y Protestas Nacionales.	41:04-01:03:00	23:03		
	Pierre Dubois y La Victoria.	01:03:05-01:10:50	07:45		
Cap ítulo o II	Estado de sitio 1984.	02:12-18:40	16:28		
	Caso Degollados.	18:41-54:27	35:56		
	Protestas secundarias y universitarias.	56:15-01:09:00	12:45		
	Caso Quemados.	01:09:10-01:31:16	22:06		
Cap ítulo o III	Las mujeres contra la dictadura.	02:20-12:10	11:50		
	Movimiento Sebastián Acebedo.	12:10-26:30	14:20		
	La vía de sublevación insurreccional.	26:30-41:50	15:20		
	Asesinato “Pepe” Carrasco.	41:52-49:23	07:31		
	Torturas.	49:24-56:49	07:25		
	Visita del Papa.	56:50-01:16:05	23:15		
	Operación Albania y renuncia de Federici.	01:16:06-01:30:18	14:12		
Cap ítulo o IV	Agrupaciones de familiares víctimas del “accionar” de la dictadura.	02:58-06:30	03:32		
	Falsos enfrentamientos de la CNI.	06:31-13:29	06:58		
	Plebiscito 1988.	13:30-01:17:30	01:05:00		
	Represión postplebiscito.	01:17:31-01:25-24	08:53		
	Elecciones Presidenciales 1989 y llegada a La Moneda de la Concertación 1990.	01:25:25-01:32:20.	07:55		
	Conclusiones y memoria.	01:32:21-01:40:32	08:11		

Para este documental la participación del narrador adquiere características que no se habían presentado a excepción de una muy leve insinuación en *Cuando Chile cambió de golpe*

de TVN: el narrador adquiere un rol mucho más participativo interactuando con diferentes testigos documentales a modo de entrevistador que incluso se emociona frente a lo dramático de los testimonios y consuela la emoción de los sujetos prestos al testimonio. De sus intervenciones como guía del proceso socio-histórico se concluyen las siguientes consideraciones como nudos convocantes que enmarcan el proceso evocativo a cuarenta años del golpe de Estado:

- Represión y muerte: es el nudo convocante que actúa como tesis central del documental. Desde el narrador se concibe la idea que la dictadura militar estuvo trazada por su accionar en una sistemática práctica de represión, ejecución y desaparición de “chilenos” no respetando los derechos humanos y las libertades individuales ni constitucionales.

“Muchos no sobrevivieron, algunos fueron encontrados y otros aún permanecen desaparecidos, a los pocos días del golpe nuestro río Mapocho fue testigo de los primeros crímenes” (Narrador, cap. I; 11:12-11:24).

Significativo es que no se haga ninguna alusión explícita a que el perseguido por la dictadura fue el llamado “enemigo interno” como calificaba la Doctrina de Seguridad Nacional a los militantes y simpatizantes de izquierda, así como sus potenciales bases sociales de apoyo, principalmente identificadas en el mundo popular, es decir, se sesga al no enunciar de manera manifiesta la dimensión política de la persecución, aunque de manera implícita se puede encontrar su enunciación:

“En Santiago del ‘73 cualquier sospechoso es detenido, pero todos son sospechosos por tener el pelo largo, por tener barba o porque simplemente un vecino te denuncia. Los equipos extranjeros tienen permiso para grabar así puede registrar un allanamiento masivo en las Torres San Borja, lo que se busca son extremistas y sus cómplices (Narrador, cap. I; 12:28-12:56);

Última cita que alude a la quema de literatura de escritos de izquierda en el mismo operativo en las Torres San Borja, con lo que se puede trazar al decodificar esas citas relacionadas el carácter connotativo que se esgrime entre la represión sistemática del régimen militar contra un otro catalogado como sospechoso en tanto portador de ciertos rasgos de carácter principalmente políticos pero que se pueden identificar en la apariencia física por ejemplo.

- Censura mediática impuesta por el régimen: se reproduce la representación que el régimen militar actuó contra la existencia de un sistema de medios de comunicación que fueran libre, plural y que pudiese reportear sin intervención sobre los distintos tópicos de interés público. Los medios de comunicación según esta visión planteada por el narrador, estuvieron controlados y censurados, imponiendo en la emisión sólo noticias que enfocaron la perspectiva y sentido oficial de los acontecimientos y hechos.

“Cada vez fue más difícil fotografiar, filmar o grabar lo que pasaba salvo que fuera un acto oficial como este que mostraba como setenta y siete jóvenes civiles emulando a los héroes de la Concepción ofrecían su sacrificio para crear el nuevo Chile que nacía” (Narrador, cap. I; 34:56-35:14).

Dicha política de intervención –como la hemos caracterizado en los antecedentes-, se vio irrumpida sólo por la audacia y valentía de personas que buscaron romper con la censura, como por ejemplo, los pobladores Mario Mejías y Luisa Riveros quienes pronunciando discursos frente al Papa Juan Pablo II en su visita a Cerro Navia, lo interpelan por las condiciones de hambre y muerte que vivían los pobladores. Discursos transmitidos de forma íntegra por Canal 13 quien respetó el convenio de profesionalismo, transmitiendo la totalidad de los eventos sin censura (Tironi & Sunkel, 1993). Acción que desde lo enunciado por el narrador constituye la primera en subvertir el orden medial, obviando el papel de TeleAnálisis.

“Por primera vez en televisión se escucha la voz de los más pobres pero TVN interrumpe las transmisiones” (Narrador, cap. III; 01:01:25-01:01:32).

- Representación de la Junta militar y de las Fuerzas Armadas: es significativo que el narrador cuestiona el carácter de “valientes soldados”, poniendo en duda con ello, la tesis que se manejó durante la dictadura –y que aún sigue convocando a sectores sociales como señala Stern (2002)- que se inscribe en el imaginario de que el Ejército de Chile “salvó a la patria” del marxismo nacional e internacional a pesar de los peligros que la acción podía conllevar, siendo esbozada la representación que en verdad aquellos valientes soldados no fueron tales ante la evidencia de las prácticas de tortura y represión ejercidas sobre un pueblo indefenso.

“Vuestros nobles valientes soldados, así comenzaba la estrofa que se canta además en la canción nacional, sí yo también tuve que cantarla en el colegio” (Narrador, cap. I; 49:59-51:08).

Reafirmando lo anterior con la alocución que Pinochet intentó –con eficacia- blindar a las Fuerzas Armadas por posibles juicios y “persecuciones políticas” por el atropello a los derechos humanos una vez dejado el aparato institucional.

“El mensaje se hará cada vez más explícito, blindar a las fuerzas armadas por posibles juicios por los crímenes cometidos” (Narrador, cap. IV; 01:19:04-01:19:14).

Además se visualiza a la Junta de Gobierno y al sistema político de la dictadura regido, administrado y pensado de forma vertical por los tres generales Comandante en Jefes y por el Director de Carabineros, y si bien las decisiones en última instancia debían pasar por los más altos niveles de mando al ser estos los que asumieron las principales funciones y cargos administrativos del país, es indudable que la dictadura se organizó como un sistema institucional bastante complejo que contó con miles de funcionarios militares y civiles que ocupando distintos cargos administrativos y que inclusive fueron los promotores de muchas de las políticas que se impulsaron desde la Junta, por ejemplo, el rol de los Chicago Boy’s en la implementación de las políticas neoliberales. Es decir, este nudo convocante tiende a colocar en un segundo plano el real funcionamiento de la dictadura al sólo identificar a los altos mandos como responsables de efectuar las políticas de gobierno en condiciones en que las responsabilidades exceden a los cuatro generales. Por último, se aprecia un sutil intento de legitimar el sistema legislativo representativo actual al hacer el juego comparativo de contraponer la dictadura en que unos pocos deciden frente a un sistema parlamentario en el cual muchos representantes deciden.

“En ese tiempo el Centro Cultural Gabriel Mistral era el lugar donde se reunía la Junta de Gobierno para hacer la leyes que nos regían a todos, cuatro comandante reemplazaban a todo un Congreso. ¿Eficiencia, ahorro? No, simplemente dictadura” (Narrador, cap. I; 52:54-53:05).

Por último se hace interesante que el narrador al referirse a la Constitución de 1980 la caracteriza en gran parte como la herramienta legal que permitió el accionar represivo de la

dictadura, realizando una crítica que hasta el momento no se había presentado en ningún otro documental, aunque también es significativo que sólo se señala las facultades permisivas represivas de la Constitución y no otros aspectos igual de dramáticos para la descomposición y desestructuración del tejido social del Chile de la época y del presente.

“Ésta es la Constitución del ‘80 la misma que facultó el exilio, la persecución política, las detenciones arbitrarias, la misma que facultó a Pinochet a convocar a un Plebiscito que pensó que iba a ganar, en gran parte es la misma que rige hasta el día de hoy” (Narrador, cap. IV; 13:33-13:50).

- Opositores al régimen: se esboza la idea de que las protestas contra la dictadura que se suscitan en el espacio público desde 1983, lo que la historia oficial ha llamado “Protestas Nacionales”, habrían tenido su génesis en el malestar debido al sistema represor pero que sólo habrían eclosionado por la crisis económica que se desata en 1982 debido a la imprudencia de las políticas económicas de intervención de la Banca y la devaluación del Peso Chileno, motivando a la gente ante el impacto de la crisis a protestar contra la dictadura. Frente aquella representación se pueden decir dos cosas que han quedado invisibilizadas: la primera es que si bien la crisis económica facilita que el malestar se haga generalizado sobre todo en los sectores populares y medios, esos sectores desde antes de la crisis y desde después del golpe de Estado si bien fueron los más intervenidos, reprimidos y excluidos, como coinciden Mario Garcés y Gonzalo de la Maza (1985), Gabriel Salazar (1990) y Tomás Moulian (1998), nunca dejaron de desarrollar formas de organización que continuaron las prácticas políticas y sociales de Poder Popular desarrolladas entre los años ‘60 y ‘70, aunque en el nuevo contexto dictatorial tuvieron que recluirse al interior de las poblaciones dependiendo de sí mismas, por sí mismas y en sí mismas, expresándose en “ollas comunes contra el hambre”, redes de información y protección contra los perseguidos, los “comprando junto”, colectivos culturales, talleres productivos para conseguir recursos y grupos de resistencia armada (Salazar, 2011, p. 24). Siendo en gran medida por esa capacidad autogestionaria que las protestas de carácter nacional contra la dictadura pudieron emerger. Lo segundo en añadir, es que las políticas

económicas de la dictadura que son identificadas como las causantes de la crisis en el documental, no consideran el factor de la privatización que habría sido determinante al restar productividad a la economía chilena (Vergara, 1996), y si bien se señala a la Banca –principal sector económico privatizado- se la sugiere con el eufemismo de “intervención”.

“Pero la Mayoría de los chilenos ignora la violación a los derechos humanos, sería la crisis económica del ‘82 la que despertaría a la gente del letargo. El gobierno intervino la Banca y devaluó el peso, así la cesantía y el hambre se instalaron con dolor en los chilenos” (Narrador, cap. I; 41:17-41:29).

Ahora, el nudo convocante referente a la construcción de la oposición como marco histórico-social para la evocación del pasado reciente traumático de Chile con respecto al periodo de la dictadura se divide en dos. Por un lado se realiza todo un proceso de caracterización desde el narrador de lo que ha sido identificado como la “Oposición pacífica” al régimen, a modo de continuación de la perspectiva que sitúa el activismo como consecuencia de la crisis económica:

“Pero los sueldos son demasiado bajos y el descontento vence el miedo de la gente. La oposición asume que es el momento de decir basta. Los trabajadores del cobre convocan a la primera protesta para mayor del ‘83” (Narrador, cap. I; 42:10-42:21).

Este tipo de oposición es representada como la mayoritaria al aglutinar distintos sectores de la sociedad, ya sean trabajadores como la cita anterior lo enuncia, pobladores, estudiantes y mujeres:

“Así como los pobladores empiezan a perder el miedo y comienzan a protestar, los estudiantes no se quedan atrás, primero los de la Universidad de Chile y luego los de la Universidad Católica” (Narrador, cap. I; 44:34-44:41);

Cita a la que hay que sumar:

“Las mujeres también apuestan por la no violencia en su día internacional el 8 de marzo de 1986” (Narrador, cap. III; 19:58- 20:03).

Además se tiende a establecer una relación entre lo que se manifiesta como el “movimiento organizado ciudadano” con la construcción de una amplia plataforma de partidos políticos contrarios a la dictadura que es la predecesora de la Concertación. Este aspecto se hace relevante porque al establecer dicha relación se tiende a elaborar el imaginario evocativo de que los partidos políticos que se opusieron al régimen militar, que salieron triunfantes en el Plebiscito de 1988 y en las elecciones presidenciales de 1989, fueron los coordinadores de la prácticas opositoras pacíficas o condujeron los “anhelos de libertad y democracia” emanados desde la sociedad. Con lo que se tiende a validar y legitimar de cierto modo la representación de que la CPC jugó un papel determinante en la lucha por el fin del régimen autoritario, cuando parece ser que su accionar fue más tendiente a buscar posicionarse en un lugar privilegiado dentro de la estructura de poder político y de buscar administrar un sistema democrático restringido, lleno de enclaves autoritarios donde los focos del poder fáctico son los que fijan los límites para la voluntad y soberanía popular tal como señala Manuel Antonio Garretón (1998). Ideario que se convirtió en constitutivo de la identidad que la misma Concertación primero y Nueva Mayoría luego perciben de sí mismos y con el que buscan legitimar sus prácticas políticas del presente frente al cuestionamiento de continuismo que públicamente se les ha reprochado por diversos movimientos y sectores sociales. Lo explicado se hace más elocuente cuando el narrador habla de “la oposición” como si de un solo movimiento se tratara, obnubilando las diferentes estrategias, proyectos y alcances de aquellas agrupaciones que lucharon de forma pacífica contra la dictadura. Estructurando un discurso que se inscribe en la representación que ha realizado la “Historia oficial *estatizada*”, inscrita a su vez desde las cúpulas o elites de poder político. Al identificar a los actores se señala:

“El movimiento sindical fue detonante del despertar del movimiento ciudadano, la prueba visible llegó en mayo del ’84 cuando la oposición celebró el día del trabajo y congregó a más de doscientos cincuenta mil personas en el Parque O’Higgins” (Narrador, cap. II; 17:48-18:00);

y también:

“Los opositores se organizan en los colegios profesionales, en los sindicatos, en las federaciones de estudiante y en las poblaciones, pese a ser ilegales los partidos políticos empiezan a ganar espacio y convocan a la gente” (Narrador, cap. IV; 04:16-04:27).

Ahora, con respecto a la irrupción de los partidos políticos de oposición primer:

“La oposición logra un amplio acuerdo nacional por la democracia lo suscribe un sector de la derecha, el centro y parte de la izquierda pero las movilizaciones continúan. En mayo del '86 parlamentarios de todo el mundo visitan Santiago para apoyar a aquellos que piden democracia, los militares cercan la ciudad” (Narrador, cap. I; 01:08:13- 01:08:35);

Es relevante lo anterior porque la clase política de oposición sólo pudo emerger como clase gobernante de la administración de la dictadura por medio de establecer un amplio acuerdo entre todos los sectores políticos, incluyendo los que apoyaron a la dictadura y con el pinochetismo, lo que significó transar los deseos de cambios al sistema por su buena administración en tanto gobernabilidad (Ossa, 2011). Desde el narrador se asume que la democracia pactada se previó ante la posibilidad de más represión o inclusive de una guerra civil entre la dictadura y la oposición más radicalizada, es decir, como “la mejor de las formas” para salir de la dictadura:

“Para mantener la paz los vencedores deben negociar con los derrotados” (Narrador, cap. IV; 02:33-02:37). [En alusión a los resultados del Plebiscito de 1988].

Como segunda subdivisión de este nudo convocante, es la elaboración como contraposición a la “Oposición democrática” otra práctica de “Oposición violenta” que hace referencia a los grupos de carácter armado que combatieron a la dictadura y que plantearon otra estrategia para salir de ella. Como primera cosa, el narrador señala que ambas formas de resistencia no eran compatibles y que incluso la resistencia armada solo repercutiría en la profundización de la polarización social de la dictadura, léase con ello más represión.

“¿Se puede ser no violento en un país cada vez más violento? El '86 las armas de la paz y las armas de la guerra se enfrentan, las señales auguran solo polarización. Una bomba explota en las cercanías de un regimiento, nadie sabe lo que puede pasar” (Narrador, cap. III; 26:51-27:07).

Ante la contrariedad de las vías de oposición:

“Unos asisten pacíficamente al evento, otros pelean con carabineros, la salida política y la del enfrentamiento se expresan desde entonces en las calles” (Narrador, cap. IV; 16:52-17:09).

El surgimiento de la oposición violenta no se esclarece cuándo fue ni quiénes la validaron, identificando solamente al FPMR como un instrumento del PC para desarrollar la lucha armada contra el régimen autoritario apelando como único aspecto de su constitución la creencia de que Pinochet no entregaría el mando de la institución política por la paz, lo que por un lado oscurece toda la historia política-social de un sector de la sociedad que desde los primeros días de la dictadura se batieron con los agentes de la DINA primero y luego con los de la CNI en un esfuerzo de lucha contra la dictadura, y por otro lado, se condena al olvido la proposición de transitar hacia la democracia mediante un gobierno de Unidad Nacional que incorporara a todos los sectores de oposición⁴³.

“El Partido Comunista uno de los más golpeados por la dictadura declara legítima la lucha armada contra el tirano y crea el Frente Patriótico Manuel Rodríguez” (Narrador, cap. III; 27:30-27:39);

y complementado lo anterior con:

“Los sectores más radicalizados de la oposición no creen que Pinochet se vaya voluntariamente y se preparan para la lucha (Narrador, 27:13-27:20)

Pero en definitiva esta estrategia terminaría siendo desechada o minimizada debido a la derrota estratégica que significó Carrizal Bajo y el fallido atentado a Pinochet. Además desde el narrador se apela a que los mismos partidarios que apoyaban esta tesis habrían perdido el sentido de su accionar, por lo que la sociedad civil continuó en su tránsito hacia la democracia por la vía pacífica.

“Pero la guerra parece inclinarse a favor del régimen cuando se descubre un gigantesco arsenal en Carrizal Bajo, una playa al norte del país. Esas armas buscaban terminar con Pinochet por la fuerza, la razón hace rato se había extraviado en Chile” (Narrador, cap. III; 30:30-30:43).

⁴³ Propuesta emplazada por el Movimiento Democrático Popular (MDP) que agrupa a organizaciones y partidos de izquierda que no integraban la Alianza Democrática (AD).

Si comparamos cómo el narrador primero divide a la oposición y luego aborda lo que se señala como cada estrategia, es indudable que se le da preferencia a la vía pacífica minimizando y descontextualizando la vía armada, lo que necesariamente conlleva supresiones y tergiversaciones de cómo se producen los procesos evocativos en el presente de ambas prácticas. Se busca por un lado validar y legitimar la salida democrática a la dictadura y por otro no criminalizar pero si despolitizar el accionar del FPMR y de otras agrupaciones no mencionadas y olvidadas por la historia tradicional, perdiendo sus propuestas y prácticas el sentido con el que fueron realizadas y que de la cuales se pueden sacar múltiples aprendizajes para la teorización y práctica de una sociedad democrática.

- Pasado reciente como herida abierta: como último nudo convocante de memoria que se puede extraer de las intervenciones del narrador documental está la consideración que los eventos, acontecimientos y sucesos que ocurrieron en el pasado reciente desde el golpe de Estado –para el caso del presente documental analizado- siguen revistiendo en la actualidad disputas de interpretación debido a la profunda herida que generó la fragmentación de la sociedad chilena y lo profundo del trauma social e individual que conllevó la política sistemática de represión y desaparición en que incurrió la dictadura, quedando la pregunta abierta si se podrá superar dicho acontecimiento.

“Han pasado cuarenta años y aunque estas fotografías de detenidos desaparecidos se están descascarando la huella del golpe aún sigue con nosotros, ¿podrá Chile algún día cerrar esta herida?” (Narrador, cap. I; 01:10:45-01:10: 52).

Y para finalizar, se alude que ante esa evocación-traumática del pasado reciente existen distintas posturas de qué hacer con ella barajadas entre el olvido y el recuerdo, y entre la verdad y justicia que aún no han llegado del todo –de ahí el carácter conflictivo de la evocación a cuarenta años del golpe.

“El próximo 11 de septiembre se cumplen cuarenta años del golpe de Estado, unos creen que hay que dejar atrás el pasado para no reabrir viejas heridas, otros buscan verdad y justicia para cicatrizarlas” (Narrador, cap. IV; 01:32:18-01:32:26).

b) Tipos de memorias colectivas desde testigos documentales.

- Memoria de adherentes al régimen militar.

Esta memoria esgrime en un primer momento como principal representación, la exculpación e incapacidad de culpar a la institucionalidad impuesta por la dictadura como la propiciante de los atropellos a los derechos humanos, aludiendo a que el estado de derecho se respetó a excepción de algunos mandos y grupos, los que actuando de forma aislada fueron los que realizaron los “excesos”. Elocuente es lo testimoniado por Francisco Javier Cuadra:

“No niego porque está más que demostrado las violaciones a los derechos humanos que se le imputaron al gobierno militar y eso pero también me he dado cuenta que es un grupo pequeño de personas que participaron en eso, siempre las mismas personas que los encuentran en uno y otro caso, que... de parte de las autoridades de momentos muy críticos pudo no haber habido esfuerzos radicales y suficientes ehh... a mí me tocaba preparar informaciones para el relator especial de Naciones Unidas sobre derechos humanos y tendría que haber sido tarado para no darme cuenta que esas informaciones a quién más dañaban eran al propio gobierno, no matábamos ni torturábamos ni justificábamos la muerte ni justificábamos la tortura” (Francisco Javier Cuadra, Ministro Secretario General de Gobierno, 1984, cap. II; 11:32-12:31)

Además, como segundo punto de análisis, desde destacados políticos nacionales del presente, se esgrime la consideración de que en el pasado de apoyó a la dictadura más por el contenido y proyecto político que suscita el régimen para la transformación de la sociedad que por otro motivo. Así se revela en el testimonio de Andrés Allamand.

“Muchas veces uno participa en política en una campaña con un candidato que no lo llena o que no le gusta o en una circunstancia que no es la más adecuada” (Andrés Allamand, RN, 1988, cap. IV; 50:07-50:16).

- Memoria de opositor al régimen militar.

El primer aspecto que este tipo de evocación rememora, responde al carácter trágico que significó el golpe de Estado y luego la instauración de un régimen militar que utilizó todo los medios disponibles del Estado para la persecución del opositor político, lo cual significó que aquellos que se identifican como opositores al régimen tuvieran que vivir en constante miedo frente a la posibilidad de ser apresados o denunciados.

“Estaban mudos, mudos, esto era un silencio total, había mucha gente pero esto era un silencio total, nadie hablaba, ninguno de nosotros se hubiera imaginado nunca en su vida que alguien que algo iba a pasar así con La Moneda y luego porque también había temor, porque tu no sabías si el que estaba al lado tuyo te iba a delatar por alguna razón y te iban a tomar preso algún agente que andaba de civil ahí” (Luis Poirot, *Fotógrafo*, 1973, cap. I; 18:13-18:42).

Inclusive se llega a representar lo acontecido como una guerra que impulsó el régimen contra aquellos sectores que se consideraban como proclives a desarrollar alguna práctica de oposición activa. O de forma más simple, por el hecho de tener algún tipo de simpatía con la ideas de izquierda proscritas por el Estado militarizado.

“O sea sí, había un ambiente de guerra absolutamente, o sea ehh... el país entero en esa época está en guerra, especialmente en las poblaciones pobres” (Pablo Salas, *camarógrafo independiente*, 1983, cap. I; 01:00:56- 01:01:08).

Este primer aspecto de la memoria del opositor al régimen militar, evalúa que los actos más emblemáticos de represión y terrorismo de Estado, forman parte de una estrategia para hacer visible hacia el conjunto de la sociedad que la dictadura no estaba dispuesta a tolerar críticas ni opositores, siendo, por ejemplo, la ejecución y posterior publicitación de los asesinatos, quitándoles el sesgo político claro, como una forma de amedrentamiento y desmovilización.

“Cuando tú le pegai uno o dos balazos a una persona ya lo mataste, cuando le pegai veinte balazos ya estay mostrando otra cosa que nosotros somos malos y al que se atreva a pelear contra nosotros eso es lo que va a recibir, entonces cado uno de los muertos, cada uno de las publicitados asesinatos de la dictadura eran con tanta publicidad que era una manera de amedrentar al país entero, todos nosotros teníamos susto cuando pasaba eso” (Pablo Salas, *camarógrafo independiente*, 1986, cap. III; 44:26-44:52).

El segundo aspecto que se esboza de los testimonios, es el estado de censura e intervención en que se encontraba el sistema nacional de medios de comunicación, condición que permitió acallar del espacio mediático oficial a las voces disidentes, y también desinformar sobre lo que realmente estaba pasando referente a la represión política.

“Mucho miedo, o sea sometidos a la represión, piensa un pueblo con cero información veraz, es decir la venta por el monopolio de los medios de un país que no era” (Alejandro Goic, miembro Comando del NO, 1988, cap. IV; 16:15-16-31)

Debido a lo anterior, se valoriza el surgimiento de expresiones que permitieron de algún modo romper el cerco del silencio, ya sea mediante medios de comunicación alternativo –la prensa alternativa– que cohabitó con la prensa oficial, y con la audacia y valor de personas que en instancias relevantes se atrevieron a denunciar las prácticas del régimen militar. Lo primero se desprende del testimonio de Patricia Collyer:

“La prensa oficial, los periodistas vivían para eso para sus jefes y además yo creo que no quería ver, para mí es muy violento, es muy violento tener que haber estado coexistiendo con ese mundo que ellos se hayan hecho los ciegos, los sordos y los mudos” (Patricia Collyer, periodista revista Análisis, 1983; 51:10-52:14).

Y lo segundo, el testimonio de Luisa Riveros se hace relevante:

“El cura Mariano arriba antes de subir, yo le dije padre estoy nerviosa que voy a decir, Luisa me dijo deja... préstale tu cuerpo, la voz a Cristo, a Dios él va hablar por ti, él va hablar. Entonces yo cuando veo el discurso que le falta entonces dije tengo que ponerle lo que Cristo quiere” (Luisa Riveros, pobladora Cerro Navia pronunció discurso frente al Papá, 1987, cap. III; 59:18-58:57).

Como tercer aspecto convocante en la estructuración del discurso evocativo de este tipo de memoria, es la representación del porqué desde distintos sectores sociales se empezó a gestar la lucha contra la dictadura, es decir las motivaciones. Se apela a que era menester emprender algún tipo de acción de denuncia contra las prácticas de persecución del régimen, pero principalmente la necesidad de realizar acciones que permitieran devolver la libertad a los chilenos y chilenas porque de lo contrario el panorama a futuro sería bastante desolador. Por ende se rememora el momento de la lucha como el intento de establecer mejores condiciones de vida para la sociedad chilena.

“Habían cosas que no eran aceptables, aquí se estaba matando gente, se estaba haciendo desaparecer gente, no había libertad de expresión y era un grito muy profundo, una necesidad muy profunda de luchar por la libertad” (Milena Vodanovic, dirigente estudiantil, 1983, cap. I; 45:04-45:17).

Otra dimensión que debemos de considerar se relaciona con la consideración del accionar de los partidos políticos. Por un lado hay testigos documentales que al recordar el rol que asumieron, se considera que éstos actuaron de forma ingenua frente a los escasos llamados del régimen a dialogar en condiciones que la dictadura sólo buscaba la dilatación del conflicto, como por ejemplo:

“Y asume Jarpa con setenta y nueve muertos esa noche, setenta y nueve muertos, fue la noche de la masacre, sacaron dieciocho mil soldados a la calle eh... estaba militarizado completamente la calle, no era que era el régimen militar sino que la calle estaba llena de militares por todas partes y los políticos fueron convocados por Jarpa a un diálogo bajo la instancia de monseñor Fresno para tratar de aplacar nuestras demandas y llegar a un diálogo político, estamos hablando del ‘83, a un acuerdo político y le creyeron, lamentablemente los políticos le creyeron, pero a poco andar a monseñor Fresno lo trataron pésimo la dictadura, a los políticos barrieron con ellos. Hubo uno que no me voy a olvidar nunca que era Matthei que cuando le entregaron el pliego ehh... la Alianza democrática que en ese tiempo le entregaba el pliego para buscar acuerdo, le preguntaron si lo había leído dijo textualmente no esa cuestión la bote al tacho de la basura” (Rodolfo Seguel, Presidente CTC, 1983, cap. II; 16:27-17:35).

Pero también y por otro lado, se plantea que “el” movimiento opositor integró a diferentes sectores políticos de centro y de izquierda, incluso la izquierda más “radical” para la utilización del espacio público para las actividades de protestas:

“Este era un movimiento transversal que incluía desde la democracia cristiana hasta el MIR y que como movimiento convocaba al conjunto de las organizaciones. Nos demoramos un mes en organizar algo así, no era una cuestión espontánea y el punto de encuentro era aquí en este lugar que de alguna manera era bien simbólico porque era un lugar donde se habían golpeado mucho las cacerolas en tiempos de la Unidad Popular, que había sido bien combativo contra la Unidad Popular pero que sin embargo hoy día en ese momento era necesario recuperarlo para la democracia, para los derechos humanos” (Teresa Valdés, dirigente Mujeres Por la Vida, 1985, cap. III; 02:46-03:22).

De lo último planteado anteriormente, se desprende otra consideración: que si bien pueden surgir diferencias de apreciación del accionar de los partidos políticos, éstos de alguna forma contribuyen a la organización de agrupaciones civiles sobre la base de plataformas amplias políticamente, que sobre todas las cosas realizaron acciones de carácter pacíficas. Es decir, se inscriben en lo que hemos esbozado más arriba como la estructuración desde el

narrador de una “oposición pacífica”, que en los procesos de rememoración y evocación desde los discursos institucionales del presente tienen una necesaria asociación con los partidos políticos, porque éstos son representados como los que permitieron gracias a su voluntad inclusiva y mediante su accionar, propiciar la campaña del NO, y con ello conducir el anhelo de libertad de la sociedad civil a su materialización. Representación que es discutible, ya que, tanto el Plebiscito como el recorrido “hacia la democracia” fue el mismo trazado por la dictadura, período en el que se terminó de consolidar legalmente la instalación del sistema socio-político del régimen militar.

“Yo siempre dije: -oye mira de las cosas más orgulloso que me siento de una época dura es haber luchado de una manera pacífica contra una contra el rostro más cruel de la dictadura que era la tortura” (Claudio Orrego, integrante Movimiento Sebastián Acebedo, 1986, cap. III; 19:05-19:15).

Ahora, frente a la representación que se proyecta de la “oposición armada” desde testigos documentales que participaron en ella, específicamente César Bunster miembro del FPMR quien estuvo a cargo de organizar la logística de la Operación Siglo XX, es decir del intento de tiranicidio de 1986, se manifiesta que se decidió emprender la lucha armada luego de diez años del golpe de Estado debido a que el pueblo de Chile ya no podía continuar viviendo en las condiciones represivas en las que se encontraba, frente a lo que cataloga como la “barbarie” del actuar del régimen:

“Y el año ‘83, el 14 de diciembre del ‘83 se crea el frente Patriótico Manuel Rodríguez, es importante señalar esa fecha porque se crea el frente más de diez años después del golpe, lo que creo yo que comprueba que todo pueblo es pacífico hasta que no le queda otro recurso que usar la fuerza, usar la violencia para terminar la barbarie y para recuperar la democracia” (César Bunster, miembro FPMR, 1986, cap. III; 27:40-28:11).

Lo importante a señalar es que se concibe la lucha armada como último recurso y desplegada sólo a condición de respuesta frente al régimen militar.

“[...] pero al mismo tiempo demostrar que el pueblo chileno no iba a aceptar indefinidamente que se lo pase a llevar, que se le asesine, que se lo torture, que siempre van a ver chilenos y

chilenas dispuestos a dar la batalla contra eso” (César Bunster, miembro FPMR, 1986, cap. III; 38:25-38:52).

Por último la evocación que se realiza por parte de muchos testigos documentales al representar el significado de la dictadura en la actualidad es bastante negativa, al esgrimir una relación entre ese pasado traumático y un presente que no ha sido del todo alentador a pesar de las esperanzas que suscitó el fin del régimen autoritario. Una crítica compartida alude al rol de los políticos y de la política, inscrita en una deslegitimación más amplia:

“Yo creo que la dictadura no se ha acabado cien por ciento, la derecha es la dueña de este país y aunque Pinochet no esté hoy ellos son los que están manejando la economía, las universidades, los hospitales, las Isapres, las AFP’s y todo lo que controla el centro de nuestras vidas, mientras eso no cambie es muy difícil que nos llegue la libertad y la democracia” (Norma Galeano, manifestante Mujeres Por la Vida, 1986, cap. III; 11:37-11:58)

Y también:

“Chile ha sido egoísta con quienes le devolvieron la democracia a Chile, fueron los estudiantes, los trabajadores y los pobladores, yo le aseguro que cada vez que ha habido un movimiento en Chile no han sido los políticos los que lo empiezan han sido los trabajadores” (Rodolfo Seguel, Presidente CTC, 1983, cap. IV; 01:33:50-01:34:09).

Estableciendo incluso un nexo entre las prácticas de violencia institucional de la dictadura con las prácticas de violencia institucional del presente, aludiendo a los conflictos sociales, étnicos y laborales que dividen al país en la actualidad:

“El Chile que tenemos hoy es muy violento, la sangre que corre hoy día ya no es de estudiantes es de mapuches, es sangre de pobladores, de trabajadores mal pagados, hay mucha sangre todavía corriendo por las calles de este país, entonces unámonos y trabajemos para que este país sea verdaderamente un país de seamos todos hermanos, compatriotas” (Rodrigo Paz, estudiante medicina, 1987, cap. IV; 01:36:59-01:37:27).

Por otro lado y sin desmedro de lo anterior, también existe la consideración de que si bien muchas de las luchas del presente son legítimas, las prácticas que pueden llevar a cabo no lo serían las adecuadas a pesar de que en el pasado sí lo fueron. Por ejemplo, es concreta la legitimación que se realiza de la acción de protesta callejera con prácticas de enfrentamiento contra la policía en tiempo de dictadura, mientras que actúa la deslegitimación de prácticas

similares en el presente por no existir las mismas condiciones contextuales ni bases de apoyo. Es significativa la siguiente intervención, porque viene a deslegitimar y descontextualizar prácticas que se han estado llevando a cabo en los espacios de protesta públicos, que si bien pueden ser cuestionables, el objetivo no debe ser criminalizar la protesta social sino que entender el porqué de su aparición y el de las prácticas a las que se conlleva.

“Tal vez lo que pasa ahora a diferencia con lo encapuchados es que había un vinculación de esa de de de nosotros encapuchados con un movimiento global que también estaba peleando contra esa dictadura, tal vez había una retaguardia por decirlo de alguna manera mucho más amplia que un grupo que sale no sé y ataca un semáforo y le da y empieza a pegar al semáforo no era tanta, aquí la confrontación era directamente con el carabinero con Fuerzas Especiales que ehh... nos atacaba y buscaban impedir que hubieran expresiones democráticas por parte del movimiento estudiantil que estaba exigiendo muchas veces lo mismo que ahora solamente que ahora se puede hacer la marcha” (Juan Pablo Araneda, estudiante FECH, 1985, cap. II; 58:35-59:27).

Y por último se considera que la dictadura fue mucho peor de lo que se puede representar en imágenes porque no existen las imágenes de lo que realmente sucedió, lo que se puede inscribir, un vez más, en la dificultad de evocar un acontecimiento en el medio televisivo al no existir registro fílmico que objetive los testimonios.

“La dictadura no fue en la calle, la cara de la dictadura fueron los pacos en la calle reprimiendo a la gente pero la dictadura fue mucho más que eso, fueron las cárceles secretas, fueron los desaparecidos, fueron los torturados y de eso no hay imágenes, eso es lo duro de la dictadura [...] Esas imágenes reflejan un poco lo que fue pero no es lo que fue, fue mucho peor que esto, o sea un par de lacrimógenas, un par de piedras, un par de muertos no es lo que... la dictadura fue mucha más que eso” (Pablo Salinas, camarógrafo independiente, 1983, cap. IV; 01:33:25-01:34:27).

- Memoria de familiares de víctimas de la represión dictatorial.

Este tipo de memoria colectiva se puede estructurar desde lo enunciado por los testigos documentales como la rememoración que se tiene de la pérdida de un familiar en tanto ser querido, muerto o desaparecido por el accionar terrorista de la dictadura:

“Había mucho desamparo, uno sabía que los aparatos de seguridad, el régimen, la dictadura, ya habían hecho había dado muestras de demasiada brutalidad, de crueldad, de

terrorismo ¿no? De terrorismo de Estado, entonces uno sabía siempre que podían hacer cualquier cosa” (Owanda Madera, viuda de Manuel Parada, 1985, cap. II; 22:24-22:43);

ocupando todo el aparato administrativo-militar para perseguir y asesinar con el conocimiento de los más altos rangos jerárquicos de las Fuerzas Armadas y de carabineros, es decir un esfuerzo a todo nivel por eliminar y reprimir al opositor pero también de amedrentar a la sociedad con el castigo disciplinador cometido por los agentes de seguridad del Estado:

“La forma en que ellos fueron ejecutados, la forma en que fueron secuestrados que fue a plena a plena luz del día en las puertas de un colegio, en Estado de sitio, o sea control total del Estado, ocupando Carabinero de Chile, helicópteros, carabinero de tránsito eh... muestra que esto no sólo fue una operación de este grupo que se trató de proteger sino que esta además se insertó muy bien en una política mayor de la alta jerarquía de los altos mando en ese momento de carabineros de Chile que era César Mendoza Durán miembro de la junta militar eh... y muy probablemente con conocimiento del propio Pinochet, porque fue tan evidente el secuestro, tan abierto y después lanzarlo a una vía pública al lado del aeropuerto, degollándolos estando ellos vivos y dejándolos desangrar ahí que querían que ellos fueran encontrados en esas condiciones, querían que esto se supiera” (Manuel Guerrero, hijo de José Manuel Guerrero, 1985, cap. II; 42-39-53:36).

De otro modo, la evocación está delineada por el vacío que deja la pérdida del ser amado, la necesidad de no olvidar y una vez más el imperativo de justicia. Respecto a lo primero, el vacío es concebido principalmente hacia aquellos padres y madres ejecutados legando en sus hijos las consecuencias del accionar de la dictadura.

“Ella efectivamente tiene un tremendo vacío, creo que lo más dramático que uno puede testimoniar de todo esto, de todo esto yo creo que lo más lo más terrible creo yo, yo siento que son todo estos papás que mataron, los padres” (Owanda Madera, viuda de Manuel Parada, 1985, cap. II; 46:55-47:14).

Así mismo, el vacío es presentado fundamentalmente más profundo en aquellos familiares de detenidos desaparecidos que en aquellos otros familiares de ejecutados políticos que pudieron enterrar a sus muertos, o por lo menos eso se desprende de lo enunciado por un testigo documental relevante como lo es Verónica Denegri quien perdió a su hijo en el Caso Quemados.

“[...] yo dentro de toda mi tragedia me siento muy afortunada porque pude estar con Rodrigo, pude enterrarlo, pude verlo antes que lo metieran al ataúd y los familiares de detenidos desaparecidos no tienen nada, por eso me siento afortunada” (Verónica Denegri, madre de Rodrigo Rojas Denegri, 1986, cap. II; 01:30:20-01:31:12).

Ahora bien con respecto al no olvido o dicho de otro modo, la no permanencia de la supresión sobre el recuerdo y de sus sentidos preferentes estructurados por los familiares de víctimas de violación a los derechos humanos, se ve condicionada por la consideración que alude a la falta de justicia judicial contra los presuntos responsables de torturas, ejecuciones y desapariciones, siendo frente aquella percepción que se hace imposible e incluso necesario el no olvido.

“Ellos los mataron a sangre fría, los tiraron vivos ahí, cómo no se va hacer justicia, cómo uno va a olvidar lo que hicieron, por qué ellos no pueden pagar algo de lo que ellos hicieron [...] la esperanza de que en algún momento iba a llegar, iban a golpear la puerta, que los íbamos a volver a verlos, siempre con esa esperanza de que algún día iban a volver a aparecer [...]” (Corina Maureira, familiar de ejecutados políticos encontrado en Lonquén, 1973, cap. I; 38:12-38:51).

En ese sentido la dimensión de falta de justicia se hace relevante en tanto camino necesario para lograr el reconocimiento de las víctimas que según lo testimoniado va más allá de la mera mención en alguna comisión o informe, sino que implica políticas concretas contra los responsables que permitan realmente construir bases de entendimiento en la sociedad para que a futuro “Nunca más” y así poder con ello superar o al menos contribuir a la sanación del duelo inconcluso. En relación a la evocación respecto a la falta de justicia es pertinente lo planteado por Corina Maureira hija y hermana de cuatro ejecutados políticos encontrados en los Hornos de Lonquén:

“Eso es lo que nosotros pedimos como familiar, que se haga justicia, que los detengan, no sé a mí me gustaría que a ellos les dieran perpetua a ellos nosotros algún día nos vamos a ir pero que esto quede grabado en Chile lo que pasó aquí para que nunca más suceda lo que sucedió” (Corina Maureira, familiar de ejecutados políticos encontrados en Lonquén, 1973, cap. I; 39:12-39:30).

Frente a la falta de reconocimiento de las víctimas se percibe como una deuda que tiene la sociedad chilena frente a aquellos que lucharon principalmente con otros métodos externos a los desplegados por la “oposición pacífica” y que por el devenir de la transición y del discurso legitimador institucional han quedado excluidos de la memoria colectiva oficial.

“A nosotros durante veinticinco años no han tratado como si nuestro hermano era una terrorista, nosotros estamos convencido de que él no era un terrorista, él fue una persona que luchó por la libertad de Chile, o sea por la democracia que nace también es fruto de todos los compañeros que murieron y enfrentaron desde no solamente murieron, la gente que enfrentó por otra forma la lucha contra el tirano” (Carla Pellegrin, hermana de Raúl Pellegrin, 1988, cap. IV; 01:15:45.01:17:04).

Ante la necesidad de justicia para que se propicie un “Nunca más” real:

“[...] hay una entrevista que yo digo si no hay justicia tendremos que hacerla con nuestras propias manos, tal vez ahí uno podría pensar que hay venganza pero era ese afán de que esto no pasará nunca más, en dejar en evidencia la responsabilidad del Estado en estos crímenes y eso son cosas que a mí me movilizan mucho, no pude seguir pasando lo que aquí pasó, que no se asuma la responsabilidad política que tiene la dictadura en la ejecución, en la tortura, en la desaparición de personas y en eso dejé la vida” (Estela Ortiz, viuda de José Manuel Parada, 1985, cap. II; 48:48-49:46).

Y en concordancia con el duelo inconcluso

“Y hasta el día de hoy creo que no he llorado todo lo que creo que he tenido que llorar y realmente no lo voy hacer hasta el día en que crea que hemos agotado todos los recursos para hacer justicia” (Verónica Denegri, madre de Rodrigo Rojas Denegri, cap. II; 01:22:57-01:23:13).

Con respecto a la reconciliación nacional, ésta evocación apela a que no se logrará a no ser que se tenga la voluntad de esclarecer los acontecimientos y se ejerza la aplicación de justicia contra los responsables, para de ese modo contribuir al cambio de la mentalidad y del funcionamiento de la sociedad, sentando bases concretas y reales con las que se pueda tener la seguridad de que “Nunca más” en Chile:

“[...] tú me preguntas por la reconciliación, antes, qué significa esa palabra [...], primero yo no puedo perdonar he visto crecer a sus hijos sin su padre, he visto que mis nietos no conocen a su

abuelo, escuchar eso es brutal, brutal porque no falleció por cualquier cosa, falleció porque otros decidieron asesinarlo” (Estela Ortiz, viuda de José Manuel parada, 1985, cap. II; 51:42-52:24).

Alusivo a la necesaria transformación de la sociedad:

“Como sociedad necesitamos cambios drásticos, cambios que realmente transmitan que esto no pueda suceder más, que la gente, que los familiares, que los hijos o que la gente que no conoció eso esté expuesto en cierta forma al sufrimiento que trae el asesinato masivo desarrollado por las orgánicas del Estado contra sus propios ciudadanos” (Jecar Neghme Sáez, hijo Jecar Neghme militante MIR ejecutado, 1989, cap. IV; 01:24:23-01:24:53).

Y finalmente la evocación que se hace de lo acontecido del pasado en el presente es bastante crítico, sobre todo de las condiciones en que se encuentra la sociedad actual y sobre cuál es el sentido de las prácticas políticas institucionales, trazando una vinculación entre las prácticas ejercidas por la dictadura con las que emanan del Estado democrático, con lo que los intereses a los que habría protegido el régimen militar se habrían consolidado y perpetuado para la dominación en la sociedad chilena actual:

“La misma rabia que sentimos ahora cuando se nos intervienen las marchas, la misma rabia que cuando llegabas a tu casa y no había nada en su lugar, estaba todo destruido, la misma rabia que hoy día tú sientes con lo que pasa en el sur [...]” (Andrea Ochenius, prima de Rodrigo Rojas Denegri, 1986; 01:20:26-01:28:07).

Así como también el testimonio de Carla Pellegrin, hermana de Raúl Pellegrin líder histórico del FPMR:

“Yo quiero leer las últimas palabras que escribe mi hermano, dice así: Ahora con esta democracia naciente que viene a disfrazar la dictadura y sus crímenes se avecinan tiempos difíciles para los revolucionarios, intentarán perpetuar su modelo de dominación económica y política, intentarán maquillar y legitimar la esencia de un sistema injusto y criminal, en ese difícil escenario que se avecina quedaremos aislados, sin provisiones, sin medios, cercados, agobiados, muchos de nosotros posiblemente caeremos, sin embargo en este difícil momento se define el carácter histórico de nuestra lucha, no debemos dejar de luchar, mantener el carácter de lucha irrenunciable del pueblo por la dignidad y la justicia” (Carla Pellegrin, hermana Raúl Pellegrín, líder del FPMR asesinado, 1988, cap. IV; 01:16:14-01:17:01).

- Memoria de víctima de la represión dictatorial.

La evocación de este tipo de memoria queda restringida a los límites del miedo frente a lo que fue la represión, la solidaridad ante la tortura o el exilio y a la percepción de que en el presente prima la injusticia. Para el primer aspecto, el miedo, es evocado al recordar tanto el accionar represivo que llevo la dictadura en los recintos destinados para la detención y la aplicación de la tortura, como es el caso de los presos en el Estadio Nacional en 1973, o por los allanamientos y cercos que vivieron miles de personas en las redadas militares sobre poblaciones que como ya hemos señalado casi siempre estuvieron vinculadas con algún tipo de atropello a los derechos humanos o actos de tortura como método de represión. Reveladores son los siguientes testimonios:

“Salí así igual de asustado, me subí a la micro y miraba por si reconocía a alguien que me estuviera mirando con otros ojos y de ahí no saber nada de partidos políticos ni de compañeros, no quise saber nada, era como que estaba cumpliendo la libertad como me dijeron” (Richard Meza, detenido Estadio Nacional, 1973, cap. I; 09:03-09:37).

Y también:

“Mucho más miedo, la gente tenía miedo de que podía ser fusilada ahí mismo porque incluso eh... colocaban a la gente como que iba a ser un fusilamiento, tenía todos apiñados a los varones y los colocaban contra la reja y les apuntaban con el armamento o que disparaban al aire, pero el hecho de sentir las metralletas o que la gente estuviera ahí, teníamos mucho temor de alguien no vaya... fuera muerto ahí mismo, mucha gente desapareció y no fue encontrada” (Verena Sanchez, pobladora de Santa Julia, 1984, cap. II; 06:34-07:07).

Mientras que la solidaridad es evocada como la reacción que tenía el chileno común frente a detenidos que habían salido de su cautiverio en condiciones en que era muy probable que hubiesen sufrido algún tipo de tortura. Es relevante esta consideración porque frente a la tortura y la brutalidad del régimen militar se visualiza que no se perdió del todo, o por parte de todos, la sensibilidad ante lo vivenciado por un otro.

“Me conmueven esas imágenes pero también me conmueve cuando yo salí ¿ya?, eh... cientos de mamás que te preguntan por sus hijos por sus familiares, te muestran fotos [...] la solidaridad de ellos cuando nosotros salíamos era impresionante porque tampoco sabíamos si

podíamos llegar a nuestras casas. Yo iba con otro preso político, subí a la micro y dije no tenemos plata venimos del estadio y todos querían pagar y el chofer dijo aquí ellos no pagan y nos dieron hasta asientos. Junto a la tortura, junto a lo que aquí vivimos que fue terrible había solidaridad” (Juan Samuel Aravena, torturado estadio Nacional, 1973, cap. I; 29:19-29:47).

Mientras que el tercer aspecto relacionado con la sensación de la dificultad de recordar debido a lo traumático de lo acontecido se incrementa ante la sensación de que en la actualidad no se han hecho los esfuerzos necesarios para procurar justicia a todas las víctimas de la represión dictatorial, dificultando aún más un buen proceso de recordación que pueda en alguna medida contribuir a sanar la compulsión a la reiteración.

“Pa’ mí todo esto se traduce cuando mis hijas cuando cumplen seis años me preguntan ¿mamá qué te pasó? ¿Por qué estás así? Porque a esa edad empiezan a darse cuenta entonces a mí me duele el alma cuando tengo que decirle lo que me paso porque es como traducir en palabras la maldad del ser humano por no respetar al otro por la intolerancia, por la falta de respeto a los derechos humanos entonces realmente me ha tocado tres veces porque tengo tres hijas y las tres veces han sido súper doloroso y mis hijas se dan cuenta y no siguen preguntando, después van creciendo y vamos contándoles más según las distintas edades entonces esa es una parte dura y después me preguntan ¿y hubo justicia?, de nuevo otra parte dura, no hija no hubo justicia solamente de los veintiún militares solo uno estuvo detenido con una pena acusado de cuasidelito ni siquiera de haber matado a Rodrigo y haberme dejado en estas condiciones entonces eso es tan duro tan duro de transmitir a las nuevas generaciones que yo lo vivo a diario con mis hijas y me hubiese gustado que los veintiún militares estuvieran detenidos y hubieran pagado [...]” (Carmen Gloria, víctima represión militar, 1986, cap. II; 01:16:56-01:18:19).

La importancia que desde este tipo de evocación se le confiere al recordar y en general a la dimensión de la memoria es sustantiva al deseo de que “Nunca más” vuelva a suceder algo parecido por lo que es menester educar a las nuevas generaciones invitándolos a conocer lo acontecido y lo dramático de la tortura y la desaparición.

“Yo creo que es muy importante que las nuevas generaciones sepan lo que vivimos, llegando hasta la tortura y la muerte, yo creo que a este país no le puede pasar otra vez lo que nosotros vivimos. Yo no quiero que muchachos y muchachas de veinte años como son mis hijas hoy día vivan lo que yo viví, que aiga conciencia que este país no necesita nunca más un 11 de septiembre” (Juan Samuel Aravena, torturado Estadio Nacional, 1973, cap. IV; 01:32:56-01:33:20).

Además, junto a lo inmediatamente anterior, se plantea que recuperar la memoria de aquellos que sufrieron en carne propia la represión dictatorial es la única forma de contribuir en construir un país sin fragmentaciones, restituyendo de justicia a los damnificados del terrorismo de Estado. Así lo señala Lelia Pérez presa política en Villa Grimaldi:

“Venir a este lugar, transformarlo en un lugar que permite construir un futuro distinto, que permite hacer reflexionar a los seres humanos de que la forma de construir un país no es por medio de la tortura es lo que yo llamo mi venganza personal” (Lelia Pérez, detenida en Villa Grimaldi, 1975, cap. III; 55:40-56:41).

Y también el testimonio de Carmen Gloria Quintana:

“Y ojalá las nuevas generaciones no cometan los mismo errores que cometimos en el pasado y se luche por la justicia, yo creo que nunca es tarde para pagar y reescribir la historia realmente como sucedió” (Carmen Gloria Quintana, Caso Quemados, 1986, cap. IV; 01:37:34-01:37:45).

Por último, se considera que lo sucedido se constituye en el presente en recuerdos imborrables ante el sufrimiento vivido, ya sea por las torturas, persecución o exilio.

“Son recuerdos imperecederos que quedarán allí en nuestra memoria porque ese día, el día de nuestro regreso el 18 de septiembre marcó el fin de un dolor muy prolongado que tuvimos quiénes vivimos en el exilio” (Horacio Salinas, Inti Illimani, 1988, cap. III; 01:25:40-01:26:01).

c) Imágenes audiovisuales de archivo.

Con relación a las imágenes que cumplen el rol de representar lo narrado y testimoniado, a modo general se puede señalar que éstas a lo largo de los cuatro capítulos que componen el documental son predominantemente de enfrentamiento entre fuerzas de carabineros y efectivos militares con diferentes actores de la sociedad civil ya sean mujeres u hombres, los que en el documental se han reconocido como pobladores y pobladoras, trabajadores y estudiantes, tratando de graficar con ellas lo que se ha esbozado como el accionar represivo del régimen militar sobre predominantemente personas e individuos desarmados y que realizaron protestas eminentemente de carácter pacíficas. Son frecuentes por

un lado las escenas de carabineros apresando, golpeando o persiguiendo mujeres, identificadas como uno de los principales sectores sociales que se opuso a la dictadura en el espacio público desde antes que otros sectores ciudadanos, de trabajadores o políticos de oposición lo hicieran. Y por otro lado, como segundo principal contenido fílmico, se enfatiza el accionar de carabineros sobre el Cementerio General de Santiago reprimiendo a la gente que asistía a los funerales de ejecutados políticos, ejemplificando aquello con el caso del entierro de Neruda (cap. I), los funerales del Caso Degollados y de Rodrigo Rojas Denegri (ambos en el cap. II) y de “Pepe” Carrasco (capítulo III) entre otros. Del mismo modo la violencia física ejercida por el régimen se hace aún más tangible cuando entre escenas de protestas y su sistemática represión se insertan otras escenas de personas heridas, sangrando o baleadas. Casos emblemáticos para esto último son las imágenes de la época en el que se visualizan presos en el Estadio Nacional transformado en el mayor campo de detención y otras en las que se pueden identificar a una joven Carmen Gloria Quintana con las recientes secuelas en su cuerpo del accionar militar. Por último referente a la violencia, se muestra un gran contenido de imágenes en las cuales se ven efectivos militares ocupando la ciudad de Santiago durante Estados de Sitio o haciendo controles rutinarios a la población civil, pero casi siempre en los espacios más céntricos de la urbe siendo pocas las referencias visuales a las intervenciones y allanamientos realizados en las poblaciones a pesar que el narrador ha identificado estas zonas como unas de las más afectadas, así como también lo señalan Winn y Stern (2012).

Junto a lo anterior también es posible apreciar el uso audiovisual para graficar otras formas de represión que exceden a la violencia física, como ocurre en el capítulo I (16:24-18:04) cuando se transmite parte de un allanamiento realizado en las Torres San Borja en 1973 y que deja una postal que se ha vuelto icónica con los años: la quema de libros a orillas de la calle principal, acción que se interpreta como una expresión de la persecución ideológica que se instauró con el golpe de Estado.

Con respecto a la caracterización visual que se hace del régimen militar y sus partidarios, aparte de los efectivos militares y policiales regulares que se proyectan para graficar la represión, esta se ve asociada casi en su totalidad por la figura de Pinochet, obnubilando casi por completo la figura de otros destacados colaboradores militares –como los integrantes de la Junta que sólo en el capítulo IV se pueden distinguir- y civiles –por ejemplo son sólo cinco segundos en los que se puede identificar a Jaime Guzmán en capítulo IV en un acto oficial de gobierno. También, el régimen queda resignificado en las acciones de la Central Nacional de Inteligencia, por lo que el énfasis audiovisual sigue estando orientado en contribuir a la construcción de un imaginario en que el régimen militar se ve asociado a un sistema dictatorial, con aparatos represivos y con una personalidad que actúa como un líder autoritario por sobre otros ámbitos igual de importantes, como los procesos políticos que desde el régimen se impusieron para la estructuración política, social y económica del Chile de la época y que tienen profundas consecuencias para el presente.

Con respecto a la oposición, como ya se ha dicho, se orienta hacia el reconocimiento de ciertos sectores sociales e individualidades como opositores del régimen y de imágenes en donde los testimonios de los testigos documentales quedan inscritos en el recurso emocional. Teniendo en cuenta aquello es que se revela el sentido con el que se construye otros actores de la oposición que no vienen a estar inscritos en los validados visualmente por el documental. Ese es el caso de los combatientes que se enfrentaron a la dictadura mediante la vía armada o propugnando la tesis de la “sublevación insurreccional poblacional” como señala Iglesias (2011), donde visualmente quedan representados por secuencias fílmicas en donde frente a la masividad de las protestas pacíficas que vendrían a validar la “lucha ciudadana por la democracia”, las escasas escenas de protestas de estos otros sectores opositores son representadas precisamente por su escasa masividad y por el accionar de grupos armados como el FPMR. De este modo existe una suerte de deslegitimación de la vía armada que luchó contra la dictadura mediante su escasa participación visual en el documental y también al sesgarlos exclusivamente en escenas que implican algún acto de combate. Algo similar sucede

cuando el documental aborda el accionar del movimiento universitario en su lucha por “la democratización de las universidades y el término de la dictadura” en el capítulo II, en donde imágenes de enfrentamiento de la época entre estudiantes y policía se intercalan con escenas de protestas actuales donde se ve a jóvenes encapuchados destruyendo un semáforo mientras un testigo documental alude que la lucha de ahora si bien es legítima en su accionar de violencia no se justifica. Escenas que se encuentran descontextualizadas y que se inscriben más en el debate actual sobre el carácter de las protestas estudiantiles acaecidas con mayor fuerza desde el año 2006 y que vienen a irrumpir en el espacio público como una señal de la crisis hegemónica que vive la institucionalidad postdictatorial.

Por último, el momento quizás donde más simbólicamente se quiere representar el quiebre de la sociedad chilena entre aquellos que luchan por la democracia y sufren los embates de la dictadura con otro sector de la sociedad que apoya a Pinochet y “su” régimen, es cuando en el capítulo II (54:27-56:15) se transmite una secuencia en la cual se enlazan intercaladamente distintas grabaciones de personeros de gobierno, militares y Pinochet con gente opositora tanto anónimos como de reconocidos políticos partidistas, quienes en la totalidad de la secuencia dan forma cantada al Himno Nacional.

d) Conclusión parcial del documental.

Se representa el período de la dictadura en torno a dos nudos convocantes principales: las acciones represivas que desde instituciones vinculadas al gobierno se llevaron a cabo contra la población, en especial contra aquello que se atrevían a denunciar las violaciones a los DD.HH.; y respecto a la crisis económica que acontece en 1982, la que es identificada como el motor de las protestas contra la dictadura durante los años ochenta. Es interesante situar que en todo momento la dimensión política queda descontextualizada u obnubilada al relacionarla con las orgánicas políticas de los partidos organizados en la oposición o de agrupaciones vinculados a ellos, no abordando aquellas prácticas políticas que desde los

sectores poblacionales se desplegaron como formas de lucha contra la dictadura y formas de auto-organización. Además, sintomático de lo anterior es que en el documental si bien se integran testimonios de testigos documentales que participaron de la vía de resistencia armada, esta es minimizada y presentada como una forma de oposición no integrada a la vía democrática que buscaba el término de la dictadura. Por lo que en definitiva el documental si bien es bastante crítico a las prácticas represivas del régimen militar y en parte de la institucionalidad legada con el “retorno a la democracia”, específicamente desde algunos testigos documentales, por otro lado es bastante elocuente en estructurar la evocación de que ciertas prácticas políticas pacíficas vinculadas a las organizaciones opositoras fueron las que permitieron el retorno a la democracia. Con lo que se desdibuja y se excluye de la rememoración a todo un sector que busco otras formas de democracia y se consolida la interpretación de que la CPC en gobernanza hoy, propició el retorno democrático.

4. La memoria documental enmarcada en la memoria oficial

Teniendo un panorama general respecto a la estructuración discursiva evocativa que en cada documental se presenta sobre el periodo socio-histórico al que se abocó, podemos establecer su vinculación con las tramas discursivas que desde el sistema institucional se han reforzado como el sentido común y el conocimiento social hegemónico respecto a los acontecimientos del pasado, enmarcando dentro de ese saber institucionalizado gran parte de los sentidos de los procesos evocativos y rememorativos, incluidos los del orden de las producciones televisivas a modo de lo que se ha señalado como Industria de la memoria. Para aquella tarea nos serviremos de la estructuración de los contextos que se realizan tanto en el informe entregado por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación –Informe Rettig- y por el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura –Informe Valech.

a) Respecto al periodo de gobierno de la UP.

El Informe Rettig es el más oportuno para establecer los puntos de vinculación entre las tramas discursivas evocativas propuestas por los documentales en torno al periodo en que gobernó la UP, con la estructuración discursiva emanada desde la “Historia Oficial *estatizada*”. Para ese periodo, en las páginas de dicho Informe se proponen como exclusivos nudos convocantes institucionales de memoria los aspectos del “origen y fase final de la polarización” sociopolítica, el efecto de la crisis económica y la consideración que enmarca la situación chilena dentro de la Guerra Fría. Desarrollando lo anterior, desde el Informe se apela a que el proceso político social que culminó con el golpe de Estado se debe tanto a factores externos e internos. Entre los primeros se alude al contexto mundial en que las dos “superpotencias” de la época se disputaban geopolíticamente todos los espacios sobre la base del enfrentamiento ideológico entre los proyectos de sociedad capitalista y comunista, contexto el cual dado el triunfo de la Revolución Cubana que influyó notablemente en los procesos de ideologización de los movimientos y partidos de izquierda nacionales de los años ’60, habría motivado tras el triunfo electoral presidencial de Allende y la UP la política de intervencionismo estadounidense, ya que se consideraba desde el país del norte que el proyecto de la “vía chilena al socialismo” se inscribía en una lógica de avance soviético sobre la región.

“A partir de los años 1950 –como muchos en América Latina- presencié la inserción de su política interna en la lucha entre las superpotencias, la llamada “guerra fría”, que por su carga de opuestos intereses e ideologías de nivel mundial, implicaba en sí misma una polarización. Ella afectó a Chile, al comienzo quizás en escasa medida, pero muy fuertemente a partir de los años 1960, con la Revolución Cubana” (Informe Rettig, 1991, p. 28).

A su vez, entre los factores internos se destaca primero lo que se ha señalado como la ideación por parte de partidos y movimientos de “[...] modelos completos de sociedad, tocante a los cuales no admitían modificaciones, postergaciones ni transacciones, si no fuesen mínimas” (Informe Rettig, 1991, p. 28), lo que significó para la vida política-social real del país, la irrupción de proyectos de sociedad intransigentes que propiciaron prácticas de toda

índole –políticas, económicas, organizacionales, jurídicas, etc.- que transgredieron los límites constitucionales e institucionales, especialmente porque cada proyecto político-ideológico no contaba con la base social necesaria para imponer dichos modelos, con lo que se habría buscado imponerlos a la fuerzas. Es así que se explican las posturas más radicalizadas de la llamada “extrema izquierda” –MIR, PS, MAPU- y de la “extrema derecha” –Movimiento Patria y Libertad-, quienes adhirieron respectivamente a la tesis revolucionaria de la “vía armada” y a la tesis de oposición al gobierno de la UP de la “ingobernabilidad”, recurriendo a la formación de “múltiples cuadros y grupos militarizados” para la consecución de sus objetivos. En el Informe Valech se reafirma esta representación, sobre todo respecto a la postura de izquierda, en un corto pero revelador párrafo:

“No puede ignorarse que los sectores más radicalizados de la derecha y de la izquierda hicieron alarde, desde los años sesenta, de una retórica belicista que favoreció la validación de la violencia. [...] En lo tocante a la izquierda, hubo quienes proponían acentuar las tensiones internas para alcanzar el punto culminante de un enfrentamiento final. Se confiaba en que éste resolvería, por la vía armada, el conflicto en escala entre las fuerzas revolucionarias y los sectores identificados con la defensa del capitalismo o contrarios al cambio radical y abrupto de las tradicionales estructuras socioeconómicas” (Informe Valech, 2004, p. 174)

Además, es interesante señalar cómo en el Informe Rettig se posiciona al proyecto político de “la vía chilena al socialismo”, identificándolo como el proyecto social al que se sumaba Allende y un sector de la UP –PC, PR y MAPU-OC-, y que si bien se la caracteriza en rechazo a la “vía armada” de la “extrema izquierda”, también se la considera responsable de la polarización y crisis económica del Chile de 1970-1973 al propiciar prácticas que desde el Estado instigó no respetar los derechos de los propietarios ante las “tomas ilegales” de fundos y fábricas, y ante la política de expropiación de la Reforma Agraria y del Área Social Industrial.

“Hubo repetidos atropellos a derechos de propiedad, en forma de “tomas” (ocupaciones ilegales) de inmuebles agrícolas y urbanos y de empresas. En la mayor proporción de esos casos, los dueños no fueron amparado en la restitución de su dominio, ni los hechores sancionados. Fue frecuente que las órdenes judiciales de restitución, no recibieran, cumplimiento por parte de las autoridades administrativas” (Informe Rettig, 1991, p. 31).

Por último, entre los factores internos que sedimentaron el camino para la “decisiva intervención militar” (Informe Rettig, 1991, p.32), se reconoce que la crisis económica se debió tanto al intervencionismo estadounidense, pero más a “[...] factores de manejo propiamente económico, y otros de índole político-social, como el pobre desempeño de las empresas y tierras estatizadas o en vías de serlo [...]” (Informe Rettig, 1991, p. 30); apreciación que desplaza las responsabilidades del quebrantamiento de la capacidad productiva del país, de la elevada inflación y del desabastecimiento generalizado, a las políticas que desde la UP se implementaron y en menor medida a las acciones de la oposición, reconociendo que simplemente, por ejemplo, los prolongados paros de gremios opositores si bien contribuyeron a profundizar la crisis, éstos se debieron solo a modo de respuesta para defender el dominio de inmuebles, empresas y la seguridad de las personas ante la presión del Gobierno y de grupos armados irregulares agrarios y urbanos de izquierda (Informe Rettig, 1991, p. 31), siendo ese el móvil que influyó que vastos sectores de bases y políticos adhirieran más fácilmente a la ya señalada tesis de “ingobernabilidad”.

Si consideramos las tramas narrativas evocativas que se proponen del periodo de gobierno de la UP antes del golpe de Estado por los documentales *Cuando Chile cambió de golpe*, *Los 1000 Días y 1973*, *El día que cambió nuestras vidas*, a pesar que desde la intervención de los testigos documentales se pueden apreciar consideraciones evocativas disímiles producto de los roles y compromisos que asumieron dichos testigos en tanto actores sociales durante el desarrollo de los acontecimientos, podemos apreciar de igual forma una clara correspondencia entre los marcos estructurantes de las memorias propuestas desde los documentales con la estructuración discursiva del periodo esbozada principalmente en el Informe Rettig, ya que los documentales al igual que la Comisión identifican como nudos convocantes de la memoria principalmente: a) los aspectos referentes a la polarización sociopolítica producto al surgimiento de extremos políticos y aparatos armamentísticos especialmente formados en el seno de los partidos de izquierda –esencialmente el MIR y el PS-, y al desarrollo de prácticas desde organizaciones populares de base, que transgredieron el

orden institucional, lo que motivó a parte de la oposición a entablar una lucha de socavamiento del gobierno –representación que podemos identificar en los testimonios de los dirigente gremiales que se integran en los documentales-; b) de crisis económica debido al boicot estadounidense pero también por las “malas prácticas” económicas del gobierno de la UP referentes a la estatización industrial, al avance de la Reforma Agraria y a la participación obrera en el plano directivo de los centros productivos que habrían conllevado a la violación de derechos fundamentales de propietarios –como se señala en *1973, El año que cambio nuestras vidas*-; c) la identificación del proyecto de socialismo dentro de la institucionalidad, el que transita dependiendo del documental, ideado por Allende *-Los 1000 Días-* o la simple adhesión de esta visión por el primer mandatario *-Cuando Chile cambió de golpe-*; y d) la importancia que se le otorga al contexto de Guerra Fría, especialmente a la influencia de la Revolución Cubana y la visita de Fidel Castro como acontecimientos y momentos que profundizaron la polarización y la retórica del enfrentamiento.

Similitud de puntos nodales que dan cuenta que los criterios de selección del contenido de los documentales televisivos avocados a los años de gobierno de la UP estuvieron trazados en la instancia de la edición en lo que hemos teorizado como el criterio de selección por comunicación política, transmitiendo en las programaciones especiales tramas discursivas evocativas con sentidos claramente funcionales a la racionalidad política dominante que se ha estructurado del pasado, enmarcando los tipos de memorias colectivas de carácter emblemáticas expresadas por los diferentes testigos documentales en los sentidos preferentes que se articulan desde las instancias institucionales, desenfocando aquellas evocaciones que pueden proveer de otras significaciones a lo acontecido, por ejemplo, con la reducción casi exclusivamente autocrítica que se realiza del tipo de memoria de los “sectores adherentes al gobierno de la UP” en el documental *Cuando Chile Cambió de golpe*; o con la descontextualización del tipo de memoria “partidario de izquierda extra UP” al asociarla exclusivamente con consideraciones relacionadas con hechos de violencia o consecución de armas por el MIR; y también, desenfaticando el sentido que para el momento tuvieron

prácticas de organización popular de base, asociando solamente, entre otros, a los Cordones Industriales y el movimiento de recuperación de tierras del campesinado con expresiones de polarización, quebrantamiento de la ley y actos de violencia, excluyendo del marco evocativo oficial toda una vida política real que en el contexto de luchas de poderes, cuestionamiento del carácter hegemónico del sistema institucional imperante y aparición de formas de auto-organización en sectores críticos de las sociedad actuales se hace interesante tener presente .

b) Respecto al golpe de Estado.

Ahora por otro lado, referente al acontecimiento del golpe de Estado, las trama narrativas a relacionarse son las estructuradas y transmitidas en los documentales *Cuando Chile cambió de golpe*, *11 Íntimo y 1973*, *El día que cambió nuestras vidas*, con las propuestas socio-históricas emanadas de ambas Comisiones. El Informe Rettig señala como principal antecedente para entender la intervención de los militares, es la existencia de “[...] un clima objetivamente propicio a la guerra civil” (Informe Rettig, 1991, p. 32). Es en ese contexto que se estructura el discurso evocativo institucional considerando principalmente los factores que conllevaron a la actuación de “las fuerzas armadas y de orden público” en los siguientes términos: a) el factor de adiestramiento ideológico “deformado” de algunos mandos en torno a la Doctrina de Seguridad Nacional, de anticomunismo y de contrainsurgencia en un contexto de Guerra Fría, que se impuso ante la posibilidad de una guerra civil sobre el sector de uniformados “[...] probablemente mayoritario, que hubiese preferido continuar en el rol tradicional y constitucional de los institutos militares” (Informe Rettig, 1991, p. 32); b) la actuación frente a la posibilidad de la infiltración y división de las fuerzas militares, en especial desde grupos de “extrema izquierda” que criticaban el origen clasista de las Fuerzas Armadas, para conducir al país al enfrentamiento decisivo; c) la consideración que ante lo convulsionado del panorama nacional las Fuerzas Armadas ante su rol de institución encargada de velar por el orden público, deciden actuar para normalizar la situación de polarización y de crisis económica; d) también, relacionado con lo anterior, en el Informe se alude de forma más amplia a la “proliferación de grupos paramilitares” que se adscriben a las

tesis de “vía armada” e “ingobernabilidad”, y que si bien “[...] dichos grupos carecían de la eficacia bélica proclamada, ello –naturalmente– no podía darse por sentado antes del 11 de septiembre de 1973” (Informe Rettig, 1991, p. 33); y, e) el llamado desde distintos sectores de la sociedad civil y de la oposición -radicalizada y la más moderada- a la intervención de los militares frente a la aceleración de la crisis.

Respecto a los acontecimientos propios del día 11 de septiembre de 1973 se alude a que “Hoy en día existe acuerdo en que las Fuerzas Armadas y de Orden lograron el control en el transcurso del mismo días del golpe, sin sufrir mayores contratiempos en ninguna parte. Esto se explica fundamentalmente por la inexistencia de divisiones entre las propias Fuerzas Armadas, que actuaron mancomunadamente [...]” (Informe Valech, 2004, p. 172-173), a lo que hay que agregar la escasa resistencia organizada por los partidarios del gobierno depuesto a excepción de lo acontecido en torno al “[...] centro de la capital, especialmente, con víctimas fatales del Ejército y carabineros alrededor del Palacio de La Moneda; algunas poblaciones periféricas, v.gr. La Legua donde también murieron carabineros; y ciertas fábricas de la conocida como “área social” donde actuaron los “cordones industriales” [...]” (Informe Rettig, 1991, p. 95).

Las tramas discursivas evocativas referentes al golpe de Estado estructuradas en los documentales *Cuando Chile cambió de golpe*, *11 Íntimo* y *1973, El año que cambió nuestras vidas*, asumen prácticamente todos los puntos del discurso evocativo que se plantea los Informes respecto al porqué del accionar de las FF.AA., estableciendo por ende una fuerte correspondencia entre los sentidos preferentes que se articulan en las programaciones especiales transmitidas, con los sentidos institucionales del periodo respecto a la dimensión señalada. Pero dicho esto, también es necesario señalar que en los documentales avocados a rememorar el golpe de Estado consideran por un lado otras dimensiones no señaladas en los Informes, como por ejemplo, el supuesto rol representado que asumen las figuras de Allende y Pinochet. Además, por otra parte, se exagera la dimensión armamentística de la UP a pesar de

que ambos Informes plantean que en vista de los hechos es claro que en la izquierda y a pesar de la retórica, no existieron aparatos militares capaces de disputar la hegemonía de las armas a la Fuerzas Armadas. Y finalmente por otro lado, en los documentales, se suprime lo referente a la formación ideológica de las Fuerzas Armadas que permite entender el sistema de ideas que contribuyó decisivamente al accionar de las mismas. Con lo que podemos afirmar que la relación entre las estructuras discursivas de los documentales adhieren a la tesis central que se propone en los Informes que insta a evocar el golpe de Estado como un acontecimiento resultante de la “crisis generalizada de la sociedad producto al enfrentamiento polarizado de fuerzas político-sociales radicalizadas y a la crisis económica” que habrían subvertido todo el orden normalizador de la sociedad chilena de la época, pero del mismo modo, las estructuras discursivas documentales realizan una suerte de apropiación reduccionista en algunos aspectos de lo planteado por la memoria oficial. Con lo que al igual que con el periodo de gobierno de la UP, a modo general, las diferentes propuestas de memorias colectivas del momento del golpe de Estado evocadas por los testigos documentales quedan enmarcadas en un sentido preferente institucional, pero en este caso, incluyendo y excluyendo otras dimensiones -que no alcanzan a transformar el sentido central de la propuesta evocativa oficial.

c) Respecto a la dictadura militar.

Por último, el momento socio-histórico de la dictadura militar es rememorado en los documentales *Chile, las imágenes prohibidas* y *1973, El año en que cambió nuestras vidas*, considerando como marcos estructurante del discurso evocativo principalmente: a) el carácter dictatorial y autoritario del régimen a través de la figura de Pinochet; b) el sistemático atropello de los DD.HH. como política represiva de Estado desde prácticamente el mismo momento de consolidación de la Junta Militar constituida hasta su fin con el retorno a la democracia; c) la aparición desde 1983 con ocasión de la crisis económica de una oposición social organiza mayoritariamente por un lado en distintas agrupaciones ciudadanas vinculadas

a la acción de los partidos políticos que sustentaban la lucha “pacífica” contra la dictadura, y por otro, una oposición minoritaria que utiliza como práctica discursiva y de acción el enfrentamiento armado que habría conllevado a profundizar la polarización de los años '80; d) la censura e intervención casi absoluta de los medios de comunicación y la aparición de otra “prensa alternativa” crítica al régimen; y, e) la permisividad de la Constitución de 1980 que facilitó el actuar represivo del Estado, carta fundamental que continúa “en gran parte” activa.

Aquellos marcos estructurantes del discurso evocativo documental son coherentes con la estructuración discursiva que desde los Informes se elaboran del periodo. Es así, que en dichos documentos oficiales se alude a la instauración de un régimen político marcado desde un inicio por la concentración de los poderes al asumir primero la Junta Militar el Mando Supremo de la Nación (Informe Valech, 2004, p. 170) y luego la unión de los cargos de Comandante en Jefe del Ejército con las funciones de Presidente de la República en la persona de Pinochet (Informe Rettig, 1991), lo que habría conllevado por un lado, a la asunción de las Fuerzas Armadas y de Orden a constituirse como nuevo actor político con una amplitud de poder extrema desconocida en Chile hasta entonces (Informe Rettig, 1991, p. 36), y por otro, a desarticular por completo el sistema de instituciones y de procedimientos requeridos de la democracia representativa que existió hasta 1973. Además, se reconoce la sistematización de todo un aparato represivo institucional sustentado sobre la idea del “enemigo interno” característica de la ideología de la Doctrina de Seguridad Nacional, con lo que se habría conllevado a la formación de organismos exclusivamente ocupados en la guerra contrainsurgente y a la represión de los sectores dirigentes y populares adherentes del régimen depuesto desde los mismos días posteriores al golpe de Estado. Este último aspecto es crucial, porque el sentido de las Comisiones de 1991 y de 2004 era precisar los alcances de la represión en tanto política del Estado Autoritario⁴⁴ –como los mismos miembros del régimen militar llamaban a su gobierno-, siendo este el aspecto predominante en el análisis de las Comisiones, así como también lo es, de forma análoga, en los documentales avocados a este

⁴⁴ Elocuente es el documental *Pinochet y sus tres generales*(2004), del director español José María Berzosa, montado a partir de grabaciones y reportajes de 1976, en el cual el mismo Pinochet alude al concepto

momento histórico. El Informe Rettig identifica principalmente el accionar de la DINA como agencia instigadora del quebrantamiento de los DD.HH., mientras que el Informe Valech va más allá y sitúa la tortura y represión como un “ritual aleccionador” en tanto instrumento político para anular cualquier tipo de resistencia contra el régimen, persiguiendo a todo aquel que pareciera sospechoso, montando un Estado policial con organismos especiales de inteligencia que centralizaron e infundieron cierta lógica instrumental a las prácticas represivas (Informe Valech, 2004, p. 195); representación validada en el documental CHV en los testigos documentales correspondientes a los tipos de memorias de “familiar víctima de represión dictatorial” y “víctima de represión dictatorial”, los que provienen de distintos sectores sociales y no necesariamente comprometidos políticamente antes del golpe con alguna expresión de izquierda o posterior con algún tipo de oposición o resistencia.

Para nuestro objetivo de identificar las posibles correspondencias entre las estructuras discursivas evocativas documentales y las estructuras discursivas evocativas oficiales para el momento de la dictadura militar, es importante lo planteado arriba porque nos permite establecer la representación que se tiene de la oposición al régimen en los Informes, ya que desde la dimensión de la tortura y de la represión es que se plantean algunas de sus características. Primero hay que señalar que al igual que en los documentales, en especial *Chile, las imágenes prohibidas*, se considera que la oposición al régimen en tanto manifestaciones colectivas surge desde mayo de 1983, principalmente desde organizaciones de ciudadanos que frente al descontento por la crisis económica y represión emprenden la acción colectiva:

“[...] cuando se inician las jornadas mensuales de protesta nacional convocadas inicialmente por organismos sindicales y luego por dirigentes partidistas, a efecto de presionar a las autoridades en procura de una pronta salida democrática al régimen dictatorial [...]. La movilización social, a la cual se plegaron profesionales y estudiantes universitarios en solidaridad con los trabajadores representó un desafío ciudadano que obligó a reconsiderar las políticas represivas en uso. Ante la reconstrucción de redes sociales de articulada disconformidad política, la represión visible, porque ocurría en lugares públicos y a plena luz del día, recayó

fundamentalmente en Carabineros, cuyos funcionarios actuaron como una fuerza antisubversiva antes que como simples garantes del orden público” (Informe Valech, 2004, p. 199).

Es interesante esta representación porque en cierto sentido tiende a desenfocar las acciones de resistencia anteriores a la fecha señalada, emprendidas principalmente por el MIR y por las organizaciones poblacionales internas que buscaron en la asociatividad resistir los embates represivos, económicos y sociales del régimen. Además se establece el imaginario de la existencia de una oposición vinculada a la voluntad de “líderes” políticos de oposición reconocidos de algún modo por el régimen dictatorial:

“En esos años de efervescencia social, cuando las autoridades de gobierno alternaban el diálogo con líderes de oposición y las embestidas del aparato represivo, y las jornadas de protesta comprendían a la capital [...]” (Informe Valech, 2004, p. 200).

Y también, aunque se menciona la existencia de otras estrategias opositoras, estas son reducidas sólo en su carácter de adherir a la tesis de lucha armada, deslegitimando dicha opción porque habría favorecido “[...] a su vez la política confrontacional del General Pinochet, quien así ganaba terreno para validar la necesidad de la represión y desestimar los llamados de la apertura política como un peligro para la gobernabilidad del país” (Informe Valech, 2004, p. 198). En el Informe Rettig de igual modo se puede verificar un trabajo de descontextualizar este *modus* de oposición al referir: “Tales grupos⁴⁵ infiltraban así mismo las “protestas nacionales” [...], intentando llevarlas a la violencia, de modo de conducir al país y al régimen (afirman) a la “ingobernabilidad”” (1991, p. 46).

Con lo que con respecto a la evocación y reconstrucción representacional de la oposición, la división realizada en *Chile, las imágenes prohibidas* de una “oposición mayoritariamente pacífica” vinculada a organizaciones ciudadanas y a los partidos políticos, y otra “oposición violenta” reducida en apoyo ciudadano y que conducía al país hacia una nueva y peligrosa polarización, se encuentra enmarcada en los planteamientos de los Informes.

⁴⁵ Se refiere al FPMR, MIR y MAPU Lautaro.

Como último aspecto a considerar es la evocación que se tiene la Constitución de 1980 y del sistema democrático postdictatorial. Respecto a lo primero, el narrador de *Chile, las imágenes prohibidas* es elocuente en señalar que la carta magna permitió el accionar represivo del régimen dictatorial, mientras que de algunos testigos documentales se esgrime la evocación de que algunas prácticas impuestas por la dictadura continúan aplicándose en la actualidad, con lo que el sistema democrático del presente si bien es sustancialmente “mejor” al sistema dictatorial del pasado, tiene profundas desavenencias para una democratización más profunda de la sociedad. Una representación similar en relación a lo primero se efectúa en el Informe Valech (2004, p. 211) al señalar que “A futuro, la Constitución de 1980 marcaría la tónica de lo que serían las restricciones a libertades individuales y colectivas”, pero en ninguno de los dos Informes se llega aludir ni a esbozar una idea de las limitaciones del sistema democrático surgente del periodo de transición pactada a la democracia. Con lo que en suma, en relación a la evocación del periodo dictatorial que se propone en los documentales, la estructura discursiva es casi en su totalidad funcional a la estructura discursiva y elaboración evocativa que se propone en las Comisiones institucionales, cobrando especial relevancia lo referente a la identificación de un tipo de opositor político al régimen que viene a validar el discurso institucional de la CPC –del sector de centro izquierda- en situación de ejercicio privilegiado del poder político y en aplicación de formas de gobernanza en la actualidad, al identificar a algunos de sus exponentes como precursores en la lucha antidictatorial, inscribiéndose esto en lo que Lechner denominaba como la utilización de las PM como instrumento de validación simbólica de carácter ético de un conglomerado que moviliza cierto proyecto político que se ha hecho hegemónico. Por último podríamos añadir que, como punto de fuga se enuncian en el documental *Chile, las imágenes prohibidas* representaciones críticas del sistema democrático postdictatorial actual de forma somera y no profundizadas desde el narrador.

Capítulo 5: A modo de conclusión.

1. Sobre la experiencia.

La pregunta de investigación que ha guiado esta tesis de grado, ha estado encaminada en reconocer las diferentes propuestas de memorias colectivas que se estructuran en los discursos evocativos de los documentales emitidos en el sistema de TV abierta con ocasión del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, para de este modo poder establecer cuáles son los aspectos concordantes y los discordantes entre éstas tramas narrativas y las propias elaboradas en torno al dispositivo de consenso oficial, emanadas desde las políticas de memoria del sistema institucional democrático, para finalmente con ello, poder visualizar cuáles son los alcances políticos-discursivos que éste tipo de evocación mediática puede conllevar sobre otros procesos de evocación y rememoración más amplios, al proponer sólo unos tipos de memorias colectivas al conjunto de las audiencias.

Considerando lo anterior, si bien creemos que se ha podido conseguir sino la totalidad gran parte de los objetivos de la investigación, en tanto instancia de producción de conocimiento que permitiese contribuir a esclarecer la relación que se establece entre el sistema de TV como una institución que funciona como un “punto de apoyo” para la reproducción y difusión de los “sentido preferentes oficiales” con los cuales se quieren revestir las representaciones y significaciones de los procesos evocativos sobre el pasado traumático reciente del país, generando con ello procedimientos que el campo de la discursividad propician formas de supresión de memorias colectivas no oficiales y la constitución de otras memorias como “memorias fuertes” en las cuales se busca conservar los códigos funcionales al entramado postdictatorial imperante, conllevando a última instancia a la deslegitimación/legitimación de imaginarios y prácticas sociales. Creemos de igual manera, que las preguntas e inquietudes que surgen al finalizar la presente investigación, son igual o más numerosas que las iniciales. Inclusive la profundidad con las que se deben abordar éstas nuevas problemáticas ha de ser mayor en tanto a las herramientas teóricas y metodológicas

que se han utilizado en nuestra investigación. Como por ejemplo, realizar otro trabajo en donde se verifique prácticamente el impacto de la emisión de este tipo de documentales para la configuración de memorias en determinados individuos y grupos de pertenencia, lo cual no ha sido resuelto en esta oportunidad. Por lo que, debido a lo anterior, es que se torna difícil establecer un punto de cierre respecto a la gran problemática de la producción social, la producción oficial de la memoria y su utilización como recurso programático por las industrias culturales, a pesar del intento, a lo mejor fallido, de acotar lo más posible la investigación.

En la misma línea de lo último enunciado, consideramos que no es fácil tratar sobre una temática que genera tantas contradicciones como lo es el del campo de las investigaciones de la memoria colectiva, dificultades que se ven expresadas por un lado en el mundo académico o disciplinar con una extensa pero variada e inclusive contrapuesta teorización, pero también por otro lado en la vida cotidiana, en el seno de los procesos de evocación y rememoración que se suscitan en las diferentes colectividades integrantes de la sociedad. Dificultad que se acrecienta al cruzar nuestra variable de memoria con la de la función y rol del medio televisivo, institución altamente aceptada y consumida socialmente, pero de la cual se sospecha su funcionalidad para con las estructuras de dominación y de poder. A pesar de ello, y de las dificultades teóricas-metodológicas en las que nos vimos sumergidos, creemos que ha sido un proceso positivo, lleno de aprendizajes, de errores y rectificaciones, y sobre todo, la vinculación con temáticas que han acentuado el profundo interés de conocer y contribuir a dilucidar-solucionar las dinámicas sociales que generan y seguirán generando conflictividad en el país.

2. Sobre la pregunta.

Con relación a la pregunta de investigación y por ende con el objetivo general de dilucidar qué posiciones de memorias colectivas se proponen o se refuerzan en los discursos televisivos de los documentales emitidos con ocasión de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, teniendo siempre en el horizonte las implicancias que poseen

la estructuración de cuerpos discursivos de carácter ideológicos para procurar estados cercanos a los hegemónicos, que permitan desde la elaboración de unos tipos específicos de conocimientos el establecimiento de consensos sociales proclives y funcionales a las formas de gobernabilidad, es que se ha podido identificar que las propuestas de rememoración y evocación de los documentales señalados han de inscribirse en los estándares diseñados por la institucionalidad como formas generales de memorias colectivas oficiales.

La misma pregunta de investigación creemos que ha sido resuelta en la medida que analizamos en el capítulo anterior las estructuras discursivas evocativas que por documental se proponen, utilizando para ello las diferentes categorías de análisis y el respectivo cuerpo conceptual planteado en el marco teórico. Es así que se ha podido verificar que la propuesta discursiva general emanada por los documentales televisivos que abordan cada uno de los tres momentos socio-históricos temáticos que dan forma a lo que hemos denominado como nuestra historia traumática o límite reciente, que abarca el gobierno de la Unidad Popular, el golpe de Estado y la dictadura militar, han quedado resignificados en los sentidos preferentes que desde la “institucionalidad postdictatorial” han elaborado para ellos desde las distintas políticas de memoria, a pesar que desde los diferentes canales de TV se fundamentó la exhibición de dichos documentales desde la necesidad de dar pantalla a una supuesta multiplicidad de evocaciones e imaginarios que se poseen en el presente del pasado, insertando para ello, distintos testigos documentales a los que se les considera en sus testimonios como los reflejos de los acontecimientos pasados por ser sujetos prestos a los intersticios de los procesos sociales y políticos que dieron forma a la historia nacional y que desde sus enunciaciones se pueden estructurar las representaciones evocativas emblemáticas arraigadas en el cuerpo social, a pesar de ser dispares u opuestas. Y si bien, no se discute que dichos testigos documentales hayan sido actores relevantes en los acontecimientos, y que de sus recuerdos se puedan representar las memorias colectivas que pueden encontrarse en el seno de la sociedad y de las diferentes colectividades predispuestas a rememorar, sí señalamos que la utilización final que hacen los documentales de dichos testimonios, junto con el recurso visual y el rol del

narrador, es de estructurar un cuerpo discursivo de carácter interpretativo que como plantea la Gramática Sistémica Funcional, propone un sistema de significados en donde se organiza la experiencia de lo enunciado en torno a los códigos preferentes que ese cuerpo discursivo otorga. Procurando lo último, además, procedimientos de Activación/Pacivización, inclusión/exclusión, y el desenfocamiento de otras estructuras discursivas evocativas, tal y como lo plantea el Análisis Crítico del Discurso, debido a la labor que en este caso realiza el sistema nacional de televisión abierta en legitimar ciertos sentidos y representaciones sobre la base de opciones ideológicas comprometidas con la consecución de estados hegemónicos para el bloque histórico dominante, es decir, la Clase Política Civil, mediante consensos evocativos.

De modo, que al referirnos a las propuestas de memorias colectivas que se proponen por periodo histórico, en los documentales referidos al momento socio-histórico del gobierno de la UP, valga decir *Los 1000 Días, Cuando Chile cambió de golpe y 1973, El año que cambió nuestras vidas*, lo que podemos concluir, es que se hace predominante principalmente, por un lado, las memorias de aquellos sectores sociales que rememoran aquel periodo con una valoración negativa y opuesta, debido a que consideran que los cambios que se impulsaron desde el gobierno y desde otros sectores sociales proclives a la izquierda habrían destruido las formas tradicionales del “vivir”, conllevado a la violación de los derechos individuales y de propiedad de un gran sector de la sociedad, los cuales ante la supuesta violencia, irresponsabilidad y mala gestión de la izquierda, se habrían organizado para impedir una sospechada usurpación del poder constitucional por parte de la UP, asegurando que este conglomerado, buscaba conducir al país a una “dictadura del proletariado”. Y que en última instancia y ya sobre los hechos consumados habrían incitado la intervención militar pero sin haber sido actores elaboradores del golpe. Por otro lado, aquella rememoración de los partidarios del gobierno se esboza principalmente por dirigentes políticos y sindicales de los partidos de la UP, los que de sus testimonios y utilización de archivos audiovisuales se estructura principalmente una reflexión conducente hacia un mea culpa del por qué las praxis y, más que nada, los discursos habrían contribuido al clima de violencia. Sin considerar que lo

anterior no pueda ser verdadero, cabe mencionar que la estructuración de la memoria de aquellos que recuerdan con nostalgia los años de la UP se ve empañada en su dimensión política al considerarse desde una significación preferentemente negativa al enunciarse las políticas realizadas por el gobierno o por los sectores populares en predisposición revolucionaria, con lo que éstas prácticas se ven desplazadas y desenfocadas, entrando en primera línea sólo a condición de identificarlas como unas de las grandes causantes para que el proceso iniciado en 1970 terminase en el golpe de Estado.

También, pero en menor medida, en todos los documentales señalados se considera la memoria de aquellos sectores de izquierda que buscaban realizar cambios estructurales en la sociedad chilena pero que no pertenecieron a la UP, principalmente de militantes y partidarios del MIR y la referencia audiovisual y enunciativa del narrador respecto a la VOP. Organizaciones que se las considera como “extremistas”, “radicalizadas”, “violentistas”, “terroristas”, etc., que de sus prácticas sólo se habría conllevado a incrementar la polarización, la diseminación de una “ideología de odio” para la clase trabajadora y del campesinado hacia sus empleadores y patrones, la búsqueda incesante de desarrollar en Chile un enfrentamiento armado que habría sido “devastador” y la intransigencia de sus cúpulas directivas. En toda la estructuración discursiva audiovisual de este tipo de memoria se ve una clara orientación, otra vez y a semejanza del tipo de memoria del adherente a la UP, de desenfata y descontextualizar las práctica político-sociales que desde el MIR principalmente se realizaron en conjunción con amplios sectores de las clases subalternas.

Por su parte los tipos de memorias que se transmiten en relación al golpe de Estado en los documentales *11 Íntimo, 1973, El año en que cambió nuestras vidas* y *Cuando Chile cambió de golpe*, siguen la misma lógica de visualización aparente de todos los actores participantes en el desarrollo de los acontecimientos. De modo que, cabida en los documentales tienen los tipos de memorias referentes al sector social implicado en la elaboración y efectucción del golpe de Estado, principalmente personalidades del mundo

militar y civiles colaboradores; también, el tipo de memoria de aquellos individuos que defendieron al gobierno de la UP, personificada en miembros de GAP, del MIR y los colaboradores de Allende que se quedaron en La Moneda el martes 11 de septiembre de 1973. Para el primero de estos tipos evocativos, se lo estructura discursivamente desde la consideración de la necesidad que existió en el Chile de la época de una intervención de las Fuerzas Armadas para el derrocamiento del gobierno de la UP debido a que este último estaba conduciendo al país a la ruina social y económica, por lo que la principal significación que se le otorga al acontecimiento es valóricamente positiva a pesar de que ello significó el quiebre de la institucionalidad. Mientras que para el segundo caso, el golpe de Estado es visto como un acontecimiento absolutamente nefasto, que conllevó al quiebre de la democracia pero también de los anhelos e ideales de cambio, por lo que la intervención militar es vista como la resultante de un complot entre agentes nacionales y extranjeros por mantener las estructuras sociales en que se fundan relaciones de privilegio para unos sobre otros, revistiendo al final de cuentas un acontecimiento-límite absolutamente traumático.

Además, para este momento histórico, se considera en menor medida un tipo de memoria colectiva que dice dar cuenta de la significación que tuvo el acontecimiento para aquellos testigos documentales que lo debieron afrontar desde las distintas posiciones, roles, trabajos y posiciones sociales que ostentaban sin necesariamente estar de acuerdo con la labor que tuvieron que realizar. Significativos son los testimonios de militares constitucionalistas y de un conscripto que participo en los enfrentamientos alrededor de La Moneda.

Y en cuanto a las memorias colectivas propuestas referentes a la dictadura militar, en los documentales *1973, El año en que cambió nuestras vidas* y *Las imágenes prohibidas*, se identifican principalmente los siguientes tipos de memorias: la memoria del familiar de la víctima de la represión dictatorial, la memoria de la víctima de la represión dictatorial, la memoria de aquellos que asumieron una actitud activamente opositora al régimen y el tipo de memoria de aquellos colaboradores o adherentes al gobierno autoritario. Los primer y segundo

tipos de memorias señaladas, sus significaciones quedan estructuradas primordialmente por el carácter traumático de haber sufrido la pérdida de un familiar o por haber vivido en primera persona la tortura, ambas reconocidas como prácticas represivas llevadas a cabo por el régimen militar pero, sin dar cuenta de que aquellas prácticas se inscribieron en un intento disciplinario por parte de las autoridades militares para eliminar lo que se denominó como el “enemigo interno”, alusión que se inscribió en consideraciones ideológicas que daban cuenta de la búsqueda de la eliminación de un “otro” identificado con prácticas y creencias políticas de izquierda arraigadas principalmente en sectores populares y medios. Con lo que en los documentales que se abocan a la dictadura militar, si bien se hace vital y central enunciar audiovisualmente la represión ejercida por el régimen militar, está queda descontextualizada de la lucha ideológica que se vivió en el país, despolitizando un conflicto absolutamente político, quedando esta dimensión sólo revestida en la lucha por la recuperación de la democracia. Sintomático a lo anterior, es que el tercer tipo de memoria identificada en las programaciones haga alusión preferentemente a un opositor al régimen dictatorial que sólo desde 1983 y con motivo de la crisis económica, se empezó a organizar y a coordinar un tipo de lucha contra la dictadura, y que esa lucha sea identificada de carácter pacífica, efectuada o propiciada por organismos asociados a los partidos políticos que con posterioridad darían vida a la Concertación. Con ello se obnubila todas las prácticas político-culturales que desde posterior al golpe se efectuaron principalmente en los sectores populares más segregados y que continuaron algunas formas de poder popular desarrolladas en el periodo anterior, invisibilizando que de ellas se logró dar sustento a las prácticas que se empezaron a evidenciar en el espacio público desde 1983. Además, al identificar al opositor desde una práctica pacífica se busca al mismo tiempo criminalizar aquellas prácticas de carácter más confrontacional o violentas, que emprendieron algunos partidos y movimientos, legitimando con ello la salida pactada a la democracia de la Clase Política Civil con la Clase Política Militar, frente a otras propuestas que habrían significado “mayor polarización”.

Por último, el tipo de memoria del adherente al régimen, se ve significado principalmente desde la intervención de algunos testigos documentales, de que en el gobierno se pudieron haber cometido ciertos excesos, pero éstos fueron realizados por ciertos mandos sobre ideologizados, pero que no representaban una política de Estado.

Es menester indicar que dichos tipos de memorias colectivas propuestas y reforzadas por los documentales analizados a partir de las interrelaciones evocativas de los diferentes testigos documentales quedan enmarcados en el sentido halbwachsniano en las estructuraciones contextuales que desde los narradores documentales y el uso de los archivos audiovisuales se hace. Los nudos convocantes de memoria propuestos por los narradores actúan como límites socio-históricos para lo rememorado, mientras que los archivos audiovisuales reutilizados hacen lo propio para la evocación de las imágenes colectivas que se ha de tener del pasado, limitando de este modo, la estructuración discursiva evocativa en cada uno de los documentales por el efecto de programar nudos convocantes para memorias específicas, los que actúan legitimando ciertos sentidos preferentes para el pasado. Con lo que las memorias colectivas propuestas e identificadas en el análisis no representan la gran variedad de posibles memorias respecto a los acontecimientos límites, sino que más bien, responden a procesos de conservación y supresión inscritos en los mecanismos oficiales de evocación.

La pregunta que surge de lo anterior es, ¿a qué mecanismos de conservación y supresión nos referimos cuando aludimos a que lo propuesto en los documentales en tanto memorias colectivas están enmarcadas en límites contextuales que seleccionan el contenido y el sentido de lo evocado? Para responder esta inquietud determinante para las conclusiones de la presente investigación, debemos pensar en que los tipos de memorias colectivas reafirmadas por los documentales televisivos deben ser comprendidas en su relación con los marcos institucionales y con las Políticas de Memoria desplegadas por el entramado postdictatorial y desde la racionalidad evocativa emanada desde la Clase Política Civil. Esto se debe porque

como hemos demostrado, los marcos estructurantes de las memorias propuestas en los documentales desde la actuación del narrador y de los archivos históricos audiovisuales se condicen casi en su totalidad con la construcción contextual evocativa respecto al periodo socio-histórico realizadas por las instancias oficiales de memorias más reconocidas, es decir los Informes Rettig y Valech. Comisiones que con el “retorno pactado a la democracia” surgieron como instancia esclarecedoras de la situación del quebrantamiento de los Derechos Humanos, pero también, cumplieron el rol de facilitar la construcción de una versión oficial inteligible de lo acontecido para lo que hemos denominado nuestra “historia traumática reciente”. Versión oficial que se ha constituido en el saber que la “Historia Oficial *estatzada*” tiene para el periodo y que en gran medida a conseguido posicionarse como el sentido común hegemónico en amplios sectores sociales.

No es menor lo anterior, ya que es desde las industrias culturales, como lo es medio televisivo, que se legan las experiencias en que se difunden y se transmiten imaginarios oficiales, lo que para el caso de los procesos evocativos y rememorativos apelan al reconocimiento de ciertos sentidos y significados preferentes para los hechos del pasado que siguen teniendo un alto grado de conflictividad en el presente. Es decir, se constituyen consensos interpretativos que han de funcionar como dispositivos que por un lado buscan la restitución de todo lo evocado por la sociedad civil a las formas oficiales desenvainadas de su sentido crítico y de su posible conflictividad, mientras que por otro lado, los mismos procesos evocativos institucionales han de facilitar mediante la economía del pasado los procesos de gobernabilidad. En ese sentido parece claro que, en vista de los resultados del análisis, que las memorias colectivas propuestas y reforzadas por los documentales se condicen y se conciben desde la edición dentro de los límites y marcos evocativos que los Informes han elaborado, reforzando con ello los tipos de memorias colectivas plurales que se han desplegado en la época postdictatorial desde el aparato institucional, pero puede el caso, trasmitiéndose las desde un carácter espectacular, lo cual pudo cambiar la forma o los testigos que

tradicionalmente se habían considerado para este tipo de documentales, pero no así su significación preferente.

La problemática que radica entonces de los tipos de memorias propuestas por los documentales televisados, en tanto expresión de lo que se ha teorizado como Industria de la Memoria, es que reproduce ciertos significados oficiales para su consumo, ciertas tramas discursivas que se encuentran cercadas por los límites representacionales de la “Historia Oficial *estatizada*” y que promueven tipos de memorias que no se condicen del todo con los procesos evocativos que en la sociedad se dan, o con las memorias en estado vivo. Por lo tanto, las memorias colectivas identificadas en los documentales conducen a la interiorización por partes de los públicos y audiencias –y esto ya a modo de hipótesis no esclarecida por la presente investigación- de imaginarios evocativos y de la experiencia social del pasado en los términos operacionales preventivos de los procesos de selección y supresión de la memoria social inscritos en el dispositivo de consenso social, así como también a los mecanismos de selección inherentes del medio televisivo, propiciando entre otros fenómenos, la emergencia de las memorias archivísticas y museísticas, relegando del espacio público al olvido posibles significados y sentidos disímiles a los provistos por el dispositivo memorial oficial, inscribiendo lo evocado en la re-significaciones políticas elaboradas en TV.

Sólo dos ejemplo de la separación entre evocación social y evocación mediatizada documental:

- a) El primero alude a que en los documentales relacionados con el periodo de la Unidad Popular se reproduce un tipo de memoria absolutamente descontextualizada y unidireccional con respecto a lo que se llamó “la vía armada de la extrema izquierda”, con especial ahínco en las dimensiones político-populares desplegadas desde sectores sociales de base como expresiones de autogestión y auto-organización que se fueron cada vez desvinculando más con las tradicionales relaciones clientelares propuestas desde la clase política. Dichas expresiones son identificadas en los documentales

exclusivamente como practica ilegales, que propiciaron la violación a los derechos fundamentales de un amplio “otro” sector de la sociedad y que en definitiva acentuaron la polarización de la sociedad, no deteniéndose ni analizando el porqué de aquellas expresiones de organización, ni sus alcances para los intentos de democratización de la sociedad anterior al golpe de Estado.

- b) El segundo, se refiere a que en el documental *Chile, las imágenes prohibidas*, en tanto principal programación especial estructurante de la discursividad evocativa de la dictadura militar, paradójicamente no se incorpora ningún tipo de rememoración de los sectores más proclives a sentido positivo del golpe de Estado, del mismo régimen militar ni de la figura de Pinochet. Nudos convocantes de memoria que hasta el día de hoy suscitan adeptos, como por ejemplo en los asistentes al homenaje a Miguel Krassnoff o en aquellos que año a año conmemoran un nuevo aniversario del deceso de Pinochet honrando su memoria.

Los ejemplos nos sirven para ilustrar cómo desde las instancias de control y dominación se busca hegemonizar desde la dimensión política el campo de las discursividades con el objetivo último, en este caso, de procurar unas representaciones en tanto sentido común compartido que sirva de punto de apoyo para el sostenimiento de las relaciones de poder asimétricas. Propiciando el desprendimiento disciplinario al que las audiencias en particular y la sociedad en general se deben ceñir en torno al ideario hegemónico del consenso social que actúa como operación disuasoria para la producción representacional fuera de los márgenes de lo convenido. Las memorias colectivas han de moldearse en memorias individuales predispuestas para el consumo simbólico y material, que cumple la función de reforzar el orden hegemónico predispuesto en el entramado institucional.

Pero a pesar de lo concluido, es posible observar que desde la última década el cuestionamiento generalizado que desde sectores y colectividades de la sociedad civil se han desprendido del sistema sociopolítico imperante, a modo de una crisis de legitimación del proyecto neoliberal propuesto y aplicado por el bloque histórico hegemónico en el contexto

nacional democrático posterior a 1990. Estos sectores críticos parecen seguir un camino propio, que en el plano de las discursividades y prácticas evocativas. Consideran las fechas emblemáticas oficiales con otros sentidos, incluso establecen sus propias fechas conmemorativas, además proponen otras lecturas y rememoraciones de lo acontecido sobre todo aquello que se condice con formas políticas de actuación que se desplegaron en el pasado y que parecen cobrar mayor relevancia en vista del panorama nacional tendiente cada vez más hacia las disputas de poder, debido al anhelo de construir formas alternativas de sociedad más inclusivas.

Por lo que parece ser que todo apunta a que las propuestas de memorias colectivas transmitidas en los documentales televisivos con ocasión al cuadragésimo aniversario del golpe de Estado, son emitidas en una fecha emblemática no sólo para rememorarla, sino que las programaciones especiales al reproducir en gran medida la estructuración discursiva evocativa institucional más bien busca reafirmar el ideario político de reconciliación y “Nunca más” pero sobre la base de restituir los imaginarios colectivos en los sentidos que desde la institucionalidad se alude al pasado. Es así que sobre la base de los procesos evocativos y desde el dispositivo de televisión en tanto sinóptico, se busca generar en las audiencias la reaceptación del dispositivo de consenso social y de los sentido y significados preferentes que contienen una fuerte carga ideológica funcional al sistema postdictatorial, buscando contribuir a limitar los alcances contra hegemónicos que se han desplegado desde el año 2006.

3. Recomendaciones para la evocación mediática.

En vista de lo que se ha podido verificar, sólo transformando el sistema de televisión abierta nacional es que se podrán desarrollar procesos evocativos que no sean excluyentes, mediante una real participación de las audiencias que contrarreste el control empresarial-político absoluto en el que se encuentra el medio. Pero en vista de que una pronta modificación del sistema no parece posible, lo que se propone en el campo de la intersección de las variables de la memoria colectiva con los medios de comunicación y que de alguna

manera pueda hacer frente a la hegemonía de la Industria de la Memoria, es el trabajo que desde las colectividades que sientan que sus memorias no son reconocidas puedan realizar con medios de comunicación –y televisivos- alternativos, de carácter comunal, regional o digitales.

Porque es preciso recuperar las memorias olvidadas o frenar las supresiones instrumentalizadas es vital dejar unos registros audiovisuales que expresen en toda su profundidad los procesos rememorativos que desde la sociedad civil se puedan ejercer, para lo cual, es fundamental incrementar los esfuerzos tales como los Archivos Orales y Archivos Audiovisuales que en otros países de la región latinoamericana que vivieron contexto represivos e intentos de olvidos similares al caso nacional han sido de gran ayuda para contrarrestar las políticas interesadas de los gobiernos democráticos-postdictatoriales. Pero como todo aquello implicaría cuantiosos recursos que seguramente una colectividad o una organización de base no posee, la alternativa de la digitalización se revela esperanzadora, porque su utilización podría ser destinada a la creación de un Archivo Audiovisual memorial digitalizado accesible a casi todo el público, el que en conjunto con metodologías educativas desplegadas desde las bases sociales sería aún más efectivo para contrarrestar los olvidos selectivos.

Además, es preciso reconocer y trabajar con aquellas organizaciones que en las principales ciudades del país se dedican a recuperar las memorias olvidadas o en vías de hacerlo.

Bibliografía.

- Adorno, Theodor. (1954). "Televisión y cultura de masas". Recuperado de la pág. Web NombreFalso el 16 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/comunicacion/Adorno.pdf>
- Adorno, Theodor. (1967). "La Industria cultural". En Adorno, Th. & Morin, E. (1967). "La industria cultural". Buenos Aires: Galena.
- Adorno, Theodor. (1984). "La crítica de la cultura y la sociedad" en "Crítica cultural y sociedad". Madrid: Sarpe.
- Adorno, Theodor, & Horkheimer, Max. (2007[1947]). "Dialectica de la Ilustración", Cap., "La industria cultural. Ilustración como engaño de masas". Madrid: Akal.
- Agamben, Giorgio. (2000). "Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testimonio. Homo Sacer III". Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio. (2005). "Estado de excepción. Homo Sacer, II, I". Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Aguilar, Miguel Angel. (1991). "Fragmentos de la memoria colectiva de Maurice Halbwachs". Revista de Cultura Psicológica, Año 1, N° 1, Universidad Nacional de América del Norte, México D.F. Disponible en: <file:///C:/Users/User/Downloads/34103-34034-1-PB.pdf>
- Allier, Eugenia. (2008). "Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria". Revista Historia y Grafía, N° 31, pp. 165-192, México D.F. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>
- Althusser, Louis. (1974). "Ideología y aparatos ideológicos del estado". Buenos Aires: Nueva Visión.
- Alonso, Luis Enrique. (1998). "La mirada cualitativa en sociología". Barcelona: Fundamentos.
- Alvarez-Gayou, J. L. (2006). "Cómo Hacer Investigación Cualitativa". Barcelona: Paidós Ibérica.
- ANATEL. (2013). "Primer Informe Anual de TV Chilena". Santiago de Chile.
- ANDA. (2012). "Imagen de la Comunicación Comercial: Publicidad y Promociones". Santiago de Chile.
- Arancibia, Juan P. (2006). "Comunicación política". Santiago de Chile: Ed. Arcis.
- Arancibia, Juan P. (2011). "El mito de la democracia: apuntes filosófico-políticos sobre el orden demoliberal en tiempo de bicentenario". En Ossa, C. (comp.). "Escrituras del malestar. Chile en el Bicentenario". Santiago: Ed. Universidad de Chile.
- Archivo Oral. (2009). "Acceso público a la memoria. El rol de los archivos testimoniales en la democratización de las sociedades postdictatoriales". Santiago de Chile: Salesianos Impresores.
- Arroyo, Arturo. (2008). "La realidad, los medios y la sociedad en la postmodernidad. Una reflexión desde Jean Baudrillard". 10° Congreso REDCOM, Universidad Católica de Salta, Argentina.
- Baer, Alejandro & Schnettler, Bernt. (2009). "Hacia una metodología cualitativa audiovisual. El video como instrumento de investigación social". En, Merlino, Aldo (Ed.). "Investigación cualitativa en las ciencias sociales". Buenos Aires: Temas y Problemas.
- Balra, Lidia. (2012). "La prensa chilena en la encrucijada. Entre la voz monocorde y la revolución

- digital". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Barbero, Jesús Martín. (1983). "Memoria narrativa e industria cultural". En Giménez, G (ed.). "Teoría y análisis de la cultura. Volumen II". México D.F.: Ediciones CONACULTA-Ic@cult.
- Barbero, Jesús Martín. (1987). "Industria cultural: capitalismo y legitimación" en "De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía". Barcelona: Gustavo Gilli.
- Barbero, Jesús Martín y Rey, Germán. (1999). "Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva". Barcelona: Gedisa. En, Ossa, Carlos (Comp.), (2011). "Escrituras del malestar. Chile en el Bicentenario". Santiago: Ed. Ediciones Universidad de Chile
- Barthés, Roland. (1971). "Elementos de la semiología". Madrid: Alberto Corazón Editor.
- Bastide, Roger. (1970). "Memoria colectiva y sociología del bricolaje". París. En, Giménez Gilberto. (2005). "Teoría y Análisis de la Cultural, volumen II".México, D.F.: CONACULTA-Ic@cult.
- Baudrillard, Jean. (1974). "Crítica de la economía política del signo". México D.F.: Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean. (1978). "Cultura y simulacro". Madrid: Kairós.
- Baudrillard, Jean. (2009). "Sociedad de consumo". Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt. (2011). "Vida de consumo". Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt. (2013). "La globalización. Consecuencias humanas". Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Bendézú, Raúl. (1999). "La espectacularización mediática". En, Ossa, Carlos (Comp.), "La pantalla delirante. Los nuevos escenarios de la comunicación en Chile". Santiago de Chile: LOM Ediciones/Universidad Arcis.
- Benjamin, Walter. (1990). "Discursos interrumpidos I". Madrid: Taurus. En, Erice, Francisco. (2006). "Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la represión franquista". Revista de Historia Contemporánea N°6, Oviedo, España.
- Beriain, Josetxo. (1990). "Estado de bienestar, planificación e ideología". Madrid: Ed. Popular. En, Martínez, Jorge & Muñoz, Diego. "Aproximación teórica-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen". Revista Universitas Humanística, N° 67, pp. 07-221, Bogotá, 2009.
- Bermúdez, Nilda. (2010). "El documental histórico: una propuesta para la reconstrucción audiovisual de la historia petrolera del Zulia". Revista Omnia N° 16, pp. 113-131, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Disponible en: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/omnia/article/viewFile/7320/7308>
- Billig, Michael. (1992). "Memoria colectiva, ideología y familia real británica". En, Middleton, D. y Edwards, D., "Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Birle, Peter. (2013). "Chile a 40 años del golpe de Estado. Repercusiones y memorias". *Ibero-Americanisches Institut*, Berlin. Disponible en: http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/51-2013/51_Birle.pdf
- Blumer, Herbert. (1939). "*Critiques of Research in the Social Sciences: An Appraisal of Thomas and*

- Znaniiecki's *The Polish Peasant in Europe and America*". *Social Science Research Council*, Estado Unidos. En, McQuail, Dennis. (1994). "Introducción a la teoría de la comunicación de masas". Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Bourdieu, Pierre. (1997). "Sobre la televisión". Barcelona: Anagrama.
- Briguet, Daniel. (1998). "El poder de los medios/ Los medios del poder". *Revista Anuario*, N°1, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Disponible en: <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/El-poder-de-los-medios-los-medios-del-poder.pdf>
- Cabot, Mateu. (2011). "La crítica de Adorno a la cultura de masas". En, Maiso, J., Notario, A. & Zamora, J. (coor.). (2011), "Teoría de la industria cultural". *Constelaciones, Revista de Teoría Crítica*, N°3, pp. 130-147, Madrid. Disponible en: http://www.constelaciones-rtc.net/03/03_07.pdf
- Campbell, Colin. (2004). "*I shop therefore I know that I am: the metaphysical basis of modern consumerism*". En, Bauman, Zygmunt. (2011). "Vida de consumo". Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Canales, Manuel. (2006). "Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Calveiro, Pilar. (2002). "Los usos políticos de la memoria". En Caetano, G. (comp.). "Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina". Buenos Aires: CLACSO.
- Castillo, Sandra. (2009). "Cordones Industriales. Nuevas formas de sociabilidad obrera y organización política popular". Santiago de Chile: Escaparte.
- CNCA. (2011). "Segunda Encuesta Nacional de participación y Consumo Cultural". Santiago de Chile.
- CNTV. (2011). "Análisis de Noticiarios 2011". Santiago de Chile.
- CNTV. (2013). "Anuario Estadístico Oferta y Consumo de Programación TV Abierta". Santiago de Chile.
- CNTV. (2014). "VIII Encuesta Nacional de Televisión". Santiago de Chile.
- Castells, Manuel. (2006). "La nueva comunicación", en "La nueva comunicación". Santiago de Chile: *Le Monde Diplomatic*, Aún Creemos en los Sueños.
- Castells, Manuel. (2008). "Comunicación poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política". *Revista Telos*, N° 74, pp. 13-24, Universidad Abierta de Cataluña. Disponible en: <http://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articulo&idContenido=2009100116310137>
- Cerio, Débora. (2011). "El resto del pasado. Historia, memoria y testimonio en la perspectiva de Giorgio Agamben". Disponible en: <http://www.historiaoralargentina.org/attachments/article/1erasjhrnoa/3.1%20CERIO.pdf>
- Changeux, Jean-Pierre. (2002). "Definición de la memoria biológica". En Elie Wiesel (dir.), "¿Por qué recordar?". (2002), Buenos Aires: Granica S.A.
- Colmeiro, José. (2005). "Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la postmodernidad". *Revista Anthropos*, pp. 34-35. En, Yeste, Elena. (2006). "El discurso de la

- memoria histórica en los medios de comunicación”. Disponible en: <http://www.ae-ic.org/santiago2008/contents/pdf/comunicaciones/390.pdf>
- Corrales, Osvaldo & Sandoval, Juan. (2005). “Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión”. Colección Ideas, Instituto de la Comunicación e Imagen, Centro de Estudios de la Comunicación, Universidad de Chile, Santiago. En: <http://www.comunicacion.uchile.cl/docs/corrales2005.pdf>
- Coward, R. & Ellis, J. (1977). “*Language and Materialism*”. Londres: *Routledge & Kegan Paul* Editors. En, Larraín, J. (2010). “El concepto de ideología. Vol. 4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Crenzel, Emilio. (2010). “Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación”. Revista Alethia, N° 1, Universidad Nacional de la Plata Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/pdfs/Crenzel-%20Aletheia%20Vol%201.%20N1.pdf>
- Cuadra, Álvaro. (2007). “Hiperindustria cultural: redes y laberintos del hombre imaginario”. Santiago de Chile: Ed. Arcis.
- Dahse, Fernando. (1979). “Mapa de la extrema riqueza: Los grupos económicos y el proceso de concentración de capitales”. Santiago de Chile: Aconcagua.
- Debord, Guy. (1994 [1967]). “La sociedad del espectáculo”. Santiago de Chile: Naufragio.
- Deleuze, Gilles. (1991). “Posdata sobre las sociedades de control”. En, Ferrer, Ch. (Comp.). “El lenguaje literario”. Montevideo: Nordan.
- Desroche, Henri. (1973). “Sociología de la esperanza”, Paris: Calmann-Lévy. En Giménes, Gilberto (2009). “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”. Revista Frontera Norte, Vol. 21, N° 41, pp. 7-32, Tijuana, México.
- Dominguez, María E. (2010). “Independencia e industrias culturales: el caso de los editores chilenos”. XIV Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación, Red Nacional de Investigaciones en Comunicación, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Donoso, Catalina. (2012). “Sobre alguna estrategias filmicas para una propuesta de primera persona documental”. Revista Comunicación y Medios, N°26, pp. 23-30, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago de Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123663/sobre-algunas-estrategias-filmicas-para-una-propuesta-de-primera-persona-documental.pdf?sequence=1>
- Durán, Sergio. (2012). “Ríe cuando todos estén tristes. El entretenimiento televisivo bajo la dictadura de Pinochet”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Eco, Umberto. (1965). “Apocalípticos e integrados”. España: Lumen.
- Echenagusía, J. y Valenzuela, M. (2008). “La gestión documental audiovisual de los archivos de televisión, estudio de caso en América Latina: Canal 12 de Uruguay”. Revista Biblios, N°32, pp. 1-13, Lima. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16118981004>
- Erice, Francisco. (2006). “Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la

- represión franquista”. Revista de Historia Contemporánea N°6, Oviedo, España. Disponible en: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d013.pdf>
- Erice, Francisco. (2009). “Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva”. Oviedo: Ed. Eikasía.
- Etxezarreta, Miren. (2007). “Algunos rasgos de la globalización”. En Fernández, R.; Etxezarreta, M. & Sáez, M. (Ed.). “Globalización capitalista. Luchas y resistencias”. Buenos Aires: Editorial Manuel Suárez.
- Fairclough, N. (1992). “*Discourse and social change*”. Cambridge: Polity Press. En, Santander, Pedro. (2011). “Por qué y Cómo hacer análisis de discurso”. Revistas Cinta de Moebio, N° 41, pp. 207-224.
- Foucault, Michel. (1973). “El orden del discurso”. Barcelona: Fabula TusQuets.
- Foucault, Michel. (1992). “Verdad y poder”. Entrevista con M. Fontana, en Foucault, M., “Microfísica del Poder”. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1994). “Hermenéutica del sujeto”. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1999). “El orden del discurso”. Editores Fabula TusQuets, Barcelona
- Foucault, M. & Chomsky, N. (2001). “La naturaleza humana. Justicia versus poder”. Roma: Katz.
- Foucault, Michell. (2001). “Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas”. México D.F.: Siglo XXI. En, Vetö, Silvana. (2011). “El holocausto como acontecimiento traumático”. Revista de Psicología, Vol.20, N° 1, pp. 127-151, Universidad de Chile. En: [file:///C:/Users/User/Downloads/13729-35713-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/13729-35713-1-PB%20(2).pdf)
- Foucault, Michel. (2009). “Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión”. México D.F.: Siglo XXI.
- Freud, Sigmund. (2012 [1920]). “Más allá del principio de placer”. Buenos Aires: Libros Tauro.
- Fuenzalida, Valerio. (1983). “El financiamiento de la televisión chilena”. Revista Mensaje. En Rolle, C. (2007). “De Televisión Nacional a la televisión nacional (1969-1978)”. En “Los primeros 50 años de la televisión chilena”. Santiago de Chile.
- Fuenzalida, Valerio. (1992). “Televisión y cultura del protagonismo”. Santa Fe de Bogotá, Colombia. En Azócar, Alonso (2008). “Medios de comunicación y democracia en la sociedad neoliberal chilena de inicios de siglo XXI”. Universidad de la Frontera. Disponible en: En: http://www.comunicacionsaberescriticos.cl/Publicaciones/publicacion_centro_002.pdf
- García Hodgson, Hernán. (2006). “Deleuze, Foucault, Lacan. Una política del discurso”. Buenos Aires: Quadrata.
- Garcés, Mario & De la Maza, Gonzalo. (1985). “La explosión de las Mayorías. Protestas Nacional 1983-1984”. Santiago de Chile: ECO.
- Garcés, Mario & Leiva, Sebastián. (2005). “El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Garretón, Manuel Antonio. (1998). “Chile 1997-1998: Las revanchas de la democratización incompleta”. En Varios, “Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet”. Santiago de Chile: FLACSO.
- Gerber, George. (1967). “*Mass media and human communication theory*”. F.E.X. Dance. En, McQuail,

- Dennis. (1994). "Introducción a la teoría de la comunicación de masas". Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Geoffroy, E. & Sunkel, G. (2001). "Concentración económica de los medios de comunicación. Peculiaridades del caso chileno". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Gidens, Anthony. (1993). "Consecuencia de la modernidad". Madrid: Alianza.
- Gil, Eva Patricia. (2005). "Simulacro, subjetividad y biopolítica; de Foucault a Baudrillard". Revista Vestigium, N°2, pp. 53-66, Universidad de Pamplona, Colombia. Disponible en: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallIG/home_1/recursos/revistas_electronicas/contenidos/revistasprofesores/26092007/vestigium_02.pdf
- Giménes, Gilberto (2009). "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". Revista Frontera Norte, Vol. 21, N° 41, pp. 7-32, Tijuana, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101>
- Goicovic, Igor. (2008). "La transición acorralada. Estado y mecanismos de control en el Chile contemporáneo". IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Murcia, España. Disponible en: <http://www.ahistcon.org/PDF/congresos/publicaciones/Murcia.pdf>
- Gómez, Rodolfo. (2013). "Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI". Revista Herramienta, debate y crítica marxista N°38, Bueno Aires.
- González Rodríguez, Gustavo. (2008). "Medios de comunicación en Chile bajo el signo de la concentración". En Jairo, L. (comp.). "The media in Latin America". Londres: Open University Press, McGraw-Hill Education.
- Gramsci, Antonio. (1975). "Cuadernos de la cárcel. Vol. 2". Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Gramsci, Antonio. (1980). "Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno". Madrid: Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio. (2005). "Antonio Gramsci. Antología". Traducción y selección por Manuel Sacristán. México D.F.: Siglo XXI.
- Gramsci, Antonio. (2006). "Política y sociedad". Santiago de Chile: Centro Gráfica Limitada.
- Grez Toso, Sergio. (2007). "Historiografía, memoria y política. Observaciones para un debate". Revista Cyber Humanitatis, N° 41. Disponible en: http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21039%2526ISID%253D730,00.html
- Guha, Ranahit. (2002). "Las voces de la historia y otros estudios subalternos". Barcelona: Crítica.
- Halbwachs, Maurice. (1950). "Memoria colectiva y memoria histórica". Traducción de Amparo Lasén Díaz (1995) del segundo capítulo de "Le mémoire collective", Revista Española de Investigación Sociológica, N° 69, pp. 209-219, Madrid. Disponible en: <http://ares.unimet.edu.ve/humanidades/bpthu26/biblioteca/Memoria%20colectiva.pdf>
- Halbwachs, Maurice. (2004 [1925]). "Los marcos sociales de la memoria". Madrid: Anthropos, España.

- Hall, Stuart. (1981). "La cultura, los medios de comunicación y el "efecto ideológico"". En, Curran, J. (comp.). "Sociedad y comunicación de masas". México D.F.: Fondo de la Cultura Económica.
- Hall, Stuart. (1981). "The Whites of their Eyes, Racist Ideologies an the Media". En, Larraín, Jorge. (2008). "El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Hall, Stuart. (1992). "Occidente y el resto: discurso y poder". En, Soto, Ricardo (ed.), "Discurso y poder" (2013). Huancayo, Perú
- Hall, Stuart. (1996). "Codificar/decodificar". En "*Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972-79*". Londres: Routledge & The CCCS University of Birmingham. Disponible en: <http://www.mseg.gba.gov.ar/ForyCap/cedocse/capacitacion%20y%20formacion/educacion/Codificar%20y%20Decodificar.%20Stuart%20Hall.pdf>
- Hartog, Francois. (2012). "Memoria e historia: entrevista con Francois Hartog". Revista Historia Crítica, N° 48, pp. 208-214, Universidad de los Andes, Bogotá. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81124595010>
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). "Metodología de la investigación". México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hirmas, María Eugenia. (1989). "La franja entre la alegría y el miedo". En Portales, D. & Sunkel G. (comp.). "La política en pantalla". Santiago de Chile: Ed. ChileAmérica CESOC.
- Horrocks, Cristopher. (2004). "Baudrillard y el milenio". Barcelona: Gedisa S.A.
- Huneus, Carlos. (1985). "La política de la apertura y su implicancia para la inauguración de la democracia en Chile". Revista de Ciencia Política, Vol. 7, N°1, pp. 25-84, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/08/02_vol_07_1.pdf
- Hurtado, María. (1989). "Historia de la televisión en Chile (1958-1973)". Santiago de Chile: Ed. Documentales/ Ceneca.
- Husson, Michael y Louça, Francisco. (2013). "Capitalismo tardío y neoliberalismo: una perspectiva de la actual fase de la onda larga del desarrollo capitalista". Revista Sin Permiso: República y socialismo también para el siglo XXI, N° 12, pp. 81-95, Barcelona. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/ondas.pdf>
- Huyseen, Andreas. (2001). "En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Iglesias, Mónica. (2011). "Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la dictadura". Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile.
- Illanes, María Angélica. (2011). "El grito de Chile actual y la independencia soterrada". En Ossa, C. (comp.). "Escrituras del malestar. Chile del Bicentenario". Santiago: Ediciones Universidad de Chile.
- Jedlowski, Paolo. (2000). "La sociología y la memoria colectiva". En Rosa, A.; Bellel, G. y Bakhurst, D. "Memoria Colectiva e identidad nacional". Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/bour1.pdf>

- Jelin, Elizabeth. (2002). "Los trabajos de la memoria". Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth. (2005). "Exclusión, memoria y luchas políticas". En Mato, D. (comp.). "Cultura, política y sociedad. Perspectivas Latinoamericanas". Buenos Aires: CLACSO.
- Jobert, Bruno. (2004). "Estado, sociedad, políticas públicas". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Koselleck, Reinhart. (1993). "Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos". Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- LaCapra, Domick. (2005). "Escribir la historia, escribir el trauma". Buenos Aires: Nueva Visión.
- LaCapra, Domick. (2006). "Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica". Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. En, Vetö, Silvana, (2011). "El Holocausto como acontecimiento traumático. Acerca de la incorporación del concepto freudiano de trauma en la historiografía del Holocausto". Revista de Psicología, Vol.20 N° 1, 127-151, Universidad de Chile.
- LaCapra, Dominick. (2009). "Historia y memoria después de Auschwitz". Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lacarriu, Mónica. (2004). "El patrimonio cultural inmaterial: un recurso político en el espacio de la cultura pública local". VI Seminario sobre Patrimonio Cultural, Revista Instantáneas Locales, pp. 154-181, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.dibam.cl/seminario_2004/pdf/capt_07_seminario.pdf
- Laclau, Ernesto. (1977). "*Politics and Ideology in Marxist Theory*". Londres: *New Left Books*. En, Larraín, J. (2008). "El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Laclau, Ernesto & Mouffe, Chantal. (1987). "Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia". México D.F.: Fondo de la Cultura Económica.
- Larraín, Carolina. (2009). "11 de septiembre de 1973: trauma, testimonio y liberación a través del cine documental". Revista Comunicación y Medios, N°20, Instituto de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Larraín, Jorge. (2008). "El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Larraín, Jorge. (2010). "El concepto de ideología. Vol. 4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lavabre, Marie-Claire. (1998). "Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria". En Anne Pérotin-Dumon (2008, dir.). "Historizar el pasado vivo en América Latina". Disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lavabre.pdf>
- Lavabre, Marie-Clare. (2006). "Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos". En Arostegi, J., & Godicheau, F., (Ed.), "Guerra civil. Mito y memoria". Madrid: Marcial Pons.
- Lavabre, Marie-Claire. (2012). "Sobre el peso y la elección del pasado. Una lectura crítica en El síndrome de Vichy". Revista Electrónica Aletheia, Vol. 3, N°5, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. En: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero->

<5/pdfs/Traduccion%20Lavabre-ok.pdf>

- Lechner, Norbert & Güell, Pedro. (1998). “Construcción social de las memorias en la transición chilena”. Foro *Social Science Research Council: Memorias colectiva en la represión en el Cono Sur*, Montevideo. Disponible en: <http://www.bligoo.com/media/users/0/871/files/18456/Lechner%20y%20Guell.pdf>
- Lechner, Norbert. (1998). “Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno”. *Revista Estudios Públicos* N° 70, pp. 231-242, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_9665_em_09_06_2011_16_56_00.pdf
- Lechner, Norbert. (2006). “Obras escogidas VOL. 1. Colección Pensadores Latinoamericanos”. En Rubio, Graciela (2013). “Memoria, política y pedagogía. Los cambios hacia la enseñanza del pasado reciente en Chile”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Le Goff, Jacques. (1991). “El orden de la Memoria”. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Leroi-Gourham, Andre. (1971). “El gesto y la palabra”. Caracas: Ediciones de la Biblioteca.
- Lira, Elizabeth. (2007). “El testimonio de experiencias políticas traumáticas: terapia y denuncia en Chile (1973-1985)”. En Anne Pérotin-Dumon (2008, dir.). “Historizar el pasado vivo en América Latina”. Disponible en: http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Chile%3A+los+caminos+de+la+historia+y+la+memoria&titulo=Introducci%F3n
- Losada, José Manuel. (2010). “Mito moderno y proceso de mitificación”. En, Losada (Coor.). “Mito y mundo contemporáneo: la recepción de los mitos antiguos, medievales y modernos en la literatura contemporánea”. España: Levante Editori. Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/amaltea/documentos/seminario18/Sem100127_Losada.pdf
- Madellin, Henri. (2006). “La televisión cronófaga”, en “Algunas reflexiones sobre la televisión. TV, noticieros, rating, reality shows, serie, ect.”. Santiago de Chile: *Le Monde Diplomatic*, Aún Creemos en los Sueños.
- Martínez, Constanza. (2012). “La prensa entorno a la Operación Colombo. Estudio de caso desde el Análisis Crítico de Discurso”. Tesis de Grado, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112683/Tesis%20La%20Prensa%20en%20torno%20a%20la%20Operaci%C3%B3n%20Colombo_Constanza%20Mart%C3%ADnez%20Gajardo.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Martínez, Jorge & Muñoz, Diego. (2009). “Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen”. *Revista Universitas Humanística*, N°67, pp. 207-221, Bogotá. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2136/1379>
- Mastrini, G. & Becerra, M. (2006). “Globalización, mercado e industrias culturales: ¿resistencia o simulacro?”. XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social

- FELAFACS-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa15/documents/gillermomartini.pdf>
- Mastrini, Guillermo & Aguerre, Carolina. (2007). "Muchos problemas para pocas voces La regulación de la comunicación en el siglo XXI". Revista Diálogo Político, N°3, Buenos Aires. Disponible en: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401126/act_8_Leccion_2.pdf
- Mattelart, Armand. (1970). "Estructura del poder informativo y dependencia". En Mattelart A.; Picci, M. & Mattelart M. (1970). "Cuadernos de la realidad nacional: Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile". Santiago: Universidad de Chile.
- Mattelart, Armand. (1995). "La invención de la comunicación". México D.F: Siglo XXI.
- Mattelart, Armand. (2000). "La publicidad". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Mattelart, Armand. (2002). "Historia de la sociedad de Información". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Mattelart, Armand y Mattelart, Michéle. (2005). "Historia de las teorías de la comunicación". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Maya, Cludia. (2010). "Adorno y la industria cultural. De la Escuela de Frankfurt al Internet". Centro de Investigación de Comunicaciones, Universidad de Medellín, Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/User/Downloads/913-1930-1-SM.pdf>
- Mayorga, J.; del Valle, C. & y Nitrihual, L. (2010) "Concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. La compleja relación entre oligopolio y democracia". Revista Angramas, Vol. 9, N°17, pp. 131-148 2010, Medellín. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v9n17/v9n17a11.pdf>
- McQuail, Dennis. (1994). "Introducción a la teoría de la comunicación de masas". Barcelona: Paidós Iberica.
- Mills, Wright. (1987 [1956]). "La elite del poder". México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mills, Wright. (1995 [1959]). "La imaginación sociológica". Santiago de Chile: Fondo de la Cultura Económica.
- Miranda, Constanza, y Páez, Daniella. (2013). "Homo videns: dispositivos icónicos, entre el biopoder y la sociedad del espectáculo". Revista Electrónica Observaciones Filosóficas, Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.observacionesfilosoficas.net/homovidens.htm>
- Mönckeberg, María Olivia. (2009). "Los Magnates de la prensa". Santiago de Chile: Ed. de Bolsillo.
- Monsálvez, Danny. (2012). "Chile reciente. Crisis de representatividad y legitimidad: un análisis en clave gramsciana". Revista Derecho y Humanidades N°20, pp. 279-297, Universidad de Concepción, Concepción. Disponible en: <http://www.derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/article/viewFile/34824/36527>
- Mora, Maira. (2012). "Museo de la Memoria y los Derechos Humanos: una apuesta estético-política de legibilidad de la experiencia dictatorial". Revista Cátedra de Artes N°11, pp. 63-76. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Disponible en: <http://catedradeartes.uc.cl/pdf/catedra%2011/4.-%20Maira%20Mora.pdf>
- Moulian, Tomás. (1997). "Chile actual: anatomía de un mito". Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Munizaga, Giselle. (1999). "Escenas mediáticas de la democracia". En, Ossa, Carlos (Comp.), "La pantalla delirante. Los nuevos escenarios de la comunicación en Chile". Santiago de Chile: LOM Ediciones/Universidad Arcis.
- Muñoz, Blanca. (1995). "Teoría de la pseudocultura". Madrid: Fundamentos.
- Negri, Antonio. (2006). "Movimientos en el Imperio". Barcelona: Paídos Ibérica.
- Negri, Antonio. (2008). "El Movimiento de los Movimientos. Nuevas condiciones para el nuevo Movimiento de los Movimientos". Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, CLACSO. En: <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/23/antonio.html>
- Nicholls, Nancy. (2009). "Chile: paradojas de la memoria entre el boom y la negación. En busca de la identidad perdida". Santiago de Chile. Disponible en: http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/pdf_biblioteca/Nicholls%20Paradojas%20de%20la%20memoria.%20Entre%20el%20boom%20y%20la%20negaci%C3%B3n.pdf
- Nora, Pierre. (1998). "La aventura de Les lieux de mémoire". En, Cuesta, Josefina (Comp.). "Memoria e historia". Madrid: Marcial Pons.
- Nora, Pierre. (2009). "Pierre Nora en lineux de la memoria". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Oteiza, Teresa. (2014). "Intertextualidad en la recontextualización pedagógica del pasado reciente chileno". Revista Discurso y Sociedad Vol. 8, pp. 109-136. Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8\(1\)Oteiza.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8(1)Oteiza.pdf)
- Ossa, Carlos. (2011). "El estado de excepción mediático". En Ossa, C. (Comp.). "Escrituras del malestar. Chile en el Bicentenario". Santiago: Ed. Ediciones Universidad de Chile.
- Palti, Elías. (2004). "Los diarios y el sistema político mexicano en tiempos de la República Restaurada (1867-1876)". En Santa Cruz, E., (2011). "Del periodismo ilustrado al *marketing* informativo". En Ossa, C. (comp.). "Escrituras del malestar. Chile en el Bicentenario". Santiago: Ed. Universidad de Chile.
- Pentiado, L.; Lisboa, F.; Portela, M. & Stefano, N. (2011). "Consumo, los medios de comunicación (industria cultural) y significación". Revista Opción, Vol. 27, N°64, pp. 46-58, Universidad del Zulia, Maracaibo Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/310/31021828003.pdf>
- Pérez Ringuelet, Silvia. (1991). "Entrevista al profesor Jacques Le Goff". Boletín de la Historia Social Europea, N° 3, Memoria Académica, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2420/pr.2420.pdf
- Pinto, Julio & Salazar, Gabriel. (1999). "Historia contemporánea de Chile I. Estado legitimidad, ciudadanía". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Pinto Julio & Salazar Gabriel. (2002). "Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Piñuel, José Luis. (1992). "La cultura política del ciudadano y la comunicación política en TV en la transición política del plebiscito chileno". Madrid: CEDEAL.
- Poulantzas, Niclos. (1979). "Estado, poder y socialismo". México D.F.: Siglo XXI.
- Rabotnikof, Nora. (2007). "Memoria y política: el juego del tiempo en las transiciones". México D.F.:

- Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Disponible en: <http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/Paper%20Memoria%20y%20Politica%20Nora%20Rabotnikof%20Oct07.pdf>
- Ramonet, Ignacio. (2003). “Medios concentrados”, en “La prensa ¿Refleja la realidad?”. Santiago de Chile: *Le Monde Diplomatic*, Aún Creemos en los Sueños.
- Revel, Jacques. (2005). “La carga de la memoria: historia frente a memoria en Francia hoy”. En Jacques Revel, “Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social”. Buenos Aires: Manantial.
- Richard, Nelly. (2001). “Recordar el olvido”. En, Olea, R. & Grau, O. (Comp.). “Volver a la memoria”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ricoeur, Paul. (1999). “La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido”. Arrecife: Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: [http://200.95.144.138.static.cableonline.com.mx/famtz/smr/index_archivos/cursos/Paul Ricoeur La Lectura del Tiempo Pasado Memoria y Olvido.pdf](http://200.95.144.138.static.cableonline.com.mx/famtz/smr/index_archivos/cursos/Paul_Ricoeur_La_Lectura_del_Tiempo_Pasado_Memoria_y_Olvido.pdf)
- Ricoeur, Paul. (2000). “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”. En Anne Pérotin-Dumon (dir.). (2008). “Historizar el pasado vivo en América Latina”. Disponible en: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- Ricoeur, Paul. (2002). “El olvido en el horizonte de la prescripción”. En, Wiesel, Elie (dir.), “¿Por qué recordar?”. Buenos Aires: Granica S.A. Ricoeur, Paul. (2004). “La memoria, la historia, el olvido”. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Ricoeur, Paul. (2004). “La memoria, la historia, el olvido”. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica”.
- Rocca, Adolfo. (2007). “Baudrillard, de la metástasis a la incautación de lo real”. Eikasia, Revista de Filosofía, N°11, pp. 53-59, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://revistadefilosofia.com/11-02.pdf>
- Rodríguez, Raúl. (2011). “De la Industria de la Cultura a las industrias culturales (Y más allá)”. En, Maiso, J., Notario, A. & Zamora, J. (coor.). (2011), “Teoría de la industria cultural”. Constelaciones, revista de Teoría Crítica, N°3, pp. 130-147, Madrid. Disponible en: http://www.constelaciones-rtc.net/03/03_07.pdf
- Rojo de la Rosa, Juan. (1976). “Manipulación de información y conflicto ideológico en Chile: 1970-1973”. Revista Nueva Sociedad, N° 25, pp. 66-77. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/246_1.pdf
- Rolle, Claudio. (2007). “De Televisión Nacional a la televisión nacional (1969-1978)”. En, “Los primeros 50 años de la Televisión Chilena”. Santiago de Chile.
- Rorty, Richard. (1990). “El giro lingüístico de la filosofía”. Bello, G. (trad.). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Rosentone, Robert. (1988). “La historia en imágenes/la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla”. The American History Review, Vol. 93, N°5, pp. 1173-1183. Disponible en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_20/dossier5.pdf
- Rosentone, Robert. (1997). “El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de historia”.

- Barcelona: Ariel S.A.
- Rouso, Henry. (1987). “*Le syndrome de Vichy: de 1944 à nos jours*”. París: Le Seuil. Rubio, Graciela. (2013). “Memoria, política y pedagogía. Los caminos hacia la enseñanza del pasado reciente en Chile”. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ruiz Ruiz, Jorge. (2009). “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas”. *Revista Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 10, N° 2. Disponible en: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20\(espa%C3%B1ol\).pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20(espa%C3%B1ol).pdf)
- Salazar, Gabriel. (1990). “Lo social (popular) y lo político (nacional) en Chile. ¿Crisis del modo clientelista de articulación? En Barrera, M. (comp.). “Movimientos sociales y política: el desafío de la democracia en América Latina”. Santiago de Chile: CES/CLACSO.
- Salazar, Gabriel. (2011). “Demostraciones ciudadanas: ¿masas o soberanía?”. En, “Movimientos sociales y una sociedad en movimiento”. *Revista Otras*, pp.23-30, Santiago de Chile.
- Salazar, Gabriel. (2012). “Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política”. Santiago de Chile: Uqbar.
- Sánchez-Tabernero, A. (1993). “Concentración de la comunicación en Europa. Empresa comercial e interés público, *Centre d’Investigació de la Comunicació*, Barcelona. En, Palacios, Rolando (2002). “Concentración oligopólica de la industria cultural en Chile: escenario global y nacional”. *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 52, recuperado el 15 del 12 de 2014. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002palaciosoctubre5206.htm>
- Sanfilippo, Luis. (2010). “El trauma en la historia. Razones y problemas de una importación conceptual”. *Revista Pasajes*, N° 40, Buenos Aires. Disponible en: http://usagespublicsdupasse.ehess.fr/wp-content/uploads/sites/7/2014/05/Sanfilippo._El_trauma_en_la_historia.pdf
- Sanfilippo, Luis. (2013). “Versiones del trauma: LaCapra, Caruth y Freud”. *Revista Historiografías*, N°5, pp. 51-70, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.unizar.es/historiografias/numeros/5/sanfilippo.pdf>
- Santa Cruz, Eduardo. (2011). “Del periodismo informativo al *marketing* informativo”. En Ossa, C. (comp.). “Escrituras del malestar. Chile del Bicentenario. Santiago: Ed. Universidad de Chile.
- Santander, Pedro. (2011). “Por qué y Cómo hacer análisis de discurso”. *Revistas Cinta de Moebio*, N° 41, pp. 207-224. Disponible en: [file:///C:/Users/User/Downloads/santander%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/santander%20(1).pdf)
- Sartori, Giovanni. (1998). “Homo videns. La sociedad teledirigida”. Buenos Aires: Taurus.
- Sartori, Giovanni. (2003). “Videopolítica. Medios, información y democracia de sondeo”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Scarpelli, Agustín. (2010). “Medios de comunicación: un punto de apoyo del poder y de la resistencia”. XIV Jornada Nacionales de Investigación en Comunicación, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Disponible en: <http://comunicacion.blog.unq.edu.ar/sites/comunicacion.blog.unq.edu.ar/uploads/0a020092-cab0-3bfb.pdf>

- Schutz, Alfred. (1974). "El problema de la realidad social". Buenos Aires: Amorrortu.
- Sierra, Lucas (2006). "Hacia la televisión digital en Chile. Historia y transición". Revista Estudios Públicos, N° 103, pp. 111-154. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.cepchile.cl/1_3834/doc/hacia_la_television_digital_en_chile_historia_y_transicion.html#.UtznlhC0rIU
- Sloterdijk, Peter. (2000). "El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna". Valencia: Pre-Textos. En, Gil, Patricia. (2005). "Simulacro, subjetividad y biopolítica; de Foucault a Baudrillard". Revista Vestigium, N° 2, pp. 53-66, Universidad de Pamplona, Colombia. Disponible en: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_1/recursos/revistas_electronicas/contenidos/revistasprofesores/26092007/vestigium_02.pdf
- Souza de, Boaventura. (2001). "Los nuevos movimientos Sociales". En García, A.; Gutiérrez, R.; Prada, R. & Tapiea, Luís. "Tiempos de rebelión". La Paz: Muela del Diablo.
- Stern, Steve. (2002). "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvido como proceso histórico (Chile, 1973-1998)". En Jelin, E. (comp.). "Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices". Madrid: Siglo XXI.
- Taylor S.J. y Bodgan, R. (1986). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Tironi, Eugenio & Sunkel, Guillermo. (1993). "Modernización de las comunicaciones y democratización de la política. Los medios en la transición a la democracia en Chile". Estudios Públicos, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_9776_em_09_06_2011_13_48_03.pdf
- Thompson, John. (1998). "Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación". Buenos Aires: Paidós.
- Todorov, Tzvetan. (2000). "Los abusos de la memoria". Barcelona: Paidós Ibérica.
- Todorov, Tzvetan. (2002). "Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX". Barcelona: Península.
- Torres, Luís & Torres, Fernando. (1999). "Teoría inconclusa para un continente abierto". En, Ossa, Carlos (Comp.), "La pantalla delirante. Los nuevos escenarios de la comunicación en Chile". Santiago de Chile: LOM Ediciones/Universidad Arcis.
- Touraine, Alain. (2002). "Memoria, historia, futuro". En, Wiesel, Elie (dir.). "¿Por qué recordar?". (2002). Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- Traverso, Enzo. (2005). "El pasado, instrucciones de uso. Historia, Memoria y política". Madrid: Marcial Pons.
- Traverso, Enzo. (2007). "Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción". Buenos Aires: Paidós.
- Valles, Miguel. (2009). "Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional". Madrid: Síntesis.

- Van Dijk, Teun. (1999). "El análisis crítico del discurso". Revista *Anthropos* N° 186, Barcelona. Disponible en:
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20E1lisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, Teun. (2005). "Discurso, conocimiento e ideología. Reformulación de viejas cuestiones y propuesta de algunas soluciones nuevas". Cuadernos de Información y Comunicación N°10, pp. 285-318, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible en:
http://www.sumak.cl/1Por%20Temas/2Ciencias/Filosofia/3_Epistemologia/Van%20Dijk%20Teun%20A.%20Discurso%20conocimiento%20e%20ideologia.pdf
- Van Leeuwen, T. (1996). "*Textes and practices: Reading in Critical Discourse Analysis*", Capítulo III "*The representation of Social Actors*". Editado por Carmen Rosa Caldas-Coulthord. Londres: Routledge. En, Martínez, Constanza. (2012). "La prensa entorno a la Operación Colombo. Estudio de caso desde el Análisis Crítico de Discurso". Tesis de Grado, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Vernant, Jean Pierre. (2002). "Historia de la memoria y memoria histórica". En Elie Wiesel (dir.), "¿Por qué recordar?". (2002). Buenos Aires: Granica S.A.
- Verón, Eliseo. (1979). "Diccionario de lugares no comunes", en "Fragmentos de un discurso" (2004). Barcelona: Gedisa.
- Verón, Eliseo. (2001). "El cuerpo de las imágenes". Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Vergara, Rodrigo. (1996). "Privatización de la banca: experiencia chilena". Revista *Estudios Públicos*, N° 63, pp. 335-345, Santiago de Chile. Disponible en:
http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1512_671/rev63_vergara.pdf
- Vetö, Silvana. (2011). "El Holocausto como acontecimiento traumático. Acerca de la incorporación del concepto freudiano de trauma en la historiografía del Holocausto". Revista de Psicología, Vol.20, N° 1, pp. 127-151, Universidad de Chile. Disponible en:
[file:///C:/Users/User/Downloads/13729-35713-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/13729-35713-1-PB%20(2).pdf)
- Vilches, Lorenzo. (1993). "La televisión. Los efectos del bien y del mal". Buenos Aires: Paidós.
- Voloshinov, Valentin. (1971). "El marxismo y la filosofía del lenguaje". Buenos Aires: Godot.
- Yerushelmi, Yosef Hayan. (1982). "Zakhor. Jewish history and Jewish memory". En, Jedlowski, P., (2000). "La sociología y la memoria colectiva", en Rosa, A.; Bellel, G. y Bakhurst, D. "Memoria Colectiva e identidad nacional". Madrid: Biblioteca Nuevas. Disponible en:
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/bour1.pdf>
- Yerushelmi, Yosef Hayan. (1998). "Reflexiones sobre el olvido", en Yerushelmi, Y.; Loraux, N.; Mommense, H.; Milner, J.C. & Valtino, G. "Usos del Olvido". Buenos Aires: Nueva Visión, Buenos Aires. Disponible en: <http://cholonautas.edu.pe/memoria/Yerushalmi.pdf>
- Wilde, Alexander. (1998). "Irrupciones de la memoria: la política expresiva en la transición a la democracia en Chile". En Anne Pérotin-Dumon (2008, dir.). "Historizar el pasado vivo en América Latina". Disponible en:
http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

- Williams, Raymond. (1974). "Televisión: tecnología y forma cultural". Buenos Aires: Paidós.
- Williams, Raymond. (1988). "Marxismo y literatura". Barcelona: Península.
- Winn, Peter (Ed). (2004). "No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Winn, Peter & Stern, Steve. (2004). "El tortuoso camino chileno a la memorialización". En Winn, P. (dir.). "No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Wolf, Mauro. (1994). "Los efectos sociales de los media". Barcelona: Paidós Ibérica.

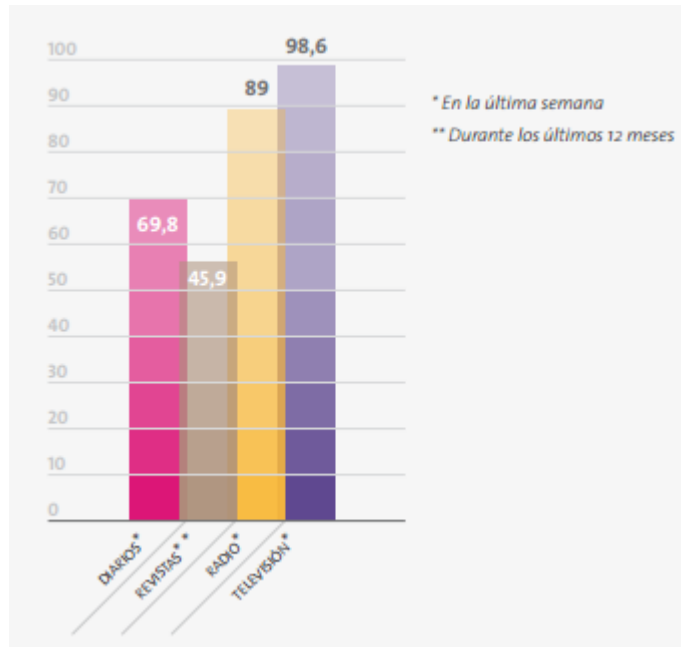
Recursos electrónicos:

- Espinosa, Felipe. (2010). "Globalización, cultura de masas e industrias culturales; conceptos preliminares". Revolución Eltopo, recuperado el 25 de febrero de 2015. Disponible en: <http://www.eltopo.cl/globalizacion-cultura-de-masas-e-industrias-culturales-conceptos-preliminares>
- Grez Toso, Sergio (2011). "Un nuevo amanecer de los movimientos sociales en Chile". The Clinic, recuperado el 17 del 12 del 2013. Disponibles en: <http://www.theclinic.cl/2011/09/05/un-nuevo-amanecer-de-los-movimientos-sociales-en-chile/>
- Halbwachs, Maurice. (1968). "Le mémoire collective". Traducción de Vincete Huici (1998) del capítulo titulado "La memoria colectiva y el tiempo", rescatado el 25 de marzo de 20013. Disponible en: <http://www.uned.es/ca-bergara/ppropias/vhuici/mc.htm>
- Jans, Sebastián. (2004). "Los medios de comunicación y su rol en el cambio cultural en los últimos treinta años en Chile". Centro de Estudios Miguel Enríquez y Archivo Chile, Recuperado el 17 de 08 del 2013. Disponible en: http://www.archivochile.com/Medios_de_Comunicacion/html/text_gen/comutextgen0007.pdf
- Negri, Antonio. (2008). "El Movimiento de los Movimientos. Nuevas condiciones para el nuevo Movimiento de los Movimientos". Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, CLACSO, recuperado el 22 del 12 de 2013. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/23/antonio.html>
- Piquer, Ana. (2014). "La anulación de la Ley de Amnistía será una señal de que Chile no protege más a los violadores de derechos humanos". Amnistía Internacional Chile, recuperado el 28 del 1 del 2015. Disponible en: <http://www.amnistia.cl/web/ent%3%A9rate/la-anulaci%3%B3n-de-la-ley-de-amnist%3AD-ser%3%A1-una-se%3%B1al-de-que-chile-no-proteger%3%A1-m%3A1s-violadores-d>
- Shuffer, Cynthia & Arrieta, Paula. (2012). "Sentidos colectivos e inestables. La memoria como material del arte". Talleres Lumen, recuperado el 30 del 1 del 2015. Disponible en: <http://tallerelumen.cl/sentidos-colectivos-e-inestables-la-memoria-como-material-del-arte/>

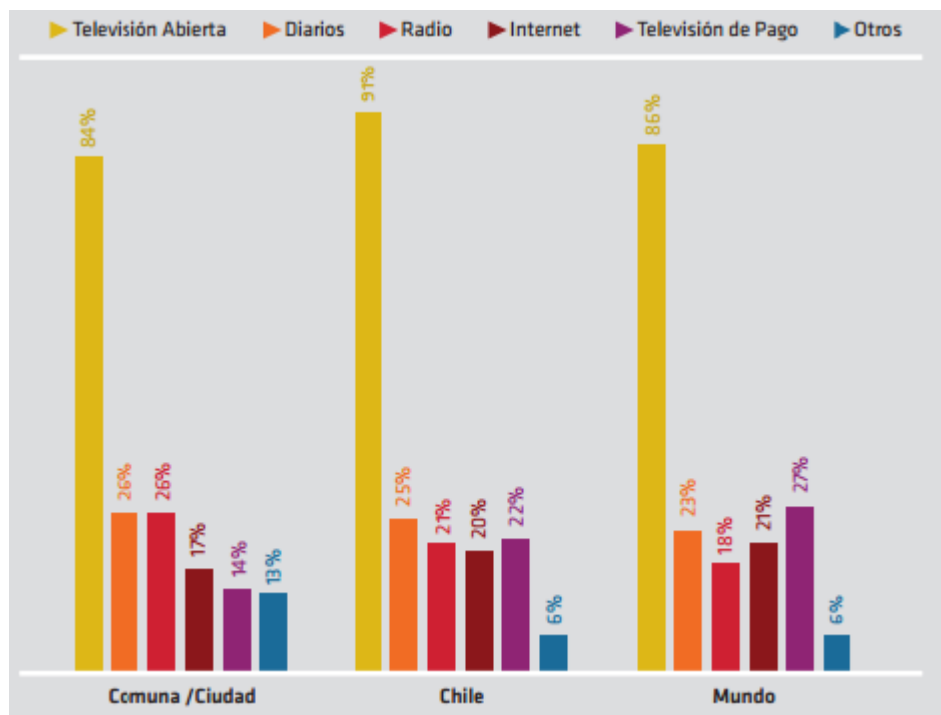
Anexos.

1.- Figuras y gráficos.

- a) Gráfico N° 1: Acceso a los medio se comunicación de la población chilena. Fuente CNCA, 2012.



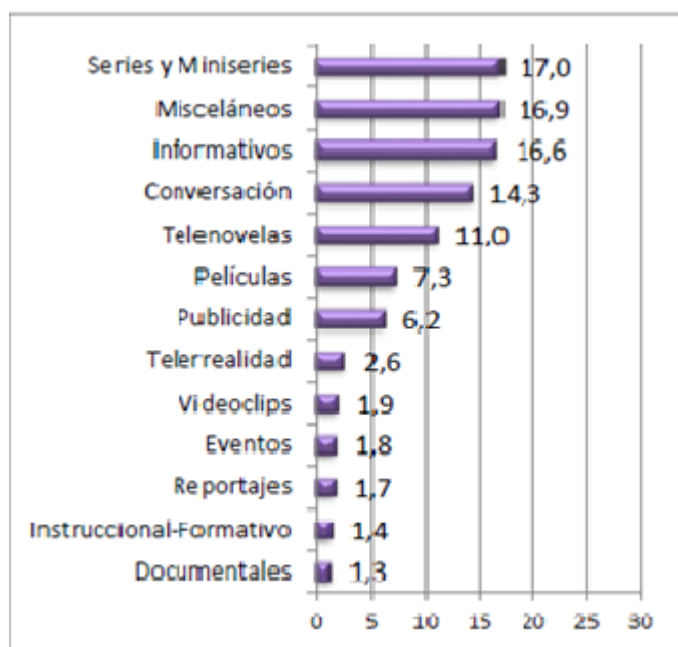
- b) Gráfico N° 2: Principales medios de información que consume la población chilena para el año 2011. Fuente CNTV, 2014.



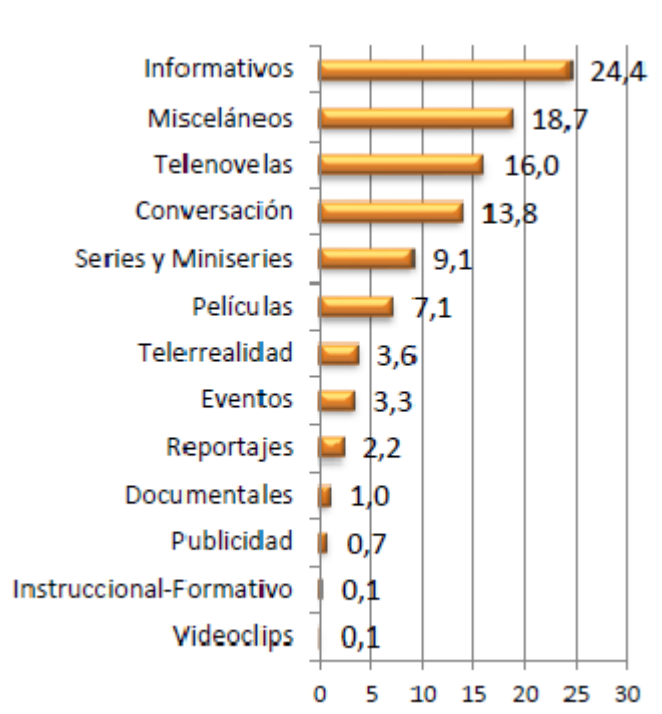
c) Tabla N° 3: Propiedad de los canales TV abierta en Chile, modelo de concentración e integración empresarial. Elaboración propia pero que considera las propuestas de tipos de integración empresarial de Sanchez-Tabernero, 1995.

Tabla N° 3				
Operador	Propiedad Nacional	Propiedad Extranjera	Modelo de Concentración	Integración Empresarial
TVN	Estado (100%)	-	Estatual con modelo organizacional a semejanza de la empresa privada.	
Canal 13	-Grupo Luksic (66%) -PUC (33)	-	Mixto privado nacional-universitaria.	Integración Multisectorial.
UCV-TV	PUCV (100%)	-	Universitaria.	
Chilevisión	-	-Turner Broadcasting System (100%)	Privado Extranjero	-Integración Vertical -Integración Horizontal -Integración Internacional.
Mega	Grupo Bethia (100%)	-	Privado Nacional.	Integración Multisectorial.
La Red	-	-Albavisión (100%)	Privado Extranjero	-Integración Horizontal -Integración Internacional.
Telecanal	Alfa 3 S.A.	-	Privado Nacional	Integración Multisectorial

d) Gráfico N° 4: Oferta según género televisivo. Fuente CNTV, 2013.



e) Gráfico N° 5: Consumo según género televisivo. Fuente CNTV, 2013.



f) Tabla N° 6: Distribución del tiempo en noticiarios según tema. Fuente CNTV, 2011.

Tabla N° 6	
<u>Segmento Informativo</u>	<u>Porcentajes</u>
Deporte	21,1 %
Policial	11,2 %
Tragedia y catástrofe natural	10,7 %
Judicial	9,9 %
Temas sectoriales (economía)	7,2 %
Problemáticas del ciudadano	5,7 %
Salud	5,1%
Religión y moral	4,1 %
Ocio y tiempo libre	3,6 %
Problemáticas sociales	3,6 %
Farándula	3,4 %
Arte y cultura	3,4 %
Educación	3,0 %
Otros	2,9 %

2.- Testigos documentales.

a) Tabla N° 9: Tipos de testigos documentales:

Tabla N° 9			
Durante gobierno UP.	Durante el golpe de Estado.	Durante régimen militar	
1.a: Testigo opositor.	2.a: Testigo golpista.	Convergente a posición frente a la dictadura.	Convergente frente a DD.HH.
1.b: Testigo adherente.	2.b: Testigo que resiste el golpe.		
1.c: Testigo de sector de			

izquierda extra UP.	2.c: Militar constitucionalista.	3.a: adherente	4.a: Víctima de la represión.
1.d: Testigo Víctima de la violencia de izquierda.	2.d: Militares y gente de civil que afrontaron el golpe desde el lugar en que se encontraban.	3.b: opositor	4.b: familiar de víctima.

1.- Posición con respecto a la UP:

1.a. Se considerará como testigo documental opositor al régimen del gobierno de la UP a todos aquellos sujetos que durante el periodo en que gobernó la UP ocuparon destacados cargos públicos, gremiales, sindicales y sociales, y que se opusieron activamente a la UP. Además también se considerarán a todos aquellos sujetos anónimos, de la sociedad civil, que de sus testimonios se puede leer una oposición o un recuerdo negativo del gobierno de Allende y hacia la izquierda en general.

1.b. Se considerará como testigo documental adherente al gobierno de la UP a todos aquellos sujetos que durante el desarrollo de los acontecimientos y del momento histórico fueron dirigentes, políticos, sindicales, sociales, industriales, poblacionales y del campesinado, actores activos de la UP. Además también se considerarán a aquellos sujetos que desde sus testimonios se puede vislumbrar una cercanía a lo que fue el gobierno de la UP.

1.c. Se considerarán como testigos documentales de izquierda fuera de la UP a todos aquellos sujetos que desde distintas posiciones sociopolíticas actuaron en prácticas orientadas en lo que consideraban “la avanzada revolucionaria por el socialismo” pero desde fuera de las instancias institucionales del Estado y de la UP, como son el caso de los militantes del MIR, y que de sus testimonios se pueden leer otras prácticas y lecturas sobre el periodo.

1.d. Se considerarán como testigos documentales que sufrieron violencia de izquierda a todos aquellos sujetos que enfatizan que algunas prácticas realizadas ya sea desde el gobierno de la UP o desde la acción de otros sectores de izquierda como del MIR conllevó a la transformación negativa de sus estilos de vida, de haber sufrido atropellos a sus DD.HH. o de

su dignidad como personas. Los documentales analizados hacen hincapié preferentemente en personas que tuvieron que afrontar el programa de la Reforma Agraria.

2.- Rol asumido durante el golpe de Estado:

2.a. Los testigos documentales denominados como golpistas corresponden a todos los sujetos que salen testimoniando en los diferentes documentales, en especial aquellos que tienen como temática preferente el golpe de Estado, haber tomado una posición ya sea de complotar, elaborar, planificar y llevar a cabo el mismo golpe, como es el caso de diferentes militares, agentes políticos y de la sociedad civil.

2.b. Los testigos documentales denominados como defensores al gobierno de la UP, son aquellos sujetos que durante los acontecimientos del golpe tomaron una posición activa para hacer resistencia, ya sea desde los defensores del Palacio de La Moneda, trabajadores de Radio Magallanes, personar que concurrieron a los puestos dispuestos por los diferentes organismos de defensa del MIR y del PS principalmente, que testimonian sobre haber realizado una práctica activa –muy limitada- de resistencia.

2.c. Los testigos documentales militares constitucionalistas son todos aquellos militares que previamente al golpe dieron cuenta a las autoridades de gobierno sobre la planificación de la sublevación de la cúpula militar o de aquellos que durante el golpe se negaron a participar.

2.d. Este último tipo de testigo documental, refiere a todos aquellos sujetos que recibieron las primeras noticias respecto al golpe en el lugar en que se encontraban o los que debieron seguir órdenes sin que ello implique una convicción de lo que debieron realizar, principalmente se considera el caso de los conscriptos que participaron en las operaciones que derrocaron a Allende y que de sus testimonios se puede evidenciar que no estaban a favor del golpe.

3.- tipo de sujetos durante la dictadura:

3.a. Testigos documentales proclives al régimen militar corresponden a todos aquellos sujetos que durante la dictadura ocuparon cargos en la administración del Estado, sean militares o civiles, además de considerar a todos aquellos que sin ocupar cargo alguno se puede evidenciar en sus testimonios una valorización positiva del régimen.

3.b. El tipo de testigo documental opositor, corresponde a todos aquellos que durante la dictadura asumieron un rol activamente opositor, ya sea desde algún partido político en la clandestinidad, de personas que participaron en las protestas contra el régimen o en alguna agrupación de diferente índole, y también aquellos que realizaron una resistencia armada efectiva.

4.- Tipos de sujetos relacionados con la temática los derechos humanos:

4.a. Los testigos documentales víctimas de la represión política de la dictadura son todos aquellos que declaran haber sufrido algún grado de violencia física y/o psicológica, haber estado detenido en alguno de los recintos habilitados o clandestinos dispuesto por y para los organismos de represión ya sea de manera prolongada o en las redadas contra las poblaciones, además de los sujetos que debieron voluntaria u obligadamente partir al exilio, por motivos de terrorismo de Estado.

4.b. Familiares de detenidos, de torturados, que tienen parientes muertos o detenidos desaparecidos, que dan testimonio sobre la tragedia de perder a un ser querido y de la dificultad de realizar un “buen” trabajo de memoria.

Además de los tipos de testigos documentales enunciados hemos incorporado una quinta dimensión catalogar como “Neutral” debido a la complejidad de encasillar a los 210 testigos documentales. Se considera a todos aquellos que de sus testimonios no se puede hacer una lectura sobre la consideración o posición personal que mantienen frente a los acontecimientos narrados, así como también a todos aquellos que debido a las labores y actividades que

desarrollaban vivieron los acontecimientos de cerca, como por ejemplo el cuerpo de médicos de Allende, trabajadores y médicos de la asistencia pública, etc.

b) Tabla N° 10: Cuadro resumen de todos los testigos documentales sobre el total de cinco documentales y catorce episodios.

Tabla N° 10, Cuadro resumen de testigos documentales.		
Tipo de testigo documental.	Nombre y ocupación.	Tiempo total de intervención por episodio de documental.
1.b	Luís Corvalán (Sec. G. PC)	00:53 (Inf. Es. I) 00:09 (Los 1000 II) 00:16 (Los 1000 III)
1.a	Pablo Barahona (Asesor PN)	00:28 (Inf.Es.I)
1.a	Orlando Sáenz (Pres. SOFOFA)	01:17 (Inf.Es.I) 02:18 (Los 1000 III)
1.a	Patricio Aylwin (Pres. PDC)	03:17 (Inf.Es.I) 00:22 (Los 1000 III) 00:12 (Los 1000 IV)
1.a	Rafael Cunsille (Pre. Comercio detallista)	00:13 (Inf.Es.I)
1.b	Carlos Altamirano (Sec. G. PS)	06:48 (Inf.Es.I)
1.a	Sergio Onofre Jarpa (Pre. PN)	00:36 (Inf.Es.I) 00:44 (Los 1000 I) 00:26 (Los 1000 II)
1.c	Andrés Pascal (Comité político MIR)	00:19 (Inf.Es.I) 00:48 (Los 1000 I) 00:34 (Los 1000 III) 00:09 (11 Int. II)
1.b	Hernán del Canto (Ministro)	00:11 (Inf.Es.I)
1.a	Roberto Thieme (Patria y Libertad)	02:55 (Inf.Es.I) 00:10 (Los 1000 I) 00:42 (Los 1000 II) 00:29 (11 Int. II)

4.b	Sofía Prats (Hija Carlos Prats)	00:21 (Inf.Es.I) 00:17 (Los 1000 III)
6	Gabriel Valdés (Operador externo- Amigo Allende)	00:16 (Inf.Es.I)
6	Luís Antonio Díaz (Sec. Car. Silva)	00:27 (Inf.Es.I) 01:01 (Los 1000 IV)
2.a	Julio Canessa (General [r])	00:45 (Inf.Es.I)
2.c	Jaime Donoso (Cap Fach [r])	01:04 (Inf.Es.I)
2.a	Jorge Arancibia (Cap. De Cor. [r])	00:21 (Inf.Es.I) 00:32 (Los 1000 IV) 00:06 (11 Int. I)
2.d	Ronald Macintyre (Cap. De Nav.)	00:11 (Inf.Es.I)
2.d	Roberto Sanchez (Edecán Allende)	00:42 (Inf.Es.I)
2.b	Renato Monreau (2° Jefe Aparato Mil. PS)	03:39 (Inf.Es.I)
1.a	Juan de Dios Carmona (Senador PDC)	00:34 (Inf.Es.I) 00:47 (11 Int. II)
6	Oscar soto (Dr. De Allende)	02:27 (Inf.Es.I) 00:32 (11 Int. I) 00:59 (11 Int. III) 01:00 (11Int. IV)
2.a	Javier palacios (General [r])	01:02 (Inf.Es.I)
2.b	Isidoro García (GAP)	00:22 (Inf.Es.I) 02:10 (11 Int. I) 00:46 (11 Int. II) 01:32 (11Int. IV)
2.b	Julio Soto (Gap)	00:07 (Inf.Es.I)
2.b	Renato González (Gap)	00:11 (Inf.Es.I)
2.b	Manuel Cortés (Gap)	00:26 (Inf.Es.I) 00:23 (Los 1000 I) 00:14 (Los 1000 IV)
1.b	Víctor Pey	00:12 (Inf.Es.I)

	(Asesor y Amigo Allende)	00:33 (Los 1000 I) 00:25 (Los 1000 IV)
1.b	Arturo Jirón (Ministro)	02:43 (Inf.Es.I) 00:50 (11 Int. II) 01:15 (11 Int. I) 01:50 (11 Int. III) 02:02 (11Int. IV)
2.b	Quintín Romero (Detec. La Moneda)	00:44 (Inf.Es.I) 00:52 (11 Int. I) 01:47 (11 Int. II) 00:29 (11 Int. III)
6	Patricio Arroyo (Dr. en La Moneda)	00:52 (Inf.Es.I)
4.b	Isabel Allende (Hija Allende)	00:16 (Inf.Es.I) 01:07 (11 Int. I) 01:44 (11 Int. II) 00:47 (11 Int. III) 00:38 (11Int. IV)
2.a	Ernesto Baeza (General [r])	00:13 (Inf.Es.I)
6	Verónica Ahumada (Periodista de La Moneda)	00:09 (Inf.Es.I)
6	María Contreras Bell (secre. de Allende)	00:19 (Inf.Es.I)
2.b	Luís González (Gap)	00:11 (Inf.Es.I)
2.b	Pablo Zepeda (Gap)	00:10 (Inf.Es.I)
2.b	Oswaldo Puccio (Hijo sec. personal de Allende)	00:15 (Inf.Es.I) 00:20 (Los 1000 II) 00:38 (11 Int. II) 01:15 (11 Int. III) 00:40 (11Int. IV)
1b	Carlos Jorquera (Asesor periodista de la cancillería)	00:19 (Inf.Es.I) 00:18 (Los 1000 I) 01:38 (Los 1000 IV)
2.b	¿? (detective)	00:33 (Inf.Es.I)
2.b	David Garrido (detective de la Moneda)	01:38 (Inf.Es.I)
2.b	¿?	00:31 (Inf.Es.I)

	(Gap)	
6	Patricio Guijón (Dr. de la Moneda)	00:52 (Inf. Es. I)
4.a	Rosa Gutierrez (Juventud PC)	05:03 (Inf. Es. II)
4.b	Jaime Guitierrez (Hermano Rosa)	03:36 (Inf. Es. II)
1.d	Jorge Moreno (Latifundista)	03:03 (Inf. Es. II)
1.a	Moisés Pastroán (Pres. Confederación Nacional del Transporte)	05:22 (Inf. Es. II)
4.b	Hilda Espinoza (Esposa Carlos Rioseco MIR)	06:35 (Inf. Es. II)
4.b	Nella Camarda (Esposa Jorge Peña, Músico y PS)	04:29 (Inf. Es. II)
6	Guillermo Riso (Yerno Moisés Pastroán)	00:58 (Inf. Es. II)
4.b	María Peña (Hija Jorge Peña)	03:35 (Inf. Es. II)
4.b	Esteban Rioseco (Hermano Carlos)	01:25 (Inf. Es. II)
4.b	María Rioseco (Hermana Carlos)	00:23 (Inf. Es. II)
1.a	Erika Pastroán (Hija Moisés)	01:34 (Inf. Es. II)
6	Nicole Riso (Nieta Moisés)	00:04 (Inf. Es. II)
4.b	Juan Peña (hijo Jorge)	00:43 (Inf. Es. II)
1.a	Pablo Moreno (Latifundista)	03:47 (Inf. Es. II)
1.d	Álvaro Moreno (Sobrino nieto Pablo)	03:36 (Inf. Es. II)
6	Daniela Peña (Nieta de Jorge)	00:10 (Inf. Es. II)
6	Valentina Gutierrez (Nieta- sobrina de Rosa)	00:15 (Inf. Es. II)
1.a	Manuel Bustos (Dirig. sindical PDC)	00:27 (Los 1000 I) 00:14 (Los 1000 III)
1.d	Juan Iturrieta (Agricultor Expropiado)	00:21 (Los 1000 I)
1.d	Ramón Arrau (Agricultor expropiado)	00:22 (Los 1000 I)

1.a	Hermógenes Pérez de Arce (Diputado PN 1973)	00:22 (Los 1000 I) 00:15 (Los 1000 II)
1.d.	Edward Korry (Embagardo de Usa en Chile 1971)	00:33 (Los 1000 I)
1.b	Carlos Sepúlveda (Dir. Sindical PC)	00:17 (Los 1000 I)
6	Eduardo Almarza (empresario 1970)	00:13 (Los 1000 I)
1.b	José Cademartori (Ministro economía 1973)	00:54 (Los 1000 I) 00:15 (Los 1000 II) 00:18 (Los 1000 III) 00:24 (Los 1000 IV)
1.a	Ernesto Ayala (Director de La Papelera, 1973)	00:14 (Los 1000 I) 00:42 (Los 1000 II) 00:09 (Los 1000 IV)
1.a	Andrés Allamand (Dir. Estudiantil PN, 1973)	00:53 (Los 1000 II) 01:51 (Im. Proh. IV)
6	Helena Araneda (Empleada familia Allende)	00:16 (Los 1000 II) 00:32 (Los 1000 IV)
1.a	Julio Bazám (Pres. CUPROCH 1973)	00:26 (Los 1000 II) 00:08 (Los 1000 III) 00:18 (Los 1000 IV)
1b	Ricardo Núñez (PS)	00:29 (Los 1000 II)
1b	María Antonieta Saa (MAPU-OC, 1973)	00:23 (Los 1000 II)
4.b	Carlos Caszely	00:20 (Los 1000 III) 00:48 (Im. Proh. IV)
1.a	Manuel Fuentes (Patria y Libertad)	00:42 (Los 1000 III)
6	Miguel Litin (Cineasta)	00:15 (Los 1000 III)
6	Patricio Guzmán (Cineasta)	00:21 (Los 1000 III)
3.a	Julio Tapia Falk (Ex auditor Fach y rector delegado 1975)	00:26 (Los 1000 III) 00:18 (Los 1000 IV)
6	Elena Rojas (hija de prisionero en Pisagua en 1948)	00:20 (Los 1000 III)
6	Lucía Pinochet (Hija de Pinochet)	00:12 00:20
1.b	Joan Garcés (asesor Allende)	00:25 (Los 1000 III) 00:26 (Los 1000 IV)

1.b	José Miguel Insulza (parte del ministerio de RR.EE.)	00:12 (Los 1000 III)
1.b	Oscar Guillermo Garretón (Sec. Gen. MAPU)	00:44 (Los 1000 IV)
6	Baldo Santi (Padre)	00:23 (Los 1000 IV)
1.c	Alberto Gamboa (director diario El Clarín)	00:18 (Los 1000 IV)
2.a	Gustavo Leigh (Comandante en Jefe Fach, 1973)	01:47 (Los 1000 IV) 01:22 (11 Int. I) 00:16 (11 Int. II) 01:29 (11 Int. III) 00:36 (11Int. IV)
2.a	Toribio Merino, (Comandante en jefe Primera Zona Naval de Valparaíso, 1972)	00:09 (Los 1000 IV)
2.a	Arturo Yovane (General [R] Carabineros)	00:19 (Los 1000 IV)
1.c	Guillermo Rodríguez (Dirigente sindical del cordón industrial cerrillo; perteneciente al aparato militar del MIR)	02:49 (11 Int. I) 01:44 (11 Int. II) 00:26 (11Int. IV)
2.a	Nilo Floody (General [r]; Director Escuela Militar 1973)	01:11 (11 Int. I) 00:11 (11 Int. II) 00:25 (11 Int. III)
2.d	Manuel Carrillo (Conscripto en batalla La Moneda)	01:29 (11 Int. I) 00:16 (11 Int. II) 00:41 (11 Int. III) 00:54 (11Int. IV)
2.a	Luis Cortes (General [r]; cáp. Escuela de Infantería 1973)	00:46 (11 Int. I) 00:44 (11 Int. II) 00:11 (11 Int. III) 00:12 (11Int. IV)
2.a	Rafael Ortiz (General [r]; cdte. De telecomunicación 1973)	00:56 (11 Int. I) 01:04 (11 Int. II) 00:04 (11 Int. III) 01:39 (11Int. IV)
6	Leonardo Restori (Doctor asistencia pública)	01:35 (11 Int. I) 00:56 (11 Int. II) 01:12 (11 Int. III) 00:14 (11Int. IV)
2.a	Álvaro Puga (Director Radio Agricultura)	00:36 (11 Int. I) 00:51 (11 Int. II)

		00:46 (11 Int. III)
6	Dolores Calleja (enfermera, esposa de Leonardo Restori)	00:04 (11 Int. I) 00:09 (11 Int. II) 00:22 (11 Int. III)
6	Manuel Martínez (Camarógrafo TVN 1973)	01:42 (11 Int. I) 00:42 (11 Int. II) 00:53 (11 Int. III) 00:14 (11Int. IV)
2.a	Alejandro Medina (general [r]; director escuela de paracaidistas, 1973)	01:10 (11 Int. II) 00:10 (11 Int. III) 00:45 (11Int. IV)
6	Chas Gerretsen (Fotógrafo holandés)	01:36 (11 Int. II) 00:57 (11 Int. III) 01:53 (11Int. IV)
2.a	Jorge Ballerino (general [r]; alumno academia de guerra)	01:22 (11 Int. II) 00:31 (11 Int. III) 00:26 (11Int. IV)
2.b	Leonardo Cáceres (periodista radio Magallanes)	00:51 (11 Int. II) 00:45 (11 Int. III) 00:14 (11Int. IV)
6	Nancy Alarcón (da a luz el 11)	02:38 (11 Int. III) 01:15 (11Int. IV)
6	Ruben Valenzuela (Periodista Radio Magallanes 1973)	02:52 (11 Int. III)
6	Alejandro Artigas (Teniente 1° Compañía de Bomberos de Santiago)	00:48 (11 Int. III) 03:24 (11Int. IV)
6	Patricio Kellet (subdirector hospital militar 1973)	00:34 (11Int. IV)
4.a	Richard Meza (Prisionero Estadio Nacional 1973)	02:13 (Im. Proh. I)
4.b	Elba Baeza (Madre de Richard Meza)	00:20 (Im. Proh. I)
6	Leopoldo Correa (Camarógrafo)	00:25 (Im. Proh. I)
6	Marcelo Vera (Vecino Torres San Borja, 1973)	01:04 (Im. Proh. I)
6	Teresa de la Barrera (Vecina Torres San Borja, 1973)	00:54 (Im. Proh. I)
6	Modesta Sánchez (Vecina Torres San Borja, 1973)	00:14(Im. Proh. I)
6	Luís Poirot (Camarógrafo)	01:16 (Im. Proh. I)
4.a	Juan Samuel Aravena (Preso Estadio Nacional 1973)	02:39 (Im. Proh. I) 00:24 (Im. Proh. IV)

2.d	Rafael Silva (Conscripto Estadio Nacional 1973)	01:49 (Im. Proh. I)
6	Virginia Vidal (secretaria de Matilde Urrutia, esposa de Pablo Neruda)	00:42 (Im. Proh. I)
6	Lyn Bellet (Estudiante de Biología 1973)	00:19 (Im. Proh. I)
6	Francisco Rodríguez (Artista 1973)	00:35 (Im. Proh. I)
6	Roser Bru (Artista 1973)	00:14 (Im. Proh. I)
4.b	Corina Maureira (Perdio a su padre y 4 hermanos en los "Hornos de Lonquen" 1977)	01:47 (Im. Proh. I)
3.b.	Enrique Palet (Secretario Ejecutivo de la Vicaria de la Solidaridad, 1983)	00:23 (Im. Proh. I)
3.b	Patricia Collyer (Periodista Revista Análisis, 1983)	00:33 (Im. Proh. I) 01:17 (Im. Proh. IV)
3.b	Milena Vodanovic (Presidenta Centro de Alumnos Periodismo UC, 1983)	00:45 (Im. Proh. I)
6	Claudio Pérez (Fotógrafo 1984)	03:41 (Im. Proh. I)
6	Kena Lorenzini (Fotógrafo 1983)	01:12 (Im. Proh. I)
6	Luís A. Ganderats (periodista)	00:28 (Im. Proh. I)
3.b	Fanny Pollarolo (Doctora, Mujeres por la Vida 1984)	00:23 (Im. Proh. I) 02:18 (Im. Proh. III)
6	Liliana Martínez (Corresponsal 1984)	00:14 (Im. Proh. I)
6	Pablo Salas (Camarógrafo independiente 1983)	01:23 (Im. Proh. I) 01:03 (Im. Proh. III) 01:08 (Im. Proh. IV)
3.b	Juan Lagos (Poblador La Victoria, 1983)	00:37 (Im. Proh. I)
3.b	Juan Loyola (Poblador La Victoria, 1983)	00:27 (Im. Proh. I)
3.b	Juan Saavebra (Poblador La Victoria, 1983)	00:20 (Im. Proh. I)

3.b	Alicia Cáceres (Pobladora La Victoria, 1983)	00:14 (Im. Proh. I)
6	Verena Sánchez (Pobladora Santa Julia, 1984)	00:13 (Im. Proh. II)
6	Enrique Brante (Poblador Santa Julia, 1984)	00:52 (Im. Proh. II)
6	Rafael Acevedo (Poblador Santa Julia, 1984)	00:29 (Im. Proh. II)
6	Raúl Cuevas (Corresponsal Visnews, 1985)	00:53 (Im. Proh. II) 00:17 (Im. Proh. IV)
6	Enrique Brante (Hijo de Enrique Brante, poblador Santa Julia, 1985)	01:15 (Im. Proh. II)
3.a	Francisco Javier Cuadra (Ministro Secretario General de Gobierno, 1984-1987)	03:09 (Im. Proh. II) 00:29 (Im. Proh. III)
3.b	Rodolfo Seguel (Presidente de la CTC, 1983-1987)	01:08 (Im. Proh. II) 00:33 (Im. Proh. IV)
4.b	Javiera Parada (Hija de José Manuel Parada, 1985)	01:36 (Im. Proh. II) 00:12 (Im. Proh. IV)
6	Leopoldo Muños (testigo secuestro caso degollados, 1985)	00:41 (Im. Proh. II)
4.b	Owanda Medira (Viuda Manuel Guerrero)	01:29 (Im. Proh. II)
6	Eduardo Segovia (Periodista Radio Cooperativa, 1985)	00:42 (Im. Proh. II)
4.b	Estela Ortiz (Viuda de José Manuel Parada, 1985)	03:34 (Im. Proh. II)
4.b	Manuela Guerrero (Hija de Manuel Guerrero, 1985)	01:54 (Im. Proh. II) 00:05 (Im. Proh. IV)
4.b	José Secall (Prima de José Manuel Parada, 1985)	01:23 (Im. Proh. II) 00:14 (Im. Proh. IV)
4.b	Enrique Martini (Periodista, 1985)	00:41 (Im. Proh. II)
3.a	Jaime Villouta (Tnt, de Carabineros, 1985)	00:08 (Im. Proh. II) 00:33 (Im. Proh. IV)
3.b	Yeriko Ljubetic (Presidente FECH, 1985)	00:50 (Im. Proh. II)

3.b	Juan Pablo Araneda ("Papiro", estudiante participante protestas estudiantiles, 1983)	03:31 (Im. Proh. II)
3.b	Gonzalo Rovida (Vicepresidente Fech, 1985)	01:45 (Im. Proh. II) 00:37 (Im. Proh. IV)
4.b	Soledad García (Hermana de Julio Calor Santibáñez, dirigente USACH asesinado, 1985)	01:49 (Im. Proh. II)
6	Millaray Cruz (Amiga de Julio Carlos Santibáñez, 1985)	00:52 (Im. Proh. II)
4.b	Ylenia Hartos (Sobrina Julio Carlos Santibáñez, 1985)	00:15 (Im. Proh. II) 00:30 (Im. Proh. IV)
4.b	Manuel Guerrero (Hijo de Manuel Guerrero, 1985)	01:38 (Im. Proh. II) 00:05 (Im. Proh. IV)
4.a	Carmen Gloria Quintana (Caso quemados 1986)	05:44 (Im. Proh. II) 00:11 (Im. Proh. IV)
4.b	Verónica Denegri (Madre Rodrigo Rojas Denegri, 1986)	04:07 (Im. Proh. II)
4.b	Amanda Denegri (Tía de Rodrigo Rojas)	00:15 (Im. Proh. II)
4.b	Andrea Ochenius (Prima de Rodrigo Rojas)	01:04 (Im. Proh. II)
4.b	Carolina Denegri (prima de Rodrigo Rojas)	00:35 (Im. Proh. II)
3.b	Teresa Valdés (Presidente Mujeres por la Vida, 1985)	01:02 (Im. Proh. III)
3.b	Teresa Marshall (Dirigente Mujeres por la Vida, 1985)	02:25 (Im. Proh. III)
3.b	Lila Bustos (activista Mujeres por la Vida, 1985)	02:06 (Im. Proh. III)
3.b	Norma Galeano (Activista Mujeres por la Vida, 1985)	00:37 (Im. Proh. III)
3.b	Andrés Labbé (Acitivista Movimiento Sebastián Acevedo, 1986)	02:04 (Im. Proh. III)
4.b	Candela Acevedo (Hija Sebastián Acevedo, 1983)	01:46 (Im. Proh. III)
3.b	Claudio Orrego (activista	00:54 (Im. Proh. III)

	Movimiento Sebastián Acevedo, 1986)	
3.b	Manuel Puerto (Activista Movimiento Sebastián Acevedo, 1986)	00:11 (Im. Proh. III)
3.b	Patricia Larraguibez (Actriz y activista Mujeres por la Vida, 1986)	01:06 (Im. Proh. III)
3.b	Graciaela Borquez (dirigente de Mujeres por la Vida, 1986)	00:18 (Im. Proh. III)
3.b	Cesar Bunster (Miembro FPMR, 1986)	03:01 (Im. Proh. III)
6	Rodrigo García (Nieto de Pinochet)	01:07 (Im. Proh. III)
3.a	Jordan Tavra (escolta de Pinochet)	00:33 (Im. Proh. III)
3.b	Fernando Paulsen (Periodista Revista Análisis, 1986)	01:15 (Im. Proh. III)
4.b	Iván Carrasco (Hijo de José Carrasco)	01:43 (Im. Proh. III)
4.b	Luís Figueroa (Estudiante, 1986)	01:15 (Im. Proh. III)
4.b	Lelia Pérez (Detenida en Villa Grimaldi, 1975)	01:25 (Im. Proh. III)
3.b	Luisa Riveros (Pobladora de Cerro Navia, pronuncia discurso frente al Papa, 1987)	01:31 (Im. Proh. III) 00:25 (Im. Proh. IV)
3.b	Mario Mejías (Poblador de Cerro Navia, pronuncia discurso frente el Papa, 1987)	01:37
6	Claudio Pérez (Fotógrafo)	01:06 (Im. Proh. III)
4.a	María Olga Allamand (fotógrafa, recibió disparo)	01:10 (Im. Proh. III)
3.b	Freddy Ormeño (Estudiante secundario, pronuncia discurso en el Estadio Nacional ante el Papa, 1987)	01:18 (Im. Proh. III)
3.b	Carolina Tohá (Vicepresidenta Fech, 1987)	00:49 (Im. Proh. III)
4.a	María Paz Santibáñez (estudiante	01:00 (Im. Proh. III)

	de Música Uch, recibió disparo)	
3.b	Rodrigo Paz (Activista Universitario de medicina, 1987)	02:36 (Im. Proh. III) 00:28 (Im. Proh. IV)
4.a	Horacio Salinas (Inti Illimani, 1988, exiliado)	01:14 (Im. Proh. III)
3.b	Rodolfo Seguel (Pdte. CTC, 1983-1987)	00:33 (Im. Proh. IV)
4.b	Viviana Díaz (Dirigente AFDD, 1976-2003)	00:36 (Im. Proh. IV)
4.b	Silvana Fuentes (Hija de María Verónica Cifuentes)	01:07 (Im. Proh. IV)
4.b	Daniela Flores (Hija de Sergio Flores)	02:08 (Im. Proh. IV)
6	Bernardo Lima (Vecino Calle Rivadavia, 1981)	01:00 (Im. Proh. IV)
6	Patricia Nuñez (Vecina Calle Rivadavia, 1981)	00:13 (Im. Proh. IV)
6	Héctor Crisóstomo (Secretario Mesa Junta Inscriptora, 1987)	00:15 (Im. Proh. IV)
3.b	Alejandro Goic (Miembro comando del NO, 1988)	01:58 (Im. Proh. IV)
3.b	Rosa Yañez (miembro del MEMCH, 1988)	00:48 (Im. Proh. IV)
3.b	Tito Alcaíno (camarógrafo Teleanálisis, 1988)	01:40 (Im. Proh. IV)
3.b	Florcita Motuda (Compositor Vals del NO, 1988)	02:53 (Im. Proh. IV)
3.b	María Teresa Bacigalupo (Equipo fílmico del NO, 1988)	00:41 (Im. Proh. IV)
3.b	Joaquín Astaburuaga (participante del spot del NO, 1988)	00:53 (Im. Proh. IV)
3.b	Cristián Dupre (Participante spot del NO, 1988)	01:17 (Im. Proh. IV)
4.b	Violeta Zúñiga (Miembro de AFDD y Participante franja del NO)	01:41 (Im. Proh. IV)
3.b	Patricio Bañados (Conductor	01:23 (Im. Proh. IV)

	Franja del NO, 1988)	
3.b	Santiago Mancilla (Recuento de voto comando del NO, 1988)	01:07 (Im. Proh. IV)
6	Alejandro Madrid (Pdte. de Mesa Estadio Nacional, 1988)	00:47 (Im. Proh. IV)
6	Manuel Espinoza (Poblador de Lo Herminia, 1988)	00:13 (Im. Proh. IV)
6	Fresa Osorio (Pobladora de Lo Herminio, 1988)	00:15 (Im. Proh. IV)
6	Jorge Andres Richards (vice Pdte. Colegio de Periodistas de Chile, 1988)	00:21 (Im. Proh. IV)
6	Felipe Bianchi (periodista de El Mercurio)	00:23 (Im. Proh. IV)
3.b	Luís Ramos (Camarógrafo de Teleanálisis, 1988)	00:47 (Im. Proh. IV)
4.b	Carla Pellegrin (Hermana de Raúl Pellegrin)	00:27 (Im. Proh. IV)
4.b	Jecar Neghme Sáez (Hijo de Jecar Neghme, 1989)	02:26 (Im. Proh. IV)
3.b	Marcelo Trivelli (Asesor de Aylwin, 1990)	00:55 (Im. Proh. IV)